



Gobierno de **Catamarca**

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

Informe de avance - Año 2008



INFORME DE AVANCE

***PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA***

AÑO 2008

Informe de Avance

**PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA**
Año 2008

Diseñado en

Dirección Provincial de Planificación
Mota Botello N° 540 cp 4700, San Fernando del Valle de Catamarca.
Tel. 03833-437626 Fax 437626
dirpla@catamarca.gov.ar

Impreso en

Librería El Maestro
Avenida Presidente Castillo N° 245 Local 5, Villa Dolores, Valle Viejo, Catamarca.

El material incluido en esta publicación puede ser reproducido total y parcialmente ya sea con medios mecánicos o electrónicos, siempre que se cite la fuente y el autor del mismo.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA

AUTORIDADES

GOBERNADOR

Ing. Eduardo Brizuela del Moral

SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

C.P.N. Ana Maria Nieva

SUBSECRETARIO DE PLANIFICACIÓN

C.P.N. Darwin Agustín Juliani

DIRECTORA PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN

Mgter. Arq. Vilma Patricia Maldonado



Es indudable que Catamarca está cambiando producto de la labor sostenida de varias gestiones gubernamentales que han entendido la necesidad de producir reformas profundas consolidar las instituciones del Estado y recrear bases firmes para el desarrollo sustentable de la Provincia.

Creemos necesario reformular de manera conjunta y consensuada, una visión de provincia para los escenarios venideros que permitan planificar políticas de mediano y largo alcance; y en ese marco, hoy el Plan Estratégico Territorial Provincial se presenta como una herramienta, que sirva de guía para la construcción de un “territorio anhelado”, el que venimos construyendo.

En él, se propone la adopción de una mirada multisectorial para la toma de decisiones tendientes a revertir las acciones sectorialistas que sólo provocan superposición de trabajos, mayor tiempo y altos costos. Se sientan las bases para definir líneas de acción, orientadas a fortalecer la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, la salud y la vivienda, a una eficiente inversión social, promoviendo el desarrollo humano; y conducentes al crecimiento económico, para lograr el verdadero cambio que la sociedad reclama.

Compartimos la mirada con el conjunto de las provincias argentinas de un país en crecimiento. Un territorio integrado, equilibrado y sustentable, a partir del aprovechamiento de las ventajas comparativas y el potencial humano disponible de cada provincia y región. Para ello es imperioso trabajar juntos, cada ciudadano poniendo su voluntad al servicio de una provincia mejor y defendiendo sus puntos de vista, pero priorizando el bienestar general.

Estamos implementando estrategias de promoción e inversión, con una obra pública planificada, que optimice la utilización de los recursos del territorio provincial, procurando que el ingreso se distribuya más equitativamente, para alcanzar un armónico desarrollo y lograr condiciones de vida más dignas para todos sus habitantes.

Al mismo tiempo, convocamos al sector privado, organizaciones y demás instituciones a transformarse en actor comprometido con esta propuesta de Territorio Deseado; en un trabajo en conjunto que potencie la riqueza de nuestra Provincia.

Bajo este encuadre conceptual y político, coincidimos con una visión de país, capaz de aprovechar las oportunidades de desarrollo en el marco del contexto nacional e internacional; en los objetivos de futuro y en las estrategias con que se pretende alcanzarlos, convocando a un renacer de la esperanza argentina.

Estamos convencidos que éste es el camino correcto para construir una sociedad de oportunidades, el del crecimiento que anhela la familia catamarqueña, que nos conduce al progreso con una mayor y mejor calidad de vida para todos.

Ing. Eduardo Brizuela del Moral
Gobernador de la Provincia de Catamarca



INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

Con una mirada al futuro y en un pensamiento nuevo sobre desarrollo basado en un paradigma científico estrechamente imbricado con valores dentro de una Ética del Desarrollo, se sostiene como un imperativo moral la necesidad de intervenir con eficacia y eficiencia, para promover el desarrollo de la persona humana. En ese marco y desde una óptica territorial, asumimos que el desarrollo ocurre en un espacio preciso, espacio definido por dos coordenadas: “el lugar y las personas”. (Boisier)

El desarrollo como fenómeno concreto - no abstracto - sólo puede ser hecho por personas locales que habitan un lugar dado. No obstante, distintos elementos pueden contribuir a generar “condiciones de entorno” para ese desarrollo; para lo cual se debe entender lo que sucede en el entorno y las interacciones que ocurren en el sistema territorial.

La integración al mundo globalizado, ha impactado de manera diferenciada, a las distintas regiones del país, provocando la agudización y profundización de los problemas históricos y de la brecha que separa las áreas dinámicas de las áreas periféricas, acentuando la heterogeneidad y diferenciación entre las regiones.

La provincia de Catamarca, ubicada en el noroeste del país, integra el grupo de provincias con menor grado de desarrollo relativo. Estas provincias aparecen hoy, con una economía debilitada, desde el punto de vista productivo y empresarial; y con muchas dificultades para poder adecuarse funcionalmente a la economía globalizada. La Provincia, ha permanecido marginada ante los modelos de desarrollo impuestos por los sucesivos gobiernos nacionales de la última centuria.

La estructura física ambiental y su posición geográfica, no le permitieron competir con la Pampa Húmeda (modelo agroexportador), ni con la estructura centralista del periodo de industrialización que le siguió. Su ubicación geopolítica y los modelos de desarrollo con horizonte al atlántico y al puerto de Buenos Aires, derivaron en que, en las décadas de 1960 y 1970, emigraran familias completas a los grandes centros urbanos de Buenos Aires y del sur del país. En el último periodo intercensal 1991/ 2001 el crecimiento demográfico, refleja un franco retroceso de este fenómeno social.

Es válido destacar, que existe consenso respecto a avanzar hacia un estilo de desarrollo basado en la igualdad y equidad social, que permita generar mayores oportunidades para el conjunto de la población.

En este sentido, la planificación, aparece como un instrumento operativo, que puede identificar y adoptar políticas y programas que no sólo atacan la distribución de bienes materiales y servicios sino que puedan hacer frente a la causa profunda de la pobreza. En este contexto, se constata la estrecha relación entre desarrollo y ordenamiento territorial y en consecuencia entre las políticas de desarrollo y el modelo territorial presente y futuro.

Se busca contribuir y apoyar la elaboración de políticas, planes y programas, considerando principios orientados hacia un desarrollo territorial equilibrado, cuya aplicación implique un significativo impacto en el ámbito del desarrollo productivo, del fortalecimiento de las capacidades y recursos endógenos de la región y en la equidad social del territorio, contribuyendo a la coordinación de las políticas de desarrollo interregional, procurando compatibilizarlas con las políticas globales y sectoriales.

El ordenamiento y desarrollo del territorio, con todo lo que ello implica en términos de equilibrio territorial, sustentabilidad, integración, equipamiento y competitividad, es el fruto de un trabajo consensuado, articulado y planificado entre los actores sociales, políticos y económicos involucrados. Por lo que implementarlo requiere de un gran esfuerzo en los distintos niveles político-administrativo: Nación/Provincia/Municipios.

En este contexto el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, a través de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública, impulsó el Plan Estratégico Territorial en el marco de “Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Argentina 2016”. Con el objetivo de reordenar el territorio y sustentar el conjunto



de políticas nacionales, provinciales, municipales y sectoriales de desarrollo territorial a llevar adelante, de manera de lograr un territorio integrado, equilibrado y sustentable, a partir del aprovechamiento de las ventajas comparativas y el potencial humano disponible de cada provincia y región.

Desde la Provincia se asume el desafío y se asigna la tarea de coordinación del Plan Estratégico Territorial Provincial (PET) a la Dirección Provincial de Planificación dependiente de la Subsecretaría de Planificación de la Secretaría General de la Gobernación.

Convencidos de la necesidad de respetar la amplitud de criterios en el debate y en la formulación del Plan, se puso en marcha un proceso de trabajo interdisciplinario y multisectorial, a fin de garantizar la vigencia de su contenido. Se contó con la participación de las principales áreas de gobierno a través de funcionarios y técnicos. Paralelamente se realizaron reuniones de trabajo y talleres a nivel regional y nacional, particularmente con las provincias que integran la región NOA (Jujuy, Salta, Tucumán y Santiago del Estero), tanto para definir el modelo territorial actual como el deseado.

A nivel provincial las reuniones de trabajo se realizaron con funcionarios y técnicos de todas las áreas de gobierno. Con funcionarios y técnicos locales se debatió: el Modelo Territorial Actual, el Modelo de organización Territorial Deseado para la provincia y los proyectos e iniciativas que se deberán poner en marcha para alcanzarlo.

La construcción y concertación de un proyecto de provincia es una tarea compleja que requiere abordarse por dimensiones de desarrollo, para luego buscar la convergencia hacia una visión integral de territorio. En este sentido, el Gobernador de la Provincia de Catamarca ha explicitado que: posiciona como eje y motivo de la acción de gobierno la “cuestión social”, en función de la gente y su calidad de vida. En este contexto, el Gobierno de la Provincia, aborda un proceso de construcción con una mirada compartida de desarrollo para el territorio provincial en el marco del PET Nacional.

Se ha definido como escala espacial, el ámbito de la provincia en general y en particular las micro regiones identificadas en el documento “Regionalización Socio Productiva” (MPyD 2005). Es de destacar este avance de la provincia al contar con una zonificación acordada, lo que facilitó la definición de las unidades de análisis. Se plantea como escala temporal, el año 2016, en coincidencia con el PET Nacional, aunque en algunos casos el desarrollo de las estrategias propuestas excede este límite temporal.

El modelo territorial actual, concepto metodológico instrumentado en el presente trabajo, describe las principales aptitudes y restricciones visualizadas en el territorio provincial. Asimismo destaca que, la provincia ha implementado en la última década políticas tendientes a revertir los procesos negativos, lo que se evidencia en la favorable evolución de los indicadores considerados en el análisis y que refleja que se está transitando hacia el modelo propuesto.

El documento que se presenta, está organizado en tres Capítulos:

En el primero se reseñan los antecedentes considerados, entre los que se destaca que la provincia de Catamarca presenta una situación especial, ya que ha llevado adelante una experiencia de planificación a escala provincial: el Plan Estratégico Consensuado (1996), experiencia inédita en el país, por su escala, y carácter amplio, plural participativo y representativo. Se llevó a cabo en el año 1996, con un horizonte temporal de cinco años (5). Muchas iniciativas se cumplieron, algunas no, determinadas en gran parte, por el contexto económico imperante y condicionadas por su geografía.

El segundo capítulo se organiza en siete (7) partes. Se inicia con una reseña histórica de la ocupación, dado que el actual territorio tiene un proceso de ocupación humana de larga data y con importantes modificaciones a través del tiempo, desde los primeros cazadores – recolectores agropastoriles, hasta los tiempos coloniales, republicanos y la actualidad. Seguidamente se explicita el marco metodológico empleado para el análisis de la estructura territorial, adoptando, un enfoque sistémico de análisis multidimensional, lo que permitió definir la aptitud para el desarrollo del modelo actual.

Para el análisis de la estructura territorial, se consideraron cuatro subsistemas, a saber: Natural, Social, Construido y Económico, los que oportunamente fueron acordados por el equipo



nacional de la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública. Vale acotar la importancia que reviste el análisis de los aspectos institucionales - organizativos existentes en el territorio para implementar una política territorial, pero dada la complejidad y amplitud de los aspectos a considerar, por una parte, y a los fines de homogeneizar el análisis con las otras provincias, será desarrollado en una etapa posterior.

En el diagnóstico de cada subsistema, se desarrollan las variables e indicadores considerados, integrando las conclusiones en una síntesis gráfica que expresa el “Modelo del Territorio Actual de la Provincia de Catamarca” - Año 2006. Dado que el diagnóstico se hizo hasta el año 2006, se destaca que varias de las iniciativas, proyectos y obras que (a la fecha de impresión de este documento, julio 2008), lleva adelante el gobierno de la provincia responden a las demandas identificadas, convergiendo hacia el modelo territorial propuesto.

El tercer capítulo, contiene una propuesta preliminar de provincia: Modelo Deseado, para lo cual se realizó una prospectiva de organización y la construcción de diferentes escenarios. Se planteó como objetivo: “Recrear las bases para el desarrollo sustentable de la Provincia, lo cual supone no solo el crecimiento de orden material, económico, productivo, sino también y fundamentalmente, del capital humano, conformado por cada uno y todos los integrantes de la sociedad.”

El Modelo Deseado ha sido espacializado - en mapas temáticos – que muestran los lineamientos propositivos de la Catamarca futura, partiendo de la realidad actual detectada en el diagnóstico y desde el horizonte de los objetivos y criterios orientadores iniciales. El modelo revela las principales estrategias territoriales y ambientales que deberán guiar la gestión para que la provincia concorra simultáneamente a la resolución de sus problemáticas y a la puesta en valor de sus potencialidades.

Queda claro, que el crecimiento económico y la dotación de infraestructura son instrumental al desarrollo. Bajo esta premisa, el Modelo Deseado contiene un conjunto de iniciativas y proyectos de infraestructura y equipamiento requeridos por los distintos organismos, que se consideran relevantes para orientar la reestructuración física y productiva del territorio provincial.

El desarrollo de la segunda etapa del plan se retoma en forma conjunta con el equipo nacional (año 2008) para la revisión y actualización del Modelo Actual y para ajustar el Modelo Deseado, con nuevos objetivos, problemas, desafíos, etc. como así también perfeccionamiento y actualización de la cartera de iniciativas y proyectos de inversión.

Con la aspiración de lograr un País integrado, hacia adentro y hacia el concierto de las naciones, principalmente al MERCOSUR, resulta altamente satisfactorio destacar esta iniciativa del gobierno nacional que propone un País con una nueva mirada al oriente y al poniente, brindando iguales oportunidades a los ciudadanos que habitamos el suelo argentino.

Por último resta destacar la colaboración de los referentes de todos los organismos e instituciones que participaron a través de sus informes y comentarios, como soporte del proceso de elaboración del presente documento.

Un agradecimiento especial merece el equipo técnico de Planificación por el compromiso asumido para llevar adelante este valioso trabajo.

*Mgter. Arq. Vilma Patricia Maldonado
Directora Provincial de Planificación*



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	07
RESUMEN EJECUTIVO	13
CAPITULO I	
1. LA PLANIFICACIÓN EN EL DESARROLLO TERRITORIAL	20
1.1. EL PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL NACIONAL	21
1.2. EL PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL PROVINCIAL	21
1.3. ANTECEDENTES	27
CAPITULO II	
2. PROCESO DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO CATAMARQUEÑO	30
- Período territorial aborigen	30
- Modelo territorial de Catamarca en el período colonial y principios de la independencia	30
- Situación de Catamarca ante el modelo territorial de país agroexportador y el modelo de industrialización por sustitución de importaciones	32
- El territorio en la actualidad	33
2.1. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DEL MODELO ACTUAL	34
2.2. SUBSISTEMA NATURAL	39
2.2.1. Caracterización del escenario natural	39
2.2.2. Estado de conservación de la biodiversidad	40
- Aptitudes y restricciones de la biodiversidad por micro regiones	44
2.2.3. Estado de conservación del suelo	45
- Aptitudes y restricciones del suelo por micro regiones	46
2.2.4. Disponibilidad y calidad de agua para la producción, el consumo y la estabilidad de los sistemas ambientales	48
- Aptitudes y restricciones de la disponibilidad y calidad hídrica por micro regiones	52
2.2.5. Aptitudes del subsistema natural para favorecer el desarrollo territorial	54
2.2.6. Síntesis gráfica del subsistema natural	55
2.3. SUBSISTEMA CONSTRUIDO	57
2.3.1. Caracterización del escenario construido	57
2.3.2. Estructura del territorio	57
2.3.3. Infraestructura y servicios	60
- Valoración de la infraestructura y servicios por micro regiones	68
2.3.4. Grandes equipamientos	68
- Valoración de los grandes equipamiento por micro regiones	72
2.3.5. Uso del suelo y tenencia de la tierra	72
2.3.6. Patrimonio cultural	74
- Valoración del patrimonio cultural por micro regiones	77
2.3.7. Evaluación del territorio para promover una mejor calidad de vida y una mejor capacidad productiva	77
2.3.8. Síntesis gráfica del Subsistema Construido	78



2.4. SUBSISTEMA SOCIAL	81
2.4.1. Caracterización del escenario social	81
2.4.2. Estructura y dinámica de la población	81
- Aptitudes y restricciones de la estructura y dinámica de la población	85
2.4.3. Capital humano	85
- Aptitudes y restricciones del capital humano por micro regiones	91
2.4.4. Capital social	91
- Aptitudes y restricciones del capital social por micro regiones	94
2.4.5. Calidad de vida	95
- Aptitudes y restricciones de la calidad de vida por micro regiones	101
2.4.6. Aptitudes del subsistema social para el desarrollo	102
2.4.7. Síntesis gráfica del subsistema social	103
2.5. SUBSISTEMA ECONÓMICO	105
2.5.1. Caracterización del escenario económico	105
2.5.2. Actividad económica	105
- Valoración de la actividad económica por micro regiones	116
2.5.3. Mercado de trabajo	116
- Aptitudes y restricciones del mercado de trabajo	119
2.5.4. Distribución del Ingreso	120
2.5.5. Aptitud del subsistema económico para alcanzar el desarrollo	121
2.5.6. Síntesis gráfica del subsistema económico	122
2.6. SÍNTESIS DEL MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO PROVINCIAL	123
2.6.1. Síntesis gráfica del modelo territorial actual	125
CAPITULO III	
3. EL TERRITORIO DESEADO	130
- Objetivos provinciales para la construcción del territorio deseado	131
- Lineamientos y estrategias para el ordenamiento del territorio	131
- Marco metodológico	133
- Alcances de la presente etapa	134
3.1. MODELO DESEADO DE TERRITORIO	135
3.1.1. Transformaciones propuestas para el territorio	136
3.1.2. Principales intervenciones integradoras	140
3.1.3. Síntesis gráfica del modelo deseado del territorio	141
3.2. PRINCIPALES INICIATIVAS Y PROYECTOS	142
CONSIDERACIONES FINALES	153
ELABORACIÓN DE DOCUMENTO - EQUIPO TÉCNICO PROVINCIAL	155
BIBLIOGRAFÍA	157
ANEXO I - TALLERES DE TRABAJO	



RESUMEN EJECUTIVO



Provincia de Catamarca

El territorio de la provincia de Catamarca ocupa una superficie de 103.754 Km². El 70% de su geografía es montañosa y predomina el clima árido-semiárido. La población ascendía en 2001 a 334.568 habitantes presentando una variación intercensal del 26,6% respecto al Censo poblacional de 1991 y una densidad promedio de 3,2 hab/Km² con una importante presencia de población joven.

Modelo Actual del Territorio

Catamarca integra el grupo de provincias con el menor grado de desarrollo del país. En la última década se han implementado políticas tendientes a reconvertir esta situación, lo que se ve reflejado en la evolución favorable de los indicadores socio-económicos.

Estructura del Territorio

Se trata de un territorio disociado, que influye en la calidad de vida y la capacidad productiva. La estructura es de funcionamiento focal, conectada por una red vial condicionada por barreras geográficas que dificultan su integración. El uso del suelo está vinculado a la presencia de agua apta para el consumo humano y el desarrollo de la actividad productiva. La mayor intensidad de uso se encuentra en el Gran Catamarca y áreas de influencia donde se asienta el 53% de la población y la mayoría de las actividades económicas, administrativas y de servicios – presentando, el resto del territorio, niveles de utilización muy bajos, con seis centros intermedios de menor jerarquía.

Los sistemas micro regionales del este y oeste están poco integrados a la estructura interna, con influencias de centros de mayor jerarquía localizados fuera del territorio provincial. La significativa población rural (de un 35%) tiene limitadas oportunidades de desarrollo, debido a dificultades de accesibilidad a centros con adecuado equipamiento y servicios.

*En lo que refiere a la tenencia de la tierra, Catamarca presenta minifundios y titulación domini-
nial insuficiente, con campos comuneros y ocupaciones irregulares del suelo urbano, lo cual condiciona la estabilidad jurídica y limita las inversiones en infraestructura y equipamiento. Asimismo, los sitios y edificios de valor patrimonial, emplazados en un marco natural excepcional, se encuentran en un estado de deterioro avanzado.*

Dinámica Económica Social

La provincia se perfila como productora primaria, en la extracción de oro y plata, producción olivícola, nogalera y producción terciaria con potencial turístico sustentado en un relevante patrimonio cultural y natural.

El crecimiento económico resulta concentrado y desintegrado, lo cual se manifiesta en brechas de desarrollo que restan oportunidades para la inversión y el crecimiento productivo, y que se profundizan por las dificultades de integración de la provincia tanto al contexto nacional como a los ejes del MERCOSUR. Los indicadores macroeconómicos han reflejado un creci-



miento favorable durante la última década, no obstante existen limitaciones en la generación de trabajo.

Los sectores de alto potencial productivo actúan en enclaves desvinculados de las tramas locales, con inversiones de gran envergadura (atraídas por beneficios promocionales), que tienen influencia mínima en el desarrollo regional.

La estructura de propiedad de la tierra disminuye el aprovechamiento de campos con buen potencial productivo. Paralelamente, en la escala local los productos con escasa diferenciación dificultan su inserción en el mercado, debido a prácticas inadecuadas de producción, baja formación de recursos humanos y deficiencias tecnológicas y gerenciales.

Los pequeños productores empobrecidos se sustentan participando en empleos públicos y programas de asistencia social, manteniendo la actividad rural y artesanal solo como complemento de los ingresos familiares. Este escenario da como resultado una fuerte dependencia de un Estado paternalista –hoy en proceso de crisis y transformación –, que fomenta el empleo público como estrategia ocupacional, a pesar de que se evidencian esfuerzos, por parte del gobierno provincial, para desarrollar la capacidad emprendedora de la población.

La sociedad presenta limitaciones para impulsar su desarrollo. El debilitamiento de los mecanismos de integración social por profundización de la pobreza – consecuencia de los cambios estructurales en la economía durante la década del noventa – tuvo profundas secuelas sobre el capital social. Las necesidades básicas insatisfechas, el deterioro del empleo y de los ingresos han dado lugar a la conformación de un heterogéneo grupo social: los nuevos pobres. El crecimiento de la pobreza y el mayor peso de los hogares con carencias extremas se traducen en un escenario de alta vulnerabilidad.

Persisten algunas dificultades para garantizar la equidad en el acceso a la salud y la educación. La dispersión de la población y las deficiencias en la conectividad interna dificultan el acceso a los centros sanitarios y educativos de mayor complejidad. En la última década se registró un sensible progreso en la salud, con una situación sanitaria ventajosa y disminución de indicadores de mortalidad infantil, además de un incremento en la demanda de servicios al sector público.

En cuanto a la educación, se evidencian progresos en los niveles de escolarización, pero aún de baja calidad educativa. La pobreza estructural presentó una disminución de los indicadores de necesidades básicas insatisfechas en el último periodo intercensal, aunque continúa siendo deficitario el acceso a los servicios de saneamiento completo (teniendo en cuenta que un tercio de la población habita todavía en viviendas deficitarias). La esperanza de vida refleja buenos indicadores en relación a la región y al país.

Medio Natural y situación ambiental

La calidad ambiental es muy buena, con un crecimiento que compromete los procesos naturales y sus valores. El estado de conservación de los recursos naturales se considera muy bueno en casi toda la provincia, debido a la baja presión antrópica por la escala demográfica y al incipiente desarrollo económico. La eco región del Chaco Semiárido (localizada en la Región Centro de la provincia), se ve afectada por la pérdida de la biodiversidad causada por el avance de la urbanización y explotación agrícola. La expansión de la frontera agropecuaria



compromete, particularmente, la conservación de la biodiversidad en la región centro y este.

Los suelos muestran mayor degradación en los valles con mejores condiciones naturales, donde se asienta un significativo porcentaje de población. La disponibilidad hídrica es escasa en general, situación que se agrava por el uso inadecuado del recurso, comprometiendo los requerimientos de consumo y las actividades productivas. Se observa también un deterioro de los recursos naturales en áreas rurales y periferias urbanas, con pobreza estructural.

En áreas pobladas es escaso el control de la contaminación, siendo la cobertura del servicio de cloacas del 30%. En cuanto a los residuos urbanos existe solo una planta de tratamiento en la ciudad Capital. Lo expuesto genera problemas en la calidad ambiental de los asentamientos humanos.

Modelo Deseado del Territorio

El Estado provincial asume hoy como misión “recrear las bases para el desarrollo sustentable de la provincia”, como reflejo de una sociedad con proyecto e identidad propia. Esto significa pensar el desarrollo como proceso posible de ser apropiado por las personas, con participación activa y teniéndolas como destinatarias últimas: es decir, el desarrollo de la gente, por la gente y para la gente:

Se ha definido como escala espacial para la elaboración del PET el ámbito de la provincia de Catamarca en general, y en particular de las micro-regiones identificadas en el documento “regionalización socio-productiva de la provincia de Catamarca”. En coincidencia con el PET nacional, los objetivos que guían el proceso son:

Objetivo general:

- Recrear las bases para el desarrollo sustentable de la provincia, lo cual supone no solo el crecimiento material, económico, productivo, sino también y, fundamentalmente, del capital humano, conformado por todos y cada uno los integrantes de la sociedad.

Objetivos específicos:

- Desarrollar la identidad territorial, cultural y el sentido de pertenencia estimulando la cultura y revalorizando el patrimonio en todas sus formas.
- Fortalecer el capital humano y social, potenciando las capacidades de la sociedad para impulsar su propio desarrollo.
- Impulsar el desarrollo económico equilibrado e integrado, con políticas activas de promoción de actividades que generen empleo.
- Garantizar la gestión sustentable y adecuada del ambiente.
- Posibilitar el acceso de la población a los bienes y servicios esenciales garantizando el desarrollo personal y colectivo y una mejor calidad de vida en todo el territorio.

El modelo territorial deseado propone las siguientes transformaciones:

Un territorio integrado que potencie la calidad de vida y la capacidad productiva, proyectado en el contexto del país, la región y el MERCOSUR. Un territorio con funcionamiento multifocal, con centralidades cualificadas en las seis ciudades intermedias y entramado, para facilitar el intercambio de flujos en forma de red entre las tres regiones internas y los ejes de articulación



NOA-CUYO. Esta nueva estructura garantiza, además, el acceso a bienes, servicios e infraestructura, integrando los espacios rurales a los centros intermedios.

Se consolidan las identidades regionales con sitios y edificios de valor patrimonial cualificados, que se transforman, además, en dinamizadores de las economías locales. Las áreas de uso potencial, rurales y urbanas, tienden a perfeccionar sus títulos dominiales otorgando una seguridad jurídica que promueva el desarrollo social y económico. Se mejora la calidad ambiental de los asentamientos humanos controlando los impactos negativos de las actividades; y se otorgan condiciones de saneamiento completo respecto a efluentes, residuos, emanaciones.

Un desarrollo económico sustentable con competitividad y equidad. Esto significa entender a Catamarca integrada al modelo de desarrollo nacional, generando mayores oportunidades en el interior del interior. El desarrollo económico privilegia la generación de empleo decente con la posterior superación de la pobreza, y brindando oportunidades a los sectores locales para integrarse a cadenas de valor y a tramas productivas que se orientan hacia la innovación tecnológica, gerencial y de formación de recursos humanos.

El sector rural incorpora conceptos de “nueva ruralidad” y se revaloriza con actividades agrícolas y no agrícolas, promoviendo el sustento digno de pequeños productores en la actividad privada. El aprovechamiento productivo de tierras saneadas con efectiva vinculación de productores, mejorando el arraigo y la organización comunitaria, la expansión de las fronteras agropecuarias y los procesos de intensificación de los distintos eslabones productivos, se presentan como oportunidades de desarrollo armonizadas con el manejo racional de los recursos y la protección del ambiente.

Una sociedad integrada y equitativa, con valores éticos y morales, capaz de impulsar su desarrollo, a partir de una comunidad creativa, confiada, organizada y participativa que moviliza sus energías en la construcción de su propio desarrollo, potenciando su identidad cultural. La sociedad cohesionada y solidaria, con reducción de los umbrales de pobreza, acceso a una vida larga y saludable y más educación (de calidad) para todos, promoviendo la movilidad social ascendente.

La disponibilidad de los recursos necesarios para una calidad de vida digna confiere la igualdad de oportunidades. Un desarrollo responsable con los procesos naturales y sus valores. El buen estado de conservación de los recursos naturales está garantizado a través del control de los impactos sobre los ecosistemas claves para el sostenimiento de la actividad productiva y la calidad de vida de las poblaciones.

Los recursos naturales se usan concientemente, concertando su uso con las aptitudes del territorio. Los escasos recursos hídricos se utilizan adecuadamente, tendiendo a satisfacer los requerimientos de consumo y de las actividades productivas. Las transformaciones sociales impactan positivamente sobre los recursos naturales, reduciendo la tala indiscriminada y la contaminación por excretas y residuos.

Como producto del trabajo realizado se pudieron formular los objetivos o premisas que condujeron a la identificación de las seis estrategias orientadoras del proyecto de desarrollo provincial, que se resumen en el siguiente cuadro:



LINEAMIENTOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
TERRITORIO INTEGRADO QUE POTENCIE LA CALIDAD DE VIDA Y LA CAPACIDAD PRODUCTIVA.	- Desarrollar el eje NOA-CUYO que articule capitales provinciales y del eje NOA-NEA, bioceánico, con nodo multimodal en Hidrovía - Transferir funciones a centros intermedios potenciando la complementación (complementación e integración entre regiones). - Promover proyectos de desarrollo local y mejora de accesibilidad y comunicaciones. - Rediseñar el sistema de flujos para fortalecer las nuevas centralidades. - Valorar los recursos patrimoniales como dinamizadores de las economías regionales. - Regularizar la situación dominial de tierras para el uso rural y urbano. - Mejorar las actividades de saneamiento básico y la gestión de residuos sólidos, peligrosos y patogénicos.	ESTRATEGIA 1 Transformar el territorio unifocal en multifocal mediante la cualificación de las ciudades intermedias y el tramado para facilitar las interconexiones en forma de red, que se complementa con un eficaz sistema de transporte y comunicaciones.
		ESTRATEGIA 2 Construir ventajas territoriales locales que refuercen la estructura multifocal para el mejor aprovechamiento de los recursos; mejorando la dotación de infraestructura, equipamiento y servicios.
		ESTRATEGIA 3 Recuperar y revalorizar los elementos del paisaje cultural, en el que emerge el alto valor del patrimonio arqueológico y arquitectónico.
DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE CON COMPETITIVIDAD Y EQUITAD.	- Descentralizar económicamente el territorio consolidando ventajas territoriales. - Consolidar entornos locales competitivos, transparentes y equitativos para la gestión del desarrollo económico local, el empleo y la disminución de la pobreza. - Revalorizar las actividades rurales. - Integrar actividades productivas con la generación de cadenas de valor local. - Sanear tierras para incorporarlas al sistema productivo promoviendo su vinculación con productores locales.	ESTRATEGIA 4 - Generar políticas económicas que mejoren las oportunidades para el desarrollo regional, que favorezca la consolidación de la trama de centros intermedios de producción, consumo y turismo, y aumenten la inversión en conectividad y recursos hídricos. - Promover la construcción colectiva de una nueva institucionalidad productiva, consolidada en entornos locales competitivos con mayor empoderamiento de los sectores comprometidos con intereses de la comunidad.
DESARROLLO RESPONSABLE CON LOS PROCESOS NATURALES Y SUS VALORES.	- Adecuar el marco legal y de control para establecer limitaciones de uso en áreas de servicios ambientales importantes. - Promover prácticas adecuadas para preservación de recursos naturales - Evaluar los recursos y analizar ambientalmente los proyectos de desarrollo que pudieran afectar cuencas hidrográficas. - Expandir servicios y promover acciones de control ambiental.	ESTRATEGIA 5 - Recuperar el estado, calidad y cantidad de los recursos naturales del territorio, en especial de los ecosistemas claves para el sostenimiento de las actividades productivas y la calidad de vida de la población y otorgar condiciones de saneamiento completo.
SOCIEDAD INTEGRADA Y EQUITATIVA, CON VALORES ÉTICOS Y MORALES, CAPAZ DE IMPULSAR SU DESARROLLO	- Expandir capacidades para alcanzar una calidad de vida acorde a sus valores. - Orientar acciones en prevención, atención y rehabilitación de la salud. - Formar y educar con calidad para todos. - Garantizar la seguridad social. - Convertir a los actores en autores de su propio proceso de desarrollo.	ESTRATEGIA 6 - Movilizar el capital social en una estrategia participativa potenciando la identidad cultural. - Evitar la reproducción intergeneracional de la pobreza por un sistema redistribuidor de ingresos. - Fomentar la promoción de la salud. - Mejorar las condiciones ambientales y el acceso a servicios de saneamiento completo.

Volver a índice



C A P I T U L O I

LA PLANIFICACIÓN EN EL DESARROLLO TERRITORIAL



1. LA PLANIFICACIÓN EN EL DESARROLLO TERRITORIAL

La actual realidad sociocultural, económica, política e institucional se está redefiniendo permanentemente caracterizada por la globalización y por un renovado dinamismo de los procesos de integración, lo que genera numerosos cambios en el territorio y obliga a interpretar de manera integral la complejidad del sistema territorial.

Frente a esta situación, se plantea la necesidad de avanzar hacia un estilo de desarrollo más equitativo e igualitario que permita generar una dinámica de mayores oportunidades para el conjunto de la población; y que éste estilo debe presentarse, desde el punto de vista regional, en una serie de propuestas y orientaciones, tanto políticas como metodológicas, en cuanto a cómo construir y generar un espacio de acción e interacción entre los actores sociales, culturales, económicos, políticos e institucionales, que contribuyan a una mejor asignación de los recursos y de las relaciones interinstitucionales que posibiliten un crecimiento equilibrado entre regiones del país y al interior de cada provincia.

El desarrollo regional se encuentra condicionado por la confluencia de variables exógenas y endógenas. La primera referida a la lógica del mercado global y la segunda, a las capacidades de la región para posicionarse como sujeto de su propio desarrollo reconocido como “capital social”. En este contexto, es necesario plantear como eje central la transformación de las regiones complementada sustantivamente con la inclusión explícita de las dimensiones social y ecológica para garantizar el equilibrio multidimensional del modelo de desarrollo.

Por otra parte, la necesidad de acercar el quehacer del Estado a los ciudadanos, con el fin de lograr mayores niveles de participación ciudadana y mejorar la eficiencia en su gestión, exige avanzar en procesos de descentralización, guiados por un enfoque multisectorial, que aborde temas transversales y propicie una visión integral y coherente del desarrollo de la provincia.

Resulta entonces necesario, Incorporar la dimensión del territorio en el diseño e implementación de las políticas públicas, tanto en el campo económico-productivo, como social, adaptándose a las peculiaridades territoriales y culturales de cada región, lo que demanda desarrollar instrumentos para influir en el ordenamiento territorial y particularmente en los modos de ocupación de territorio.

La planificación concebida, como “una dinámica de cálculo que precede y preside la acción, que no cesa nunca, que es un proceso continuo que acompaña la realidad cambiante” (Matus); se presenta como herramienta dúctil, flexible, útil y eficaz para lidiar con cosas reales y problemas concretos, para reconocer la incertidumbre y la complejidad de la realidad. Y, más específicamente como instrumento de planificación de desarrollo, el ordenamiento territorial, para reducir los desequilibrios del territorio, espacio vital, y de sustento intergeneracional.

Si el objetivo trascendente es el desarrollo, y en particular el desarrollo humano, la promoción de un desarrollo humano sustentable requiere vincular las intervenciones orientadas por los objetivos de largo plazo con la resolución inmediata de las necesidades, con un desarrollo visible de la calidad de vida.

El crecimiento económico y la dotación de infraestructura es instrumental al desarrollo, es un medio que provee una necesaria base concreta para satisfacer las evidentes necesidades materiales de las personas, pero sin ser confundido como un fin en si mismo.

La construcción del desarrollo económico debe fortalecer el tejido socio-económico para alcanzar y complementar los objetivos auténticos de la comunidad, siendo partícipe de un mundo globalmente integrado que impulse y acompañe a un crecimiento sostenido, que satisfaga las necesidades genuinas de la civilización en un sistema sustentable.

De esta manera, y a casi una década del Plan Estratégico Consensuado (PEC), experiencia innovadora en el país por su escala provincial que planteó la planificación como un proceso que permite articular las iniciativas de los actores públicos y privados para potenciar el desarrollo; el objetivo, es la redefinición de un enfoque compartido de desarrollo ante las transformaciones de los últimos años, asegurando la operatividad sobre las dinámicas socio-políticas-económicas e institucionales. En este sentido, el gobierno de la Provincia renueva el compromiso asumido por el PEC y se posiciona ante un nuevo desafío, que permita profundizar en las transformaciones ocurridas en Catamarca hasta el presente.

El Plan que se presenta, formulado sobre la base del ordenamiento territorial, conforma un marco de referencia destinado a colaborar en las grandes decisiones de los sectores públicos y privados, en cuanto a ubicación geográfica de inversiones relevantes; y se constituye en un aporte para las intervenciones de todas las entidades del aparato estatal, así como un instrumento de orientación de actividades privadas. Con la propuesta Se intenta promover la coherencia de los planes sectoriales que inciden en el territorio.





1.1 EL PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL NACIONAL

El Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación ha puesto en marcha desde el 2004, la “*Política Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*”, plataforma a partir del cual se elabora el Plan Estratégico Territorial PET, con la intención de diseñar un nuevo territorio que se torne visible, en un horizonte temporal al 2016, fecha en que se cumple el Bicentenario de la Independencia Nacional.

Esta política tiene como objetivo guiar las acciones con impacto espacial hacia un crecimiento equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo del territorio argentino y construir mecanismos de intervención más adecuados para aprovechar las oportunidades de desarrollo.

Para implementarla se puso en marcha el Plan Estratégico Territorial, PET, concebido como un proceso flexible y participativo que permita ir generando acciones paulatinas y coordinadas entre los diversos actores involucrados. Constituye un proceso de construcción impulsado por el Gobierno Nacional mediante la formación de consensos para el despliegue territorial de la inversión pública.

El PET es un conjunto ordenado y articulado de planes, programas, proyectos y acciones articuladas descentralizadas, desarrolladas en forma concurrente por el gobierno nacional, las provincias y los municipios orientados a cumplir con el modelo de país definido por la política nacional de desarrollo territorial. Es un proceso flexible y su ejecución será por lo tanto, descentralizada y dinámica.

Con vista hacia el nuevo modo de organización del territorio, el PET, busca consolidar un conjunto de políticas nacionales, provinciales, municipales y sectoriales de desarrollo territorial a llevar adelante, de manera de lograr un territorio sustentable.

Desde la Nación, la convocatoria a los gobiernos provinciales para participar en su elaboración, asume una dinámica de trabajo conjunta, apelando al conocimiento de los actores de cada realidad provincial.

En este contexto, Catamarca se encuentra trabajando en el diseño de su propio plan de ordenamiento territorial, que el presente documento expone en una instancia preliminar.

1.2 EL PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL PROVINCIAL

El Gobierno de Catamarca, se suma a la propuesta nacional, promoviendo la formulación del **Plan Estratégico Territorial Provincial - PET**. Participa diseñando y reorientando el desarrollo de su territorio, elaborando sus planes de corto y mediano plazo, en sintonía con el modelo de país deseado.

Frente a esta dinámica, el Estado provincial, asume como deber de su función de Gobierno el “**recrear las bases para el desarrollo sustentable de la Provincia**”, que supone no solo crecimiento de orden material, económico y productivo, sino fundamentalmente del capital humano y del capital social, como reflejo de una sociedad con proyecto e identidad propia. En este sentido, aborda un proceso de construcción con una mirada compartida de desarrollo para la provincia, en el marco del PET Nacional.

Se piensa en el desarrollo como un proceso apropiado por las personas, con participación activa y teniéndolas como destinatarias últimas, es decir el desarrollo de la gente, por la gente y para la gente. En esa línea el gobierno de la provincia de Catamarca, posiciona como eje y motivo de la acción de gobierno la “cuestión social”, en función de la gente y su calidad de vida.

Por lo anteriormente expresado, se dispone realizar el diagnóstico de la situación actual de la Provincia, para la formulación de estrategias reparadoras de conflictos y promotoras de potencialidades detectados en el territorio local; y ligado a estas, la cartera de iniciativas y proyectos de infraestructura funcionales a la construcción del territorio deseado.

En busca del mejor diseño para la gestión y uso óptimo del territorio en general y de los espacios urbano-rurales en particular, se definió un plan de ordenamiento territorial, entendido este como la “proyección espacial de las políticas sociales, culturales, ambientales y como una visión económica de la sociedad, en la búsqueda de un desarrollo equilibrado y sostenido a nivel de provincia, micro regiones, comunas y localidades”.

El Plan de ordenamiento territorial contiene la estrategia para lograr el desarrollo sustentable del área en estudio, mediante la conservación y uso racional de los recursos renovables, dentro de un proceso planificado, orientado hacia la gestión del Estado en forma holística.





En ese marco, el proceso de construcción de una nueva provincia con visión de desarrollo, se diseñó empleando la metodología de planificación estratégica con enfoque prospectivo territorial y el principio; “que el futuro no está determinado sino que está por construirse”. Un componente para este enfoque, es el reconocimiento del **modelo territorial**, *entendido como el vínculo entre la actividad humana y el espacio que la sustenta, conformando un binomio conceptualmente indisoluble y perceptible a través de la estructura territorial que se diseña como fruto de esa interacción.*

Se ha definido como escala espacial para la elaboración del PET, el ámbito provincial en general y en particular las micro regiones identificadas en el documento “**Regionalización Socio Productiva de la provincia de Catamarca**” (2005) que tomó como base el documento “Regionalización Interna de la provincia de Catamarca”, Subsecretaría de Planificación (1998) citado en los Antecedentes. En algunos casos el desarrollo de las estrategias propuestas excede este límite temporal.

El presente documento constituye el INFORME DE AVANCE del PET Catamarca, en el que participaron las principales áreas de gobierno a través de informantes claves. El proceso llevado a cabo, demandó una instancia interinstitucional e interdisciplinario, para lo cual se instrumentó un trabajo conjunto, en el que mediaron sucesivos encuentros definiendo así, los procedimientos metodológicos a adoptar, capaz de optimizar los resultados obtenidos.

Para ello, se asigna su ejecución a la Subsecretaría de Planificación y se dispone la coordinación y acompañamiento técnico metodológico de la Dirección Provincial de Planificación. Es el equipo técnico de la Dirección de Planificación de la Provincia, el encargado de formular la síntesis interpretativa del Modelo Actual y Modelo Deseado de Catamarca; como así coordinar y sintetizar un conjunto de iniciativas y proyectos como aportes a las dimensiones que conforman el desarrollo territorial, funcionales a la construcción del territorio anhelado, materializado en el presente trabajo.

En las siguientes páginas, se describe la situación actual del territorio según sus principales aptitudes y restricciones. Con respecto a los conflictos detectados, se destaca que, la provincia ha implementado en la última década políticas tendientes a revertir estos procesos, lo que se evidencia en la favorable evolución de los indicadores considerados en el análisis y que reflejan que se está transitando, hacia el modelo propuesto.

1.3 ANTECEDENTES

Como antecedente documental e información primaria, además de la información proporcionada por los informantes clave, se tomó como punto de partida el Plan Estratégico Consensuado; y derivados de éste.

- El Plan Estratégico Consensuado (PEC - 1994)

El Plan Estratégico Consensuado (PEC) de la provincia de Catamarca (trabajo financiado por Programa Provincias I – BID) fue una experiencia público - privada de planificación (1994-1996) realizada a partir de construcciones participativas con un horizonte temporal para su implementación, de cinco años, desde su realización.

El esfuerzo de participación (3.800 catamarqueños) en las instancias de planificación quedó plasmado en un documento en que se listan 33 programas y 122 proyectos. La implementación se realizó en el marco de los principales lineamientos para el desarrollo provincial: “Catamarca: una provincia democrática, solidaria y participativa que privilegia la calidad de vida de su gente y la igualdad de oportunidades en todo su territorio, revalorizando su identidad cultural, conformando un espacio atractivo para la radicación de nuevas inversiones productiva, en el marco de un desarrollo ambientalmente sustentable”.

El Plan Estratégico Consensuado de la provincia de Catamarca, estableció las grandes líneas de acción para el mediano y largo plazo, las que se desprenden del objetivo general del Plan: “Impulsar el desarrollo económico y social de Catamarca en el contexto nacional y regional como una provincia atractiva para nuevas inversiones, ambientalmente equilibrada y privilegiando la calidad de vida de su gente”. Este objetivo, sintetizó las metas principales a las que se pretendía arribar en un horizonte de mediano plazo. Definiéndose como ejes principales los siguientes:





• **Eje estratégico 1**

Los estados provincial y municipales deben tender a conformar un modelo de gestión articulador de las demandas de la sociedad que apunte a un desarrollo sostenido

• **Eje estratégico 2**

Generar recursos humanos altamente calificados para encarar el proceso de desarrollo mediante la interacción de la educación con el mundo de la cultura y el trabajo.

• **Eje estratégico 3**

Potenciar el desarrollo económico local a partir del fomento y la modernización de los sectores más competitivos

• **Eje estratégico 4**

Configurar un sistema intra y extra territorial más articulado y mejorar la dotación y calidad de la infraestructura de servicios

• **Eje estratégico 5**

Mejorar la calidad de vida de los catamarqueños a partir del fortalecimiento e integración de los diferentes sectores sociales

• **Eje estratégico 6**

Implementar políticas y planes de prevención, recuperación, control y manejo del ambiente que garanticen la sustentabilidad del proceso de desarrollo.

El conjunto de estrategias acordadas se sitúan en dos planos simultáneos y complementarios: el primero se definió por la necesidad de encarar una profunda reforma institucional en cuanto a la modernización de la capacidad de organización y gestión pública; y a un fortalecimiento de las instituciones privadas. En segundo plano, se planteó la puesta en marcha de una serie de acciones y proyectos de inversión estratégicos y prioritarios.

- Regionalización interna de la provincia de Catamarca (1998)

Dentro del Plan Estratégico Consensuado, el Programa F: Ordenamiento Territorial e Infraestructura (PEC) presenta el diseño del sistema territorial acordado en el proceso de elaboración del Eje Estratégico 4 del PEC. El documento "Regionalización interna de la provincia de Catamarca" (1998), elaborado en este marco, instaló el debate de los aspectos territoriales que afectan a la provincia de Catamarca incorporando la dimensión territorial en el análisis de los sectores de decisión, que con su accionar y proyectos de orden público o privado, espontánea o deliberadamente, transforman las relaciones espaciales de la provincia.

El sistema provincial resultante de este proceso histórico de asentamiento y apropiación humana del territorio, articula los espacios en cuatro regiones limitadas por cordones montañosos que influyen en las cualidades climáticas y determinan las principales divisorias de aguas: Región Centro, Región Oeste, Región de la Puna, Región Este.

Dentro de cada región los procesos de poblamiento fueron desarrollando núcleos urbanos y sus áreas de influencia rural que se articulaban con antiguas sendas y después por redes viales, compartiendo recursos hasta formar sistemas interurbanos más o menos complejos que se vinculan espacialmente dentro y fuera de la provincia.

Las Unidades Socio Económicas Locales que se desarrollan en el Sistema Interurbano Provincial conforman aglomerados socio económico con territorio e instituciones propias. Así las jurisdicciones municipales brindan el escenario territorial para la convivencia colectiva y la construcción social y las redes de actores e instituciones intervienen en cada sistema local imprimiendo cualidades organizativas y dinámicas singulares. Pero una micro región, confirma su existencia como tal, cuando los habitantes locales, usuarios de ese sistema, se identifican, son contenidos y participan socialmente en el mismo.

- Regionalización Socio Productiva de la provincia de Catamarca (2005)

El Ministerio de producción y Desarrollo de la Provincia de Catamarca, con la intención de orientar sus políticas, plantea una estrategia de desarrollo a partir de la formulación de cuatro ejes. Eje 1: Desarrollo de conglomerados productivos de alto potencial, Eje 2: Incremento de la productividad territorial, Eje 3: El trabajo como centro del desarrollo humano, Eje 4: Inclusión social para toda la población.

En ese marco, el documento "Regionalización Socio Productiva de la Provincia de Catamarca", se elaboró respondiendo al eje 2, que tiene por objeto promover un desarrollo sustentable de las diferentes regiones, potenciando sus posibilidades productivas.



La regionalización se presenta como un instrumento para la organización productiva del territorio. Predomina el criterio de identificar las zonas sobre la base del sistema socio productivo, entendiendo éste como un entramado de actividades multi-sectoriales que se complementan en espacios con diversidad de aptitudes.

Para determinar las unidades de división de la provincia y sus principales centros de decisión se usó el criterio de señalar superficies contenedoras de los sistemas socio productivos, a los que se denominó Micro Regiones y Unidades Sub Regionales, cuyos conceptos se expondrán a continuación. Cada micro región es un ámbito geográfico, económico y social donde se desarrolla la convivencia y la construcción colectiva. Son sistemas de actividades humanas que generan vínculos, relaciones sociales y sentido de pertenencia en un marco de vecindad, e interactúan en el contexto como unidades con sinergias propias.

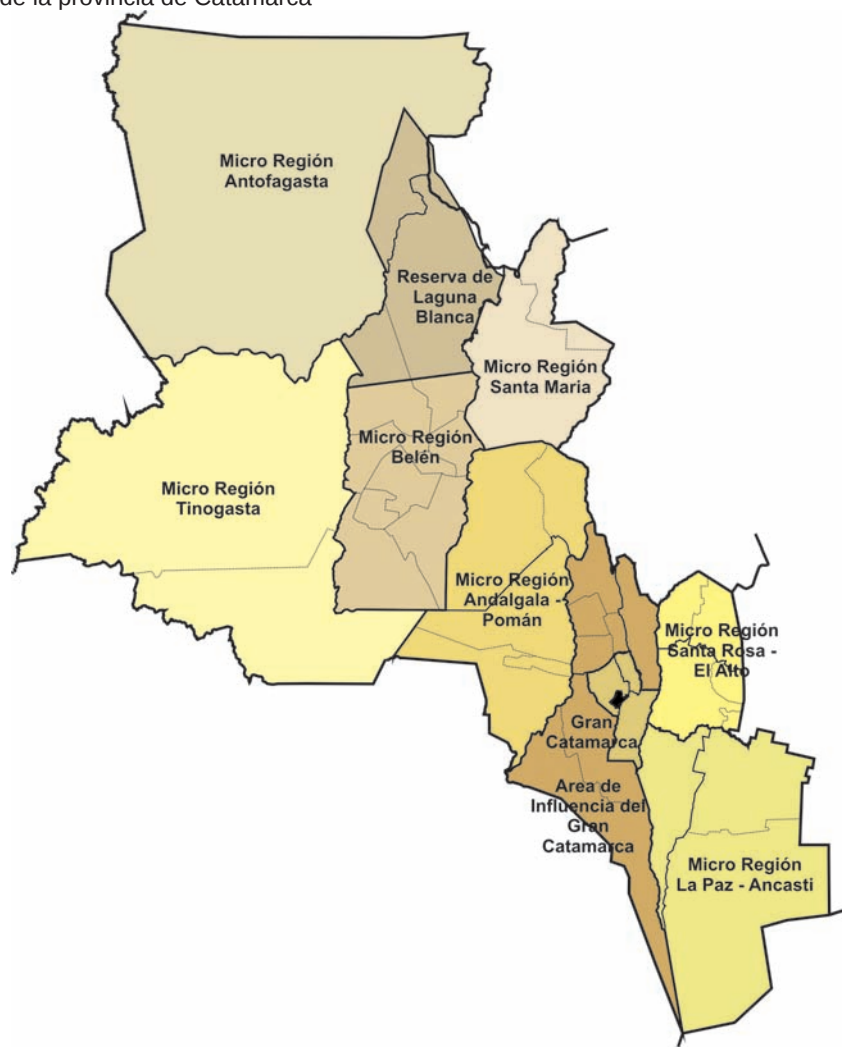
Las micro regiones están integradas por una o varias comunidades vecinas, vinculadas por entramados interdependientes y desarrollan modelos singulares de: Apropiación e intervención en el territorio. Identificación socio cultural. Entramado productivo. Organización institucional. Participación regional.

En el documento se trabajó la regionalización del territorio. Participaron en su realización, un equipo técnico integrado por profesionales de: Instituto Nacional de Tecnología Agropecuario, Subsecretaría de Ambiente, Subsecretaría de Planificación y Dirección de programación de Desarrollo del Ministerio de Producción y Desarrollo.

Los antecedentes descriptos, sirvieron de plataforma para definir las unidades de análisis del presente documento, siendo éstas las **Micro Regiones, Unidades Sub Regionales y los Centros de Decisión**, identificados en el documento "Regionalización Socio Productiva de la provincia de Catamarca" (2005).

Se presenta a continuación los mapas que reflejan su ubicación, como así también cuadros con la estructura territorial de cada una de ellas.

Micro Regiones de la provincia de Catamarca



Fuente: Regionalización Socio-Productiva de la provincia de Catamarca 2005



ESTRUCTURA DE LA REGIÓN CENTRO

Unidad Territorial	Población	Superficie	Densidad
Región Centro	204.085	11.592	168,25
Centro Urbano Gran Catamarca	175.625	1.213	144,79
Municipio S. Fdo. del Valle de Catamarca	141.260	399	354,04
Municipio Valle Viejo	23.707	628	37,75
Municipio Fray Mamerto Esquiú	10.658	186	57,30
Área de Influencia del Gran Catamarca	28.460	10.379	2,74
Unidad Sub-Regional Capayán	14.137	4.344	3,25
Municipio Capayán	6.358	2.871	2,21
Municipio Huillapima	7.779	1.473	5,28
Unidad Sub-Regional Ambato	4.525	1.761	2,57
Municipio El Rodeo	1.083	367	2,95
Municipio Las Juntas	467	370	1,26
Municipio La Puerta	1.067	233	4,58
Municipio Los Varela	1.908	791	2,41
Unidad Sub-Regional Paclín	4.290	991	4,33
Municipio Paclín	4.290	991	4,33

ESTRUCTURA DE LA REGIÓN OESTE

Unidad Territorial	Población	Superficie	Densidad
Micro Región Andalgalá - Pomán	26.645	9.815	2,71
Unidad Sub-Región Andalgalá	17.102	4.746	3,60
Municipio Andalgalá	14.068	3.800	3,70
Municipio Aconquija	3.034	946	3,21
Unidad Sub-Región Pomán	9.543	5.069	1,88
Municipio Pomán	3.387	1.984	1,71
Municipio Saujil	4.949	2.783	1,78
Municipio Mutquín	1.207	302	4,00
Micro Región Belén	25.475	13.129	1,94
Municipio Belén	12.252	1.867	6,56
Municipio Londres	2.627	1.476	1,78
Municipio Puerta de San José	1.073	634	1,69
Municipio Pozo de Piedra	1.933	432	4,47
Municipio San Fernando	649	212	3,06
Municipio Hualfín	2.304	789	2,92
Municipio Puerta de Corral Quemado	1.364	950	1,44





Unidad Territorial	Población	Superficie	Densidad
Municipio Corral Quemado	1.526	1.396	1,09
Municipio Villa Vil	1.747	5.373	0,33
Micro Región Santa María	22.127	5.796	3,82
Municipio Santa María	16.213	1.494	10,85
Municipio San José	5.914	4.302	1,37
Micro Región Tinogasta	22.570	22.957	0,98
Unidad Sub-Regional Tinogasta	14.509	5.466	2,65
Municipio Tinogasta	14.509	5.466	2,65
Unidad Sub-Regional Fiambalá	8.061	17.491	0,46
Municipio Fiambalá	8.061	17.491	0,46

ESTRUCTURA DE LA REGIÓN PUNA

Unidad Territorial	Población	Superficie	Densidad
Región Antofagasta	1.282	28.260	0,05
Municipio Antofagasta de la Sierra	1.282	28.260	0,05

ESTRUCTURA DE LA REGIÓN ESTE

Unidad Territorial	Población	Superficie	Densidad
Región Este	32.384	12.202	2,65
Micro Región La Paz-Ancasti	22.035	10.597	2,08
Unidad Sub-Regional La Paz	21.061	9.985	2,11
Municipio Recreo	14.204	7.446	1,91
Municipio Icaño	6.857	2.539	2,70
Unidad Sub-Regional Ancasti	3.082	1.952	1,58
Municipio Ancasti	3.082	1.952	1,58
Micro Región Santa Rosa-El Alto	10.349	1.605	6,45
Unidad Sub-Regional Santa Rosa	10.349	1.605	6,45
Municipio Los Altos	6.421	701	9,16
Municipio Santa Rosa	3.928	904	4,35
Unidad Sub-Regional El Alto	3.400	1.943	1,74
Municipio El Alto	2.426	1.331	1,82
Municipio Tapso	974	612	1,59

Las localidades con mayor concentración demográfica y desarrollo institucional lideran los procesos económicos y sociales en las micro regiones. Desde estos centros se articulan las principales estrategias de intervención



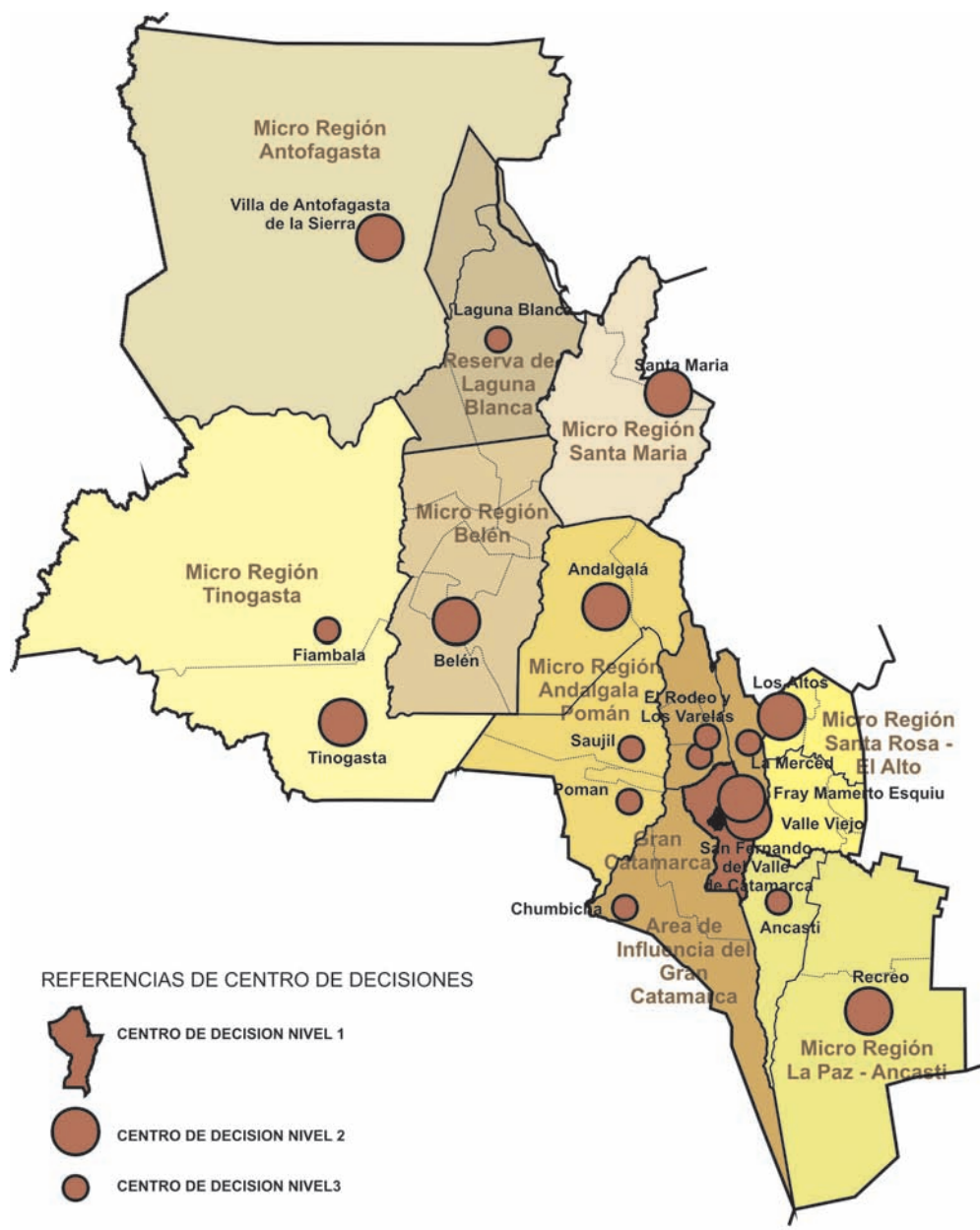


local. Se reconocen en el documento “Regionalización Socio Productiva de la Provincia de la Catamarca” (2005), jerarquías de Centros de Decisión:

Centros de decisión de las Micro Regiones

- **Nivel 1:** Se denomina con esta categorización a la Capital, con incumbencia especialmente política y administrativa en todo el territorio provincial.
- **Nivel 2:** A las localidades que lideran las sinergias micro regionales.
- **Nivel 3:** A las localidades que lideran subsistemas internos de las micro regiones que denominamos Unidades Sub Regionales.

Centros de Decisión, de la provincia de Catamarca



Fuente: Regionalización Socio-Productiva de la provincia de Catamarca 2005

Volver a índice



C A P I T U L O I I *MODELO TERRITORIAL ACTUAL*



2. PROCESO DE OCUPACIÓN DEL TERRITORIO CATAMARQUEÑO

El Proceso de Organización Territorial que este apartado trata, describe aquellos modelos territoriales que fueron estructurando el actual ordenamiento, expuestos en la publicación “Regionalización Interna de la Provincia de Catamarca” - Documento para la discusión de los aspectos territoriales - Subsecretaría de Planificación y Control de gestión -1998, de donde es extraída la información que a continuación se expone.

El territorio de Catamarca, desde aproximadamente 10.000 años a.C, fue habitado en forma nómada por pequeños grupos humanos de cazadores – recolectores. Los primeros signos de ocupación sedentaria del territorio aparecen recién en 0 a.C. Desde esos primeros asentamientos evolucionan variadas tipologías de apropiación espacial. Se consideran incluidos en esta fase varios modelos con sus patrones particulares de ocupación que se inicia con el Período Agroalfarero (500 a.C. a 1480 d.C.), alcanzan su apogeo en el Período Imperial Inca (1480 a 1530 d.C.) y declinan en el Período Hispano Indígena (1530 a 1665 d.C.).

- Período territorial aborígen

Las características significativas de la estructura territorial en este período, se exponen a continuación :

Se ocupan zonas montañosas áridas y semiáridas con producciones agro pastoriles complementadas con la caza y recolección. Estas actividades se fueron sustentando por complejos sistemas tecnológicos en obras de regadío, andenes de cultivo y almacenamiento de alimentos. El mayor nivel de ocupación del territorio se produce en el Período Agroalfarero Medio (650 al 850 d.C.) con el desarrollo de la Cultura La Aguada. Las comunidades autóctonas alcanzan su máximo nivel tecnológico en la Cultura Santa María, Cultura Belén y Cultura San José – Hualfín; correspondientes al Período Agroalfarero Tardío (850 al 1480 d.C.).

En el Período Imperial Inca (1480 a 1530 d.C.) se diversifican y complementan las actividades de los distintos asentamientos y surge una poderosa estructura territorial, con diferenciación de roles, articulada por una importante trama vial y de servicios. Con este modelo prosperaron y se consolidaron las poblaciones del Oeste, incluida también la Puna.

El mayor desarrollo se concentró sobre el eje YOKAVIL (Santa María) – FAMAIFIL (Belén) – ZAPATA - WATUNGASTA (Tinogasta) que continuaba hacia el Norte hasta el Cuzco y hacia el Sur, hasta la provincia actual de Mendoza y a través de la cordillera y se articulaba con un eje similar en territorio chileno.

Sobre la trama territorial preexistente penetraron las corrientes colonizadoras (1530) desde el norte (Perú) y desde el oeste (Chile) y se fundan las primeras ciudades españolas, con propósitos estratégicos de ocupación. Aparecen las sucesivas fundaciones de Londres, en el oeste catamarqueño, convulsionado por las Guerras Calchaquies.

- Modelo territorial de Catamarca en el período colonial y principios de la independencia

Duró algo más de dos siglos. Se distinguen claramente tres etapas de evolución: Período Colonial con Dependencia al Virreinato de El Alto Perú; Período con Dependencia de Buenos Aires durante y después de la Colonia; Apogeo del Desarrollo Catamarqueño.

Período colonial con dependencia al Virreinato del Perú (1665 a 1776)

Los primeros emplazamientos coloniales no pudieron prosperar económicamente porque los patrones productivos españoles, no se adaptaban al medio montañoso árido que ocupaban las poblaciones indígenas, así al finalizar definitivamente con los alzamientos Calchaquies, se fundaron nuevas ciudades en los valles fértiles, transformando por completo el sistema de ocupación territorial antes existente. Las características más sobresalientes fueron:

- Dependencia administrativa y geoeconómica del Virreinato del Alto Perú y de la Audiencia de Charcas.
- Fundación de San Fernando del Valle de Catamarca el 5 de julio de 1863, en reemplazo de Londres en el Oeste catamarqueño. La jurisdicción de este nuevo emplazamiento dió origen a los actuales límites provinciales.
- Participación regional de Catamarca en la red de ciudades del Viejo País Interior (NOA, Córdoba y Cuyo).
- Consolidación del dominio colonial de las tierras y la distribución de sus primitivos habitantes por el otorgamiento de Mercedes Reales y el régimen de encomiendas. Esta distribución de tierras y poblaciones dió origen a la actual trama del territorio provincial.
- Existencia de un perfil productivo destacado por: gran desarrollo textil y de actividades relacionadas con la obtención de materia prima (algodón, lana y fibras de camélidos); alta diversificación de actividades manufactureras (artículos de alfarería, cuero, ebanistería, platería, vinos, aguardientes y dulces).





- Iniciación del comercio de ganado con Potosí, permitiendo el desarrollo ganadero temprano de todo el Noroeste. Las principales áreas productoras de ganado fueron Ancastí, El Suncho (Aconquija), Singuil y Guayamba.
- Configuración de Santa María y Andalgalá como centros de comercialización y concentración del ganado que partía en arrias hacia ese centro minero.

Período con dependencia de Buenos Aires durante y después de la colonia (1776 a 1850)

Creado el Virreinato del Río de la Plata, Catamarca pasa a depender geopolíticamente de este. La dependencia política a Buenos Aires fue desventajosa para las ciudades del Viejo País Interior que ya contaba con sólidas estructuras económicas, vinculadas al Virreinato del Perú. Al crearse el nuevo Virreinato se delimitan los primeros departamentos de la Provincia, surgen:

- BELÉN que incluía también Pomán, Andalgalá y la mayor parte de Antofagasta.
- TINOGASTA que penetraba en parte de Chile.
- SANTA MARÍA con parte de Salta.
- ANCASTI que abarcaba también La Paz.
- EL ALTO que abarcaba también Santa Rosa y Paclín.
- CAPITAL en el Valle Central junto con RECTORAL que abarcaba Las Chacras

La comercialización de los excedentes productivos se comienza a vender en Buenos Aires por donde llegaban también insumos europeos. Continúa la alta producción ganadera (mular y asnar), que se comercializa con Potosí a través de Santa María, pero al iniciarse la explotación de plata y cobre en las minas de Chañarcillo en Chile (en 1832) surge un nuevo centro de concentración para las arrias en Tinogasta (Copacabana y Fiambalá).

Esto permitió, en forma temprana, la domesticación y el comercio de ganado en pie, cuando simultáneamente en el resto del país, permanecía el ganado bovino en estado salvaje y era necesario implementar cacerías para obtener el cuero y el charqui. Relacionadas con la actividad ganadera también aparecieron curtiembres y manufactura de calzado.

El tejido era otra de las grandes producciones exportables, se realizaba artesanalmente en telares familiares de toda la provincia, pero la mayor producción estaba localizada entre la población del Departamento Belén y del Valle Central. Con las fibras de vicuña y llama se elaboraban ponchos y mantas y con el algodón prendas interiores para damas y caballeros y artículos de blanco. La caza de vicuñas, el pastoreo de llamas, el hilado de esas fibras y el tejido, fue la principal actividad que motorizó el desarrollo de la ciudad de Belén y su gran área de influencia.

Apogeo del desarrollo catamarqueño (1850 a 1885)

En este período, el modelo de desarrollo alcanza su máxima expresión. La obra de investigación realizada por el Licenciado Argerich, nos demuestra que Catamarca, en ese período estaba a la punta en tecnología e industrialización y fue la primera en exportaciones del país. La actividad económica alcanza su máximo nivel de exportaciones en ganadería, tejidos, metales cupríferos y excedentes agrícolas.

La minería que venía explotándose durante todo el período colonial alcanza aquí el máximo impulso con el desarrollo metalúrgico. La producción de cobre, plata y oro se refinaba en cuatro ingenios próximos a la ciudad de Andalgalá (Pilciao, Pipanaco, Amanao y Quebrada de Choya). En estos ingenios elaboraban y refinaban el metal con la máxima tecnología mundial de la época. El gran volumen de metales se transportaba sobre animales, desde Andalgalá al puerto de Rosario ya que el ferrocarril llegó allí recién en 1910 cuando la minería y la metalurgia habían desaparecido.

Varios molinos de cereales funcionaban en el territorio y en Piedra Blanca a 14 km. de la Capital, se instaló uno de los primeros ingenios de azúcar. Las producciones de vinos, aguardientes, suela, calzados, dulces, artículos de platería y ebanistería; si bien eran importantes por su escala para la época; eran realizadas artesanalmente.

Quedan consolidados los principales centros territoriales de la provincia: San Fernando del Valle de Catamarca y Las Chacras, desde su fundación en 1683, se configura como centro político administrativo con importante actividad manufacturera.

Santa María con apogeo entre 1770 – 1870 como centro concentrador de ganado que se comerciaba con Potosí. Tinogasta con apogeo entre 1840 – 1920 como centro concentrador de ganado con destino a Chañarcillo en Chile. Andalgalá con apogeo entre 1850 – 1885 como centro minero y metalúrgico. Belén presenta una actividad continua de desarrollo, desde la época prehispánica como centro productor de fibras y tejidos tradicionales. Ancastí, El Suncho (en Aconquija), Singuil y Guayamba (en El Alto) como áreas productoras de ganado.





- Situación de Catamarca ante el modelo territorial de país agroexportador y el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones

La próspera economía desarrollada en la época colonial sobrevivió hasta que se impuso el modelo de organización nacional, a finales del siglo XIX. Este nuevo modelo concebido por la generación del ochenta y basado en patrones europeos, y orientado a la agro-exportación dio hegemonía a la Pampa húmeda.

La ganadería que era la base económica de Catamarca, no pudo competir en ese nuevo contexto económico concentrado en el puerto de Buenos Aires, y el comercio de mercaderías externas distribuidas por el ferrocarril, desactivó el esquema productivo local de autoabastecimiento y comercialización de excedentes preexistente. Este fenómeno convirtió a Catamarca en una provincia económicamente débil y sin capacidad de respuesta interna para integrarse a la política económica nacional, durante todo el siglo XX.

En las primeras décadas de este siglo, existía una estructura rural ganadera con fuerte componente manufacturero y artesanal que gradualmente declinó, ante la atracción de los centros urbanos, abastecidos por los almacenes de ramos generales. A nivel nacional, se imponen altas gabelas a la minería que hicieron no rentable la actividad metalúrgica. Por esta razón en 1885 quiebra Pilciao la mayor exportadora de cobre fino a Gran Bretaña.

La composición demográfica era eminentemente rural pero en esta etapa gran parte del grupo social, migra del campo hacia la capital y las cabeceras urbanas internas, que a la vez recibían el flujo migratorio europeo, pero en pequeña escala, porque no hubo en esta provincia colonización del campo como en la región central del país.

Al agotarse la comercialización de ganado, los grandes establecimientos ganaderos, fueron heredados por sus puesteros. Con el tiempo, esos trabajadores rurales construyeron un entramado de pequeños productores, poseedores pero no propietarios de la tierra. Estos campesinos se dedicaron al pastoreo bovino, caprino en las zonas serranas, y a la cría de camélidos y ovinos, para producción de lanas y fibras en las zonas de altura, donde la actividad ganadera se complementaba con componentes de artesanía textil.

La decadencia de Catamarca si bien comienza en 1885, no fue abrupta sino gradual. Si bien se fueron cercenando sus oportunidades económicas, simultáneamente se favorecía con el vertiginoso crecimiento del país agroexportador. El apogeo urbanístico y cultural de la capital catamarqueña se dio a fin del siglo XIX, con posterioridad a la caída de la minería y en plena crisis de las producciones tradicionales.

El ferrocarril llega a Recreo en 1875 (ramal Córdoba-Recreo-Tucumán) y fortalece allí la actividad ganadera. En 1884 llega a Chumbicha y luego a la Capital y La Merced favoreciendo la instalación de grandes almacenes mayoristas en esas localidades. En 1910 el ferrocarril llega a Andalgalá y Tinogasta y en 1950 queda trunca la gran inversión vial que integraría el NOA, atravesando por túneles la Cuesta del Totoral.

Por otra parte, en la primera mitad del período, se construyeron las obras viales tuvieron gran impulso. Las principales cuestas que atraviesan nuestra difícil geografía. Pero esta política vial impulsada por el estado nacional luego se abandonó, creando una gran brecha de desarrollo con otros territorios provinciales.

Cuando comienza el proceso de Industrialización por Sustitución de Importaciones en Argentina (año 1945), la economía de Catamarca estaba totalmente debilitada y su territorio se encontraba muy poco poblado (en épocas anteriores, parte de su población económicamente activa había emigrado a los centros petroleros del sur o a las zafas de la industria azucarera de Tucumán). Fue débil la política de desarrollo energético. Se limitó a instalar usinas termoeléctricas en los principales centros urbanos. Se instaló una usina hidroeléctrica en Fray Mamerto Esquiú, alimentada por el Sistema Pirquitas. En este período se produce la gran concentración urbana en Buenos Aires y la franja central del país. En el NOA prosperan algunas ciudades ubicadas en el Eje de la Ruta Nacional nº9 pero Catamarca queda como una provincia Terminal polarizada económicamente a Córdoba y Tucumán.

Catamarca, lejana de los centros de consumo, apuesta a generar producción agrícola intensiva con riego sistematizado. Se construye una importante infraestructura de riego en toda la provincia y se montan producciones que tuvieron perdurabilidad en el oeste provincial pero fracasaron o subsistieron precariamente varias colonizaciones de la región central y la región este.

Aparecen en la escena productiva, los sectores rurales agrícolas con vid, nogal, olivos, especias y pimentón en las zonas serranas del oeste, y con tabaco en el este. En general, el poco éxito comercial de esos productos, mantuvieron descapitalizados y con escasa innovación a estos actores económicos.

En la década de 1970, este esquema económico produce dificultades laborales que acentúan las migraciones desde interior provincial hacia fuera y hacia la capital local. El Estado Provincial, sin recursos, absorbe esa demanda, sobredimensionando las estructuras administrativas, convirtiéndose el sector privado en proveedor del Estado.





En 1973 se firma el Acta de Reparación Histórica que dió lugar a regímenes especiales para la radicación de capitales que favoreció a las provincias de Catamarca, La Rioja, San Juan y San Luís. Este apoyo a las actividades productivas permitió la instalación de importantes empresas fabriles, muchas de las cuales han resistido eficazmente al difícil proceso de desindustrialización. Unos años después aparecen proyectos agrícolas relevantes y agroindustriales que cambian la fisonomía del paisaje.

En la década de 1980, la limitada rentabilidad de las producciones regionales y el cierre de oportunidades externas para emigrar, acentuó el crecimiento demográfico de la Capital en desmedro de las micro-regiones internas. El Censo de 1980 refleja esta dinámica, con un descenso de la población económicamente activa.

En este período el mercado laboral configura: un sector mayoritario de empleados públicos dependiente del estado provincial y los estados municipales; sectores de obreros y empleados de las industrias principalmente en la Capital y Recreo en el este; dependientes de la actividad comercial minorista y proveedores del estado. En este contexto laboral, la actividad de los pequeños productores agrícolas y ganaderos en la mayoría de los casos, pasa a ser complemento de otros ingresos asalariados.

En la década del 1990, el esquema económico de Catamarca no coincidía con los patrones económicos competitivos que se pretendía implementar. Imperaban las consignas de achicamiento del estado y la reconversión productiva hacia la exportación. En esta década, el gobierno nacional recorta el presupuesto público provincial, impactando en la capacidad adquisitiva general y la estructura comercial. Las restricciones del mercado interno fueron importantes porque esta provincia tenía una economía dependiente del sector público. Para orientarse ahora al mercado externo, una parte de las industrias radicadas, reconvierte su producción y otra debe cerrar. Sobreviven en este nuevo esquema, parte de la industria textil y de artefactos electrodomésticos. Esta nueva estructura productiva, acentuó la concentración de riquezas, la expulsión de trabajadores de los entramados productivos rurales y sobrepasando la capacidad receptiva de la Capital provincial.

También se recorta el presupuesto de los programas de apoyo a pequeños productores ganaderos y agrícolas, desvalorizando las producciones regionales y promoviendo el abandono de las tierras y el hacinamiento en las grandes ciudades. Se implementan paralelamente a este fenómeno de expulsión rural, políticas que benefician la radicación de grandes empresas agro-industriales y macro emprendimientos mineros. Así aparecen los emprendimientos agropecuarios de gran escala dedicados al olivo, jojoba, y ganadería vacuna.

En 1993 se establece un nuevo marco regulatorio nacional para la actividad minera, al que adhiere la provincia. Esto provoca el interés de consorcios internacionales por instalar grandes emprendimientos mineros en este territorio, dos de los cuales ya se encuentran desde 1997 en plena etapa de producción y otro en avanzados niveles de implementación. Nuevamente la provincia es una importante exportadora de productos minerales del país. Con el incentivo que provocan las nuevas producciones, han comenzado a encararse nuevas obras de infraestructura vial y energética que poco a poco van aumentando la eficiencia e integración territorial y rompiendo las antiguas barreras al crecimiento.

- El territorio en la actualidad

El análisis de las estructuras territoriales es esencial como instancia previa a cualquier acción de política territorial. La construcción y concertación de un proyecto de provincia al horizonte del 2016, en concordancia con la Nación, es una tarea compleja que requiere abordarse por dimensiones del desarrollo, para luego buscar la convergencia hacia una visión integral.

El modelo territorial, entendido como el vínculo entre la actividad humana y el espacio que la sustenta, conforma un binomio conceptualmente indisoluble y perceptible a través de la estructura territorial que se diseña como fruto de esa interacción. Es la manera de ocupar y utilizar el espacio que han ido implementando los actores sociales, a través del tiempo, en función de las relaciones imperantes, de sus conocimientos técnicos y de las necesidades vividas y percibidas.

En base a estos conceptos, debe decirse que los principales atributos de un plan de ordenamiento territorial son: holístico e integral, sistémico, democrático, flexible y prospectivo. Supone la realización del análisis del ambiente natural, físico, social y económico además del político administrativo. En este punto es importante destacar que en esta instancia se ha optado por dejar de lado esta dimensión, dada su complejidad para lograr acuerdos y consensuar estrategias e intereses comunes.

Bajo estos fundamentos, la definición del modelo actual del territorio, se ha realizado sobre la base del diagnóstico territorial de las estructuras dominantes lo que hizo posible identificar la problemática presente, las tendencias y perspectivas de evolución futuras. Se partió de la identificación de los elementos, denominados variables, de mayor capacidad y potencialidad estructurante, de las interacciones entre unos y otros y de los procesos dominantes respecto a mecanismos esenciales que desencadenan y determinan la evolución del territorio.



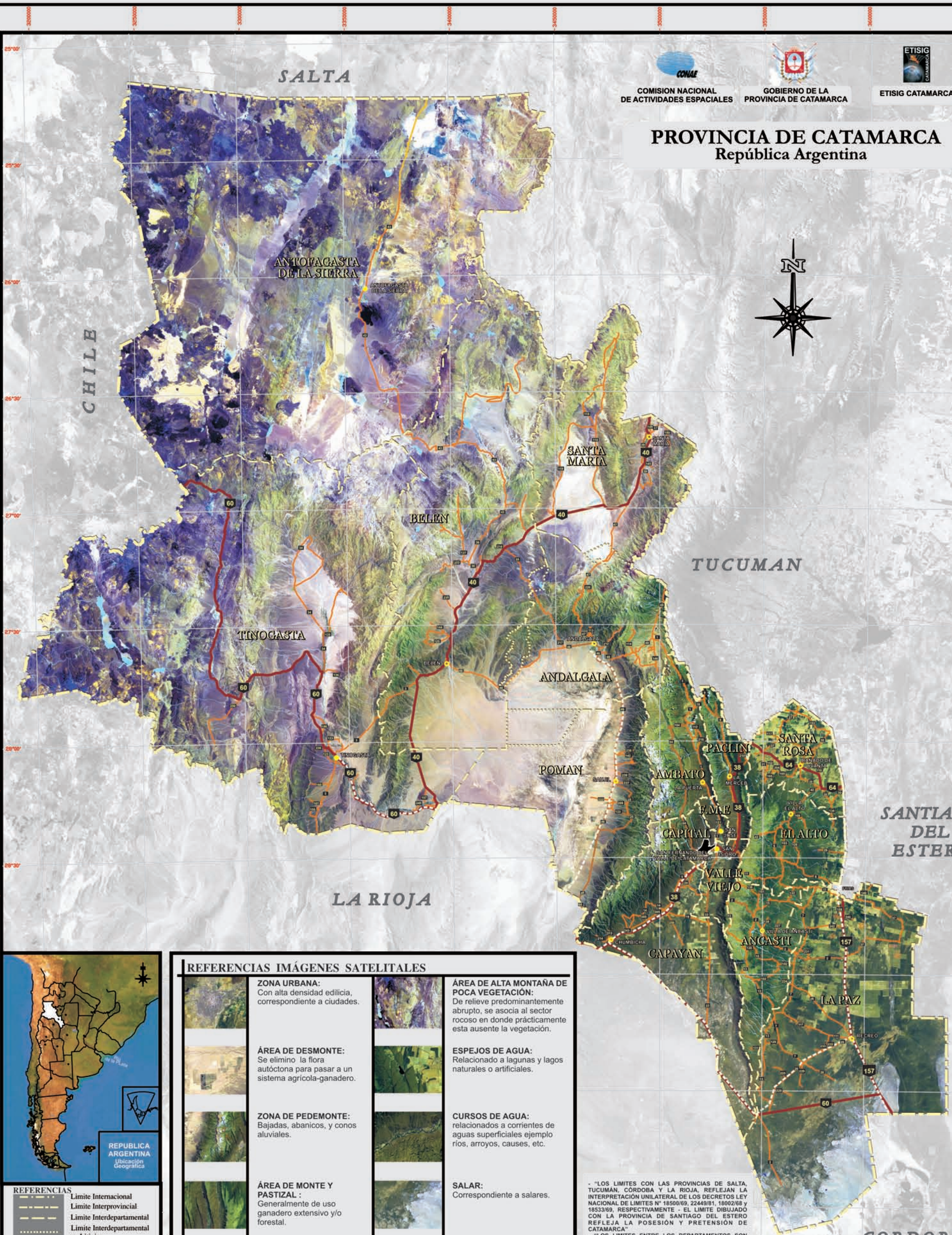


COMISION NACIONAL
DE ACTIVIDADES ESPACIALES

GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE CATAMARCA

ETISIG
CATAMARCA

PROVINCIA DE CATAMARCA República Argentina



REFERENCIAS	
	Limite Internacional
	Limite Interprovincial
	Limite Interdepartamental
	Limite Interdepartamental en Litigio
	Rio
	Ruta Nacional
	Ruta o Camino Provincial
	Línea de Ferrocarril
	Ruta Provincial
	Ruta Nacional
	Dique, Lago o Laguna
	Capital de Provincia
	Cabecera de Dpto.
	Pueblo

REFERENCIAS IMÁGENES SATELITALES

	ZONA URBANA: Con alta densidad edilicia, correspondiente a ciudades.		ÁREA DE ALTA MONTAÑA DE POCA VEGETACIÓN: De relieve predominantemente abrupto, se asocia al sector rocoso en donde prácticamente esta ausente la vegetación.
	ÁREA DE DESMONTE: Se eliminó la flora autóctona para pasar a un sistema agrícola-ganadero.		ESPEJOS DE AGUA: Relacionado a lagunas y lagos naturales o artificiales.
	ZONA DE PEDEMONTES: Bajadas, abanicos, y conos aluviales.		CURSOS DE AGUA: relacionados a corrientes de aguas superficiales ejemplo ríos, arroyos, cauces, etc.
	ÁREA DE MONTE Y PASTIZAL: Generalmente de uso ganadero extensivo y/o forestal.		SALAR: Correspondiente a salares.
	ÁREA AGRÍCOLA: Uso del suelo con predominio agrícola-ganadero.		ZONA PLEGADA: Anticlinales, sinclinales y valles asociados.

- "LOS LÍMITES CON LAS PROVINCIAS DE SALTA, TUCUMÁN, CORDOBA Y LA RIOJA, REFLEJAN LA INTERPRETACIÓN UNILATERAL DE LOS DECRETOS LEY NACIONAL DE LÍMITES N° 18500/69, 22449/81, 18002/88 Y 18533/89, RESPECTIVAMENTE - EL LÍMITE DIBUJADO CON LA PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO REFLEJA LA POSESIÓN Y PRETENSION DE CATAMARCA"

- "LOS LÍMITES ENTRE LOS DEPARTAMENTOS SON PROVISORIOS PUESTO QUE NO EXISTE LEY PROVINCIAL QUE LOS CONVALIDEN O DEFINAN"

- "LAS COORDENADAS EXPRESADAS SON EN SISTEMA DE REFERENCIA CAMPO INSCHAUPE, PROYECCIÓN CONFORME GAUSS KRUGER"

- LA REALIZACIÓN DEL MOSAICO SE HIZO A PARTIR DE IMÁGENES LANDSAT 5 - TM NIVEL 5 PROVISORIA POR LA CONAE

- FECHA DE REALIZACIÓN: JUNIO DE 2006

ESCALA GRÁFICA

0 10 20 30 40 50 km

ETISIG CATAMARCA
Equipo de Trabajo Interinstitucional en Sistemas de Información Geográfica

Edición:
Dirección Provincial de Planificación



2.1. METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA ELABORACIÓN DEL MODELO ACTUAL

Con el desafío de superar una visión sectorialista, la consigna fue utilizar un enfoque metodológico que permita articular componentes de naturaleza diversa y difícil integración. Se ha definido como escala espacial para el análisis, el ámbito provincial en general y en particular las micro regiones identificadas en el documento “Regionalización interna de la provincia de Catamarca” - Subsecretaría de Planificación de la Provincia (1998), citado en los Antecedentes. Por otro lado, la escala temporal, se plantea a mediano plazo al 2016, en coincidencia con el PET nacional. En algunos casos el desarrollo de las estrategias propuestas excede este límite temporal.

El presente trabajo se centra en nueve unidades de análisis, compuesta por las siguientes microregiones: Centro Urbano Gran Catamarca, Área de Influencia del Gran Catamarca, Santa María, Belén, Tinogasta, Andalgala y Pomán, Antofagasta de la Sierra, La Paz y Ancasti, Santa Rosa y El Alto.

Para llevar adelante el proceso de construcción del modelo, se adoptó un enfoque metodológico sistémico de análisis multidimensional, que permitió cuali-cuantitativamente analizar las relaciones entre indicadores espacialmente distribuidos, cuyo agrupamiento en variables y funciones de valor, permite obtener áreas críticas, sintetizando la realidad de una manera lo menos sesgada posible.

Con el objeto de realizar la evaluación de las características generales de la Provincia se definieron variables relacionales, cada una en función de una serie de indicadores elegidos por su representatividad, sobre la base de la información disponible. La definición de la cantidad y denominación de cada una de las variables fue consensuada entre los miembros del equipo técnico e informantes claves, quienes fueron definiendo los indicadores representativos para la medición de los subsistemas involucrados. Ello implicó la incorporación de información de tipo cuantitativo como cualitativo, es decir, datos estadísticos provinciales, así como percepciones de los actores de los diferentes sectores, recogidas a través de encuestas y entrevistas.

Las diferentes variables fueron agrupadas por categorías de análisis permitiendo aislar distintos aspectos relevantes para el ordenamiento provincial y, de esta manera, facilitar el análisis y las comparaciones por distintos aspectos por micro regiones.

La selección y priorización de las variables de partida para el modelo fue hecha en base a tres criterios principales:

- (1) relevancia para cada subsistema,
- (2) relevancia según los diferentes actores consultados o informantes claves, y finalmente
- (3) la disponibilidad de datos en la provincia y por departamento.

Para la realización del diagnóstico actual del sistema territorial provincial, se subdividió en cuatro subsistemas:

- Subsistema Natural
- Subsistema Social
- Subsistema Construido
- Subsistema Económico

A su vez, se identificaron otras dimensiones menores, en diferentes niveles de estructuración y funcionamiento, denominados: variables. La cantidad y denominación de cada variable identificada y sus indicadores correspondientes fueron consensuados por el equipo técnico e informantes claves; y se exponen a continuación.





SUBSISTEMA	VARIABLE		INDICADOR
NATURAL	Estado de conservación de la biodiversidad		Ecosistemas claves
			Areas protegidas
			Ecosistemas impactados
			Areas afectadas por incendios
	Estado de conservación del suelo		Fragilidad
			Aptitud
			Intensidad de uso
	Estado de disponibilidad de agua para consumo, producción y el mantenimiento de los sistemas ambientales.		General
			Oasis
			Calidad
CONSTRUIDO	Distribución de la población		Población urbana
			Población rural concentrada
			Población rural dispersa
	Disponibilidad de Infraestructura		Conectividad
			Energía
			Telecomunicaciones
			Provisión de agua
			Saneamiento
	Grandes equipamientos		Sanitario
			Educativo
			Cultural
			Deporte/recreación
	Patrimonio cultural		Arqueológico
			Arquitectónico
SOCIAL	Síntesis Estructura y dinámica de la población		Tasa media anual de crecimiento (1991 - 2001)
			Densidad (2001)
			Índice de masculinidad (2001)
	Síntesis Capital Humano	Salud	Tasa de mortalidad infantil
			Relación población/recursos humanos asignados a salud (2004)
		Educación	Cobertura de salud (2001) %
			Analfabetismo (2001)
			Permanencia en el sistema educativo
	Síntesis Capital social		Prácticas culturales
			Capacidad para actuar sinérgicamente
			Generación de redes
			Consensos hacia el interior de la sociedad
			Participación pública
			Cultura emprendedora
	Síntesis Calidad de vida		NBI/Población total 2001 %
			Acceso a servicios básicos
			Vivienda deficitaria
ECONÓMICO	Mercado de trabajo año 2001	Oferta de trabajo	Tasa de actividad
		Demanda de trabajo	Tasa de empleo
			Ocupación sector primario
			Ocupación sector secundario
			Ocupación sector terciario
			Tasa de desocupación
			Participación del sector publico (empleo PBG)





El valor de cada una de las variables fue obtenido mediante la valoración de indicadores disponibles en la provincia los que fueron categorizados en Alto; Medio, Bajo; considerando como punto de corte para dicha clasificación la comparación de los indicadores provinciales con los de la Región NOA.

La información básica correspondiente a cada indicador fue volcada en mapas temáticos, conteniendo cada una de ellos una valoración cualitativa según la siguiente calificación:

Valoración: funciones de valor

- Alto
- Medio
- Bajo

Una vez obtenidos los mapas temáticos se procedió a su integración mediante funciones definidas al efecto. El procedimiento fue repetido para cada una de las variables de tal manera que los mapas temáticos representan el valor de la variable en una escala cuali -cuantitativa igual a la empleada con los indicadores y por lo tanto el grado de aptitud o restricción que posee cada sector de la Provincia.

- Actividades desarrolladas por el equipo

El proceso de formulación del diagnóstico de la situación actual del territorio, llevó consigo actividades, que permitieron ajustar iniciativas y propuestas, en una primera instancia de evaluación y ponderación. Ellas son:

a) Identificación de actores claves por sector de desarrollo

Se identifica como la columna vertebral del proceso que permitió contar con la participación transversal de técnicos especialistas de cada organismo, para desarrollar cada subsistema identificado en el sistema territorial de la Provincia.

b) Recolección de Información Primaria y Secundaria

La recolección de "Información Primaria" se realizó a través de información disponible en registros administrativos, entrevistas a actores claves identificados, reuniones bilaterales, micro-talleres de índole participativa y de concertación. Por otro lado, las instituciones de gobierno cuentan con un importante número de diagnósticos y estudios puntuales referentes a su área específica de trabajo, por lo que constituyeron un medio adecuado para canalizar la información secundaria, recurriendo además, a programas y proyectos provinciales y nacionales.

Se utilizó como información de base, el Censo Nacional de Población, y Viviendas 1991 y Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001; Censo Nacional Agropecuario 2002, Censo Nacional Económico 2004-05, Encuestas Permanentes de Hogares.

c) Micro-talleres de participación

Se realizaron una serie de micro-talleres con un doble objetivo, el primero dentro del esquema del fortalecimiento de la "Arquitectura Institucional del Territorio", y dentro del marco de formulación del diagnóstico territorial, con la intención de lograr una interpretación integradora de las variables con las que se analizó el territorio. Los mismos se desarrollaron con un enfoque transversal, no solo en el marco meramente conceptual sino operativo.

Cabe destacar, que en esta instancia se ha optado por dejar de lado, al menos en esta fase del trabajo al igual que a nivel nacional, la dimensión política institucional. Dado que es una dimensión compleja para lograr acuerdos en el corto plazo y consensuar intereses y estrategias comunes, se convino que en esta etapa de trabajo se haría mayor hincapié en el resto de las dimensiones.

Por otro lado, se debe remarcar que teniendo en cuenta que la iniciativa de atender la problemática del desarrollo territorial proviene del Ministerio de Planificación Federal, el enfoque nacional, al cual se suma la provincia, ha sido el de mirar esta problemática desde la infraestructura y el equipamiento, esto es, desde la identificación y definición de la infraestructura y el equipamiento necesario para contribuir al desarrollo territorial. En ese sentido, se torna necesario analizar cada una de las dimensiones mencionadas y el aporte que provee la infraestructura y





el equipamiento para el desarrollo de cada una de ellas.

Una de las principales diferencias entre la presente metodología y el procedimiento clásico de aglutinar información sectorial, es que en este caso se ha buscado la interrelación entre cada una de las variables para cada una de las micro regiones en las que se dividió la Provincia, e interpretado posteriormente el resultado. Esto se logró a través de la definición de Funciones de Valor, definiéndolas como el resultado de la superposición de variables elegidas y pesadas mediante la calificación de sus relaciones, las que permitieron definir cuali-cuantitativamente las categorías: Alto, Medio y Bajo, para cada aspecto de los subsistemas, las que fueron volcadas en mapas temáticos.

Para la búsqueda de las múltiples relaciones se construyeron matrices en las que se buscaron las interrelaciones positivas de cada una de las variables, calificándolas en la misma escala. Dado que las relaciones entre variables son de distinta naturaleza en cada uno de los subsistemas, se obtuvieron nueve matrices resultantes. Para obtener la selección de variables que pasan a constituir la función de valor, se sumaron horizontalmente en cada una de las matrices los valores positivos y negativos encontrando índices de interacción positivos y negativos.

En cada subsistema se encontró una relación vinculada a las aptitudes (valoración positiva) y restricciones (valoración negativa) y de esta manera se obtuvo un Mapa Síntesis que refleja el grado de aptitud y restricción que posee cada subsistema según micro regiones de la provincia, para luego determinar, con similar procedimiento el mapa síntesis general que constituye el Modelo Territorial Actual.

Es importante destacar, que la metodología sistémica utilizada para el presente trabajo, tiene la ventaja de poner de manifiesto con más claridad los flujos o movimientos que se producen entre los sistemas, los subsistemas y entre sus elementos componentes, etc.

Por otra parte, permite interaccionar lo que ocurre en un lugar y momento determinado, con otros lugares y momentos. En estas interacciones, se tuvo en cuenta los factores o causas y los subsistemas concurrentes, sin olvidar el concepto de escala espacial y los valores vigentes en cada grupo social, y en la noción de territorialidad con las problemáticas correspondientes a cada subsistema involucrado.

La complejidad de las cuestiones territoriales, la necesidad de integrar diversos aspectos, hacen que la metodología sistémica sea la más adecuada. Permite identificar y conocer los elementos, principales y secundarios, que intervienen en un proceso determinado, así como las relaciones que se establecen entre ellos y sus propiedades, características o atributos. Siempre se entiende el concepto de relación en el sentido de considerar las interrelaciones, interconexiones, interdependencias, e interacciones, en este trabajo en particular, en cada subsistema. En las paginas subsiguientes se presenta la caracterización de cada subsistema y su respectivo análisis cuali-cuantitativo plasmado en una síntesis grafica.

Volver a índice



SUBSISTE MA NATURAL



2.2. SUBSISTEMA NATURAL

La naturaleza es un proceso de interacciones, una gran red de conexiones sin excepciones, que obedece a las leyes físicas y biológicas y que constituye un sistema de valores con oportunidades y limitaciones intrínsecas para su uso por el hombre. No es uniforme sino que varía en función de su historia geológica, el clima, la geomorfología, los suelos, las asociaciones vegetales, los habitats para la fauna, y en consecuencia, de sus recursos intrínsecos y de los usos del suelo.

Los procesos naturales son unitarios, mientras que las intervenciones humanas son fragmentadas y van aumentando progresivamente, es por esto que los cambios realizados en partes del sistema afectan necesariamente al conjunto.

Los procesos físicos, biológicos y sociales pueden representarse como valores, por lo tanto cualquier solución que se proponga los afectará. Se aspira, entonces, a que los nuevos valores superen a las repercusiones negativas, y añadan valor, buscando soluciones de máxima utilidad social.

Para analizar el subsistema natural, se precisó identificar los procesos naturales que realizan funciones para el hombre, los que le ofrecen protección y los que le son hostiles, los que son únicos o especialmente valiosos y los vulnerables. La información obtenida permitió diferenciar aquellas zonas que deben preservarse en estado natural de aquellas que tolerarían ciertos usos pero no otros, sin correr riesgos y sin perjudicar otros valores. Permite también, la búsqueda del origen de la identidad de un territorio, la selección de aquellos elementos de la identidad natural y de la creada que son expresivos y valiosos, que supongan limitaciones y que brinden oportunidades para el desarrollo.

El crecimiento y el desarrollo deben ser responsables con los procesos naturales y sus valores. Su fundamento teórico y operativo conduce hacia el desarrollo sostenible e integral de los recursos naturales y la reducción de la vulnerabilidad ambiental, el deterioro del ambiente y los recursos naturales. El desarrollo y la conservación deben encontrar un equilibrio que permita aprovechar los Recursos Naturales sin deteriorarlos ni agotarlos.

2.2.1. Caracterización del escenario natural

La provincia de Catamarca, con una superficie de 103.754 Km², es un territorio de gran complejidad física, casi el 80 % ocupado por montañas, definido por una sucesión de cordones con rumbo NO-SO. Estos cordones montañosos definen valles y quebradas que, se suceden conformando un eje de valles interconectados entre sí.

El medio físico es fuertemente condicionante, los cordones montañosos constituyen las barreras físicas que detienen los vientos, provocan las lluvias, conforman las cuencas hidrográficas y determinan un escalonamiento climático que tiene como efecto la gradación de formaciones vegetales.

Para el análisis del subsistema natural se han considerado los siguientes aspectos:

- Estado de Conservación de la biodiversidad
- Estado de Conservación del suelo
- Disponibilidad de agua para consumo, producción y mantenimiento de los sistemas ambientales



Paisaje natural. Sierras de Ancasti. Dpto. ANCASTI. Fuente: Secretaría de Estado de Turismo.



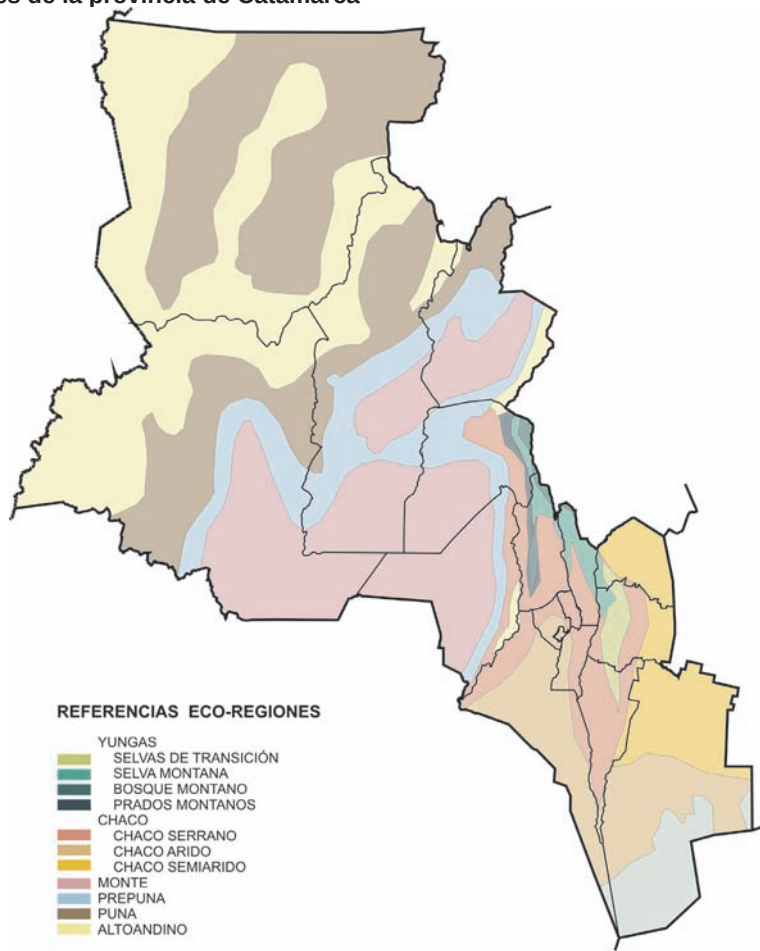
2.2.2. Estado de conservación de la biodiversidad

La diversidad biológica significa la variabilidad entre organismos vivos de todas las fuentes incluyendo, terrestres, marinos, y otros sistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los cuales ellos son parte; esto incluye diversidad entre especies, dentro de especies y de ecosistemas, (Según el Convenio de Naciones Unidas sobre Conservación y Uso sostenible de la Diversidad Biológica). En consecuencia el concepto implica la diversidad genética (variedad de genes o formas genéticas), la diversidad taxonómica (variedad de especies u otras categorías taxonómicas), la diversidad ecológica (variedad de ecosistemas en cualquier nivel geográfico).

El proceso de destrucción de hábitat se ha incrementado en los últimos años como consecuencia del avance de la frontera productiva agro ganadera, sin tomar previsiones, en lo que respecta a la conservación de muestras representativas de la biodiversidad en todo el territorio. (información provista por Subsecretaria de Ambiente)

La provincia de Catamarca, se caracteriza por tener representado en su territorio al menos seis eco regiones, debido a las variaciones topográficas. Esta diversidad de ambientes determina una amplia biodiversidad, que incluye algunos endemismos y especies que por la sobreutilización o destrucción del hábitat se encuentran en peligro de extinción dentro del territorio provincial. El siguiente mapa refleja la distribución del las eco regiones en el territorio provincial.

Mapa: Eco Regiones de la provincia de Catamarca



Fuente: Regionalización Socio-Productiva de la provincia de Catamarca 2005

Cabe destacar, que en la actualidad se puede afirmar que los diversos ecosistemas se encuentran con alteraciones en los tres atributos primarios, ellos son:

Composición: Se considera a la variedad de elementos, que incluye cantidad de especies, de individuos y diversidad de genes. No obstante, las alteraciones de origen antrópico y natural que han operado sobre los diversos ecosistemas se mantiene una importante diversidad de todos los taxones, aunque en algunos casos con escaso número de individuos por especie. Sobre la diversidad de genes no existen estudios, pero la variabilidad intraespecífica hace suponer que es importante.



Fruto de cactáceas (*Gymnocalycium mazanense*) típico de los paisajes áridos de Catamarca. Fuente: "Relevamiento de Cactáceas de la Provincia de Catamarca" - Subsecretaría de Ambiente - Consejo Federal de Inversiones.

Estructura: Implica la organización física o el patrón del sistema, incluye la complejidad de hábitat, abundancias relativas de las especies, patrón de distribución de hábitat, etc. La estructura se conserva en aquellos ecosistemas de difícil acceso por lo que aún se conservan con bajo impacto, y que deben ser objeto de planes de protección y conservación.

Función: Comprende a los procesos ecológicos y evolutivos de los ecosistemas incluye flujo genético, perturbaciones, interacciones, etc.

En el área ya impactada el flujo genético ha sido interrumpido por un efecto de insularización. En otros ecosistemas, si bien el flujo genético no se ha interrumpido existen profundas perturbaciones (sobrepastoreo) que afectan áreas productivas y urbanas.

Los ecosistemas con bajo impacto conservan el flujo genético y se pueden considerar complementarios de los sistemas productivos ya instalados o a instalar, destacándose los siguientes:

- **Ecosistemas claves para la biodiversidad y sostenimiento de la actividad productiva**

Comprende todo el sector de Chaco Serrano y Yungas, que en general tienen impacto moderado pero que contienen subsistemas considerados claves para la conservación de la biodiversidad, el suelo, el paisaje y el flujo de agua para la población y producción. En general son áreas montañosas donde se encuentran las cabeceras de cuenca de muchos cursos de agua permanente y que sostienen los sistemas antrópicos aguas abajo. Su alteración implica la disminución de la capacidad productiva en general. Desde el punto de vista de la conservación debe considerarse como prioritario por su importancia el sostenimiento del sistema.

- **Áreas Protegidas**

La provincia cuenta con una área protegida, "Reserva de la Biosfera de Laguna Blanca", Puna catamarqueña en el norte del dpto. Belén, con el objetivo de proteger las características naturales específicas, preservar las especies y diversidad genética, así como a los ambientes y especies animales y vegetales aledaños. Las vicuñas y llamas son los más representativos. Entre las aves se destacan flamencos, patos petisos y fíandues entre otros.





Parinas, Reserva de la Biósfera. Dpto. BELEN. Fuente: Secretaría de Estado de Turismo

No obstante, existe la Ley Provincial N° 5070 que crea el *Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas*, y de áreas propuestas para ser protegidas, aunque aún no se han efectivizado por problemas relativos a tenencia de tierras, y falta de presupuestos para la elaboración de planes de manejo y costos operativos de la implementación. En general esto es percibido como una falta de conciencia a nivel de los actores sociales de la urgente necesidad de conservar muestras de los recursos naturales.

Se hace necesario determinar a nivel provincial, aquellas áreas que por sus servicios ambientales son importantes, a fin de establecer limitaciones para determinados usos, lo que sin dudas implica modificación de marcos legales vigentes.



Volcán Los Negros. Paisaje puneño. Dpto. ANTOFAGASTA DE LA SIERRA. Fuente: Secretaría de Estado de Turismo



- Ecosistemas impactados por actividad humana

Las eco regiones más afectadas, son el Chaco Semiárido, donde prácticamente se ha perdido la biodiversidad nativa o se encuentra recluida a pequeñas islas, parches o remanentes del monte nativo. El Chaco Árido, un poco menos afectado que el anterior, conserva mayor diversidad aunque con reducidas poblaciones en lo relativo a plantas y animales superiores. Recientemente, la frontera agropecuaria se ha extendido a la eco región del monte, donde la diversidad es naturalmente menor.

En el Valle Central la expansión urbana ha provocado impactos en la biodiversidad, que si bien es de magnitud menor que el producido por la expansión agropecuaria, es significativa su intensidad por su efecto sobre la calidad de vida de la población del Gran Catamarca, donde se concentra el 52 % de la población de la provincia.

- Áreas afectadas por incendios

Los incendios generados intencionalmente afectan algunos sectores montañosos del Chaco Serrano, ocasionado un importante efecto negativo sobre la biodiversidad, la conservación del suelo y la capacidad de infiltración, que repercute en la disponibilidad de agua subterránea y superficial.

En los últimos años, se han implementado exitosos planes de para el control de incendios en su fase inicial, con la participación conjunta del Plan Nacional de Manejo del Fuego y la Dirección de Recursos Naturales de la Provincia.



Incendio forestal en pastizales de altura. Sierras de Ancasti. Dpto. ANCASTI. Fuente: Subsecretaría de Ambiente



Aptitudes y restricciones de la Biodiversidad, por micro regiones

El análisis de la información obtenida, permitió interpretar los resultados de los diagnósticos sectoriales, en diferentes grados de aptitudes y restricciones. En el cuadro siguiente se consigna el estado de conservación de la biodiversidad en las distintas micro regiones de la Provincia.

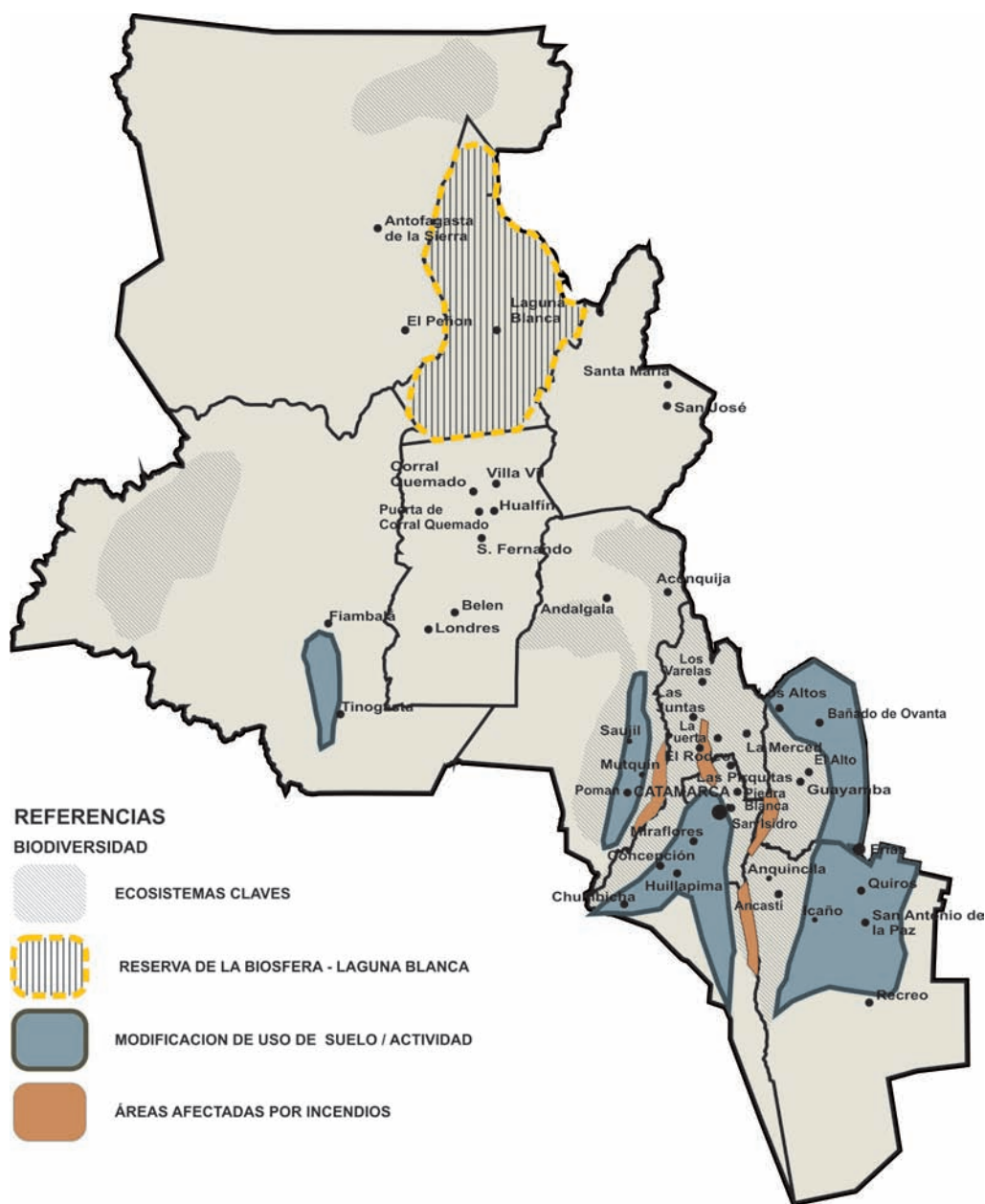
ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
		REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
		Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgá y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
Ecosistemas claves	A	-	A	-	-	A	-	A	-	A
Áreas protegidas	M	-	-	-	A	-	-	-	-	-
Ecosistemas impactados	M	A	A	M	M	M	M	M	M	A
Áreas afectadas por incendios	M	-	A	-	-	M	B	-	A	B
SÍNTESIS	M	B	B	A	A	A	M	A	B	B

Apartir de la interpretación de los resultados, sintetizó gráficamente de la siguiente manera el estado de conservación de la Biodiversidad del territorio provincial.



Cébil colorado flora autóctona perteneciente a zonas de transición del Bosque Chaqueño y la Selva Tucumana Oranense. Fuente: Subsecretaría de Ambiente.

Síntesis gráfica del estado de conservación de la biodiversidad



Fuente: Elaboración propia, sobre datos proporcionados por Dirección de Recursos Naturales, Subsecretaría del Ambiente, Subsecretaría de Agricultura y Ganadería. Dirección Provincial de Planificación. Año 2.006

2.2.3. Estado de conservación del suelo

- Fragilidad

El suelo es un recurso limitado y no renovable y el crecimiento de la población humana determina la existencia de conflictos en torno a su aprovechamiento. Es necesario armonizar los diversos tipos de suelo con el aprovechamiento más racional posible, a fin de optimizar la producción sostenible y satisfacer diversas necesidades de la sociedad, conservando al mismo tiempo, los ecosistemas frágiles y la herencia genética. Esta armonización de tipos de suelos con tipos de usos parte de la evaluación sistemática del potencial del suelo y del agua, de las alternativas de su aprovechamiento, y de las condiciones económicas y sociales que orientan la selección y adopción de las mejores opciones.

- Aptitud

Una etapa importante en este proceso es la determinación de la aptitud del suelo. Un primer acercamiento a una

evaluación de la aptitud de tierras es la determinación de su capacidad de uso que es, la determinación en términos biofísicos, del soporte que tiene una unidad de suelo de ser utilizada para determinados usos o coberturas y/o tratamientos. Generalmente se basa en el principio de la máxima intensidad de uso soportable sin causar deterioro físico del suelo. Permite hacer algunas generalizaciones con respecto a las potencialidades del suelo, limitaciones de uso y problemas de manejo.

- Intensidad de uso

Catamarca presenta características áridas y semiáridas en extensas partes de su territorio. El uso inadecuado de los recursos naturales ha resultado en una creciente degradación de los suelos, los que se pueden caracterizar por regiones, según dos parámetros: aptitud productiva y fragilidad.

La Puna que abarca aproximadamente 45000 km² (Antofagasta de la Sierra, Norte de Belén, Norte y Oeste de Tinogasta), es una zona donde el recurso posee el menor efecto por intervención de actividades humanas. Son suelos de escaso desarrollo, indicados para la actividad minera, donde la agricultura es prácticamente imposible de practicar. La ganadería ovina o de camélidos, en escala de subsistencia, es la actividad principal. Es un ambiente natural de alta fragilidad en la mayor parte de su extensión, con escasa intervención de la actividad humana, salvo en las vegas que ocupan un porcentaje mínimo dentro de este ecosistema.

La Prepuna y Monte presentan suelos de escasa aptitud, se circunscriben a aquellas áreas con disponibilidad de Agua (oasis de riego) para la agricultura, donde la intervención humana es mayor. Esto genera alta presión sobre el recurso suelo, por lo que la región muestra un grado importante de degradación. Este estado es consecuencia del sobrepastoreo prolongado y constante ocasionado por la ganadería de subsistencia, y también por sus características climáticas y naturales. Es por tanto un ambiente con degradación del suelo significativa.

Los Valles con mejores condiciones naturales, presentan suelos con mayor desarrollo genético y mayor potencial para la producción agrícola. Las condiciones del suelo están vinculadas al manejo apropiado de la actividad agrícola, por lo tanto, la sustentabilidad del recurso descansa fundamentalmente en la adecuada intervención humana, más que en sus condiciones naturales. En esta zona la intervención del hombre ha sido muy intensa afectando severamente el estado de conservación del suelo.

Aptitudes y restricciones del suelo, por micro regiones

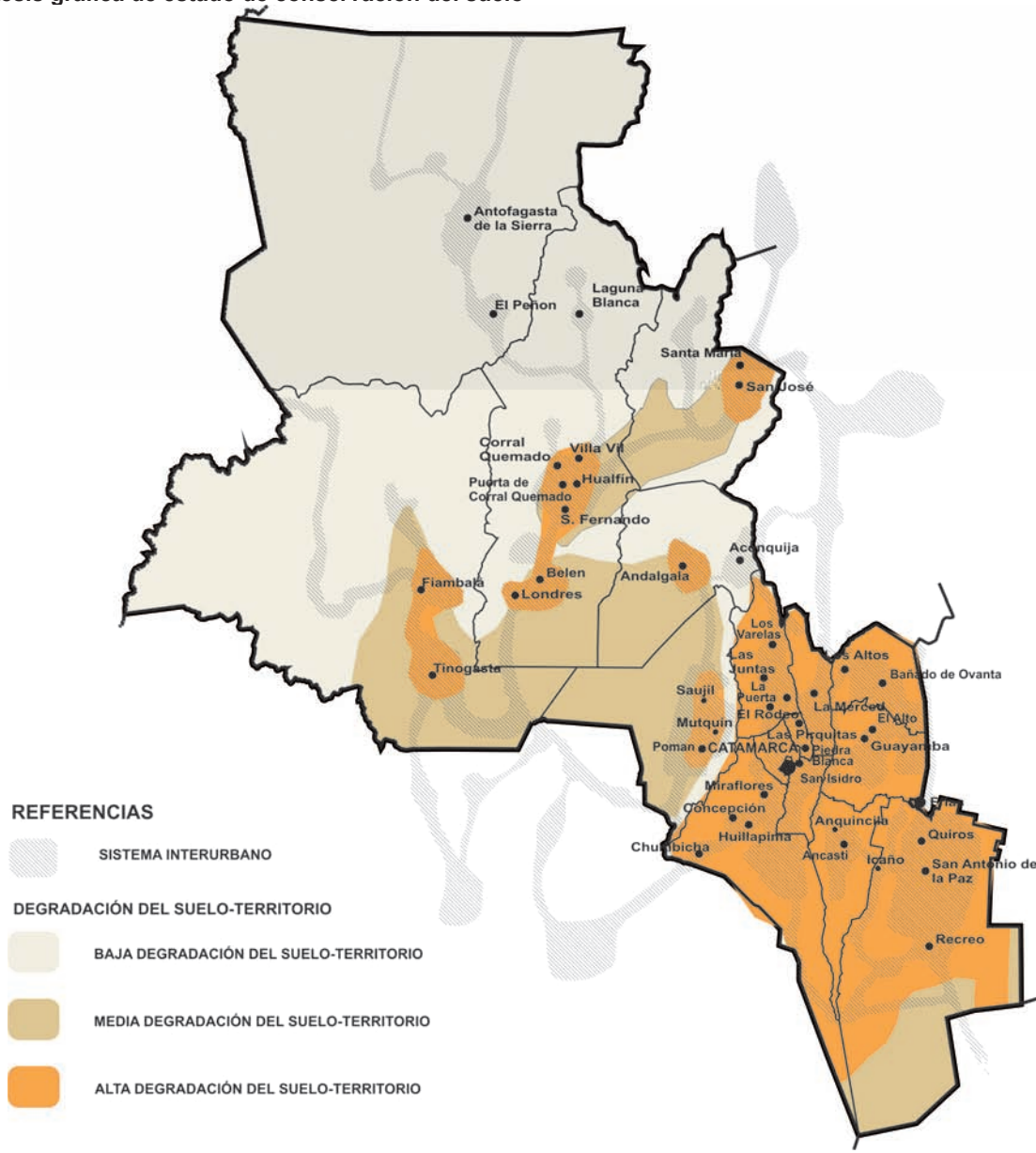
A partir de la información recabada y de un trabajo intersectorial respecto al uso del suelo, se obtuvo el siguiente cuadro de valoración, respecto a la fragilidad, aptitud e intensidad de uso del suelo del territorio provincial.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL SUELO	TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
		REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
		Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgá y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
Fragilidad	M	M	M	A	A	A	M	A	M	M
Aptitud	M	M	M	M	M	M	M	B	M	M
Intensidad de uso	M	A	A	B	B	B	B	B	A	A
SÍNTESIS	M	M	M	M	M	A (-)	M	A	M (-)	M (-)

La siguiente síntesis grafica refleja el resultado obtenido a partir de la interrelación de los indicadores considerados vinculados a las aptitudes y restricciones en materia de estado del suelo.



Síntesis gráfica de estado de conservación del suelo



Fuente: Elaboración propia, sobre datos proporcionados por Subsecretaría del Ambiente. Dirección Provincial de Planificación. Año 2.006

2.2.4. Disponibilidad y calidad de agua para la producción, el consumo y la estabilidad de los sistemas ambientales

- Disponibilidad general

La precipitación total anual promedio es un dato clave para determinar la disponibilidad de agua, existiendo factores que influyen tales como la evaporación, evapotranspiración, infiltración, etc. que condicionan en forma significativa el volumen de agua disponible. De los 34724 Hm³ de agua precipitada, entre 700 y 800 Hm³ forman parte del recurso hídrico provincial en forma de escurrimiento en los ríos, 500 Hm³ recargan anualmente los acuíferos subterráneos y el resto se pierde por evaporación, evapotranspiración, acuíferos profundos, vegetación, etc.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de agua precipitada Hm³ por departamento de la Provincia.

DEPARTAMENTOS	AGUA PRECIPITADA HM ³
Capital - Valle Viejo - Paclín-Capayán	s/d
Fray Mamerto Esquiú - Ambato	3950
Belén - Pomán - Andalgala	6823
Tinogasta	4118
Santa Maria	2049
Andalgala - Ambato - Santa Rosa	1516
Antofagasta de la Sierra	2778
Tinogasta	802
Norte de Belén y Este de Tinogasta	1709
Ancasti - Santa Rosa - La Paz - El Alto	10525
Total	34274 Hm³

Fuente: Dirección Provincial de Riego

Catamarca se encuentra dividida en 8 cuencas hídricas, entendiéndose por tal a la porción de territorio que es drenada por un único sistema de drenaje natural. En el cuadro siguiente se consignan las Cuencas Hidrográficas distribuidas en el territorio:

CUENCA	DEPARTAMENTOS	KM2	HA	MICRO REGIÓN
Falda Oriental del Ambato	Capital - Valle Viejo - Paclín - Capayán - Fray Mamerto Esquiú - Ambato	7900	790.000,00	Centro
Salar de Pipanaco	Belén - Pomán - Andalgala	17497	1.749.700,00	Oeste
Abaucán – Colorado	Tinogasta	17908	1.790.800,00	
Sistema del río Salado	Santa Maria	6027	602.700,00	
Prepuna	Norte de Belén y Este de Tinogasta	4885	488.478,00	
Laguna Verde	Tinogasta	3487	348.700,00	
Puna	Antofagasta de la Sierra	27790	2.778.991,00	Puna
Falda Oriental de Ancasti	Ancasti - Santa Rosa - La Paz - El Alto	14034	1.403.400,00	Este
Laguna Mar Chiquita	Andalgala - Ambato - Santa Rosa	2708	270.800,00	Este

Fuente: Subsecretaria del agua



El cuadro que a continuación se presenta, muestra el promedio total anual de precipitaciones para cada cuenca, sin reflejar la distribución espacial real del fenómeno.

CUENCA	DEPARTAMENTOS	PRECIPITACIÓN MEDIA TOTAL ANUAL	MICRO REGIÓN
Falda Oriental del Ambato	Capital - Valle Viejo - Paclín - Capayán - Fray Mamerto Esquiú - Ambato	500	Centro
Salar de Pipanaco	Belén - Pomán - Andalgala	390	Oeste
Abaucán - Colorado	Tinogasta	230	
Sistema del río Salado	Santa María	340	
Prepuna	Norte de Belén y Este de Tinogasta	350	
Laguna Verde	Tinogasta	230	
Puna	Antofagasta de la Sierra	100	Puna
Falda Oriental de Ancasti	Ancasti - Santa Rosa - La Paz - El Alto	750	Este
Laguna Mar Chiquita	Andalgala - Ambato - Santa Rosa	560	Este

Fuente: Subsecretaría del Agua

El mapa siguiente permite visualizar la ubicación espacial en el territorio provincial, de las cuencas enunciadas anteriormente.

Mapa: Cuencas de la provincia de Catamarca



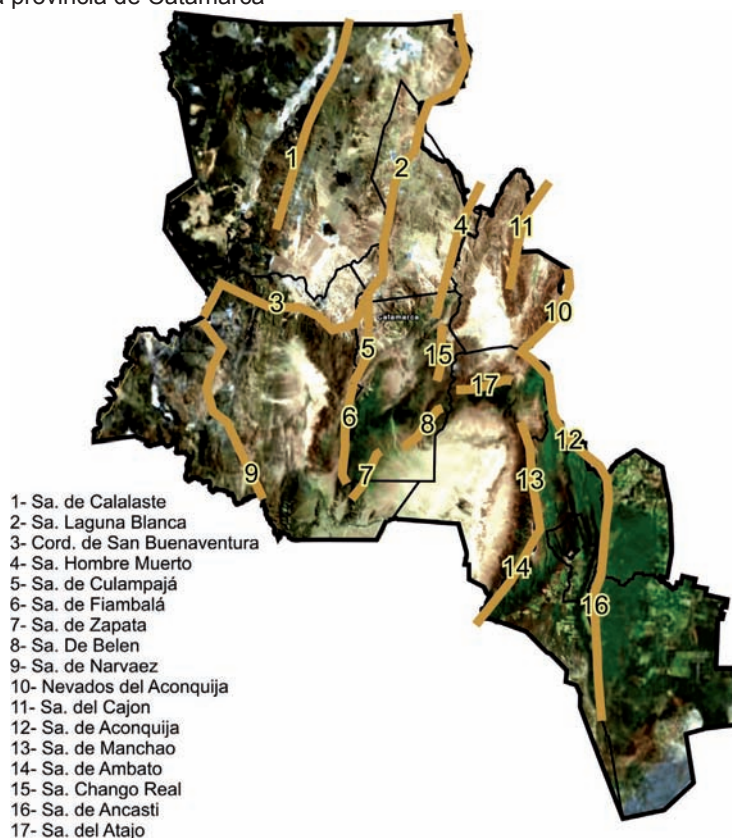
Fuente: Dirección de Hidrología y Evaluación de Recursos Hídricos. Año 2.005



Dique Collagasta. Dpto. EL ALTO. Fuente: Subsecretaría de Recursos Hídricos.

La disponibilidad hídrica de las cuencas está dada por: precipitaciones, aporte de agua subterránea, caudal en los ríos, volumen de almacenaje en los embalses.

Mapa: Orografía de la provincia de Catamarca



Fuente: Elaboración propia. Dirección Provincial de Planificación. Año 2.006



-Disponibilidad en oasis

Existe una distribución espacial de las precipitaciones muy variada en el ámbito provincial, encontrándose en la región Sureste los máximos valores y en el Oeste los mínimos valores existiendo oasis naturales, donde los valores de precipitación aumentan considerablemente abarcando una pequeña superficie con respecto al resto de territorio.



Río Singuil. Loc. Singuil. Dpto. AMBATO. Fuente: Dirección Provincial de Planificación.

Si se tiene en cuenta la precipitación total (valor estimativo, determinado de un promedio anual de precipitación no constante para cada año), desde el punto de la disponibilidad, se observa que la cantidad de agua anual precipitada en forma de lluvia en toda la Provincia es de aproximadamente 34274 hm³. El escurrimiento por los ríos está estimado entre 22 y 25 m³/seg. que significa un total de 700 Hm³ anuales.

En cuanto al aporte del agua subterránea se estima para la cantidad de acuíferos subterráneos, un volumen almacenado con una recarga anual de 500 Hm³ divididos en las siguientes cuencas hidrogeológicas:

CUENCA HIDROGEOLOGICA	APORTE
Valle Central	250 Hm ³
Pipanaco Oriental	40 a 50 Hm ³
Cuenca del Arenal (Santa María)	40 a 50 Hm ³
Abaucán (Tinogasta)	50 Hm ³
Otras Cuencas	100 Hm ³

Fuente: Dirección Provincial de Riego





Flora Autóctona perteneciente a zonas áridas (*Gymnocalycium mazanense*). Fuente: "Relevamiento de Cactáceas de la Provincia de Catamarca". Subsecretaría de Ambiente - Consejo Federal de Inversiones.

Aptitudes y restricciones de la disponibilidad y calidad hídrica, por micro regiones

La información recolectada permitió la valoración consignada en el siguiente cuadro que muestra la disponibilidad y calidad de agua por micro regiones.

ESTADO DE DISPONIBILIDAD DE AGUA PARA CONSUMO, PRODUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS AMBIENTALES	TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
		REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
		Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgá y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
General	B	B	B	B	B	B	B	B	B	M
Oasis	M	M	M	B	B	M	M	M	B	M
Calidad	A	A	A	M	A	M	M	M	M	M
SÍNTESIS	B	M (-)	M	B	B	M	M	M	B	M

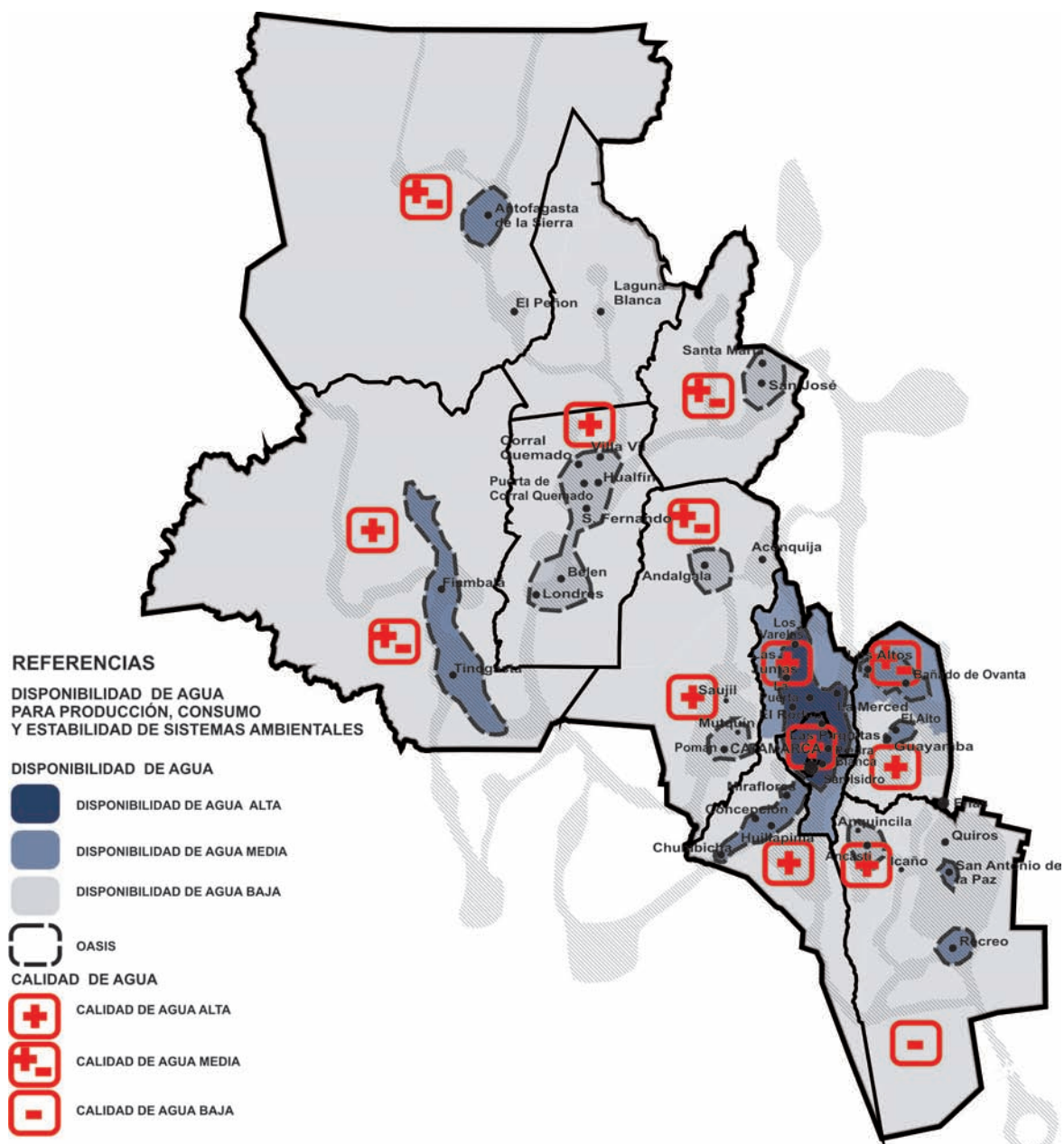
El criterio para consignar la disponibilidad general de agua en Alta, Media, Baja, ha sido la relación entre la superficie servida por el recurso hídrico y la superficie total del territorio de influencia.

La disponibilidad en Oasis se ha valorado en Alta, cuando la cantidad de agua disponible satisface plenamente los condicionante del área de consumo; Media, cuando existe disponibilidad del recurso, pero los requerimientos de consumo se ven condicionados por falta de obras de regulación y no existe disponibilidad del recurso subterráneo Baja, cuando no existe una buena disponibilidad del recurso sumando la falta de obras de captación y regulación.

Respecto a la calidad del agua, el criterio para definir esta condición ha sido: Alta, cuando es apta para cualquier tipo de consumo; Media, cuando es apta para el consumo con algunas restricciones; Baja: cuando no es apta para el consumo o lo es con muchas restricciones.

El mapa que a continuación se expone, muestra la disponibilidad y calidad hídrica, elaborado a partir del mapa de cuencas hídricas, destacando la disponibilidad para producción, consumo y estabilidad de sistemas ambientales.

Síntesis gráfica de disponibilidad y calidad el agua



Fuente: Elaboración propia, sobre datos proporcionados por Subsecretaría de Recursos Hídricos. Dirección Provincial de Planificación. Año 2006

2.2.5. Aptitudes del subsistema natural para favorecer el desarrollo territorial.

A partir de los diagnósticos sectoriales se pudo definir la aptitud del subsistema natural para el desarrollo, obteniendo mediante un análisis cuali-cuantitativo un cuadro de valoración síntesis que a continuación se expone, conteniendo una valoración alto, medio, bajo.

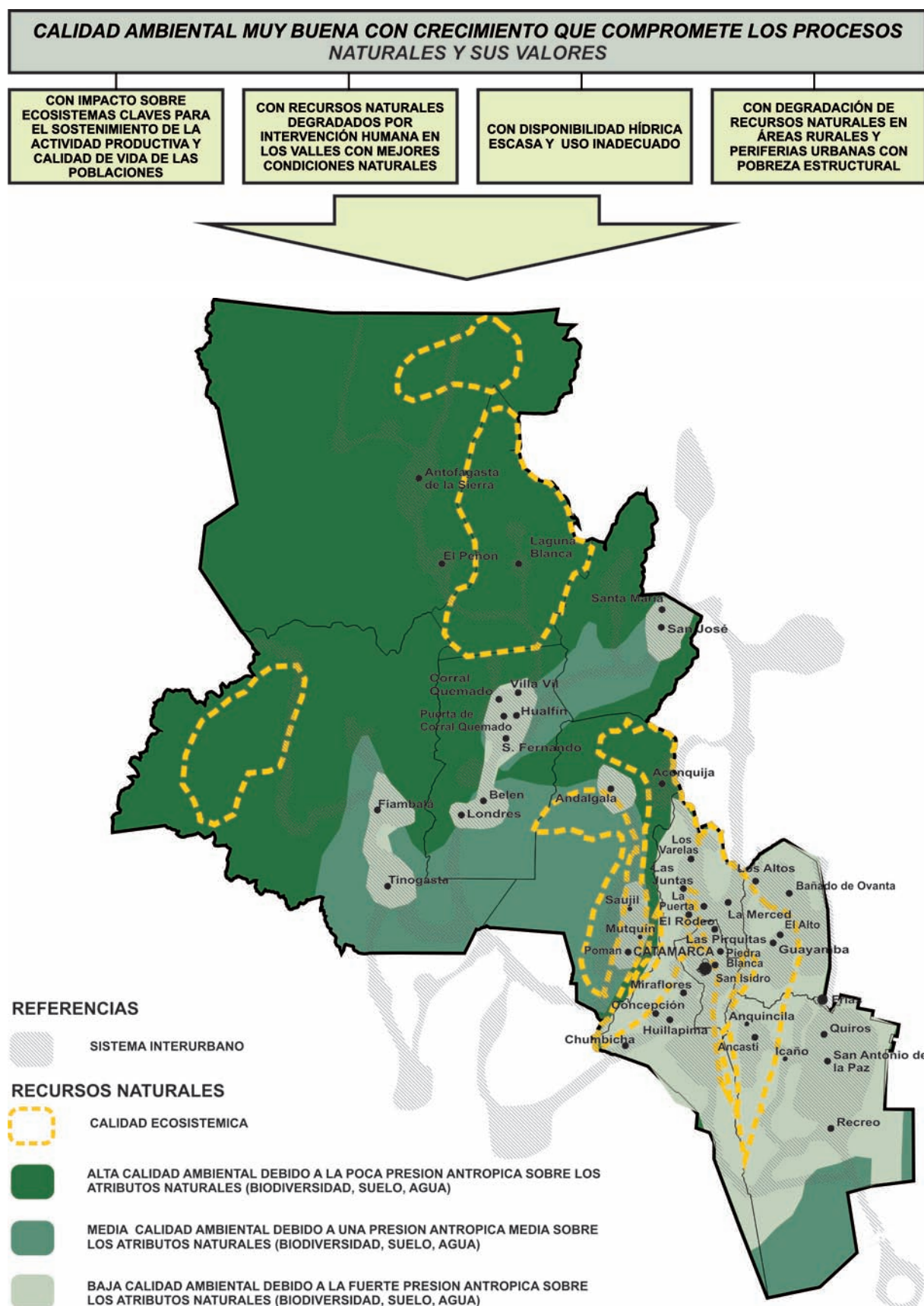
ESTADO DE DISPONIBILIDAD	TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
		REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
		Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgala y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
ESTADO DE CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	M	B	B	A	A	A	M	A	B	B
ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL SUELO	M	M	M	M	M	A (-)	M	A	M (-)	M (-)
ESTADO DE DISPONIBILIDAD DE AGUA	B	M (-)	M	B	B	M	M	M	B	M
SÍNTESIS	M	M	M	M	M	A	M	A	B	M



Plantaciones de nogales. Loc. El Rodeo. Dpto. AMBATO. Fuente: Subsecretaría de Recursos Hídricos.

El siguiente grafico síntesis, muestra los resultados obtenidos del análisis. Se reconoce en este, una “CALIDAD AMBIENTAL MUY BUENA CON CRECIMIENTO QUE COMPROMETE LOS PROCESOS NATURALES Y SUS VALORES”.

2.2.6. Síntesis gráfica del Subsistema Natural



Fuente: Elaboración propia. Dirección Provincial de Planificación. Año 2.006

Volver a índice

SUBSISTEMA CONSTRUIDO



2.3. SUBSISTEMA CONSTRUIDO

El territorio, a partir de una visión holística y sistémica de la relación sociedad-naturaleza, puede ser concebido como el espacio de interacción de los subsistemas natural, construido, social y económico. Así, el territorio no se entiende solamente como el entorno físico donde se enmarca la vida humana, animal y vegetal y donde están contenidos los recursos naturales, sino que comprende también la actividad del hombre que modifica este espacio.

El territorio es una noción concreta y manejable por la mayoría de la población, en la medida que en él se materializan las acciones, los planes, los programas y los proyectos sectoriales. Es un concepto que integra los distintos elementos que concurren en el espacio, definiendo en un sistema la relación entre ellos. Se trata de una unidad espacial conformada por un tejido socio-político, estructurado de acuerdo a determinadas formas de producción, consumo e intercambio sobre una base de recursos naturales y sobre instituciones y formas de organización particulares del mismo. Su ordenamiento responde a un proceso mediante el cual se orienta la ocupación y utilización del territorio y se dispone como mejorar la ubicación en el espacio geográfico de los asentamientos (población y vivienda), la infraestructura física (las vías, servicios públicos, las construcciones) y las actividades socioproductivas.

De esta manera, el subsistema construido sintetiza la interrelación entre los patrones de instalación de los asentamientos humanos en el territorio y los niveles de conectividad que estos configuran, es decir infraestructura y redes de servicios que las vinculan. Es la "expresión espacial de la políticas económica, social, cultural y ecológica de toda la sociedad".

2.3.1. Caracterización del escenario construido

Para el análisis del Subsistema Construido se han considerado los siguientes aspectos:

1. Estructura del territorio
2. Infraestructura y servicios
3. Grandes equipamientos
4. Uso de suelo y tenencia de la tierra
5. Patrimonio cultural

2.3.2. Estructura del territorio

El territorio de la provincia de Catamarca, que ocupa una superficie de 103.754 Km², se sitúa fuera de los ejes de desarrollo del país y de la región. El 70 % de su superficie es montañosa y de fuertes pendientes naturales, dominando el paisaje natural.

La estructura del territorio provincial es el resultado de un complejo proceso histórico de asentamiento y apropiación humana del espacio. Los núcleos urbanos y sus áreas de influencia rural se articulaban en el periodo prehispánico por antiguas sendas. El periodo de la colonia incorpora ciudades de fundación española, asentadas en lugares estratégicos del soporte natural.

Los asentamientos humanos están ligados a los oasis en el oeste, a los valles y cursos de agua en el centro, a los pastizales en las zonas altas del este y al tendido del ferrocarril en el valle del este. Estos núcleos, en la actualidad, comparten recursos e infraestructura hasta formar sistemas interurbanos más o menos complejos que se vinculan espacialmente dentro y fuera de la provincia.

La estructura del territorio es de funcionamiento local, conectado por una red vial condicionada por la topografía, concentrando el área Gran Catamarca la mayoría de las actividades económicas, administrativas y de servicio.

Los sistemas micro regionales están influenciados internamente por las localidades cabeceras donde se concentra la oferta comercial y de servicios y también reciben influencias externas de otras ciudades de mayor jerarquía o influencias regionales localizadas dentro y fuera del territorio provincial.

Influencias a escala nacional: la ciudad de Córdoba concentra comercio y servicios de varias provincias vecinas entre ellas, los de Catamarca.

Influencias a escala regional: la influencia de la Región Puna se percibe en el Dpto. Antofagasta de la Sierra. La influencia de los Valles Calchaquíes penetra en el Valle del Yocavill donde la Ciudad de Santa María participa como uno de los principales centros de esta región. La Ciudad de Tucumán y el corredor del sur tucumano tiene influencias productivas, comerciales y de servicios sobre Dpto. Santa María, Loc. Aconquija (Dpto. Andalgalá), Los Altos (Dpto. Santa Rosa) y parte de Dpto. Paclín. La influencia de la

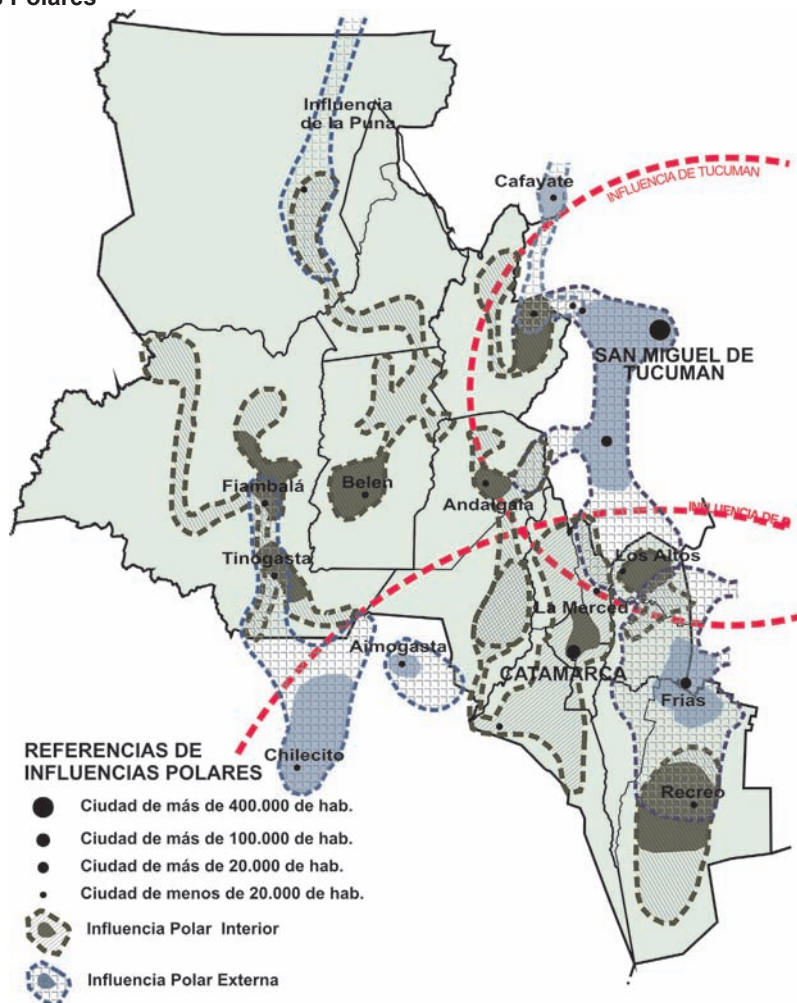


Ciudad de Frías (provincia de Santiago del Estero) focaliza gran parte de las actividades productivas y de servicios en la Región Este de Catamarca. Los importantes centros riojanos de Aimogasta y Chilecito tienen influencia comercial y de servicios en el Oeste catamarqueño.

Influencias a escala provincial: la Capital influye en las Micro Regiones en lo político administrativo la influencia comercial y servicios disminuye en localidades fronterizas donde compite con Tucumán y Frías. La Ciudad de Belén tiene una fuerte influencia sobre las localidades de su micro región, Laguna Blanca y Antofagasta de la Sierra. En este caso se percibe fuerte integración productiva en la actividad textil artesanal, donde las zonas de altura proveen la materia prima que se teje y comercializa en las zonas más bajas. También la Ciudad de Belén les brinda a los artesanos servicios de aprovisionamiento, educativos, sanitarios y es una alternativa residencial para el duro invierno de la Puna.

El siguiente gráfico constituye una síntesis de las influencias polares internas y externas del territorio provincial.

Mapa: Influencias Polares



Fuente: Regionalización Socio-Productiva de la provincia de Catamarca. 2005

- Distribución de la población en el territorio

En cuanto a la **distribución de la población** en el territorio provincial se reconocen los aglomerados según su jerarquía. La primera jerarquía corresponde al área Gran Catamarca – Capital, Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú (185.000 habitantes) y en la segunda se encuentran seis aglomerados, Santa María, Tinogasta, Belén, Andalgala, Los Altos, Recreo (20.000 y 25.000 hab. c/u). Esto evidencia una fuerte concentración territorial (53 %) en el valle central y una concentración inferior al 7 % en cada uno de los aglomerados.

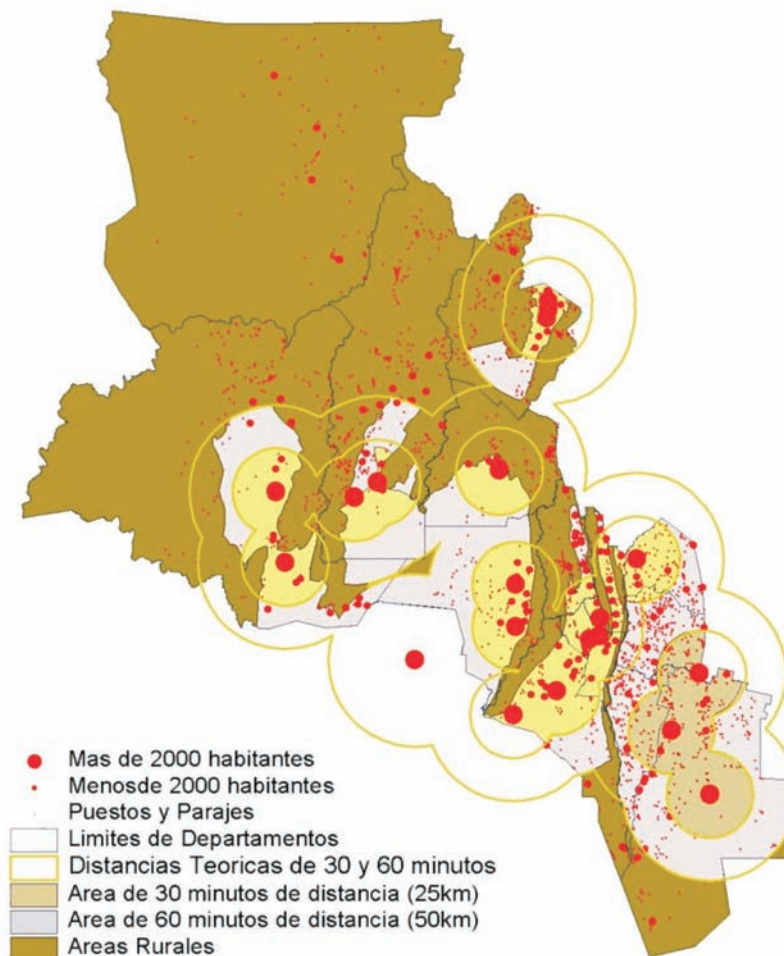
En el año 2001, el 74% (247.739 habitantes) de la **población era urbana**, es decir, que residía en 15 localidades de dos mil y más habitantes, cifra sensiblemente inferior a la de la media nacional (89%).

En las dos últimas décadas el porcentaje de población rural descendió en la provincia a un ritmo más intenso que en el NOA y en el total del país; lo que indica un proceso de urbanización más rápido que el del país en su conjunto. La **población rural** que se encuentra agrupada en localidades (136) de menos de 2000 habitantes es

59.844, en tanto la población rural dispersa en campo abierto asciende a 26.985 personas.

El mapa, que a continuación se presenta, refleja las poblaciones con menos y más de 2000 habitantes, como así también las distancias en tiempos aproximados entre áreas urbano-rurales y áreas rurales.

Mapa: Distribución de la Población



Fuente: Elaboración propia, sobre base de datos proporcionada por DPEyC. Dirección Provincial de Planificación. Año 2.006

En la tabla siguiente se consigna el comportamiento de la población urbana, rural concentrada y dispersa por micro región, según datos tomados del Censo 2001:

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN	TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
		REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
		Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgala y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
Población urbana	247.739	171.923	6.168	13.645	13.137	15.842	13.670	0	10.747	3.270
Población rural concentrada	59.844	2.682	13.455	7.128	5.964	5.375	10.476	1.013	7.987	5.764
Población rural dispersa	26.985	1.020	3.329	1.354	6.374	1.353	2.499	269	6.009	4.778
Población total (Censo 2001)	334.568	175.625	22.952	22.127	25.475	22.570	26.645	1.282	24.143	13.749

2.3.3. Infraestructura y servicios

- Accesibilidad y transporte

La vida del territorio proviene de su conectividad, que permite el intercambio de información entre nodos. El número relativo de conexiones establece como funciona un territorio vivo siendo un principio fundamental la complementariedad entre nodos.



Paso Fronterizo San Francisco. Fuente: Secretaría de Estado de Coordinación Regional e Integración

La **red vial** principal conecta el valle central con Córdoba, Cuyo y el norte argentino a través de las rutas nacionales 38 y 33. El oeste provincial, se vincula con los valles calchaquies, al norte y con Chilecito y Famatina al sur, a través de la Ruta Nacional 40. Se destaca la existencia de una salida al Pacífico, al oeste, a través de la Ruta Provincial N° 45 - Nac 60). La ciudad de Recreo, en la región Este se vincula con el norte argentino y Córdoba a través de la Ruta Nacional 157.

Barreras geográficas y algunas deficiencias en los sistemas viales y de comunicaciones dificultan la integración física de la región Centro con el Este y Oeste provincial. Internamente, las regiones se vinculan a través de tres redes que se conectan en pocos puntos, la mayoría de ellos externos a la provincia. Es ejemplo de esta situación, el paso por La Rioja para conectar la región Centro con el Oeste y el paso por Tucumán para vincularla con Santa María.

Desde el punto de vista del transporte, el territorio catamarqueño presenta distancias relativamente grandes, con una fuerte concentración urbana en el Gran Catamarca, centro principal en la ciudad Capital y seis aglomerados intermedios, diseminadas en la zona oeste y este de su geografía. El carácter irregular del relieve incide en el transporte interior, tanto en el tendido de la infraestructura como en la operación misma de los medios. Este rasgo particular, se advierte en la configuración actual del sistema de transporte y en la dotación de los medios existentes.

El transporte automotor de pasajeros de media y larga distancia es de jurisdicción nacional en aquellos casos en que la línea atraviesa territorio de otras provincias a partir de la Desregulación del Transporte Público de Pasajeros, en 1992. Es el caso de aquellos departamentos donde existe imposibilidad de conectar a través de corredores provinciales.

Las deficiencias en el estado de las rutas, produce deterioro de las unidades y la imposibilidad de incluir unidades de mayor porte, afectando la calidad del servicio. En este sentido se consideran recorridos críticos, dentro del territorio provincial:

Andalgalá - Belén
Belen-Norte Chico - La Toma-Pozo de Piedra
Belen - El Eje - Puerta de Corral Quemado – Jacipunco – Durazno - Corral Quemado
Belen – Asampay – Chistin
Fiambala - Palo Blanco - Punta de Agua – Antinaco
Titigasta – Oyola – Vilisman
La Trilla - Los Pedrazas – Infanzon - Bella Vista
Chumbicha – Carranza - San Martín
La Viña – Sumampa - Los Altos.





Cabe destacar que estos servicios son de particular importancia debido a que no sólo son utilizados para el transporte normal de pasajeros, actividades comerciales, aprovisionamiento y cargas, sino también por alumnos y docentes para concurrir diariamente a las escuelas y trabajadores que se trasladan a sus lugares de trabajo.

La conectividad **aérea** se establece a través de aeropuerto Catamarca, que forma parte de la red nacional privatizada, operando una aerolínea que comunica con Buenos Aires, actualmente con un sólo vuelo al día, tres veces por semana. El interior provincial cuenta con pistas de aterrizaje en Tinogasta, Fiambalá, Londres-Belén, Andalgalá y Antofagasta de la Sierra, sin vuelos regulares.

El servicio **ferroviario** se hace en la Región Este de la provincia a través del único ramal en funcionamiento, que une Tucumán - Frías – Recreo – Córdoba, para traslado de cargas, con una frecuencia de dos trenes semanales.

Los ramales existentes desactivados pertenecen al Belgrano Cargas S.A., bajo la jurisdicción del Organismo Nacional de Bienes del Estado (ONABE) y se encuentran distribuidos en la Provincia de la siguiente manera:

La Capital provincial se une a la provincia de Córdoba a través del ramal que atraviesa la Región Este. Desde la localidad de Recreo parte un ramal que conecta con Esquiú, La Guardia, Casa de Piedra, Carranza y Chumbicha, desde donde sale otro ramal que conecta esta localidad con la Capital provincial. En la Región Oeste se une La Rioja (Serrezuela, Patquia, Bazán, Cebollar, Mazán, Aimogasta) con Tinogasta. Desde Mazán, también en la Rioja, sale otro ramal que vincula con Andalgalá-Pomán,-Sijan-Pajonal y Colpes, entre otras estaciones.

El siguiente mapa, presenta una síntesis gráfica de accesibilidad al territorio, destacando la red vial provincial e interprovincial, red ferrea para transporte de carga y pistas de aterrizaje, dispuestas en la provincia.

Mapa: Accesibilidad y Transporte



Fuente: Elaboración propia. Dirección Provincial de Planificación. Año 2.006





Ruta Provincial N°18 Cuesta de Singuil. Fuente: Administración General de Vialidad Provincial

- Energía

En la actualidad, la provincia de Catamarca se abastece de **energía eléctrica** exclusivamente del Sistema Interconectado Argentino (SADI), por lo que presenta una alta vulnerabilidad a inconvenientes que pudieran presentarse en este sistema de interconexión. La infraestructura para transporte y transformación de la energía eléctrica que proveniente del SADI se encuentra operando en condiciones de sobrecarga, según datos de la Transportista TRANSNOA S.A. del año 2004.

En la provincia poco se ha impulsado el desarrollo de energías renovables, incluso en la última década se han retirado de servicio las centrales hidráulicas.

En cuanto a la distribución de energía, tanto de alumbrado público como domiciliaría, desde fines del año 2004, el 92% de la población de la provincia dispone de energía eléctrica. Las áreas rurales presentan dificultades para la provisión de energía eléctrica debido al alto costo del tendido.

La provisión del servicio eléctrico no es la adecuada en las zonas productora de Pomán y Tinogasta. La elevada demanda de electricidad por parte de las empresas diferidas genera problemas de tensión en la zona de Pomán, dificultando el adecuado manejo de las plantaciones y el funcionamiento de las instalaciones industriales. Esta problemática está en proceso de solución.

Catamarca se abastece de **gas natural** desde el gasoducto troncal que viene del Norte, conectándose al mismo a la altura de Recreo. La zona de la provincia abastecida por gas natural es muy reducida y se ha diseñado pensando en los núcleos poblacionales de mayor densidad tales como Capital y alrededores. Actualmente el gas natural llega a aproximadamente 17.600 usuarios lo que representa algo mas del 22 % de la totalidad de la provincia.

El combustible mas usado en el interior de la Provincia es la leña, lo que provoca una importante depredación de la escasa flora autóctona.

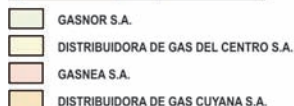
El subsidio al Gas Licuado de Petróleo (GLP) beneficia a 340 usuarios (0.4 % de los hogares Catamarqueños) y cubre aproximadamente el 35 % del precio oficial del GLP.

Mapa: Abastecimiento de Energía

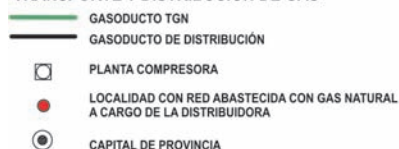
REFERENCIAS DE SISTEMA ELECTRICO



REFERENCIAS DE DISTRIBUCIÓN DE GAS REGIONAL



REFERENCIAS DE SISTEMA DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE GAS



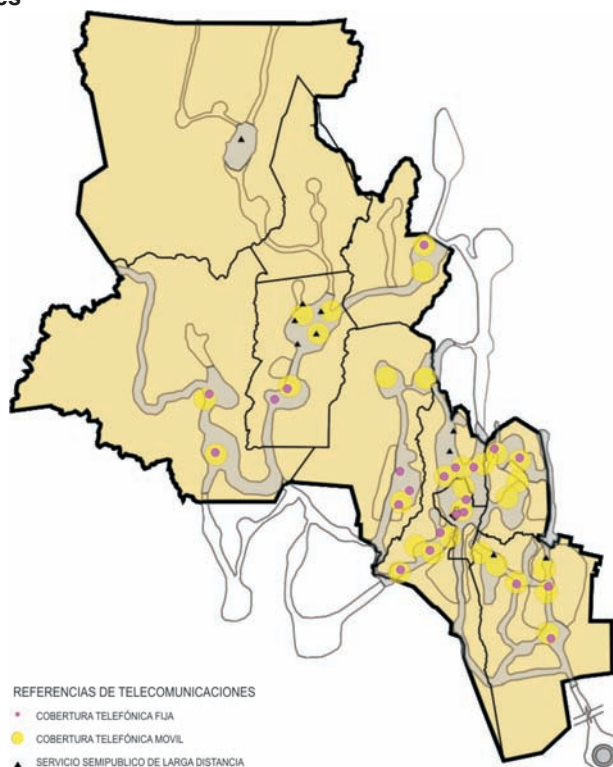
Fuente: Elaboración propia, sobre datos proporcionada por ENRE y Dirección de Infraestructura Energética. Dirección Provincial de Planificación. Año 2.006.

- Telecomunicaciones

Catamarca, por su topografía, presenta dificultades para la interconexión con tecnologías de **telecomunicaciones**. La provincia posee un escaso desarrollo en esquemas de interconexión, dejando aisladas a pequeñas y medianas poblaciones del acceso a la información y a la comunicación por voz.

El esquema de inversión de los organismos competentes en telecomunicaciones solo desplegó tecnología en las principales ciudades y áreas aledañas, dejando como única posibilidad el acceso satelital, para aquellas localidades en las cuales la telefonía semipública arroja una ecuación de bajas pérdidas.

Mapa: Telecomunicaciones



Fuente: Elaboración propia, sobre base de datos de empresa Telecom. Dirección Provincial de Planificación. Año 2.006

Actualmente el Valle Central posee acceso a los principales servicios de voz y datos, sin un plan de crecimiento ni de inversión acotado a las necesidades. Esto se traduce en un ineficiente aprovechamiento de la tecnología y una inadecuada relación costo/beneficio.

- Provisión de agua para consumo y riego

El marcado déficit hídrico y la estacionalidad de las precipitaciones hacen imprescindible el almacenaje del **agua** para su distribución en época de déficit. El volumen almacenado en los embalses es de aproximadamente 127,65 Hm³, distribuido en las regiones Centro y Este.

En las otras regiones de la provincia el agua es captada por presas de derivación, diques a parrilla, galerías filtrantes y tomas libres. Las principales presas abastecen las áreas urbanas y zona de influencia de Fiambalá, Tinogasta, Andalgalá, Villa de Pomán, Siján, Santa María, Belén y Capayán. El agua captada es conducida por canales y derivaciones hasta la red de distribución, siendo el recurso compartido entre el agua para consumo y el agua para riego, en la mayoría de los casos.

El cuadro muestra la distribución del agua por embalses de la región centro y este.

DEPARTAMENTO	EMBALSE	ÁREA DE INFLUENCIA	CAPACIDAD (HM3)
Ancasti	Ipizca	Colonia de Icaño (riego) Icaño y áreas aledañas (agua potable)	9.5
La Paz	Motegasta	Colonia Motegasta, Recreo (agua potable y riego)	6.5
El Alto	Collagasta	Tapso, Colonia de Achalco	9.0
Paclín	Sumampa	Los Altos	17.0
Fray M. Esquiú	Las Pirquitas	Fray Mamerto Esquiú, Valle Viejo, Capayán (agua potable y riego)	75.0
Capital	El Jumeal	Capital (agua potable)	1.5
Santa Rosa	La Cañada	Alijilan, Manantiales	8.2
La Paz	Los Bazanes	El Bosquecillo, Pozo Verde (agua potable y ganadería)	0,65
Total			127,65

La prestación del servicio de **provisión de agua potable** en la provincia reconoce dos situaciones. En el área Gran Catamarca es público-privada y en el resto de la provincia bajo la órbita del Estado, con distintas modalidades de gestión.

Luego de siete años y medio de concesión, el Estado provincial retomó el servicio que estaba en manos de la firma de capitales españoles Aguas del Valle S.A., poniendo fin a la privatización de la prestación del servicio sanitario de Capital, Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú. El Gobierno formó una empresa con participación estatal mayoritaria, llamada Aguas de Catamarca SAPEM (Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria), que gerenciará el servicio de agua y cloacas.

En el corto plazo, la Provincia deberá hacer una fuerte inversión para recuperar zonas de la red de distribución que fueron deteriorándose por la falta de obras, y para asegurar el abastecimiento de miles de nuevos usuarios que se incorporaron al sistema.

Por medio del decreto N° 489/08, se resolvió la rescisión del contrato de concesión vigente desde septiembre de 2000 y dispuso que el Estado, en su carácter de titular del servicio, "reasuma la prestación directa del mismo".

La nueva empresa sanitaria tiene un 90 por ciento de participación estatal y el 10 por ciento restante está en manos de los trabajadores. El directorio está formado por dos técnicos oficiales y un representante de los obreros.

En el Gran Catamarca la empresa Aguas del Valle S.A., registró 55.000 conexiones de agua potable, cuya fuente en la ciudad Capital proviene del dique El Jumeal (25%) y de perforaciones subterráneas (75%).

En el resto del territorio provincial el ente público responsable del servicio es la Dirección Provincial de Agua Potable, encargada del abastecimiento a ciudades cabeceras de departamento, localidades y comunidades rurales agrupadas en parajes. Las conexiones de agua potable atendidas por divisionales en cabeceras de departamento es de aproximadamente 22.000.

En las comunidades rurales (pueblos y parajes) el servicio es delegado a centros vecinales, cuya función es





la administración y operación de los mismos, con asesoramiento técnico, control y fiscalización del organismo provincial. Se totalizan 211 servicios, con aproximadamente 15.000 conexiones.

La prestación del servicio de agua presenta dificultades para el cumplimiento de sus funciones. La falta de insumos, materiales y accesorios, la alta morosidad en el pago de los usuarios y el consumo de agua excesivo en casi todas las zonas, respecto de valores estándares, afecta significativamente la eficiencia del servicio.

En el interior provincial, especialmente en los departamentos La Paz, parte de Capayán y Tinogasta, el exceso de contenido de sales en las fuentes de abastecimiento hace necesaria la distribución de agua potable por medio de camiones tanque.

En las zonas urbanas, por la concentración poblacional, se observa la falta de obras de infraestructura que acompañen el crecimiento demográfico, además de la falta de mantenimiento de redes que permitan operar las mismas en el mayor nivel de eficiencia posible.

La **provisión de agua para riego**, en los 160 distritos existentes en la provincia, es distribuida a través de canales primarios y secundarios, derivaciones y acequias, que transportan el agua hasta los establecimientos productivos. En todas las áreas de riego predomina el minifundio y, en aquellas que rodean a los núcleos urbanos, parte de las explotaciones están en extremo subdivididas y prácticamente incorporadas al tejido urbano. La escasez de agua afecta la productividad de las áreas irrigadas, debido a turnos muy espaciados de riego.

La eficiencia de riego en un sistema se refiere a valores de referencia que dependen de las características de la infraestructura (diseño y calidad constructiva) y del método de riego. Este último factor depende a su vez de la calidad de las operaciones de mantenimiento. En Catamarca las tecnologías de conducción, distribución y aplicación del agua de riego son tradicionales, con gran predominio del riego gravitacional.



Dique La Cañada. Dpto. SANTA ROSA Fuente: Subsecretaría de Recursos Hídricos

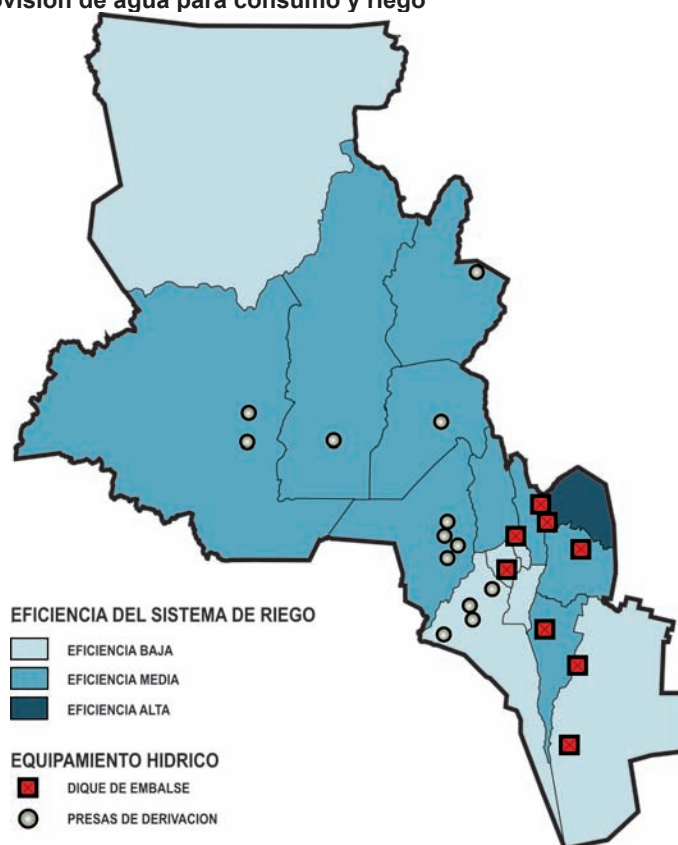
El estado de las obras de captación, almacenamiento y conducción es muy deficitario, esto produce una baja eficiencia de captación y conducción y en consecuencia escasez en la provisión del agua para riego. A esto se suma el inadecuado diseño de las obras y el escaso conocimiento acerca de las técnicas de riego por parte de los productores.





Dique Sumampa. Dpto. PAULIN. Fuente: Subsecretaría de Recursos Hídricos.

Síntesis gráfica de Provisión de agua para consumo y riego



Fuente: Elaboración propia, sobre base de datos proporcionada por Secretaría del Agua y el Ambiente. Dirección Provincial de Planificación. Año 2.006



- Saneamiento básico y gestión de residuos

En cuanto al **tratamiento de excretas y líquidos residuales**, la inadecuada eliminación genera problemas en la higiene pública al contaminar el suelo y el agua; y convertirlos en fuentes de infección para el hombre.

En Catamarca, la situación del servicio de desagües cloacales, a pesar de los avances realizados, aun tiene bajo porcentaje de cobertura (30 %) y también es deficitaria la situación en materia de tratamiento de líquidos cloacales. Cuentan con el servicio de cloacas parte de la población de las ciudades: Capital (74,3 %), Recreo (12,4 %), Santa María (29,8 %), Tinogasta (12,4 %), Andalgalá (13,3 %), Belén (42,7 %), Paclín (36,5 %), Villa de Antofagasta de la Sierra (46,9 %).

Los **residuos sólidos**, son desechados en vertederos a cielo abierto sin controles sanitarios en casi toda la provincia. En la Capital existe una planta de tratamiento que, en la actualidad, funciona parcialmente.

En la tabla siguiente se consigna el comportamiento de los indicadores mencionados por micro región se reflejan:

DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA		TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
			REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
			Centro urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgalá y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
Conectividad	Vial	4 RN.	2 RN 38 RN 33	-	1 RN 40	1 RN 40	1 RN 40	1 RN 40	-	1 RN 157	1 RN 157
	Aérea	7	1 Aerop. Nac.	-	-	2 Pistas de vuelo	2 Pistas de vuelo	1 Pistas de vuelo	1 Pistas de vuelo	-	-
	Ferroviaria	1	-	-	-	-	-	-	-	1 Ramal activo	-
Eficiencia del sistema de transporte (1)		1087	706	17	76	77	96	66	-	36	13
Energía	Gas	20.245	19.772	-	-	-	-	-	-	473	-
	Electricidad	73.397	39.959	5.880	4.663	4.998	4.994	5.745	226	5.072	2.860
Telecomunicaciones	Teléfono	48.750	31.967	2.277	2.398	3.425	2.144	3.199	220	1.799	1.321
	Internet		si	si	si	si	si	si	no	no	si/no
	Celulares (2)		si	si	si	si	si	si	no	si	si
Provisión de agua	Agua potable	74.074	40.641	4.740	4.736	5.132	5.161	5.807	273	4.717	2.903
Saneamiento	Excretas	30.971	24.728	379	1.508	2.394	668	515	159	620	-
	Residuos	61.884	38.634	2.879	3.984	3.466	3.364	4.777	132	3.315	1.333
	Hogares	77.564	40.908	5.204	5.055	5.604	5.385	6.027	339	5.743	3.299
	Población Total	330.954	173.850	22.861	22.044	24.555	22.427	14.005	1.212	24.040	13.515

(1) El sistema de transporte se tuvo en cuenta la cantidad de taxis, combis, remis y transportes escolares.-

(2) Por lo general el sistema de celulares es funcional solo dentro del área de las localidades principales, no así en áreas rurales.-

Fuente: Dirección Provincial de Estadísticas y Censos, Dpto. Estadísticas Económicas, Dirección Provincial de Transporte y Dirección Provincial de Riego.



Valoración de infraestructura y servicios, por micro regiones

DISPONIBILIDAD DE INFRAESTRUCTURA		TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
			REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
			Centro urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgá y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
Conectividad	Vial		A	A	B	B	B	B	B	M	M
	Aérea		A	M	M	M	M	M	M	B	B
	Ferroviaria		B	B	B	B	B	B	B	M	M
Eficiencia del sistema de transporte (1)			A	M	M	M	M	M	B	B	B
Energía	Gas		M	B	B	B	B	B	B	M	B
	Electricidad		A	A	M	M	M	M	B	M	M
Telecomunicaciones	Teléfono		A	B	M	M	M	M	B	B (-)	B (+)
	Internet		A	B	M	M	M	M	B	B	B
	Celulares		A	B	M	M	M	M	M	M	M
Provisión de agua	Agua potable		A	A	A	A	A	A	A	M	A
	Agua riego		-	B	B	B	B	M	B	B	M
Saneamiento	Excretas		M	B	M	M	B	B	M	B	B
	Residuos		A	A	M	M	M	M	M	M	B
SÍNTESIS			A	A	M	M	M	M	B	M	M

2.3.4. Grandes equipamientos

En cuanto a los **grandes equipamientos** en la provincia, la Capital concentra la mayor oferta en diversidad, cantidad y calidad. Ellos son: educativo, sanitario, cultural, deportivo/recreativo.

El **equipamiento educativo** (481 edificios), se describe según los siguientes aspectos: mantenimiento de los edificios; adecuación de la infraestructura escolar existente en función de los nuevos contenidos pedagógicos; construcción de nuevos edificios escolares.

El proceso de adecuación de los edificios escolares permitió la eliminación de establecimientos precarios, erradicándose hasta el año 2005 el total de escuelas rancho. La adecuación de edificios escolares es continua, debido a que los edificios escolares aun no disponen de espacios necesarios para la implementación de los nuevos contenidos pedagógicos, tales como laboratorios, talleres, salas de informática, centro de recursos pedagógicos - nueva concepción de la tradicional biblioteca -, espacios administrativos indispensables y áreas para la práctica deportiva.

El crecimiento poblacional registrado en los últimos años en Capital, Valle Viejo, La Paz, Santa María y Tinogasta, ha incrementado la demanda educativa, resultando insuficiente la oferta en todos los niveles.

El mantenimiento de la capacidad instalada, que comprende tareas de reparaciones parciales y generales de los edificios, se ha visto saturada debido al gran número de establecimientos que se encuentran deteriorados por efecto del terremoto ocurrido en Catamarca en septiembre de 2004.





Esc N° 264 Pcia de Bs. As. San Antonio. Dpto. FRAY MAMERTO ESQUIU. Fuente: Subsecretaría de Infraestructura Pública

La construcción de nuevos edificios, en los últimos años, se ha realizado a través de programas nacionales en Capital, Valle Viejo, Fiambalá y programas provinciales en los departamentos Capital, Santa Rosa, Belén, Andalgala, Ambato, Pomán, Fray Mamerto Esquiú, Capayán y se encuentran en proyecto otras localidades de la Provincia.

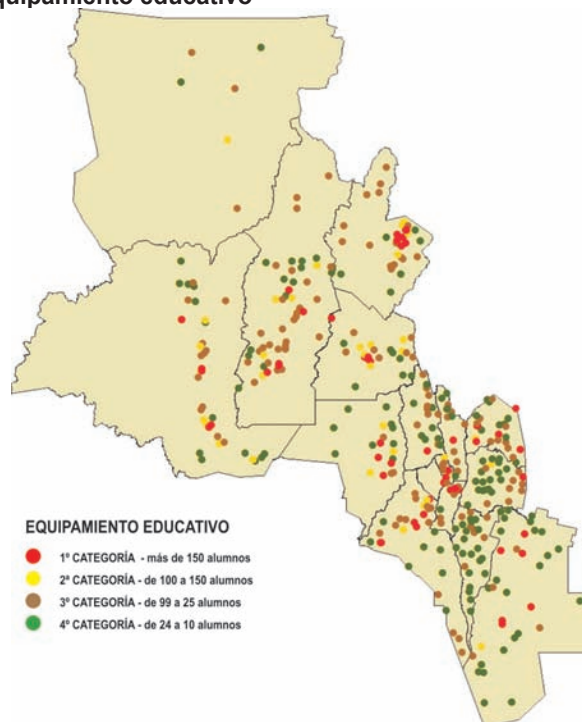
En cuanto a la oferta de nivel superior la Capital provincial dispone de una universidad estatal cuyas instalaciones, si bien son adecuadas, requiere su adecuación para soportar la creciente demanda de matrícula.



Esc. Polimodal N° 03 Fidel Mardoqueo Castro. Dpto. CAPITAL. Fuente: Subsecretaría de Infraestructura Pública



Mapa de distribución de equipamiento educativo

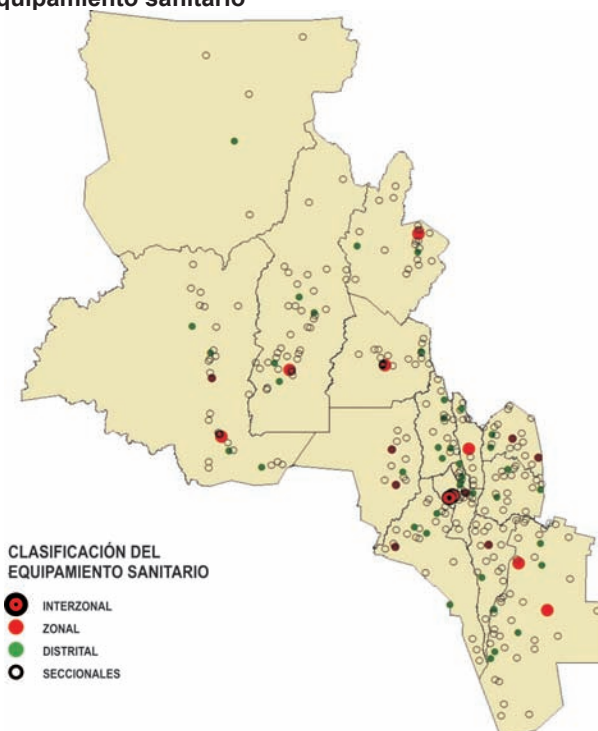


Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por Dirección Provincial de Estadística y Censos, y el documento "Normativa de la Educación de Catamarca"

La red de salud pública estatal, se clasifica según el grado de complejidad del servicio que prestan. Los centros con internación, suman en la provincia 38 en total: interzonales (2), zonales (7), distritales (8) y seccionales (22). Por su parte, los centros periféricos y seccionales no cuentan con este servicio de internación, siendo 318 en total en el territorio provincial. En cuanto a los establecimientos privados, sólo siete de los 16 departamentos, disponen de centros, sumando un total de 18. Ellos son: La Paz, Santa Rosa, Tinogasta, Belén, Andalgalá, Santa María y Capital que concentra el 39% del total.

En un análisis cuantitativo, del total provincial de 373 (centros asistenciales), el mayor número de equipamientos sanitarios estatales y privados, se encuentra en la micro región La paz- Ancasti, con 69 establecimientos entre postas, hospitales, institutos, etc. En contraposición, la región de la puna – Antofagasta de la Sierra - presenta la menor cantidad de establecimientos sanitarios de la provincia, con un total de 5 edificios. Desde un aspecto cualitativo, los niveles de complejidad, indican que en la región centro, los servicios son de mayor jerarquía que en el resto de la provincia, ya que se ubican los dos centros interzonales, y cubre la demanda poblacional de toda la provincia.

Mapa de distribución de equipamiento sanitario



Fuente: Elaboración propia, sobre base de datos proporcionada por Dirección Provincial de Estadística y Censos. Dirección Provincial de Planificación. Año 2.006





Por otro lado se cuenta con 95 edificios culturales, presentado un déficit de **equipamiento cultural**, debido al estado de los centros de archivos, museos, teatros, bibliotecas, etc. Esto se acentúa si se tiene en presente que la cultura hoy demanda la incorporación de expresiones que exigen nuevas formas de pensar el arte y la cultura. En las ciudades de Andalgalá, Belén, Tinogasta y en la Villa de Antofagasta de la Sierras se destaca la presencia de museos y salones culturales municipales. En casi todas las localidades funcionan bibliotecas populares.

Por otro lado, en la ciudad Capital se destaca el Predio Ferial “Campo Las Heras”, planteado en 24 Ha. con la finalidad de una utilización racional y ambiental sostenible del espacio, para favorecer el crecimiento de la mancha urbana y la estructura vial de la ciudad. Contempla infraestructura edilicia y servicios, destinado a eventos feriales y exposiciones de gran envergadura, como la realización de la Fiesta Nacional del Poncho, Expo Olivo y Encuentro de Proveedores Mineros; además de: la fábrica y mercado de alfombras, centro de interpretación, espacios para artesanos, producción gastronómica, juegos infantiles, comercios, estacionamiento, parquización, etc.



Centro de salud - zona norte. Dpto. CAPITAL. Fuente: Subsecretaría de Infraestructura Pública

El **equipamiento deportivo y recreativo** se concentra en Capital. Se localizan instalaciones deportivas, tales como fútbol, voley, natación, básquet y atletismo. Cuenta con un complejo polideportivo de escala regional, con estadio con capacidad para 4000 personas e instalaciones complementarias. En cuanto a las actividades recreativas y de tiempo libre, la ciudad ha incorporado áreas en el parque principal y en plazas y espacios abiertos de escala barrial. No obstante, se carece de instalaciones adecuadas para la actividad física, destinada a sectores de la población como la tercera edad o personas con capacidades especiales. De igual forma, no se cuenta con instalaciones para actividades de alto rendimiento. En el interior provincial, el equipamiento deportivo y recreativo es deficitario en cantidad y calidad, ubicándose la mejor oferta en las cabeceras departamentales.

Los indicadores seleccionados se expresan por micro región en el siguiente cuadro. **Responden a la disponibilidad de equipamiento** (cantidad/numero de edificios).

GRANDES EQUIPAMIENTOS	TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
		REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
		Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgalá y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
Sanitario	373	47	57	24	50	41	40	5	69	40
Educativo	481	65	72	37	58	46	51	6	90	56
Cultural	95	32	13	6	12	8	11	4	3	6
Deporte/recreación	219	97	19	14	15	30	29	1	7	7





Predio Ferial Catamarca. Dpto. CAPITAL. Fuente: Subsecretaría de Infraestructura Pública

Valoración de los grandes equipamientos, por micro regiones

GRANDES EQUIPAMIENTOS	TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
		REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
		Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgá y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
Sanitario		A	A	M	M	M	M	B	M	M
Educativo		A	M	M	M	M	M	M	M	M
Cultural		A	A	A	A	M	M	A	B	B
Deporte/recreación		A	B	M	M	M	B	B	B	B
SÍNTESIS		A	A	M	M	M	M	B	B	B

2.3.5. Uso del suelo y tenencia de la tierra

El **uso de suelo** se refiere a la ocupación de una superficie determinada en función de su potencial de desarrollo. Se clasifica de acuerdo a su ubicación como urbano o rural.

Las condiciones de aridez que imperan en la mayor parte del territorio catamarqueño, ha delineado la ocupación y el uso del suelo, por parte de la población y las actividades productivas.

El **uso del suelo rural**, presenta en la provincia, cinco zonas agro económicas homogéneas que combinan la aptitud que le otorga el ambiente con la actividad productiva:

En la Puna y Altoandina, con ganadería menor y camélida, se concentra aproximadamente el 90% y 60% de las existencias provinciales de camélidos y ovinos respectivamente. Incluye el 100% de Antofagasta de la Sierra, el 50% de Tinogasta y el 40% de Belén, abarcando una superficie de 4.506.600 Ha que en su totalidad tienen aptitud ganadera.





En las Sierras Subandinas y Pampeanas, con Ganadería y usos forestales, se concentra aproximadamente el 35% de las existencias caprinas. Su aptitud de uso de suelo es ganadera en el 100% de la superficie. Comprende el 90% del Dpto. Ambato, el 10% del Dpto. Pomán, el 55% del Dpto. Andalgalá, 30% del Dpto. Belén, 30% del Dpto. Santa María, el 35% del Dpto. Tinogasta, el 80% del Dpto. El Alto y el 20% del Dpto. Valle Viejo, totalizando una superficie de 2.468.949 Ha.

La zona de Valles y Bolsones, con ganadería menor y oasis de riego, se encuentra integrada por el 45% del Dpto. Andalgalá, 30% del Dpto. Belén, 90% del Dpto. Pomán, 15% del Dpto. Tinogasta, 60% del Dpto. Santa María, 25% del Dpto. Capayán, 50% del Dpto. Fray Mamerto Esquiú, el 50% del Dpto. Valle Viejo, 80% del Dpto. Capital y el 20% del Dpto. Paclín, sumando una superficie de 1.837.030 hectáreas. El 100% de esta superficie tiene aptitud de uso de suelo ganadera, aunque poco más del 1% tiene un uso actual agrícola por la incorporación del riego.

La zona de cultivos de secano de producción extensiva, comprende una superficie de 141.975 Ha y abarca el 95% del Dpto. Santa Rosa y el 10% del Dpto. El Alto. El 51% de la superficie de esta zona tiene aptitud de uso de los suelos agrícola, el 13% ganadero-agrícola y el 23% restante aptitud ganadera.

En la zona de Chaco silvoganadero se concentra alrededor del 43% y 37 % de las existencias provinciales bovinas y caprinas respectivamente. Comprende una superficie de 672.820 Ha. e incluye el 100% del Dpto. La Paz y el 5% del Dpto. Capayán. Solo el 5% de superficie total de esta zona tiene aptitud agrícola, revistiendo el 95% restante aptitud de uso de suelo ganadero.

El minifundio parcelario de explotaciones agrícolas, constituye una limitación para el desarrollo, en tanto significa la subutilización del recurso suelo, de áreas de gran productividad agrícola. Los minifundios se presentan en los asentamientos poblacionales, donde los pobladores desarrollan, en explotaciones familiares, actividades agrícolas y ganaderas, principalmente para su subsistencia.

La explotación forestal en la provincia, se realiza fundamentalmente en los departamentos La Paz, Capayán y Santa Rosa con destino a leña y carbón; y en menor grado en los departamentos Andalgalá y Pomán, para vigas. La superficie desmontada, en el periodo 1997-1999, registraba un total de 49.160 Ha.

Otro aspecto importante, en cuanto a su incidencia territorial, esta vinculado con las inversiones agropecuarias en el marco de la Ley de Desarrollo Económico N° 22.702 que modificó la estructura agropecuaria. Esto favoreció la ampliación de la frontera agropecuaria y significó la incorporación de más de 205.000 Ha. a la actividad productiva.

El **uso del suelo urbano**, representa un elemento fundamental para el desarrollo de la ciudad y sus habitantes ya que es a partir de éstos que se conforma su estructura urbana y por tanto se define su funcionalidad. Los principales núcleos se hallan localizados donde existen fuentes de agua aptas para el consumo humano y el desarrollo de la actividad productiva. Las áreas urbanas, con sus centros, subcentros y corredores urbanos, tienen intensidades de uso diferentes. El área del Gran Catamarca presenta la mayor intensidad de uso, concentra el 53% de la población de la provincia, le siguen seis aglomerados de escala menor, Santa María, Tinogasta, Belén, Andalgalá, Los Altos, Recreo, con una concentración de población inferior al 7 % en cada uno de los aglomerados.

La dinámica de crecimiento de las áreas urbanas, especialmente en la Capital, ha impactado de manera importante en el suelo. El crecimiento desordenado, ha producido la ocupación de áreas no susceptibles de ocuparse por usos urbanos, degradando el medio natural circundante. A esto se suma, la inexistencia de instrumentos legales que regulen el uso del suelo en las áreas urbanas de la provincia, existiendo sólo ordenanzas aisladas en vigencia en la ciudad Capital y algunas de las principales cabeceras departamentales.

La **tenencia de la tierra**, considerada como el sistema de derechos y obligaciones que regula en una sociedad las diferentes formas de acceso a la tierra por parte de las personas, presenta una serie de características distintivas, englobadas en la temática común de titulación insuficiente. En ella se incluyen las siguientes problemáticas íntimamente vinculadas: los derechos y acciones a campos comuneros; la titulación insuficiente de las explotaciones minifundistas bajo riego y ocupación ilegal de la tierra en áreas urbanas.

En varias provincias del Noroeste Argentino, entre ellas Catamarca, la estructura de tenencia de la tierra se halla caracterizada por la presencia importante de campos comuneros, cuyo origen ha sido el otorgamiento de la Corona Española de Mercedes de Tierras y Aguas a los súbditos que formulaban el pedimento.

Los campos comuneros, constituyen un régimen de propiedad muy particular y atípico que no participando de las características propias de los derechos reales de dominio o condominio, otorgan a sus titulares una posesión indivisa que se materializa única y exclusivamente en cuotas, partes de derechos y acciones sobre la totalidad de un inmueble rural, denominado campo comunero o indiviso.

En el año 1989 se relevaron 328 campos comuneros, en 10 de los 16 departamentos de la provincia. Estos ocupan 2.469.698 hectáreas, que representa el 25% de la superficie provincial y el 39% de la superficie departamental. En algunos departamentos, como Pomán, Belén y Ancasti, los campos comuneros son determinantes, ya que representan más del 60% de la superficie departamental. En el departamento Capayán, se contabilizan un total de 28 campos comuneros que abarcan 121.226 hectáreas, representando el 28,3% de la superficie, sobre un total de 428.400 hectáreas que tiene el departamento.

La situación actual, vinculada con la tenencia de la tierra, ha provocado innumerables inconvenientes en el sistema inmobiliario, pagando las consecuencias tanto el Estado Provincial, como un número considerable de ciudadanos que poseen títulos insuficientes. Al Estado le provoca pérdida en los valores de recaudación, en la posibilidad de





venta de tierras mostrencas y en la aplicación efectiva de programas de crecimiento agro-ganadero, entre otros, por falta de regularización. Por su parte a los particulares, se le asigna bajo valor a su derecho por carecer de un instrumento que acredite plenamente su dominio, es decir título de propiedad, lo que limita su posibilidad de acceder a programas gubernamentales y/o créditos personales, con garantía sobre la tierra tendientes a elevar su productividad. Como consecuencia de lo anterior, en la actualidad, existen grandes superficies con buen potencial económico en situación de tenencia irregular, que impide su actual aprovechamiento productivo.

Finalmente, la situación actual deriva, sin quererlo, en una sensación general de inseguridad jurídica sobre los derechos de propiedad, y esta atmósfera, puede terminar afectando el flujo de inversiones productivas, en un momento histórico en el que la provincia de Catamarca las necesita y las promueve.

En las tierras dedicadas a la ganadería de los Departamentos La Paz, El Alto, Ancasti, y sector Sur de Capayán y en los Departamentos del Oeste, existe una situación de titulación dominial insuficiente, caracterizada por la existencia de predios perfectamente definidos en su situación posesoria, pero que carecen del título de propiedad. Esta situación permite el saneamiento de títulos minimizando los problemas que habitualmente se ocasionan en las zonas de predominio de tierras indivisas o comuneras.

En cuanto a los minifundios agrícolas propios de las zonas regadas, la situación se presenta con otras características. El proceso de división hereditaria produjo una gran atomización de las fincas. En estas regiones, la baja rentabilidad de las explotaciones deviene tanto de las titulaciones imperfectas, limitantes del acceso al crédito y a la posibilidad de realizar operaciones inmobiliarias, como de la excesiva división de los predios que ocasiona problemas a la empresa agraria. Estas explotaciones minifundistas que desarrollan estos poseedores permiten visualizar la economía de subsistencia que generan.

En las áreas urbanas la ocupación ilegal de la tierra provoca segregación espacial, es decir grandes disparidades sociales entre áreas, no solo en términos de diferencias sino de jerarquías. Estos procesos de exclusión se reflejan en la accesibilidad a los beneficios urbanos y en los problemas jurídicos de propiedad del suelo. El problema se ha tornado visible en la ciudad Capital y en localidades como Recreo y Los Altos, motivado por la llegada de corrientes migratorias de procedencia rural del interior provincial y de provincias vecinas.

2.3.6. Patrimonio cultural

-Arqueológico

El noroeste argentino en general y en particular Catamarca agrupa vestigios del patrimonio cultural prehispánico. La concentración de los yacimientos arqueológicos, coincide con la región donde los habitantes aborígenes lograron un desarrollo cultural más avanzado y una sedentariedad más prolongada. Son testimonio de lo que fuera el estilo de vida de la civilización diaguita, los conjuntos semienterrados que dan muestras de organizaciones urbanas con espacios destinados al culto o reuniones públicas, acompañados de sectores residenciales y de las parcelas destinadas a la producción agrícola.



Sitio arqueológico El Shincal. Loc. Londres. Dpto. BELEN. Fuente: Secretaría de Estado de Turismo

Señales en cuanto a una organización de límites y defensas guerreras deja una topología constructiva como la del Pucará. Ejemplos notables de recintos fortificados son el de Aconquija, en el Dpto. Andalgalá y los de Punta de Balasto, Fuerte Quemado y Centro Pintado de las Mojarras, en el Dpto. Santa María.





La región Puna presenta la mayor cantidad de registros de grupos indígenas que habitaron en la antigüedad y reconoce un alto grado de desarrollo cultural de la época prehispánica y tiene un patrimonio arqueológico de 10.000 años. Es un ejemplo representativo, el Campo de Las Tobas que muestra petroglifos sobre rocas volcánicas antiguas.

Los sitios se enfrentan a serios peligros producto, entre otras cosas, del desinterés por el pasado y la relativización de la importancia de los yacimientos. A esto se suma la ejecución de obras que implican grandes movimientos de suelo, como la construcción de caminos.

- Arquitectónico

Tomando como marco de referencia el Noroeste Argentino, se observa que de la arquitectura del periodo colonial son pocas las obras que quedan en Catamarca y algunas de ellas pese a su valor están en total abandono. La mayoría de las obras de envergadura han sido destruidas y son pocos los edificios en los que se pueden reconocer los rasgos esenciales de la arquitectura del siglo XVIII. Los exponentes de mayor calidad, se ubican en aisladas capillas que jalonaban los caminos de penetración de la conquista, muchas de ellas declaradas Monumento Histórico Nacional. Entre ellas se destacan siguientes Iglesias:

Monumento Histórico Nacional
Santa Lucia en Anillaco (1712) Capilla de Antofagasta de la Sierra San Pedro de Fimbalá (1770) Nuestra Señora del Rosario de Hualfín (1750) Señor de los Milagros de Piedra Blanca (1793) Chacarita de los Padres (1715)

Las obras vinculadas a la arquitectura poscolonial corresponden a arquitectura religiosa, en general capillas u oratorios ubicados en parajes rurales, alrededor de los cuales se formaron los núcleos urbanos. De esta época son las siguientes Iglesias:

Arquitectura Religiosa
San José de Piedra Blanca (1817) Santa Bárbara de Pomancillo (1600) Oratorio de San Isidro (1833) Capilla de Nuestra Señora del Rosario de Collagasta (1835) Iglesia de San Antonio de la Paz (1839) Capilla de Nuestra Señora del Rosario en Piedra Blanca (1862) El Señor de los Milagros (1793)



Iglesia de San José de Piedra Blanca (1817). Dpto. FRAY MAMERTO ESQUIU. Fuente: Secretaría de Estado de Turismo





Completan el legado y señalan la continuidad estilística, una serie de casas urbanas y rurales construidas en este periodo. El periodo de más fecundas realizaciones es, el que abarca 1855-1890, donde sobresale la labor urbana emprendida por el Gobernador Octaviano Navarro y sus sucesores y que llevará adelante el arquitecto Luis Caravatti. Esta tarea por su envergadura, supera las realizaciones contemporáneas de otras zonas de la región. Pertenecen a este periodo los siguientes edificios:

Arquitectura contemporánea

Paseo General Navarro (1859)
Casa de Gobierno (1859)
Catedral Basílica (1859)
Hospital San Juan Bautista (1881)
Seminario Conciliar (1882)
Iglesia de San Francisco (1882)
Iglesia de San Pablo de Capayán (1866)
Iglesia de San Isidro en Valle Viejo (1869)
Escuela Belgrano (1900)
Escuela Normal Fray Mamerto Esquiú (1905)
Ferrocarril del Oeste (1904)
Regimiento de Infantería 17 (1907)
Iglesia del Sagrado Corazón de María (1919)
Banco de la Nación Argentina



Casa de Gobierno (1859) - Arq. Luis Caravatti Dpto. CAPITAL. Fuente: Secretaría de Estado de Turismo

El Periodo 1943-1955 es de relevancia en Catamarca, ya que en él se completa el equipamiento comunitario mediante la construcción de varios establecimientos.

Equipamiento comunitario

Hospital de Niños
Hospital Ferroviario
Parque Adán Quiroga (1955)
Estación Terminal de Ómnibus
Cine Teatro Catamarca
Hotel Ancasti

Los edificios destinados a Hoteles de Turismo y Automóvil Club Argentino, se construyen en la Capital y en los principales departamentos de la Provincia, Tinogasta, Belén, Andalgalá, Santa María, Pomán, El Alto, Las Pirquitas-Fray Mamerto Esquiú; Ancasti, El Bolsón y El Rodeo en Ambato; y Capital.

Valoración del patrimonio cultural, por micro regiones

El Patrimonio cultural en las micro regiones se presenta en el cuadro siguiente:

PATRIMONIO CULTURAL	TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
		REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
		Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgalá y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
Arqueológico	A	M	B	A	A	A	M	A	A	B
Arquitectónico	M	A	M	M	M	M	M	M	M	M
SÍNTESIS		A	M	A	A	A	M	A	A	M

2.3.7. Evaluación del Territorio para promover una mejor calidad de vida y una mejor capacidad productiva

Con el desafío de superar una visión sectorialista, la consigna de trabajo, fue utilizar un enfoque metodológico que permita articular componentes de naturaleza diversa y difícil integración, mediante un análisis cuali-cuantitativo.

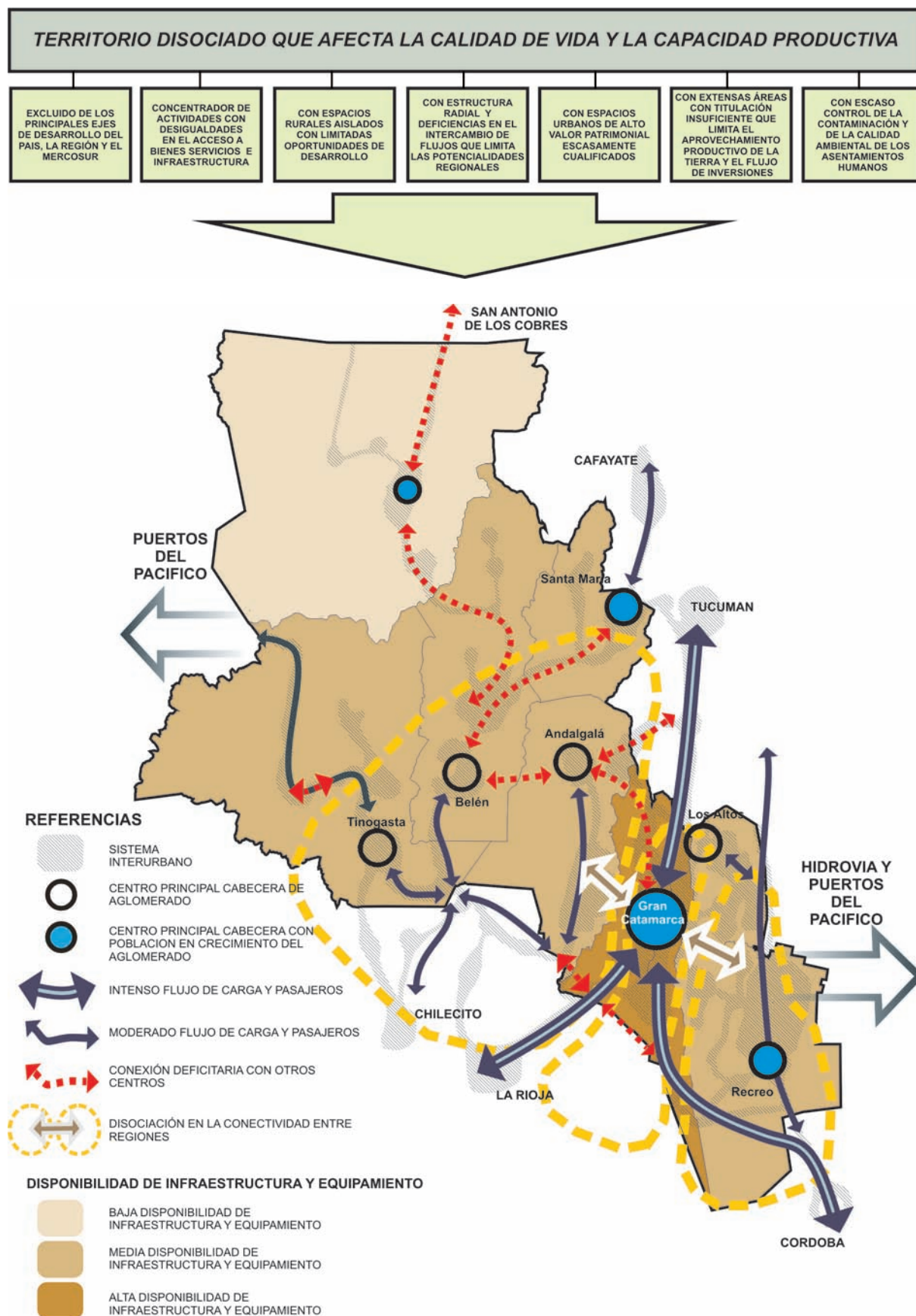
Se interpretó los resultados de los diagnósticos sectoriales, en diferentes grados de aptitudes y restricciones, lo que permitió definir la aptitud para el desarrollo del modelo actual.

La información básica, fue volcada en mapas temáticos, conteniendo una valoración cualitativa según la siguiente calificación: alto, medio, bajo. El cuadro que a continuación se expone, demuestra los resultados obtenidos.

Cabe aclarar, que se tomó como referencia la disponibilidad de información contenida en el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001. Por ello y teniendo en cuenta el tiempo transcurrido, varios de los indicadores considerados se han visto modificados, merced a las obras ejecutadas y en ejecución, en el tema principalmente vivienda y equipamiento en general (escuelas, centros de salud, recreativos, deportivos, etc.).

SÍNTESIS SUBSISTEMA CONSTRUIDO	MICRO REGIONES								
	REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
	Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgalá y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
Disponibilidad de Infraestructura	A	A (-)	M	M	M	M	B	M	M
Grandes Equipamientos	A	A	M	M	M	B	B	B	B
Patrimonio Cultural	A	M	A	A	A	M	A	A	M
SÍNTESIS	A	A	M	M	M	M	B	M	M

2.3.8. Síntesis gráfica del Subsistema Construido



Fuente: Elaboración propia. Dirección Provincial de Planificación. Año 2.006

Volver a índice





2.4. SUBSISTEMA SOCIAL

El subsistema social tiene como referente obligatorio a la población, por cuanto incorpora a los actores del desarrollo. En primer término, el énfasis está puesto en las diversas formas de organización y participación; en los procesos de toma de decisiones, en el nivel de organización de los diversos grupos de interés formados en torno a necesidades percibidas como comunes y, en segunda instancia, en el tipo y fuerza de las interacciones entre la sociedad civil con los gobiernos locales –municipios– y el gobierno provincial, e instituciones del sector público. Este elemento de análisis se fundamenta en el principio que sostiene que la población debe comandar su propio proceso de desarrollo.

2.4.1. Caracterización del escenario social

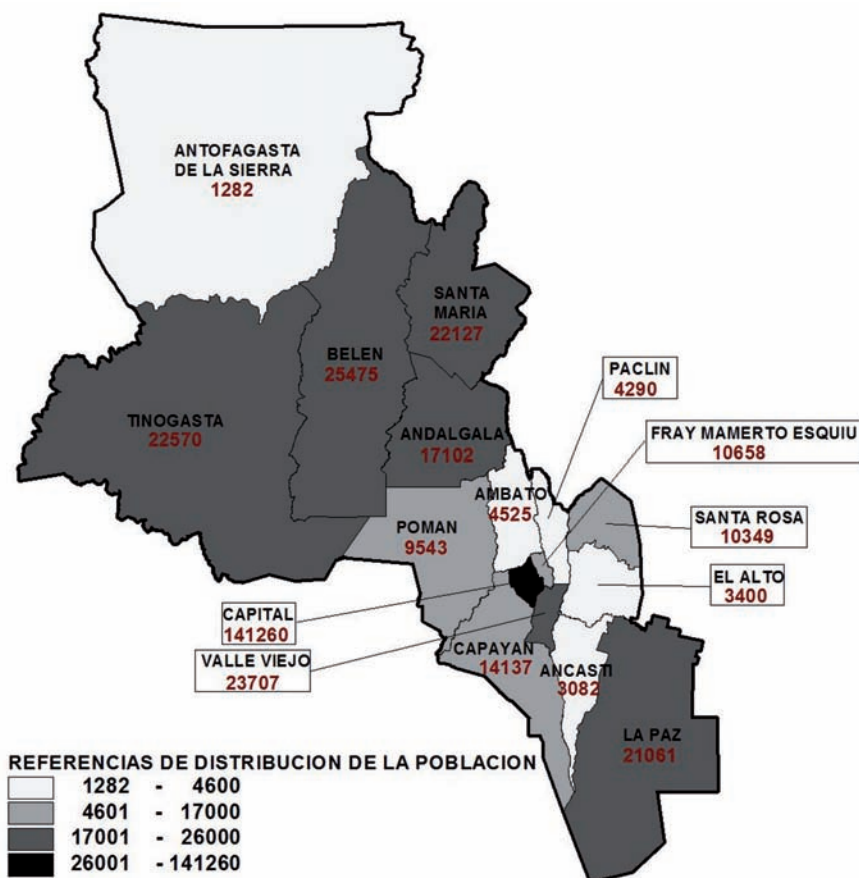
Para el análisis del subsistema social se han considerado los siguientes aspectos:

- Estructura y dinámica de la población
- Capital humano
- Capital social
- Calidad de vida

2.4.2. Estructura y dinámica de la población

La población constituye el aspecto morfológico de toda realidad social y un componente estructural de la sociedad. A fin de tener un conocimiento concreto y extenso, se consideró la estructura dinámica de la población global, a partir de los indicadores que se expresan a continuación.

Mapa: Distribución de la Población, por departamentos



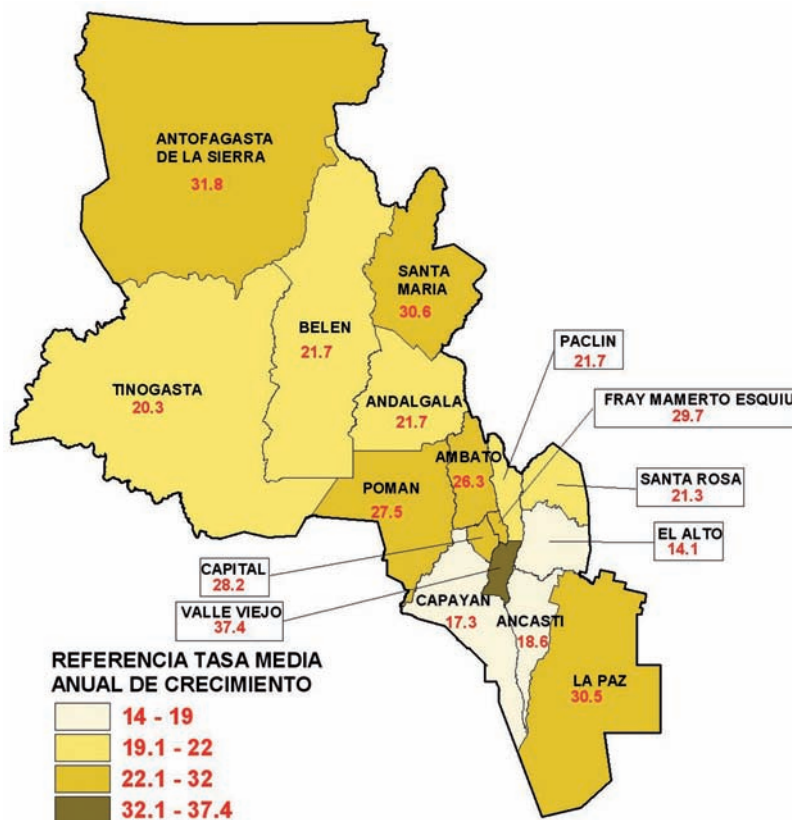
Fuente: Elaboración propia en base a datos del. Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

- Tasa media anual de crecimiento

En el año 2001, la cantidad de población censada en la provincia de Catamarca fue de 334.568 personas. Desde 1991 la población creció un 21,02 % (264.234), este crecimiento demográfico es significativo si se lo compara con la media nacional que sólo creció un 11,2%. La tasa media anual de crecimiento es de 22,72 para el periodo intercensal 1991-2001. El mapa que se presenta a continuación presenta a la provincia por departamento, según su tasa media anual de crecimiento a partir de datos obtenidos por el Censo 2001.



Mapa: Tasa Media Anual de Crecimiento Años 1991-2001, por departamento.



Fuente: Elaboración Propia en base a datos proporcionado por la Dirección Provincial de Estadística y Censos.

Por otro lado la distribución por edades de la población muestra una importante presencia de jóvenes de hasta 14 años, ellos alcanzan algo más de un tercio -113.416 personas - de la población total, registro idéntico al del NOA en su conjunto. Contrariamente el porcentaje de adultos mayores (65 y más años de edad) se muestra relativamente bajo en la provincia donde llega al 7,21% - 24.128 personas - posicionándose mínimamente por encima del guarismo regional. La elevada presencia de menores compensa el poco peso de los adultos mayores en la estructura de la población.



Comedor infantil - Centro recreativo. Trampasacha - Chumbicha. Dpto. CAPAYAN. Fuente: Subsecretaría de Infraestructura Pública.



- Crecimiento vegetativo

El crecimiento vegetativo de la provincia en el período 1970-1980 era alto (15,2 %) con relación al país, esto obedece a niveles de mortalidad relativamente bajos – esperanza de vida al nacer próximas a la del país - y niveles de fecundidad altos, acentuándose en el dpto. Capital.

Durante la década de 1980, la provincia estuvo transitando una etapa con el fenómeno de transición demográfica, caracterizada por bajos niveles de mortalidad y niveles de fecundidad altos. Como consecuencia de ello la provincia, que tenía en 1960 una estructura de población muy joven, comparando con la del país, envejece paulatinamente con el tiempo. El grupo constituido por adultos mayores es relativamente bajo, 6,8% en 1991 y 7,2% en 2001, sin embargo requiere atención de políticas sociales por sus características diferenciales de vulnerabilidades. Se destaca la presencia de hogares integrados exclusivamente por adultos mayores y donde uno o mas miembros tenga 75 o mas años, en estos casos crece la incapacidad de auto valerse.

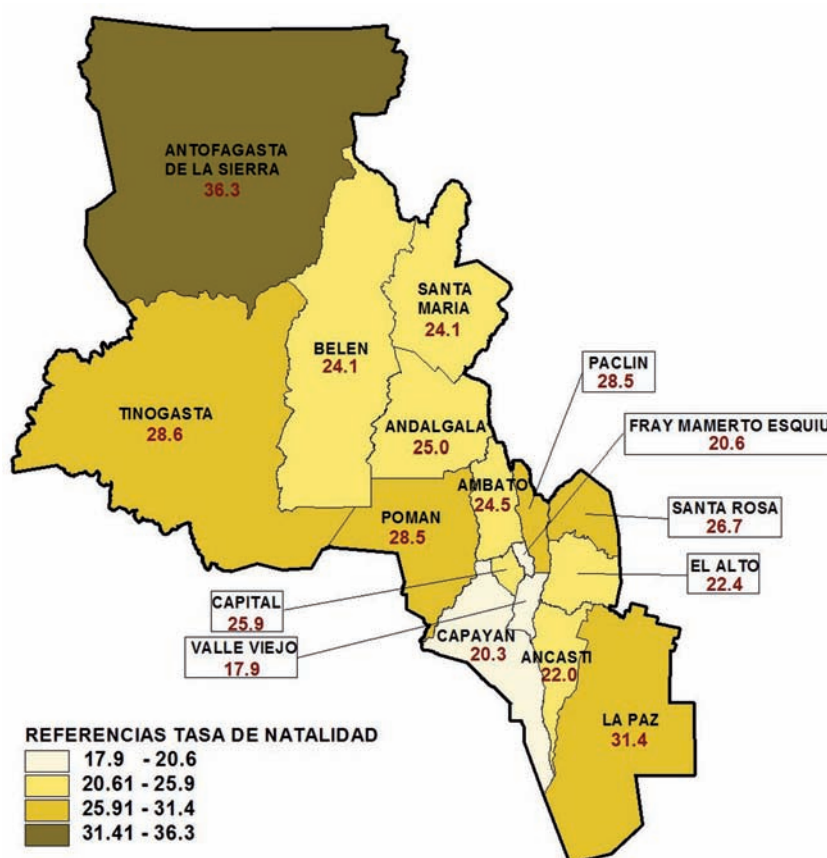
En cuanto a la distribución de la población, en el año 2001 el 53% de la población, es decir, 175.625 habitantes, se encontraba concentrada en la ciudad Capital de la provincia. Esta última presentó un crecimiento del 28,25% con respecto a 1991. También muestran un crecimiento de población superior a la media provincial los departamentos: Valle Viejo con 37,4%, Santa María con 30,6% y La Paz con 30,5%..

Se observa una gran concentración de población en el área urbana Gran Catamarca, ubicada en el Valle Central. A su vez la proporción de población urbana es muy diferente según departamentos. Así por ejemplo el departamento Capital es casi totalmente urbano, mientras que otros como los departamentos: Antofagasta de la Sierra, Ambato, Ancasti, El Alto, Paclín y Pomán son totalmente rurales.

En el año 2001, el 74% de la población era urbana, es decir, que habitaban en localidades de 2000 y más habitantes, cifra sensiblemente inferior a la de la media nacional (89%). En las 15 localidades existentes de más de 2.000 habitantes residían 247.739 personas.

En las dos últimas décadas el porcentaje de población rural descendió en la provincia a un ritmo más intenso que en el NOA y en el total del país; lo que indica un proceso de urbanización más rápido que el del país en su conjunto. Existen en la provincia 136 localidades con menos de 2.000 habitantes, comprendiendo un total de 59.844 personas. La población dispersa asciende a 26.985 personas.

Mapa: Tasa de Natalidad, por departamento.



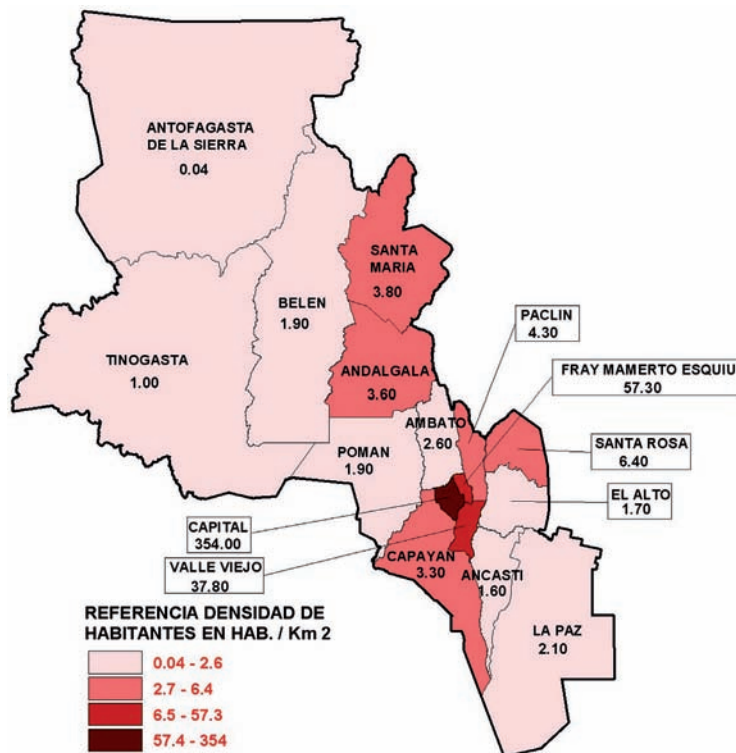
Fuente: Elaboración propia en base a datos proporcionados por la Dirección Provincial de Estadística y Censos, y la Dirección del Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas.



- Densidad poblacional

La densidad de población es muy baja: 3,2 habitantes por km² según datos del Censo 2001. A pesar del crecimiento en el tiempo, toma valores inferiores al promedio del país (14 hab/km²). El departamento Capital presenta la mayor densidad, con 354 hab/km². En el otro extremo se ubica el departamento Antofagasta de la Sierra con 0,045 hab./km². Situación que se explica por la existencia de amplias extensiones de suelo deshabitadas. El mapa siguiente refleja los datos expuestos.

Mapa: Densidad de población Hab/Km², por departamento.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de población provistos por la Dirección Provincial de Estadística y Censos y datos de superficie proporcionados por la Administración General de Catastro.

- Índice de masculinidad

El índice de masculinidad es de 99,1 %, es decir por cada 100 mujeres existen 99 hombres, lo que indica una composición equilibrada.

En el cuadro siguiente se muestra el comportamiento de los indicadores seleccionados por micro región:

ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA POBLACIÓN	TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
		REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
		Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgalá y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
Tasa media anual crecimiento (1991 - 2001)	22,72	24,88	17,33	25,7	18,84	17,72	20,47	26,6	24,4	17,04
Densidad (2001)	3,22	144,79	3,23	3,82	1,94	0,98	2,71	4,54	2,02	3,88
Índice de masculinidad (2001)	99,1	94,7	106,7	97,7	103,7	101,1	103,6	116,9	105	116,5
Crecimiento vegetativo (2001)	19,3	18,3	20,2	19,8	17,1	20,9	20,9	28,9	22,3	22,5



Aptitudes y restricciones de la estructura y dinámica de la población

A partir de la información expuesta en el cuadro anterior y párrafos anteriores interpretadas y analizadas en diferentes grados de aptitudes y restricciones, se presentan a continuación en el siguiente cuadro, la valoración obtenida en relación a la estructura y dinámica de la población.

La selección de los indicadores se realizó según representatividad, y en función de la información disponible desagregada a nivel departamental.

ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA POBLACIÓN	TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
		REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
		Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgá y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
Tasa media anual crecimiento (1991 - 2001)	M	A	M	M	M	M	M	M	M	M
Densidad (2001)	A	A	M	A	M	M	M	A	A	M
Índice de masculinidad (2001)	B	A	B	M	B	B	B	B	B	B
SÍNTESIS	A	B	A	M	A	A	A	A	A	A

2.4.3. Capital humano

El grado de desarrollo de ciertos espacios territoriales está vinculado entre otros factores, a las habilidades y destrezas de los recursos humanos. Por ello, cobra importancia el capital humano de las poblaciones, entendiendo por este, al bagaje de conocimientos, información, capacidades y destrezas formadas en las poblaciones. En referencia al estado sanitario de la población se observan los siguientes resultados en los indicadores.

- Tasa de fecundidad de menores de 19 años

Un aspecto de relevancia a considerar es el referido a la maternidad adolescente, reflejada en la tasa de fecundidad de menores de 19 años, que tiene efectos sobre la inestabilidad de las uniones, así como también sobre los niños nacidos de madres solteras con padres desconocidos y, por lo tanto, sobre el aumento de hogares monoparentales, más expuestos a la privación de ingresos.

Catamarca presenta el 21% de madres en este tramo de edad, siendo el registro más elevado de la región (18,3%); y 5,4 puntos porcentuales más que el resto del país, además de ser el triple por encima de la Ciudad de Buenos Aires. Cabe destacar, la influencia de la maternidad adolescente sobre la deserción temprana del sistema educativo y, consecuentemente, su impacto negativo en la futura inserción laboral.

- Tasa global de fecundidad

En el 2001 la tasa global de fecundidad es 3,3 ‰, mayor a la del NOA y un 30% mayor a la tasa nacional (2,6 ‰), Permite explicar tanto el crecimiento demográfico de la jurisdicción como el perfil joven de la población.

-Tasa de mortalidad infantil

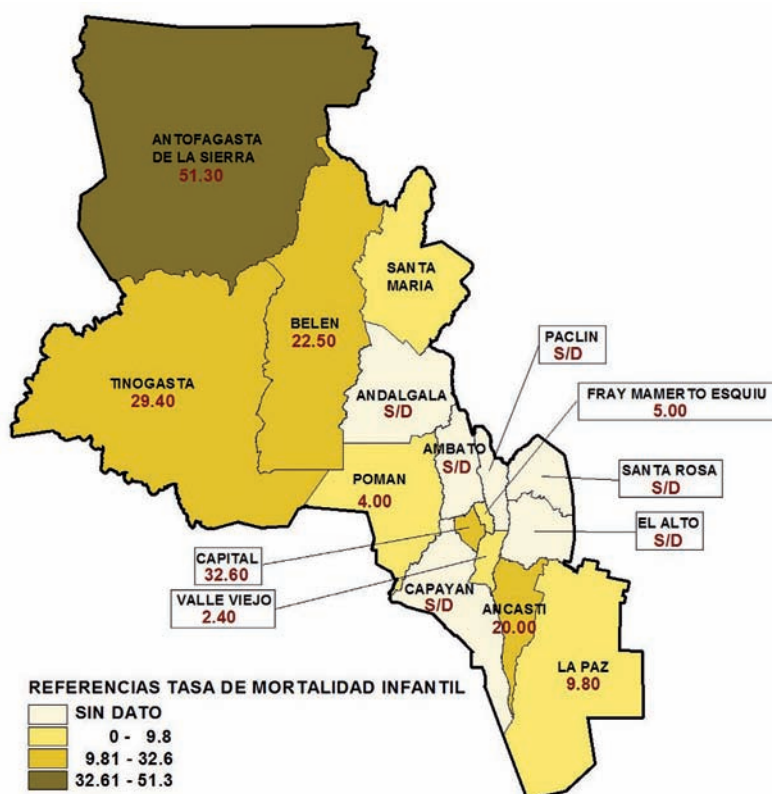
En el periodo 1999 – 2003 paso de 18,3 ‰ a 18,8 ‰ respectivamente, luego en el periodo 2004 - 2005 la tasa de mortalidad infantil registró una significativa disminución en 6,6 ‰, siendo 21,9 ‰ y 15,3 ‰ en cada año respectivamente.

La tasa de mortalidad neonatal es el mayor componente de la mortalidad infantil en los países desarrollados y lo contrario ocurre con la mortalidad postneonatal que suele ser elevada en países en vías de desarrollo o en poblaciones con malas condiciones socio-económicas-culturales.



El mapa que se presenta a continuación, refleja la tasa de mortalidad infantil por departamento, año 2002, según datos proporcionados por la Dirección Provincial de Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas.

Mapa: Tasa de mortalidad infantil, por departamento, año 2002



Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por la Dirección Provincial de Estadística y Censos, y la Dirección Provincial de Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas

- Desnutrición

La desnutrición como causa de las defunciones de menores de 0 a 4 años, registra en Catamarca una baja incidencia (1,5%). Este número es inferior al de la región (2,6 %) y al nacional (2 %). En el año 2004 se registraron 84 casos de niños de 0 a 14 años tratados por deficiencias proteicocalóricas. La población infantil desnutrida de menores de 6 años asistida en la provincia, para el año 2006, es de 2348 casos. Información tomada del Informe de Situación Social N° 16 - "Diagnostico Social de la provincia de Catamarca" - Programa Nacional de Estadística de Salud del Ministerio de Salud de la Nación. SIEMPRO,1998.

- Morbilidad

Los datos de 2004 referidos a morbilidad (enfermedades prevalentes) en la provincia indican 7 casos de Sida, 29 de VIH, 71 de tuberculosis y 8 de sífilis congénita. En relación a la situación de la región NOA, los números son menores. No obstante, se observa que en las otras provincias bajan hasta en un 50% la ocurrencia de casos entre el 2003 y 2004, en tanto que en Catamarca aumentan: Sida de 3 a 7; VIH de 1 a 29 y Sífilis congénita de 4 a 8.

Cabe destacar en el mismo periodo, la situación de la tuberculosis, enfermedad relacionada con la pobreza, manifiesta 71 casos en Catamarca contra 151 en Santiago del Estero, 267 en Tucumán, 596 en Jujuy y 983 en Salta. Asimismo los casos de mayor ocurrencia en la provincia informados en 2004 son: diarrea de menores de 5 años (10.358) y en mayores de 5 años (9.168), Influenza (10932 casos de 0 a mas de 50 años), Hipertensión arterial (3675 casos) y accidentes viales (1055).

Por otra parte, el capital humano asignado al área salud, analizado en su relación con la población, se ve reflejado en las siguientes situaciones.

- Recursos humanos asignados a salud estatal

Los recursos humanos asignados a salud estatal suman un total de 2315 personas distribuidos en 407 profesionales,

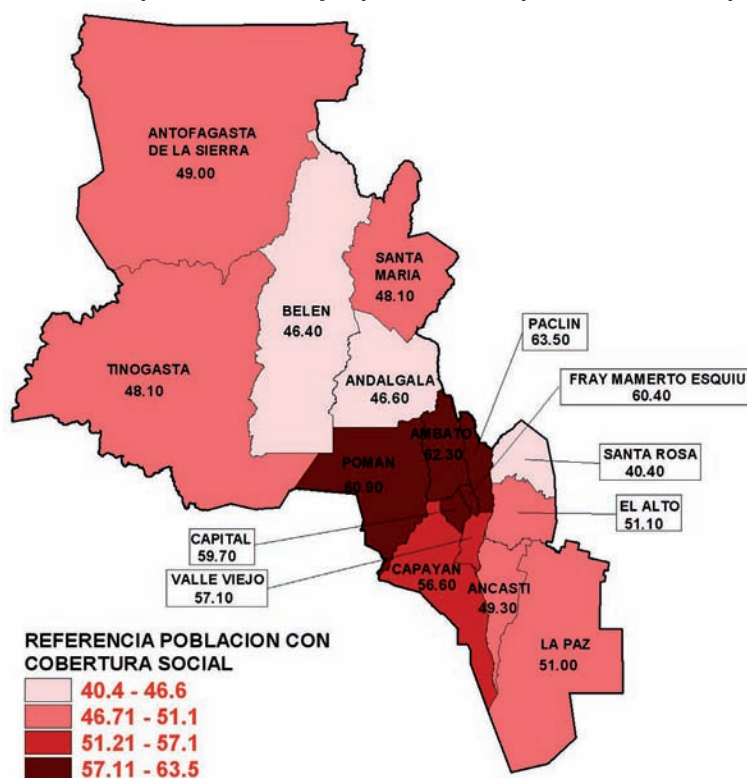


26 técnicos, 996 auxiliares y personal de apoyo, 324 agentes sanitarios y 560 administrativos y servicios generales. Esto evidencia una relación médico - paciente óptima: 1 médico cada 2000 habitantes. No obstante, la dotación de personal se concentra en el aglomerado Gran Catamarca lo que evidencia una desigual distribución territorial.

- Cobertura de salud

En 1991 el 36% de la población provincial aproximadamente, carecía de cobertura de salud, encontrándose en mejor situación que la región, donde esta proporción sobrepasaba el 43%, y en línea con el promedio nacional. En el año 2001 de un total de 334.568 habitantes carecían de cobertura social 150.708 o sea el 45%. Se observa la misma disparidad en la distribución entre la región Centro (40,6% de población sin cobertura) y el resto de regiones de la provincia: Oeste (51,3%) y Este (52,0%).

Mapa: Población por Cobertura por obra social y/o plan de salud privado o mutual, por departamento.



Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por la Dirección Provincial de Estadística y Censos

- Establecimientos sanitarios

La red de salud pública provincial, se divide en establecimientos con internación y sin internación. En cuanto a la cantidad de establecimientos sanitarios, los centros que cuentan con internación son 39, sumando un total de 916 camas. Se clasifican según el grado de complejidad del servicio que prestan en: interzonales, zonales, distritales y seccionales. Los centros periféricos seccionales y municipales suman un total de 326 no contando con servicio de internación.

- Relación entre camas y la población

La relación entre camas y la población en establecimientos asistenciales estatales es de 365 habitantes por cama. En la provincia existen 18 establecimientos privados sanitarios con internación, concentrándose el 39% en la Capital, con una disponibilidad del 67% de camas; El 33% restante se distribuyen en toda la provincia con un total de 518 camas. Los establecimientos privados sanitarios con internación son 18, registrándose el 39 % en Capital con una disponibilidad del 67 % de camas, de un total de 518 camas en la provincia.



Centro de salud - Zona Norte. Dpto. CAPITAL. Fuente: Subsecretaría de Infraestructura Pública.

Por otro lado, el análisis del capital humano desde el área educación, procura dar cuenta del nivel del sistema educativo y su eficacia en el cumplimiento de sus metas.

- Permanencia en el sistema educativo

La oferta educativa, considerando el nivel polimodal se concentra el 29% en Capital, 10% en Tinogasta, 10% en Belén, 8 % en La Paz, 5% en Santa María, 5% en Andalgala y en el resto de las localidades no supera el 4%. Esta distribución condiciona el acceso al nivel de enseñanza polimodal de la población rural concentrada y dispersa.

A partir de los 15 años, cuando se ha sobrepasado la edad de la escolaridad primaria es donde se aprecian dificultades para mantener a los jóvenes dentro del sistema. Presumiblemente, porque se trata de la edad donde muchos de ellos se insertan en el mercado de trabajo y desisten de proseguir estudios una vez completada la educación básica.

- Tasa de Analfabetismo

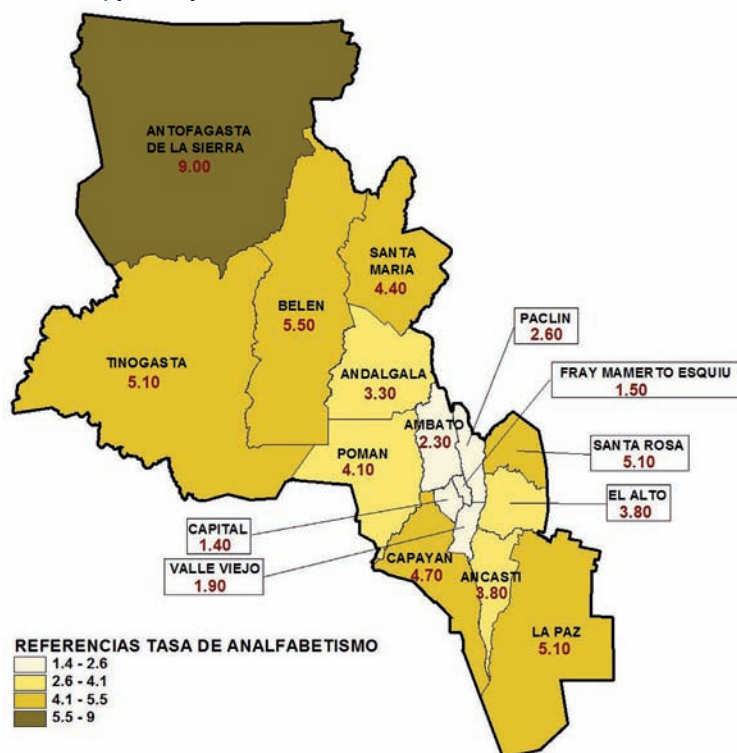
En 2001 el analfabetismo se registró en Catamarca, un 2,9 % de personas mayores a 10 años, presentando los mismos niveles que el total de la Nación. El siguiente mapa muestra la Tasa de analfabetismo por departamento, destacando con tonalidades más oscuras, los lugares con mayor porcentaje registrado.

El nivel de instrucción de la población de 15 años o más que suma un total de 221.152 personas, es muy similar a la media del país. Si embargo, se presenta una pequeña diferencia en los niveles más bajos de la educación formal: mientras en Catamarca hay un 27 % de personas con primario completo, en todo el país ese dato alcanza a un 28 %. Considerando las exigencias del mercado de trabajo, el que se relaciona con las credenciales educativas obtenidas, el indicador referido a la proporción de mayores de 25 años y más según máximo nivel educativo alcanzado, indican un 14,6% con secundario incompleto; 15,7% con secundario completo; 6,7% con terciario / universitario incompleto y 10,5% con terciario/ universitario completo para el total provincial.

En 1991, el análisis, del nivel educativo en la provincia, al igual que a nivel nacional, muestra que las mujeres tienen grados más elevados de educación: un 65% de las mujeres catamarqueñas no llegaron a finalizar sus estudios secundarios mientras que esta situación en los hombres alcanza el 73%.



Mapa: Tasa de analfabetismo, por departamento



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.



Escuela N° 221 Provincia de Jujuy - Huaco. Dpto. BELEN. Fuente: Subsecretaría de Infraestructura Pública.

- Calidad educativa

En cuanto a la calidad educativa, Catamarca presenta el rendimiento más bajo del país, mientras que los haberes de los docentes son los terceros más altos del país. En la última evaluación realizada por la Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa (DINIECE 2003), los escolares de la provincia alcanzaron el 38,98% de respuestas correctas y en el 2005 la repitencia creció 3 puntos respecto del 2002.



Escuela N° 297 JIN Lavalle. Dpto. SANTA ROSA. Fuente: Subsecretaría de Infraestructura Pública.

- Calificación profesional

Las crecientes exigencias del mercado de trabajo en cuanto a la calificación profesional, tanto en términos de credenciales como de calificaciones - puede interpretarse que este aspecto reviste especial importancia. Las políticas de expansión de la escolarización media aparecen como necesarias, como la implementación de medidas que favorezcan la retención de los jóvenes hasta su egreso y la reincorporación de los que están fuera del sistema como así también la recalificación laboral de los adultos con bajas calificaciones educativas.

En el nivel superior los institutos terciarios distribuidos en casi toda la provincia abrieron carreras sin vinculación con el contexto productivo regional. La oferta de algunas carreras ha saturado el mercado laboral. Los cursos de formación profesional para adultos en oficios no se han reconvertido y las escuelas técnicas han sufrido el desmantelamiento y desinversión.

El Capital humano se expresa de la siguiente manera en las micro regiones:

CAPITAL HUMANO	TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
		REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
		Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgá y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
Tasa de mortalidad infantil ‰ (2004)	21,8	21,1	13,3	26,1	31,1	24,4	21,1	0	24,5	19,1
Relación población/ recursos humanos asignados a salud 2004	156	431	75	137	109	94	106	69	70,4	70
Cantidad de establecimientos sanitarios (2004)	365	55	53	23	49	39	32	5	72	37
Relación Población /camas. 2004	390	562	254	403	316	226	288	1383	284	321
Cobertura de salud 2001 ‰	55	59,4	59,3	48,2	46,4	48,2	51,7	49,1	50,8	43,1
Analfabetismo (2001)	2,9	1,5	3,7	4,4	5,5	5,1	3,6	9,0	4,9	4,8



Aptitudes y restricciones del capital humano, por micro regiones

Para la valoración cualitativa del capital humano se debieron sacar algunos indicadores, puesto que no se contaba con los datos pertinentes para el presente análisis. No obstante, se tomaron por lo menos tres indicadores importantes con la capacidad de reflejar la situación de la variable considerada.

Del análisis realizado, se obtuvo el siguiente cuadro valorativo.

CAPITAL HUMANO	TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
		REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
		Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgá y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
SÍNTESIS SALUD	M	A	M	B	B	B	M	B	M	B
Tasa de mortalidad infantil ‰ (2004)	M	B	B	A	A	M	M	B	M	B
Relación población/recursos humanos asignados a salud 2004	B	A	B	M	M	B	M	B	B	B
Cantidad de establecimientos sanitarios (2004)	A	A	A	B	A	M	M	B	A	M
Cobertura de salud 2001 %	A	A	A	M	M	M	A	M	A	B
SÍNTESIS EDUCACIÓN	M	A	M	M	B	M	M	B	B	M
Analfabetismo (2001)	M	B	B	M	M	M	M	A	M	M
Permanencia en el Sistema Educativo	M	B	B	M	A	M	M	A	A	M
SÍNTESIS TOTAL	M	A	M	M	B	B	M	B	M	B

2.4.4. Capital Social

En la dimensión social gravita de manera especial el recurso humano como actor del desarrollo, cuyo potencial de transformarse y transformar el medio que lo circunda, lo posiciona en el centro del escenario. Debe señalarse que los aspectos económicos de esta dimensión están vinculados con la capacidad y habilidad de dichos actores para utilizar y combinar los factores de producción.

El capital social es el ámbito en el que se forjan los valores de una sociedad. Se adopta este concepto para referirse a la constitución de comunidades conscientes y creativas, basadas en relaciones de confianza y capacidad organizativa, cuyas energías pueden movilizarse hacia la gestión activa de su propio desarrollo. Movilizar el capital social requiere un enfoque participativo que involucre los valores compartidos por la sociedad.

- Prácticas culturales

La cultura es un factor de identidad decisivo para las personas, las familias y los pueblos, provee un marco primario que permite a los individuos integrarse a una sociedad. La provincia está signada por una fuerte herencia aborigen que se conjuga con el pasado colonial para conformar la rica tradición local. Ésta se materializa en los productos y en las prácticas de los artesanos, en los rituales paganos hacia la Pachamama, o en los misa chico, Son muchos los productos culturales que en la sociedad catamarqueña se marcan como propios. Esa manera peculiar de hacer las empanadas, el pan, las comidas telúricas, y hasta la forma de conservar los alimentos en algunos lugares del



interior, marcan una diferencia. Desde el folklore se escribieron canciones que describen de forma sentida y exacta la vida del interior de la provincia, las contrastadas apariencias de los paisajes y las sensaciones que provoca. Una característica de los lugareños es el uso de la siesta para descanso. Esto tiene que ver con las particularidades del territorio y su ubicación geográfica, practica compartida con las provincias del NOA.



Escenario Mayor - Fiesta Internacional del Poncho. Dpto. CAPITAL. Fuente: Secretaría de Estado de Turismo

- Capacidad para actuar sinérgicamente

El crecimiento de la autoestima individual y colectiva, puede convertirse en un motor para impulsar su creatividad y esfuerzo, lo que se traduce en la capacidad para actuar sinérgicamente de una sociedad.

- Generación de Redes sociales

Las redes sociales, son sistemas abiertos que a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes y con otros posibilitan la potenciación de los recursos que poseen. El efecto de la red se manifiesta en la creación permanente de respuestas novedosas y creativas para satisfacer las necesidades e intereses de los miembros de una comunidad, en forma solidaria y autogestionada.

Según datos del Centro Nacional de Organizaciones Comunitarias (CENOC) hacia 1999 el número de organizaciones de la sociedad civil ligadas a las acciones contra la pobreza para el caso de la provincia de Catamarca presentaba un porcentaje muy bajo (0,92 %) del total registrado (6400 registros). En términos generales, la desarticulada red de las ONG no satisface las expectativas en cuanto a facilitar la superación de la pobreza, según datos del organismo citado.

- Consensos hacia el interior de la sociedad.

El desarrollo de redes ocurre en un espacio preciso, definido por dos coordenadas: el lugar y las personas. El poder surge entre los hombres cuando estos actúan unidos, se crea diariamente mediante el consenso social y la concertación política. Una región, acumula poder en la medida que genera consensos hacia el interior de la sociedad.

La acción colectiva requiere, entre otras cosas, la instauración de un mecanismo de representación y la constitución de la delegación. Para que esta representación sea efectiva, la participación debe ser activa.

En Catamarca se manifiesta un avance en este aspecto, que se evidencia en la conformación de foros y entes

para la gestión conjunta del desarrollo, en todas las regiones. En todos los casos se han superado las diferencias ideológicas en lo político distinguiendo matices en los temas prioritarios convocantes tales como turismo, ambiente, infraestructura, minería, etc.

- Participación Pública

En Catamarca se registra un alto porcentaje de participación de los sectores medios, práctica incorporada en el conciente colectivo a partir del importante ejercicio promovido por el Plan Estratégico Consensuado, realizado en 1996 en toda la provincia.

Otro ejemplo para destacar, es la conformación del Foro de Intendentes del Este, ente organizado para trabajar en forma conjunta políticas de desarrollo para la región.

Hay rasgos identificatorios permanentes y tradicionales que describen la sociedad catamarqueña. En el ámbito espiritual, que compromete el comportamiento social, la identidad se manifiesta en una religiosidad vertebrada en la devoción mariana. Este sentimiento religioso es más robusto en los sectores populares.



Imagen de la Virgen del Valle - Patrona de Catamarca. Atrio de catedral Basílica Fuente: Secretaría de Estado de Turismo.

Otro rasgo identificatorio de la idiosincrasia catamarqueña radica en una mentalidad conservadora y una resistencia al cambio. Toda iniciativa pública o privada tendiente a cambiar el estado de cosas imperantes suscita oposiciones y rechazo, aún cuando se trate de propuestas concebidas con voluntad de progreso y de mejoramiento social y económico.

Las nuevas generaciones, al igual que en otras regiones del país, no son ajenas a las influencias del mundo globalizado. Los jóvenes se revelan sobreestimulados por los medios de comunicación y muestran indiferencia por las prácticas culturales locales y baja conciencia del contexto socio cultural.

En la provincia de Catamarca estos rasgos se expresan de manera diferente en las regiones que la componen. La región Oeste y la Puna muestra una comunidad con mayor identidad y arraigo que se manifiesta en un mayor compromiso con la comunidad. Este territorio es un espacio generador de cultura propia con características únicas consolidadas en el contexto regional y nacional. Esta situación coadyuva a la construcción de un capital social con fuertes vínculos, que se percibe en el tipo y fuerza de las alianzas sociales y la conformación de grupos de interés para la resolución de conflictos, tales como los derivados de la actividad minera, la protección de los recursos



Feria de la Puna. Dpto. ANTOFAGASTA DE LA SIERRA. Fuente: Secretaría de Estado de Turismo.

En la región Centro, el proceso de globalización ha impactado más que en las otras regiones de la provincia, sobre la conformación de las identidades, extendiendo patrones culturales estandarizados. Esto afecta la identidad y la producción simbólica asociada a ella y se manifiesta en el territorio en áreas de exclusión, vinculadas a la pobreza por ingresos y a las oportunidades de acceso a la cultura.

En la región Este, las migraciones de población carenciada desde provincias limítrofes, han producido debilitamiento de los rasgos identitarios. La migración supone una desestructuración de esquemas, una ruptura y un desfase entre predisposiciones, visiones del mundo, modos de hacer las cosas, valoraciones, etc. Todo esto hace que en la región del este los liderazgos, las asociaciones y los grupos no estén legitimados socialmente, por lo que las experiencias de acción colectiva son efímeras, afectado los mecanismos de cohesión social.

La gestión de las oportunidades de un territorio requiere varias condiciones, en primer lugar debe existir una masa crítica mínima de proyectos e iniciativas emprendedoras, así como un liderazgo local con credibilidad y poder de decisión. Este liderazgo puede ser de los gestores públicos locales, de actores privados o resultado de una alianza entre ambos. Los líderes locales deben poseer una concepción clara de la apuesta por el desarrollo endógeno, estimulando la imagen innovadora del territorio.

Las capacidades de los actores se refieren a sus aptitudes para movilizarse frente a situaciones adversas, para innovar y llevar adelante nuevos emprendimientos productivos; para pensar y actuar de forma estratégica a fin de cooperar, negociar, organizarse y llevar adelante iniciativas.

En Catamarca esta cualidad es en general baja, con matices en las diferentes regiones. Se destacan las regiones Centro y Oeste con valoración positiva, en departamento como Santa María, Andalgalá y Pomán.

Aptitudes y restricciones del capital social, por micro regiones

Dado el carácter subjetivo de la valoración y a los fines del presente análisis, se avanzó realizando una ponderación con la colaboración de referentes de la Dirección de Desarrollo Local de la Secretaría de Desarrollo Social y mediante la consulta a trabajos académicos desarrollados por la Facultad de Ciencias Económicas, a cargo del administrador gubernamental Raúl Mura, sobre talleres en el este provincial, entre otros; y publicaciones en medios masivos, realizados por referentes claves locales.

Es importante destacar, que se trata de un tema difícil y complejo de tratar, pudiendo haber discrepancias. No obstante, es una primera aproximación, por lo que sería de sumo valor que se avance en estudios referidos a



profundizar sobre los aspectos considerados.

El siguiente cuadro refleja el resultado arrojado por el cruce de información de los indicadores considerados, realizado y discutido por el equipo, con la información censal y aquella suministrada por los referentes claves.

CAPITAL SOCIAL	TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
		REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
		Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgalá y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
Prácticas culturales	M	M	B	A	A	M	M	A	B	B
Capacidad p/actuar sinérgicamente	B	B	B	M	B	B	M	B	B	B
Generación de redes	B	B	B	M	B	B	M	B	B	B
Consensos hacia el interior de la sociedad	M	M	B	A	M	M	A	B	M	M
Participación pública	B	M	B	M	M	B	M	B	B	B
Cultura emprendedora	M	A	M	M	M	M	M	B	B	M
SÍNTESIS	M	M	B	A	M	M	M	B	B	B

2.4.5. Calidad de vida

La calidad de vida, según la Organización Mundial de la Salud: es "la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno".

La calidad de vida de la población, fin último del desarrollo, no es promediable ni tampoco acumulable, implica valoraciones cualitativas que sólo pueden vivenciarse y aplicarse en el ámbito local. Se refiere a aspectos demográficos, de salud, pobreza, educación y equidad. Los indicadores de bienestar y calidad de vida pueden establecerse por contrastación con los estándares, más o menos representativos, de la generalidad de la población.

- Esperanza de vida al nacer

La esperanza de vida al nacer, alcanza en Catamarca a 70,6 años según Censo 2001, situándose levemente por encima de la región. Las diferencias son negativas, en cambio, al comparar con la Ciudad de Buenos Aires y el total del país (2,1 y 1,3 años menos, respectivamente). La esperanza de vida al nacer es mayor que en la región NOA, pero está más de un año por debajo del promedio nacional. Estas diferencias se acentúan entre las mujeres.

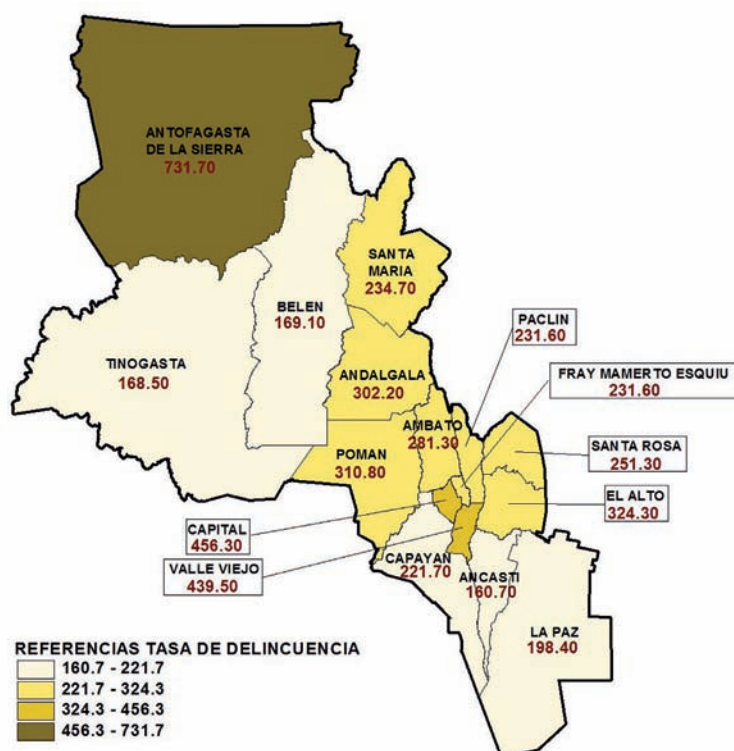
- Tasa de delincuencia

La sensación de inseguridad esta directamente relacionada con la calidad de vida. Los miembros de distintos estratos socioeconómicos tienen desigual acceso a bienes y servicios para su defensa y la de sus familias, existiendo abundante experiencia empírica acerca de la relación existente entre el delito, la exclusión social y la desigualdad. El indicador seleccionado es la tasa de delincuencia por cada 10.000 habitantes, siendo el total provincial 347,1 ‰. Destacándose los índices mas altos en la región de la Puna, en el 2001. (731,70 ‰) y en el departamento Capital (456,30 ‰) y el mas bajo en el departamento Tinogasta (160,50 ‰).



El siguiente mapa muestra los índices más altos en la región de la Puna, en el 2001. (731,70 ‰) y en el departamento Capital (456,30 ‰) y el más bajo en el departamento Tinogasta (168,50 ‰).

Mapa: Tasa de delincuencia por 10.000 hab.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Policía de la Provincia, Dirección de Asuntos Judiciales, Sección Estadísticas y la Dirección Provincial de Estadística y Censos.

- Necesidades básicas insatisfechas NBI

El NBI, da cuenta del número de personas y hogares que no satisfacen niveles mínimos de calidad de vivienda, sanitaria, escolaridad y capacidad de subsistencia. La medición de este indicador a través de los Censos - 1980, 1991, 2001, muestra una creciente disminución de hogares con estas características igual que la media nacional.

Sobre un total de población de 334.568 personas según Censo 2001, el 21,5%, es decir 71.145 personas, viven en hogares que presentan algún tipo de NBI. Asimismo sobre un total de 77.776 hogares, el 18,4%, de la población que vive en hogares, presenta algún tipo de NBI, implicando un total de 14.287 hogares.

Los resultados que presenta la media nacional para la medición de la pobreza estructural, muestran que la provincia tiene un comportamiento más desfavorable tanto en lo que respecta a hogares con NBI como a personas con NBI. En todo el país hay un 14,3% de hogares y un 17,7 % de personas con NBI.

Perfil de los hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas por indicadores seleccionados de condiciones de vida. Total Provincia de Catamarca. Año 2001.

Total de Hogares	Indicadores de condiciones de vida				
	Total	Sin cobertura medica privada u obra social	Sin provisión de agua en la vivienda	Con piso de tierra en la vivienda	Sin teléfono
	% sobre el total de hogares	% sobre el total de hogares con NBI			
77.776	18,4	51,5	58,3	36,6	84,0

Fuente: INDEC, Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

El indicador que mide la pobreza estructural NBI evolucionó favorablemente desde 1981. Pero a pesar de esta tendencia positiva, la provincia presenta niveles más altos de pobreza que la media nacional, 18,4 y 14,3 % respectivamente. Esta situación se repite al comparar los niveles de pobreza medida a partir de los ingresos.

En 2001, Catamarca registraba con NBI, el 18,4% de sus hogares y el 21,5% de su población. La incidencia de la pobreza estructural era menor que en el conjunto del NOA en casi 6 puntos, pero se encontraba casi 4 puntos por sobre la media del total nacional.

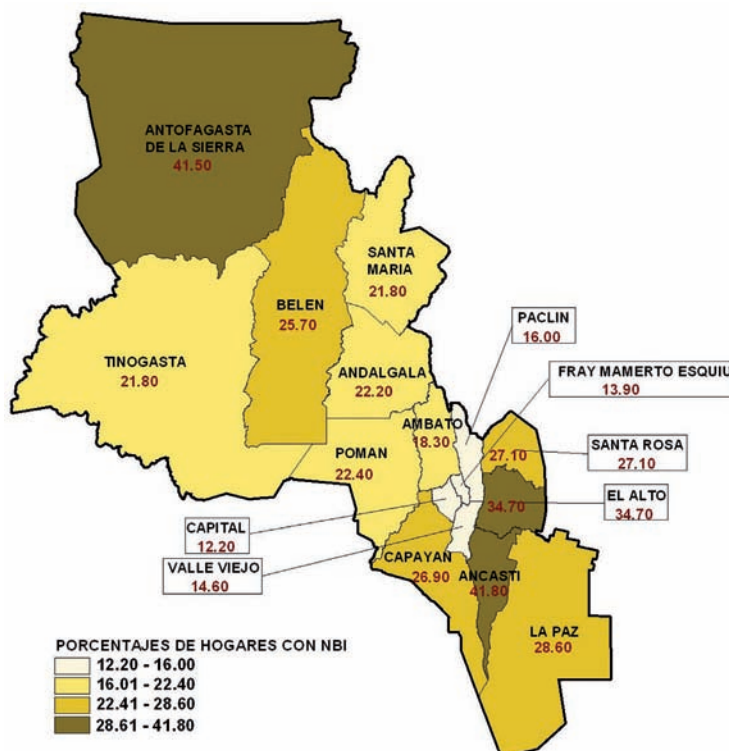




En el periodo intercensal 1991/2001, registra un descenso de 3 puntos en la brecha de hogares con NBI con la media del total del país. También registra un descenso de la brecha de población con NBI en casi 4 puntos. A nivel país se registró un descenso tanto de hogares, como de población que vive en hogares con NBI en 2 puntos.

El siguiente mapa, refleja la presencia de mayor porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas, según los departamentos, en Antofagasta de la Sierra, El Alto y Ancasti.

Mapa: Porcentaje de hogares con Necesidades Básicas Insatisfechas, por departamentos



Fuente: Elaboración propia en base al Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

- Provisión de agua de red por cañería

Las condiciones de saneamiento de la vivienda, como la posesión de inodoro o retrete con descarga de agua están estrechamente relacionadas con la provisión de agua. La mayor parte de las viviendas que carecen de distribución interna de agua, generalmente tampoco tienen retrete con descarga.

El primero de los indicadores vinculados a la provisión de servicios básicos a considerar, es la provisión de agua de red por cañería al interior de la vivienda.

Provisión de agua potable:

- Desde 1991 a 2001 se incrementó en 8 puntos la población en hogares que cuenta con el servicio de agua por red pública, lo que implica una mejora en las condiciones sanitarias.
- En el 2001 el 9,1% de la población (30.288 personas en hogares), no contaba con el servicio de la red pública de agua (incluye perforación o pozo, otros y desconocidos).
- Pero un 24% de la población en hogares - 79.826 personas - no contaba con el servicio de agua por cañería dentro de la vivienda. Esta situación incluye a las 66.823 personas que ocupan una vivienda que tiene agua por cañería fuera de la vivienda pero dentro del terreno y a las 13.003 personas que ocupan una vivienda que tiene el agua por fuera del terreno de la vivienda.

Se registra una disminución de la incidencia de hogares que no cuentan con inodoro con descarga de agua. Según el Censo de 2001, del total de la población, 19.285 hogares no tienen inodoro (o inodoro sin descarga de agua) involucrando a una población de 85.206 personas, lo que implica que un cuarto de los hogares no tienen inodoro en la vivienda, de los cuales:

La mejor situación, se corresponde con la población que cuenta con el servicio de cloaca, que llega solamente a casi un tercio de la población (98.335 personas).

- Conexión a red cloacal

Los servicios domiciliarios de agua potable y desagüe cloacal, son factores principales de calidad de vida. Su



presencia condiciona el ambiente de los asentamientos, incidiendo en la salud de sus habitantes, particularmente en ocasiones de enfermedades epidémicas. Se considera que la ausencia de estos servicios deja a la población involucrada al riesgo de contraer enfermedades de transmisión hídrica, por la imposibilidad de mantener adecuadas condiciones de higiene.

En cuanto a la existencia de conexión a red cloacal no se trata de un indicador que califique a las viviendas, sino relacionado a la dotación de infraestructura del área donde están situadas, dado que puede haber viviendas de buena calidad que carezcan de este servicio (por estar situadas en áreas que no poseen tendido de red cloacal) e, inversamente, viviendas de condición muy modesta que cuenten con él.

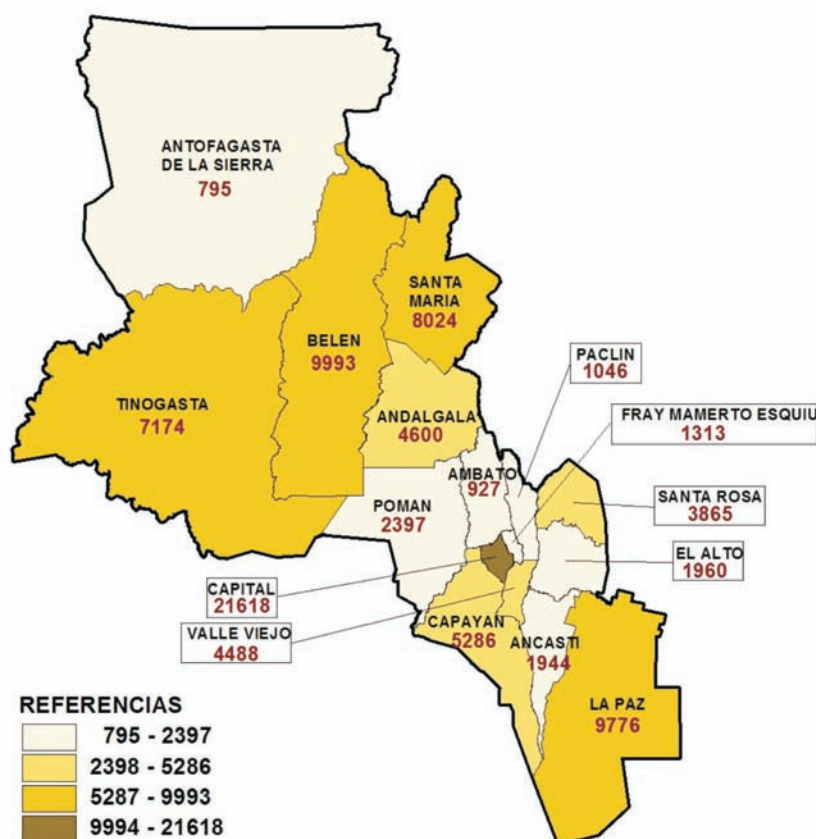
En el 2001 el 70,35% de los hogares carecía de conexión a cloacas. Si bien la incidencia de la población sin este servicio es alta, se destaca que en el período intercensal, se incrementó en 8 puntos la población que cuenta con el servicio.

Si se tiene en cuenta que la proporción de hogares que no poseen retrete con descarga llega al 24,8% y que además, los porcentajes adicionados de casas tipo B y ranchos o casillas apenas sobrepasan al 33%, se advierte que parte de este déficit obedece a la escasa cobertura de la red ya que existen viviendas con adecuadas condiciones de construcción sin este servicio.

El siguiente mapa reflejan la cantidad de población en hogares, sin conexión a la red cloacal pública ni tenencia de pozo ciego, destacando que en la capital se presenta el mayor déficit.

La mejor situación se corresponde con la población que cuenta con el servicio de cloaca que llega solamente a casi un tercio de la población (98.335 personas). En cuanto a su distribución territorial, sólo 8 de los 16 departamentos de la provincia cuentan con la red de cloacas, destacando la baja proporción de hogares que cuentan con el servicio. Asimismo de los ocho departamentos que cuentan con el servicio, sólo las cabeceras departamentales disponen del servicio de cloacas.

Mapa: Población en hogares con inodoros sin descarga a red publica y/o pozo ciego, por departamento.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2001.

- Electricidad

Catamarca presenta el 94,6 % de las viviendas con servicio de electricidad. En el área Gran Catamarca el 97,7 % de las viviendas según Censo 2001, cuentan con el servicio y, en el otro extremo, en la región de la Puna sólo el 66,7 % de las viviendas se encuentran abastecidas de energía eléctrica. Se destaca la importancia de la provisión del servicio de electricidad como un indicador vinculado a pautas de salubridad estándar.



- Provisión de gas

La provisión de gas (ya sea de red o envasado) en 1991, también mostraba una situación deficitaria. Ambos contextos alcanzaban casi al 30% la proporción de hogares privados de este combustible. Según el Censo del 2001 la población que utiliza gas en garrafa y que además no cuenta con lugar para cocinar con instalación de agua, asciende a 16.210 hogares (71.547 personas). Los que emplean leña o carbón ascienden a 8.809 hogares (39.719 personas).

Estos datos indican que en el 2001 en la Provincia, 25. 961 hogares, es decir el 33 % no contaban con provisión de la red de gas natural.

Frente a los servicios descriptos, se observa retraso en el acceso a los servicios esenciales, situación atribuible tanto a su escasa cobertura espacial y a la dispersión de población (en especial en las zonas rurales), como a la incapacidad económica para acceder a ellos. La escasa difusión de la red cloacal con distribución domiciliaria y sistema de retrete con descarga puede relacionarse con cierto déficit sanitario presente en la provincia y en la región, tal como la inversión en infraestructura que aparece como necesaria para atenuar los retrasos existentes. También se observa la necesidad de extender la red de gas natural.

- Viviendas deficitarias

Viviendas deficitarias son las que están fuera del concepto de vivienda adecuada, ya sea porque necesitan ser mejoradas y provistas de los servicios mínimos indispensables o porque son irrecuperables y constituyen un riesgo para las personas que las habitan.

La realidad habitacional de la provincia “se encuentra segmentada por las características del déficit y la condición socioeconómica de las familias que padecen carencias habitacionales.” Estas dos dimensiones, son importantes en la medición de la situación porque describen qué tipo de problema debe resolverse y la gradiente que deben tener los productos ofrecidos para que se adecuen a las condiciones económicas de los demandantes.

El déficit habitacional, es la sumatoria de las deficiencias de calidad con las necesidades insatisfechas de vivienda que se incrementan año tras año. Es decir el indicador del déficit habitacional resulta de la sumatoria de la necesidad de construcción de viviendas nuevas y reparaciones o mejoramiento de las existentes, más la necesidad de construir por año, por el crecimiento vegetativo de la población.

El análisis comparativo entre los Censos de 1991 y 2001 refleja una disminución del porcentaje de hogares en situación habitacional deficitaria. De las situaciones deficitarias continúa siendo la de mayor incidencia la constituida por los hogares que habitan una vivienda recuperable, entendiendo por tal, aquella construida con materiales durables pero que por lo general no cuentan con servicios sanitarios.

En el 2001, 30.633 hogares -casi un tercio de los hogares en la provincia de Catamarca- habitan viviendas deficitarias, que se distribuyen en:

- 9.201 hogares (11,8%) del total de hogares de la provincia requieren una vivienda nueva, ya sea porque habitan viviendas irrecuperables (3.992) o porque padecen situaciones de hacinamiento por cuarto en viviendas buenas (5.209).
- 21.432 hogares (27,6 %) del total de hogares de la provincia requieren obras de mejoramiento, completamiento o ampliación porque habitan viviendas recuperables.

En cuanto a la calidad de los materiales con que está construida la vivienda, se constata que más de un tercio de la población, habita viviendas que presentan materiales no resistentes ni sólidos o de desecho al menos en uno de los paramentos, siendo ésta la situación más crítica (CALMAT IV 62,6%). Asimismo se destaca que ha descendido la incidencia de hogares que ocupan este tipo de viviendas.

- Respecto a la calidad de los materiales, la incidencia de hogares con CALMAT IV: 17.438 hogares ocupan locales no construidos con fines habitacionales, ranchos o casillas y viviendas móviles.
- La incidencia de CALMAT III afecta a 8.876 hogares que ocupan viviendas “B” o piezas de inquilinato.
- Por el contrario la incidencia de los hogares que ocupan viviendas de buena calidad (CALMAT I y II) involucra 51.441 hogares, casi los dos tercios de los hogares.

En términos generales, la incidencia de hogares que ocupan viviendas con calidad de los materiales críticos, ha descendido en el periodo intercensal.

De los 16 departamentos poco más de un tercio del total de hogares ocupan viviendas que presentan materiales resistentes y sólidos en todos los paramentos (piso, paredes o techos) e incorporan todos los elementos de aislamiento y terminación. Casi los dos tercios restantes (62.55% - CALMAT II, III, y IV) ocupan viviendas que presentan algún tipo de deficiencia. A su vez dentro de este grupo, que representa casi un cuarto del total de hogares (CALMAT IV) habitan viviendas que se encuentran en la situación más desfavorable.

La condición de posesión de la vivienda en situación irregular (préstamo, ocupante, inquilino, etc), caracteriza la relación entre la vivienda y sus moradores indicando el grado de estabilidad o de precariedad del hogar respecto al bien; constituyendo un buen indicador desde el punto de vista del patrimonio familiar. Estos datos permiten dar cuenta del déficit de planes de regularización dominial cuando las viviendas o el terreno reúnen las condiciones



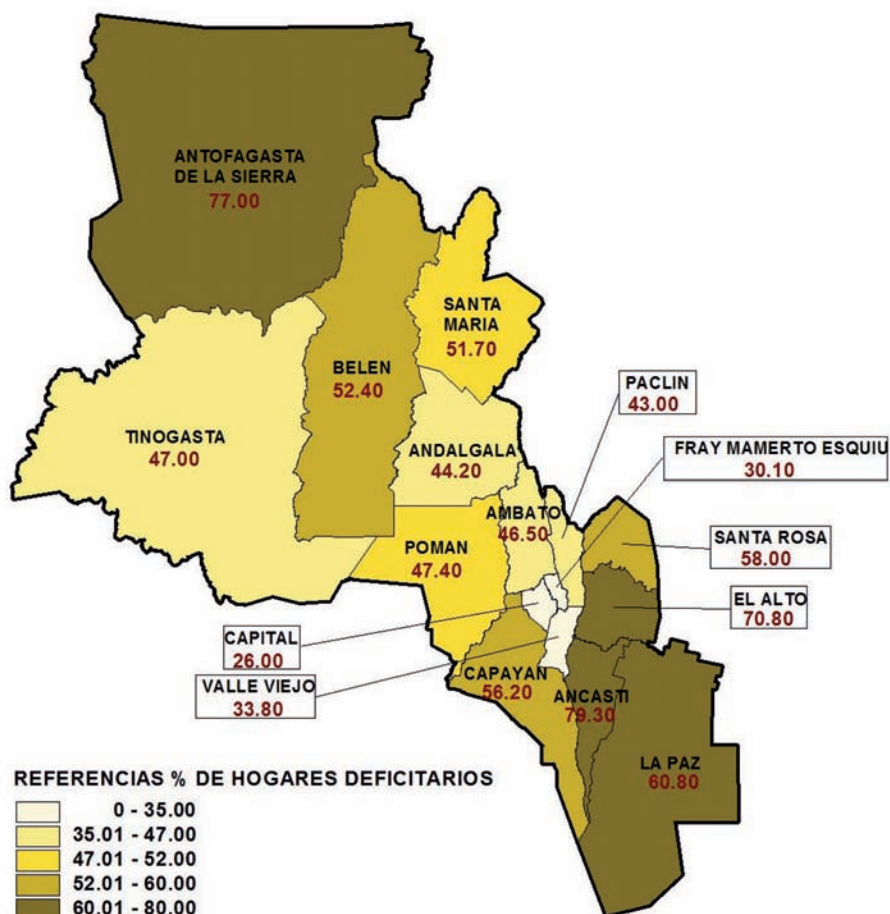
establecidas de estabilidad.

En el 2001 la provincia registraba el 14,4 % de hogares con tenencia irregular. Este valor es sensiblemente inferior casi en 8 puntos al de la región NOA, con un valor promedio de 21,75 % y se ubica en un punto por abajo del promedio nacional (15,7%).

Se observa una evolución favorable, ya que aumenta la proporción de hogares que son propietarios, inquilinos u ocupan la vivienda por relaciones de dependencia laboral y que por lo tanto tienen una condición legal de tenencia; asimismo disminuye la proporción de hogares que están ocupando la vivienda en un marco de inestabilidad, en este grupo se encuentran 17.136 hogares.

El siguiente mapa refleja los porcentajes de hogares deficitarios distribuidos en el territorio provincial

Mapa: Porcentaje de total de hogares deficitarios 2001, por departamentos



Fuente: Elaboración propia en base a datos provistos por la Dirección Provincial de Estadística y Censos - Departamento Cartografía.



Se expone a continuación el cuadro con información cuantitativa respecto a la calidad de vida, aclarando que algunos indicadores no fueron considerados por falta de datos a nivel micro región. La Calidad de vida por micro regiones se detalla en la siguiente tabla:

CALIDAD DE VIDA		TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
			REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
		Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgá y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto	
Tasa de delincuencia (2001)		347,1	449,2	217,1	220,5	157	141,8	289,9	608,4	169,3	250,1
NBI / Población total 2001 %		21,26	15,69	26,52	22,28	27,81	23,65	25,85	37,68	34,14	33,04
Acceso servicios básicos (2001)	Agua	95,5	99,3	91,1	93,7	91,6	95,8	96,3	69,9	82,1	88
	Cloaca	39,9	60,4	7,3	29,8	42,7	12,4	8,5	46,9	10,8	0
	Electricidad	94,6	97,7	93,8	92,2	89,2	92,7	95,3	66,7	88,3	96,7
	Gas	26,1	48,3	0	0	0	0	0	0	8,2	0
Vivienda deficitaria (2001)		39,4	27,3	51,4	51,7	52,4	47	45,3	77	63,2	61,7

Aptitudes y restricciones de la calidad de vida, por micro regiones

Cabe destacar que para la valoración de la calidad de vida, se tomó como referencia los indicadores a nivel región NOA y Nación, siendo BAJO cuando es menor al valor nacional, MEDIO cuando es igual a la región NOA; y ALTO cuando es mayor a la región NOA. De esta manera, se obtuvo el siguiente cuadro valorativo.

CALIDAD DE VIDA		TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
			REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgá y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto			
NBI / Población total 2001 %		M	B	M	M	M	M	M	A	A	A
Acceso servicios básicos (2001)	Agua	A	B	M	M	M	M	M	A	A	A
	Cloaca	B	A	A	A	A	A	A	B	M	M
	Electricidad	A	A	B	B	A	B	B	A	B	B
	Gas	B	M	B	B	B	B	B	B	B	B
Vivienda deficitaria (2001)		M	B	A	A	A	M	M	A	A	A
SÍNTESIS		M	A	M	M	B	M	M	B	B	B





Artesanos en tejido. Fabrica de alfombras de la provincia de Catamarca.. Fuente: Secretaría de Estado de Turismo.

2.4.6. Aptitudes del Subsistema Social para el desarrollo

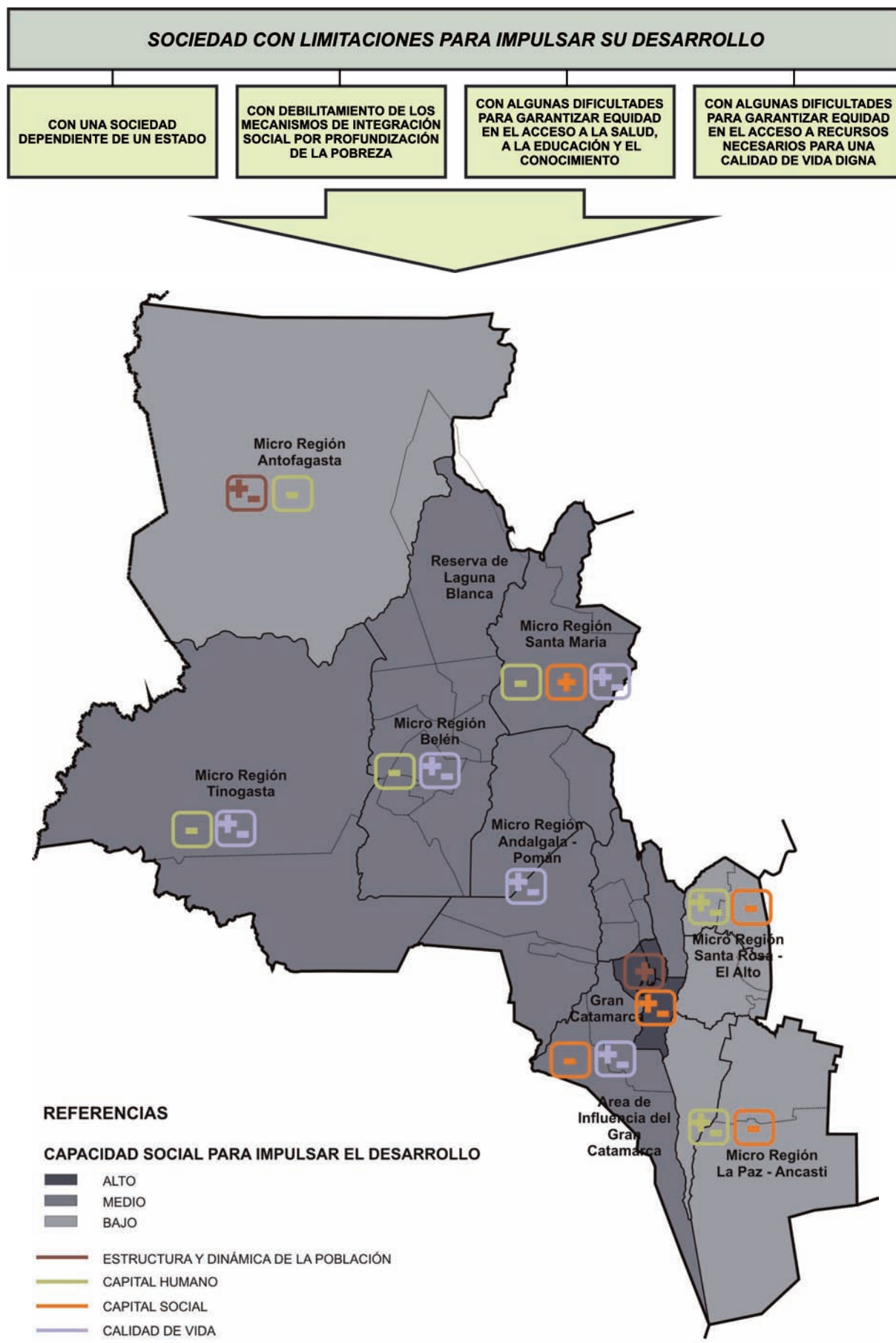
Con el desafío de superar una visión sectorialista, la consigna de trabajo, fue utilizar un enfoque metodológico que permita articular componentes de naturaleza diversa y difícil integración, mediante un análisis cuali-cuantitativo.

Se interpretó los resultados de los diagnósticos sectoriales, en diferentes grados de aptitudes y restricciones, lo que permitió definir la aptitud para el desarrollo del modelo actual.

El siguiente cuadro, sintetiza los resultados obtenidos mediante el análisis cuali-cuantitativo realizado sobre el Subsistema Social, conteniendo la siguiente calificación: alto, medio, bajo, a partir de la cual surge la síntesis grafica que a continuación de expone. Se reconoce en este, que existe una "SOCIEDAD CON LIMITACIONES PARA IMPULSAR SU DESARROLLO".

SÍNTESIS SUBSISTEMA SOCIAL	TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
		REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
		Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgala y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
SÍNTESIS ESTRUCTURA Y DINÁMICA DE LA POBLACIÓN	A	B	A	M	A	A	A	A	A	A
SÍNTESIS CAPITAL HUMANO	M	A	M	M	B	B	M	B	M	B
SÍNTESIS CAPITAL SOCIAL	M	M	B	A	M	M	M	B	B	B
SÍNTESIS CALIDAD DE VIDA	M	A	M	M	B	M	M	B	B	B
SÍNTESIS VALORATIVA	M	A	M	M	M	M	M	B	B	B

2.4.7. Síntesis gráfica del Subsistema Social



Volver a índice

SUBSISTEMA ECONÓMICO



2.5. SUBSISTEMA ECONÓMICO

Es un proceso endógeno, abierto a un mundo global, no clausurado en los límites de un territorio. Bajo este enfoque se pretende participar de un mundo globalmente integrado, que impulse y acompañe el crecimiento auténtico de los pueblos, en un mercado sin exclusiones que satisfaga las necesidades genuinas de la civilización en un sistema sustentable.

Es importante aclarar, que hubo dificultades para obtener información desagregada a nivel departamental y micro región, si se considera la medición del PBG que sólo es a nivel provincial. Por ello se consideró las opiniones de actores involucrados y referentes claves vinculados a los aspectos considerados en el subsistema económico. Con respecto al sector productivo, se realizaron reuniones con referentes del Ministerio de Producción y Desarrollo, del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y expertos de la Dirección Provincial de Estadística y Censos.

Todos aportaron desde su conocimiento en el tema su percepción a fin de dar un aporte para la realización de la respectiva valoración. Se tomó para analizar el mercado de trabajo y la distribución del ingreso, se consideraron datos de la EPH, que sólo toma para su estudio el aglomerado Gran Catamarca.

Lo expuesto, fundamenta el haber considerado los datos del Censo 2001 en el presente documento, para poder cubrir el análisis del territorio provincial, al mismo tiempo destacando que los valores a la fecha se han modificado. No obstante, a los fines del informe que se expone, fue de suma utilidad.

Esta situación pone de manifiesto la necesidad de estudios específicos que permitan un mayor conocimiento para poder diseñar y orientar la definición de políticas más apropiadas. Se torna imprescindible, en un contexto económico tan dinámico, ampliar la realización de las EPH a los centros del interior, a fin de obtener datos precisos e integrales del territorio.

2.5.1 Caracterización del escenario económico

Bajo este marco conceptual se han seleccionado los siguientes aspectos, que muestran el desempeño de los componentes económicos en la provincia:

- Actividad económica
- Mercado de trabajo
- Distribución del Ingreso

2.5.2 Actividad Económica

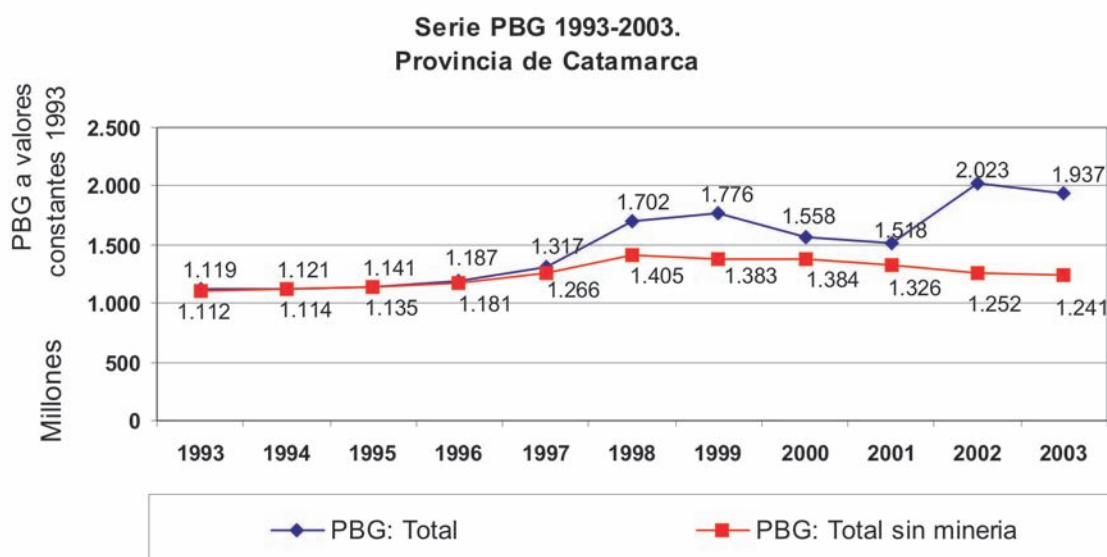
La actividad económica, se vincula con la capacidad productiva y el potencial económico de las regiones y micro regiones, visualizada desde una perspectiva multisectorial que involucra las interfases de las actividades primarias con aquellas propias del procesamiento y el comercio; con la correspondiente al uso de la base de los recursos naturales.

Como indicador de referencia para reflejar la actividad económica, se ha utilizado el Producto Bruto Geográfico (PBG), entendido como el concepto que incorpora el valor de todos los bienes producidos y servicios prestados en el período de un año, dentro de la geografía provincial, independientemente de que hubieren sido consumidos o acumulados. El análisis ha sido realizado sobre una serie de diez años, 1993-2003, y para neutralizar los efectos de la variación de precios se valúan los bienes y servicios a precios constantes del año 1993.

- Evolución del Producto Bruto Geográfico- PBG

La economía provincial ha experimentado un proceso de constante crecimiento y cambio en los últimos años. El PBG en el año 1993, era de 1119 millones de pesos y en el 2003 era de 1937 millones de pesos (constantes a 1993) lo que representa un crecimiento del 73,10% en el período 1993-2003. La serie presenta un incremento constante durante los primeros 4 años, a partir de allí, se producen altibajos que obedecen principalmente a los diferentes valores de producción de minería. Para explicar este proceso se han tomado algunas citas del Plan de Desarrollo Productivo Provincial elaborado por el Ministerio de Producción y Desarrollo en octubre de 2005.





A mediados de la década de los noventa, la economía provincial experimentó un profundo cambio estructural desde la irrupción de la actividad minera. Este cambio explica en parte el desempeño económico de la provincia en los años posteriores, por lo que se ha dividido el período en dos etapas, 1993-1996 y 1997-2003:

En el Período 1993 - 1996 la actividad productiva se caracterizó por una fuerte participación del sector terciario (66%), actividades estatales principalmente, y en menor medida del sector secundario (28,5% promedio). El sector primario, compuesto por actividades de origen agropecuario y extractivas, representó sólo el 5,5% del PBG provincial.

Entre las actividades primarias, el sector productor de bienes básicos mantuvo un discreto comportamiento, con una tendencia decreciente en la participación de las actividades agropecuarias.

Por el lado de las actividades secundarias, la industria, nacida en la década de 1980 bajo el amparo de las leyes de Promoción Industrial (industria manufacturera de alimentos, textiles, entre otros) lentamente disminuyó su importancia tanto en términos relativos como absolutos, reflejo de la mayor apertura comercial y de la política monetaria implementadas en la década de los noventa. El resto de las actividades del sector tuvieron un resultado disímil, en consonancia con su exposición a las condiciones macroeconómicas nacionales (construcción y provisión de servicios públicos).

El Estado, en sus distintos estamentos, representó el principal actor en el sector terciario y en la economía en su conjunto. Si se toma en cuenta la enseñanza, la salud y la administración pública, la participación del Estado representó el 28% durante el período considerado, con una tendencia decreciente. Las actividades inmobiliarias y empresariales, mantuvieron una elevada participación y crecimiento.

Durante este período se observaron bajas tasas de crecimiento, mientras el país experimentaba fuertes expansiones pre y post efecto Tequila (1995). El Producto Geográfico creció un 6,10% entre 1993-1996, mientras los sectores primario y secundario experimentaron bajas notorias (16,64 y 7,50%, respectivamente), liderados por las actividades agropecuarias y por la industria.

El sector de servicios constituyó el motor del crecimiento en este período (14,95%), rasgo distintivo del régimen de Convertibilidad (crecieron a elevadas tasas la intermediación financiera, el comercio y las actividades relacionadas al turismo y la gastronomía).

En este lapso se instrumentan los beneficios para las inversiones mineras y agropecuarias que inicia el proceso de crecimiento de la economía provincial, que abre las puertas para el ingreso de capitales extranjeros, al sector minero y capitales nacionales extra provinciales en la actividad agropecuaria y se concentran las inversiones en estos rubros.

En el Período 1997 - 2003 se produce un quiebre estructural en la economía provincial, de una economía que sustentaba sus bases en las actividades industriales y de servicios, se transforma en otra que posee a la actividad minera como actor principal. La actividad extractiva metalífera, con el cobre como principal producto, se constituyó en el principal factor para el crecimiento de los indicadores macroeconómicos provinciales.

El sector minero constituyó la fuente de crecimiento del PBG durante el período 1997- 2002. Existe una estrecha correlación entre la variación interanual del PBG y la variación de la actividad minera. El crecimiento del sector minero 1409,50%, ha compensado las caídas de las restantes actividades productivas.

El sector agropecuario evidenció señales de recuperación durante este período, en términos constantes, incrementó su aporte en un 24,12%. Los ejes de este crecimiento estuvieron en los frutales como el olivo, el nogal y la vid. Debe señalarse que la superficie implantada bajo el Régimen de la Ley de Desarrollo Económico N° 22.021 y su modificatoria Ley N° 22.702, olivo principalmente, va entrando en producción paulatinamente, por lo cual el aporte



de este cultivo recién se empieza a evidenciar a fines del período.

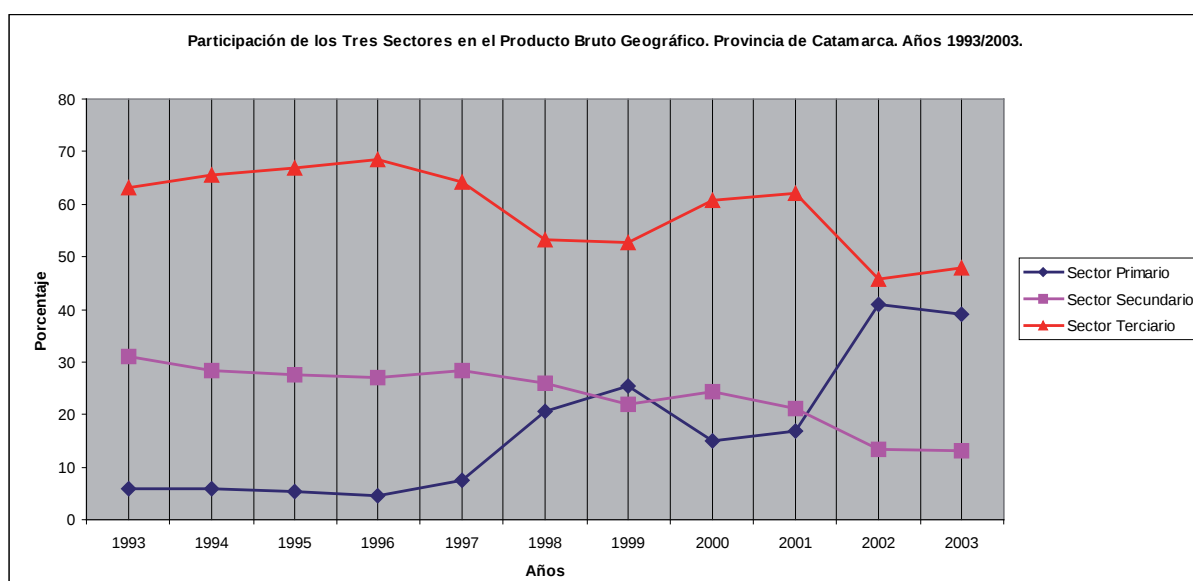
El resto de las actividades, exhibieron efectos del estancamiento de la economía nacional a partir de 1999 y su significativa retracción en 2002: la industria manufacturera alternó subas y bajas dependiendo del ciclo económico, descendió un 22,11% respecto de 1996; la construcción, íntimamente ligada al ciclo económico, culminó el período con una baja del 50,65%; el sector terciario evidenció, mayoritariamente, tasas de crecimiento positivas.

Debe destacarse el desempeño de las actividades ligadas al turismo como hoteles y restaurantes (108,32%), el transporte y comunicaciones (32,36%) y el comercio (3,27%).

El Estado expone un ligero crecimiento, del 1,17% hasta el año 2001 en lo referido a administración pública, enseñanza y salud; luego incrementó su contribución para superar la crisis del año 2002, pero su participación en la actividad económica fue reduciéndose paulatinamente en función del crecimiento del PBG.

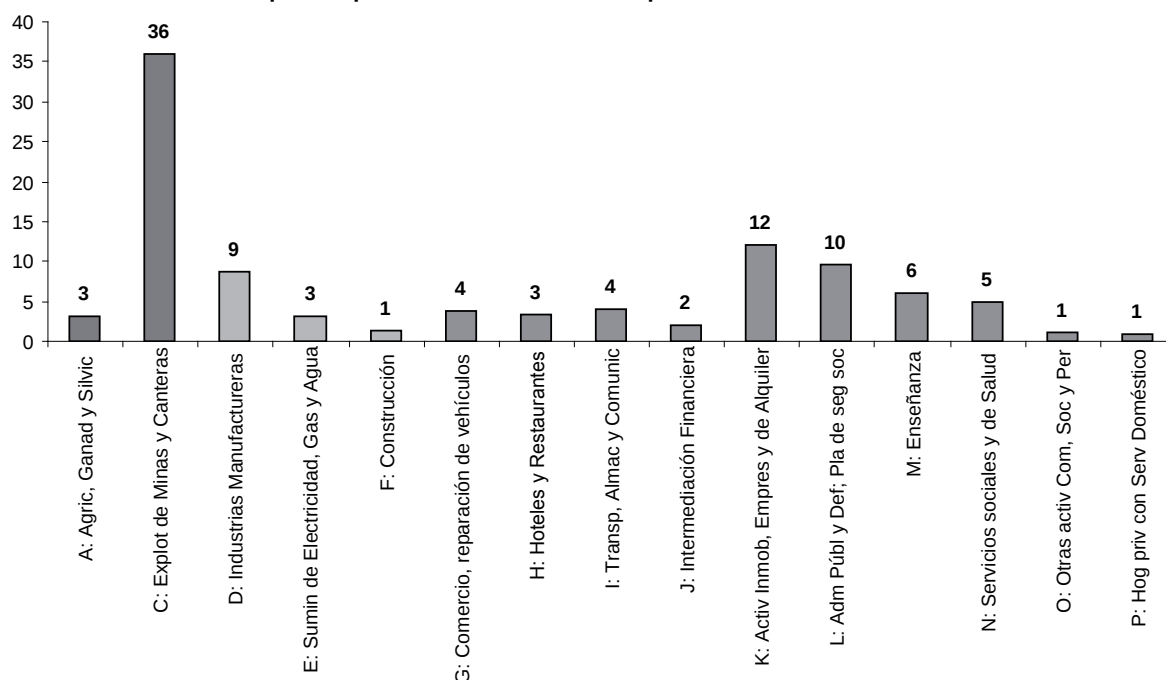
El perfil productivo de la provincia ha variado en la última década, modificando sensiblemente la Incidencia de los sectores en el PBG, a partir de 1998, el aumento del Sector Primario, ocasiona una composición porcentual diferente en la estructura productiva provincial. Esto indica un perfil productivo donde todavía es superior el sector terciario (participa con el 48%) pero muy próximo al sector primario (participa con el 39%) y un fuerte descenso de la actividad secundaria (participa con el 13%).

En los siguientes gráficos se consigna la participación de los tres sectores en el PBG de la Provincia, en la serie 1993-2003.



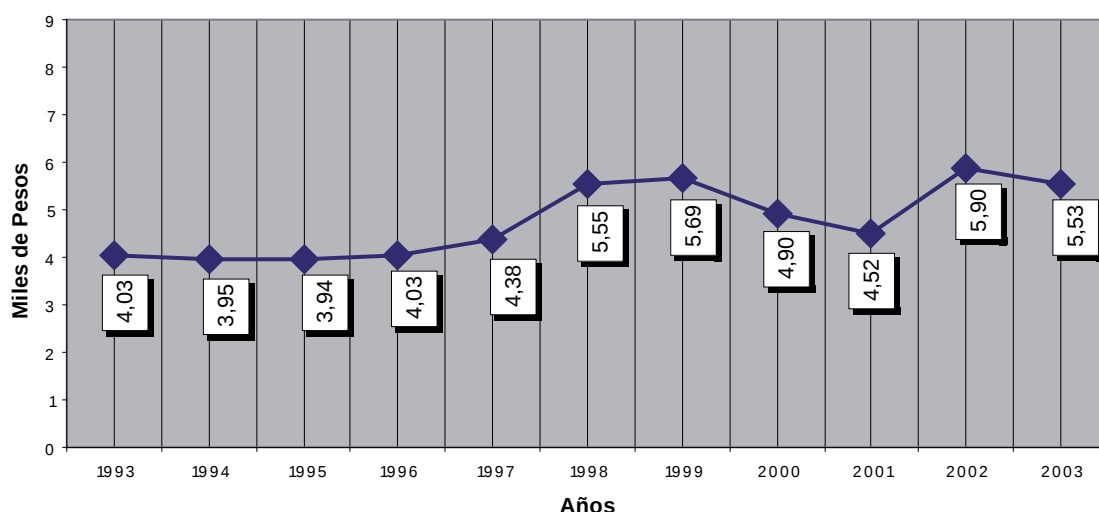
Fuente: Dirección Provincial de Estadística y Censos, Dirección de Producción Estadística, Departamento Estadísticas Económicas, en base a Información de CFI (2005) PBG Informe Final Provincia de Catamarca.

Participación porcentual de cada rubro productivo en el PBG - año 2003



El Producto Bruto por Persona, ha elevado los valores en la década considerada, así a cada habitante le correspondió en promedio en el año 1993 \$4.030 y en el año 2003 \$5.530.

Producto Bruto Geográfico por Persona. Provincia de Catamarca. Años 1993/2003.



Fuente: Dirección Provincial de Estadística y Censos, Dirección de Producción Estadística, Departamento Estadísticas Económicas, en base a Información de CFI (2005) PBG Informe Final Provincia de Catamarca, INDEC, Dirección Nacional de Estadísticas Sociales y de Población, Dirección de Estadísticas Poblacionales

- Exportaciones

Las exportaciones provinciales están fuertemente dominadas por las ventas externas de minerales de cobre y sus subproductos. En el año 2004 dichas exportaciones alcanzaron los 666 millones de dólares, lo que representa el 92,5% del total. Cabe destacar el importante aumento registrado en el mencionado año, ya que en 2003 dichas ventas fueron de 467 millones de dólares. Si se le adiciona el rubro piedras y metales preciosos (19 millones) se llega al 94% de las exportaciones provinciales.

La fuerte incidencia del mineral de cobre y sus subproductos también marcan las estadísticas de exportaciones clasificadas en grandes rubros, ya que los productos primarios llegan al 93,4% del total, quedando las Manufacturas de Origen Industrial (MOI) con 4,7% (34,4 millones) y las Manufacturas de Origen Agropecuario (MOA) con el restante 1,9% (14,1 millones).

Se presenta mucho más diversificado el destino de las ventas externas provinciales: Alemania con 150,5 millones se ubica en el primer lugar con casi el 21% de las exportaciones después la siguen Japón con 17,3%, Corea Republicana con 13,1% y Finlandia con 9,5%. Dichos países reúnen poco más del 60% de las exportaciones provinciales. Después se ubican España y Filipinas con cerca de 52 millones de dólares y Brasil con 43 millones (este último país representa el 6% de las exportaciones provinciales).

- Estructura productiva

La estructura productiva entre 1993-2003, período inter censal de censos nacionales económicos (CNE 93 y CNE 2003), se caracterizó por la concurrencia de tres factores:

- Incorporación de un actor económico de singular magnitud: la irrupción de la actividad minera a gran escala impulsó el fuerte crecimiento de los indicadores macroeconómicos provinciales (PBG y exportaciones). Pero su funcionamiento con características de enclave, con proveedores principalmente extraprovinciales y exportando productos primarios sin valor agregado, no impactó significativamente en la economía local y en el resto de la estructura productiva local.
- Precios relativos y contexto macroeconómico desfavorables: el descenso de los precios relativos del sector transable, afectó a los sectores productores de bienes, sin considerar la actividad minera, principalmente a la incipiente industria surgida de las leyes de promoción.
- Etapas de maduración de las inversiones agropecuarias: los proyectos productivos surgidos a partir del Régimen de Desarrollo Económico, modificaron la estructura del sector agropecuario. La ampliación de la frontera agropecuaria significó la incorporación de más de 205 mil hectáreas a la actividad productiva.

El contexto productivo de la provincia se ha modificado en función de la entrada en producción de los proyectos agropecuarios, como así también por la mejora de los precios relativos. Los principales sectores productivos por su potencial económico, son:

El sector minero, que representa el papel principal en la escena productiva provincial, tendiendo a continuar





debido a que gran parte del territorio provincial presenta oportunidades de explotación en minerales metalíferos, no metalíferos y rocas de aplicación.

Los emprendimientos mineros ingresan durante la década de 1990 cuando se sanciona la Ley nacional N° 24.196 de Inversiones Mineras, y modificatoria Ley N° 25.429, dando lugar a la introducción de capitales extranjeros que concretan los mega emprendimientos Minera La Alumbrera (cobre y oro) y Minera del Altiplano (sales de litio) que entraron en producción en el año 1997, actualmente en el 2006 se están concretando las inversiones en el emprendimiento Agua Rica (cobre y oro).

El sector agropecuario donde coexisten dos realidades productivas con marcadas diferencias: los productores tradicionales, pequeños minifundistas y en general descapitalizados, y el de las empresas agropecuarias surgidas a través del régimen de diferimientos impositivos, con importantes inversiones en alta tecnología. En este contexto emergen como actividades productivas centrales: olivicultura, nogalicultura, vitivinicultura, ganadería bovina, aromáticas, ganado caprino, camélidos.

El ingreso de empresas agroindustriales, se produjo también en la década del 90' atraídas por los beneficios promocionales, que permitió diferir obligaciones impositivas con el fisco nacional mediante el compromiso de inversiones en Catamarca y las provincias de La Rioja, San Luís y San Juan.

Luego de una etapa inicial dominada por proyectos destinados a la explotación de jojoba, en la actualidad el cultivo con mayor área implantada e inversión proyectada es el olivo, quedando la jojoba segunda en orden de importancia y luego, el algodón, los cereales y oleaginosas, cítricos, hortalizas, vid, nogal, cría de ganado vacuno y lácteos. Los sectores empresarios involucrados en la actividad olivícola promocionada reinvirtieron en agroindustrias para la elaboración y almacenaje de aceites de oliva.

En el sector Industrial, la mejora en los precios relativos y la recuperación de la actividad económica en los últimos años, provocaron el resurgir, aunque débil en la actividad manufacturera. Existen reaperturas e inversiones en diversa ramas, especialmente la textil y la industria alimenticia, presenta las mejores perspectivas en el largo plazo en función de la utilización de la materia prima local.

La actividad industrial, comenzó durante la década de 1980, con la radicación de establecimientos atraídos por beneficios fiscales, tanto nacionales Ley N° 22.702; como provinciales N° 2968; a partir de los regímenes de promoción diseñados. Si bien la inversión abarcó una alta variedad de actividades, se destacan el sector textil y calzado, aparatos de usos doméstico y alimentos y bebidas. Durante la década de 1990, el crecimiento de la actividad secundaria se orientó la agroindustria especialmente en los rubros aceite de oliva y vitivinicultura.

El complejo productor de aceite de oliva es el de mayor dinamismo en el sector, encontrándose equipado con tecnología de punta a nivel mundial. El sector vitivinícola ha resurgido en función de la reconversión hacia variedades de alta gama, solicitados por el mercado. Si bien la producción es ínfima en relación a la de provincias con larga tradición vitícola, la misma crece sostenidamente.



Plantación de olivares. Fuente: Ministerio de Producción y Desarrollo.





Por otro lado, en materia de servicios, la provincia cuenta con un importante potencial turístico, de carácter recreativo, cultural, histórico y paisajístico en todo su territorio.

Las bellezas naturales, determinan una variada oferta recreativa en la que el turismo rural juega un rol fundamental: existen 24 emprendimientos distribuidos en el territorio provincial. La región Oeste ofrece a sus visitantes diversas alternativas: turismo minero por las explotaciones de cobre y de piedras semipreciosas; turismo de aventura por la Puna catamarqueña en un paisaje enmarcado por volcanes, lagunas y salares. A su vez, las Termas de Fiambalá, en el departamento Tinogasta, ofrecen descanso y recuperación medicinal.



Complejo Termal. Loc. Fiambalá - Dpto TINOGASTA Fuente: Secretaría de Estado de Turismo.

El Centro y el Este presentan otros atractivos como la caza y la pesca deportiva, el turismo religioso de fuerte presencia en el Norte del país y el descanso en villas turísticas como El Rodeo, Las Juntas (Ambato), Balcozna (Paclín), entre otras.

La actividad turística experimenta un proceso de notable expansión en los últimos años. Tanto el sector privado como el estatal trabajan intensamente para adecuar la oferta hotelera y la infraestructura a las demandas del turismo nacional e internacional.

Cabe destacar, que mediante la Ley Provincial de Promoción Turística N° 4914 y su modificatoria Ley N° 4934, emprendedores locales se beneficiaron con créditos fiscales y exención impositiva, incrementando la capacidad hotelera en 70 plazas. En el año 2004 se diseñó una línea de financiamiento, Fondo de Desarrollo Turístico, FONDETUR, destinada a la mejora y calidad del servicio, fomentando la inversión en función de las demandas existentes en el mercado turístico.

Los centros turísticos más importantes son la Capital, que es receptor y distribuidor de turistas hacia el Valle Central e interior provincial, y Santa María. La temporada alta en la Capital es julio y en las villas diciembre, enero y febrero. La mayor afluencia es en abril y diciembre por las festividades en honor a la Virgen del Valle y Semana Santa.

En cuanto a la oferta de alojamientos suma un total de 3.465 plazas, de las cuales 1.658 corresponden a hoteles y 1.807 a otras formas de alojamiento. El 38% se encuentra en la ciudad Capital, siguiéndole Andalgalá, Belén, Santa María y Tinogasta.



Ascenso al Monte Pissis. Dpto. TINOGASTA. Fuente: Secretaría de Estado de Turismo

En el cuadro siguiente, se muestra el comportamiento de los indicadores disponibles a escala provincial. Cabe aclarar que el Censo Nacional Económico, como el cálculo de Producto Bruto Geográfico proveen únicamente información desagregada hasta escala provincial.

ACTIVIDAD ECONÓMICA		Total Provincial
PBG 2003 (en pesos constantes a 1993)		1.937 millones
Tasa de crecimiento PBG 1993-2003		73%
Participación de Sectores en el PBG año 2003	Sector Primario	39%
	Sector Secundario	13%
	Sector Terciario	48%

- Actividad productiva por micro regiones

El ámbito provincial, ha sido definido como escala espacial para la elaboración del presente Plan Estratégico Territorial y en particular las micro regiones identificadas en el documento "Regionalización Socio Productiva de la Provincia de Catamarca" 2005 citado en los Antecedentes.

Se adoptó como principal criterio, definir superficies contenedoras de los sistemas socio productivos - micro regiones y unidades sub regionales. En ese contexto, el entramado productivo, así conformado en el tiempo, presenta una estructura espacial caracterizada en el siguiente cuadro:





Micro Región	Principales actividades productivas
Centro Urbano Gran Catamarca	Principal centro administrativo y de servicios de la provincia. Su estructura productiva esta diversificada pero con gran predominio de la actividad terciaria. Sector Primario: En la producción agropecuaria se destacan los frutales y los cultivos industriales; le siguen en orden de importancia las forrajeras, los cultivos de grano, y las hortalizas. A partir de 1995 se conformó aquí una de las principales cuencas olivícolas. A medida que se consolidan las extensas fincas implantadas, que fueron promovidas con beneficios del estado nacional, se invierte también en establecimientos para el procesamiento de aceite de oliva. Le siguen en importancia los cítricos, en mayor proporción naranja y mandarina. Entre las hortalizas predominan las verduras de hoja (espinaca, lechuga, acelga, perejil), zapallos, zanahoria, choclo y tomate (la mayoría, tanto para consumo fresco como para deshidratar), y el melón. La ganadería concentra existencias ganaderas bovinas en mayor cantidad, porcinas, caprinas y ovinas en menos cantidad. En los cultivos industriales, casi la totalidad de la superficie la ocupa la jojoba. Sector Secundario: En Industria se destacan textiles, calzado, bebidas, imprentas, plástico, muebles, maquinarias y equipos, materiales de construcción; y en Agroindustria aceite de oliva, tambo, pollos y alimentos balanceados y elaboración de dulces regionales. Sector Terciario: Se destacan las actividades administrativas, comerciales y de servicios a escala provincial. El turismo con principal centro receptivo en la Capital modalidad religiosa, empresarial e institucional, eventos y convenciones, naturaleza y cultura. Artesanías con alfombras y tapices (Capital), cerámica tradicional (Capital y Fray Mamerto Esquiú) e hilados y tejidos en vicuña (Piedra Blanca, Fray Mamerto Esquiú).

Micro Región	Principales actividades productivas
Área de Influencia del Gran Catamarca	La estructura productiva de este área es una extensión de la estructura productiva de la Capital. Las fincas agroindustriales (principalmente de olivo) tienen poca inserción en las tramas locales. En la estructura laboral es importante el componente público. Sector Primario: Ganadería: concentra alrededor del 16% de las existencias ganaderas bovinas, 15% de las porcinas y caprinas 8%. Agricultura: Se destacan entre los frutales: olivo (considerado en el Gran Catamarca), nogal y cítricos, principalmente mandarina y naranja. En las hortalizas predominan: zapallo criollo, tomate (tanto para consumo fresco como para industria), otros zapallos (zapallitos y ancós), verduras de hoja (espinaca, lechuga, acelga, perejil) y choclo. En menor proporción se presentan legumbres, cereales para granos, bosques y montes. Sector Secundario: Elaboración de aceite de oliva (considerado en la estructura productiva del Gran Catamarca) y con menores volúmenes dulces regionales, hortalizas deshidratadas y tambos. Sector Terciario: Turismo estival con principales centros receptivos en las villas serranas de Concepción, El Rodeo, Las Juntas, La Puerta, Balcozna; con modalidad en descanso, naturaleza, cultura y aventura.

Micro Región	Principales actividades productivas
Belén	Tradicional centro minero y textil artesanal. Con importante actividad minifundista. Sector Primario: Gran minería para la extracción de oro y cobre en el mega emprendimiento Bajo la Alumbraera y Farallón Negro para la extracción de los mismos metales pero en proyecto de menor escala productiva. Producción agropecuaria en minifundios con nogales, vid, aromáticas (comino, pimentón y anís), frutales, forrajes y otros cultivos en menor proporción. En cuanto a ganadería se practica la cría de camélidos, ovinos y caprinos. Sector Secundario: Presencia de bodegas y elaboración de dulces regionales. Difundida producción artesanal de tejidos en llama, oveja y alpaca e hilado artesanal. Sector Terciario: Turismo de naturaleza y cultura con centro receptivo en la ciudad de Belén, presenta una infraestructura turística poco desarrollada. No obstante, posee un importante patrimonio antropológico para ser explotado como actividad turística no convencional.





Micro Región	Principales actividades productivas
Andalgalá - Pomán	Tradicional centro minero del oeste provincial y segunda cuenca nogalera. Sector Primario: Pequeña minería con explotación de piedras semi preciosas entre las que se destaca la Rodocrosita; gran minería en etapa de instalación para de puesta en marcha del emprendimiento Agua Rica para la explotación de Oro y Cobre. En agricultura coexisten dos estructuras por un lado el sector de alta potencialidad relacionado con la producción olivícola en grandes fincas; y por otro la trama agrícola tradicional donde predominan los cultivos de nogal, membrillo, olivo para aceituna de mesa y hortalizas entre las que se destaca la producción de papa semilla en Aconquija. La ganadería, una actividad tradicional de la zona, presenta hoy existencias poco relevantes de bovinos y caprinos. Sector Secundario: Elaboración de aceite de oliva (en expansión), y producción de aceitunas, dulces regionales, vinos regionales, y aguardiente. También es importante tallado artesanal de piedras semipreciosas (rodocrosita y otras). Sector Terciario: Turismo ejecutivo en la ciudad de Andalgalá, en relación con la demanda de servicios de la actividad minera. Turismo de fin de semana en Aconquija y una innovadora experiencia de turismo minero en Capillitas. La micro región tiene un importante patrimonio natural y arqueológico aun no puesto en valor turístico.

Micro Región	Principales actividades productivas
Santa María	Tradicional centro turístico y artesanal de los Valles Calchaquies. Con importante actividad minifundista. Sector Primario: Actividad agropecuaria: predomina la vid y el pimentón, se produce también nogal y otros frutales. Ganadería de subsistencia que se practica en puestos y parajes dispersos, consiste en cría de llamas, ovejas y principalmente cabras. Sector Secundario: Incipiente actividad agro industrial con molindas, bodegas y elaboración de quesos de cabra, también una fábrica de hilados y tejidos. Artesanía Textil en llama y oveja (tapices y alfombras, chales, indumentaria), hilado artesanal, se destacan también la producción y comercialización de singulares confituras artesanales. Sector Terciario: Con importante actividad turística motivada en cultura y naturaleza con centro receptivo en Santa María, tiene especial valor su patrimonio arqueológico.



Actividad caprina - Dpto. SANTA MARIA. Fuente: Subsecretaría de Recursos Hídricos



Micro Región	Principales actividades productivas
Tinogasta	Se presenta como un activo centro turístico en relación con la cordillera y el paso internacional. Pero además es el centro que logró una mayor innovación productiva en la provincia a escala de emprendimientos micro y pymes. Sector Primario: Actividad agropecuaria con producción de olivo tradicional para aceituna de mesa y nuevos emprendimientos olivícolas con variedades para aceite. Difundida actividad vitícola con reconversiones varietales para vino fino. La ganadería principal actividad del siglo XIX hoy presenta un bajo nivel de actividad presentando existencias asnales y mulares. Sector Secundario: Actividad industrial incipiente, predominan bodegas con fuerte impulso innovador, elaboración de aceitunas y pasas de uva. Artesanías textiles con fuerte prestigio pero ahora con baja productividad. Sector Terciario: La actividad turística si bien tiene todavía un bajo nivel de desarrollo evoluciona constantemente alentada por el termalismo, la alta montaña y el paso internacional a Chile. Cuenta con un importante patrimonio natural y cultural y dos centros receptivos, Tinogasta y Fiambalá.



Producción de vinos finos de altura. Producción vitivinícola. Dpto. TINOGASTA. Fuente: Ministerio de Producción y Desarrollo.

Micro Región	Principales actividades productivas
Antofagasta de la Sierra	Relevante patrimonio natural y cultural de la Región de la Puna, con producciones andinas de subsistencia de alto valor turístico. Sector Primario: Ganadería con cría de camélidos y ovinos para la producción de fibras y lanas. Actividad desarrollada por pequeños productores con técnicas andinas ancestrales. En el Salar del Hombre muerto funciona un enclave minero de gran envergadura para la extracción de sales de litio. La minería presenta además reservas de cobre y oro en varias áreas del territorio. Sector Secundario: Actividades artesanales de hilado muy ligada a la producción de fibras y lanas. También hay actividad textil con producciones de puyos, peleros y mantas de colores. Sector Terciario: Turismo de naturaleza y cultura (antropología y arqueología) de interés internacional. Centro receptivo con incipiente del equipamiento en Villa de Antofagasta.



Micro Región	Principales actividades productivas
Santa Rosa - El Alto	Centro de producción minifundista de tabaco y única área de producción granífera de la provincia. Sector Primario: En la actividad agrícola se destacan en superficies los granos de cereales y oleaginosas. En menor proporción de superficies pero muy importante por la cantidad de pequeños productores involucrados, el tabaco y citrus. En la actividad ganadera con bovinos y porcinos y cultivos de forrajeras (predominantemente perennes). Sector Secundario: Con elaboración de conservas y alimentos balanceados. Y sin impacto en la micro región por su cercanía a Frías elaboración de cemento. Sector Terciario: Turismo regional en la zona serrana de Guayamba y El Alto (Pesca en varios lagos, descanso, naturaleza, cultura).



Agricultura extensiva. Campo sojero. Dpto. SANTA ROSA. Fuente: Ministerio de Producción y Desarrollo.

Micro Región	Principales actividades productivas
La Paz - Ancasti	Tradicional centro ganadero, con importantes radicaciones industriales en la ciudad de Recreo. Actividad Primaria: Actividad ganadera con la mayor cantidad de existencias bobinas (43%) y caprinas (37%) de la provincia, relacionada con esta actividad predominan las forrajeras perennes. En la última década la actividad de pequeños y medianos productores ha sido sustituida, en parte, por grandes emprendimientos ganaderos promovidos. En mínima proporción se producen también cereales y oleaginosas. Y explotaciones forestales con producción de carbón. Sector Secundario: Se destaca una fábrica elaboradora de golosinas y existen otras producciones manufactureras en rubros textil, imprenta, tambo y, electrodomésticos, materiales de construcción, pollos, maquinarias y equipos, dulces regionales. Sector Terciario: Turismo regional en el área serrana de Ancasti. (Pesca, descanso, naturaleza y cultura).



Valoración de la actividad económica, por micro regiones

SÍNTESIS ACTIVIDAD ECONÓMICA	TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
		REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
		Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgá y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
SÍNTESIS VALORATIVA		A	A	M	A	M	A	M	M	A

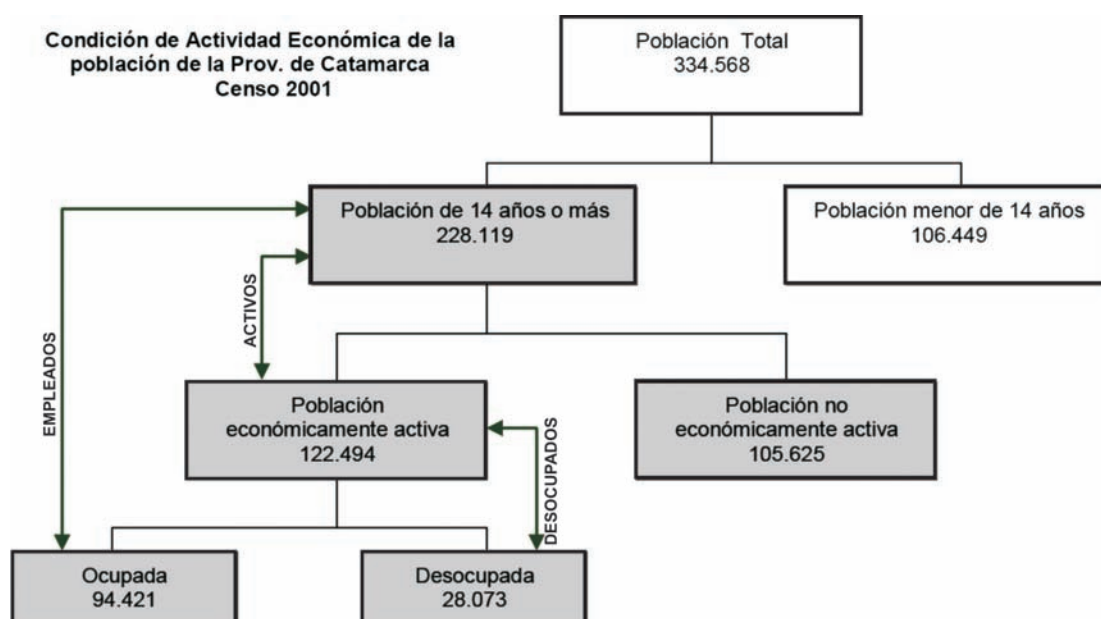
2.5.3. Mercado de trabajo

El comportamiento del mercado de trabajo se vincula estrechamente con la capacidad de la población para acceder a los bienes y servicios necesarios, principalmente mediante la obtención de ingresos monetarios, pero también, cuando se trata de modalidades formales de ocupación, a través del acceso a cobertura previsional y de salud.

Los principales indicadores son los referidos a la oferta de trabajo, medida por la tasa de actividad, y la demanda de trabajo medida por la tasa de empleo. Asimismo son indicadores relevantes, la tasa de desocupación y la calidad del empleo.

La caracterización del mercado de trabajo, se construyó a partir de los datos provistos por el Censo Nacional de Población 2001 que, permite disponer de datos referidos a toda la provincia. Pero, si se tiene en cuenta que el año de realización del Censo, coincidió con la última crisis económica y la salida de la convertibilidad, se hace necesario actualizar datos que reflejen las tendencias de recuperación posterior. Se recurre entonces, para evaluar esas tendencias posteriores a la Encuesta Permanente de Hogares - EPH. Esta encuesta al proporcionar actualizaciones semestrales, ha permitido avanzar con información hasta el 2004, pero con la limitación que sólo registra datos del aglomerado Gran Catamarca.

A partir de los datos aportados por el Censo 2001, se construyó el siguiente cuadro sobre la condición de actividad económica de la población, donde la población mayor de 14 años era de 228.119 personas. De esa cantidad participaban en el Mercado de Trabajo - población económicamente activa - 122.494 trabajadores, de los cuales 94.421 trabajadores estaban ocupados y 28.073 se encontraban desocupados. La población mayor de 14 años que no intervenía en el Mercado de Trabajo (población no económicamente activa) era de 105.625 personas.



Siguiendo la estructura de análisis desarrollada en el documento "Diagnostico laboral de la provincia de catamarca" SSPTyEL del Ministerio de Trabajo, Empleo y seguridad Social de la Nación. Año 2005, se consideró la oferta y demanda de trabajo que a continuación se expone.





Oferta de Trabajo

- Tasa de Actividad

La oferta de trabajo se mide por la Tasa de Actividad, calculada como porcentaje entre la población económicamente activa y la población mayor de 14 años. Medidos sobre la crisis, los datos censales muestran un descenso entre 1991 a 2001 de la Tasa, es decir, bajó la proporción de trabajadores sobre la población económicamente activa. Esta oferta laboral de la provincia en el año 1991 era del 55,8% y en el 2001 descendió 2,1 puntos.

En el periodo 1992-2003, la oferta de trabajo del aglomerado Gran Catamarca (EPH), mostró un importante crecimiento. La proporción de activos en relación a la población total pasó de 34% en 1992 (valor mínimo) a 41% en 2003 (pico máximo). Este comportamiento de la tasa de actividad creciente implica que, en términos generales la oferta de trabajadores a crecido permanentemente a un ritmo superior que la población.



Procesamiento de aceituna. Fuente: Ministerio de Producción y Desarrollo.

Demanda de Trabajo

- Tasa de Empleo

La Demanda de Trabajo, medida por la Tasa de Empleo (calculada como porcentaje entre la población ocupada y la población mayor de 14 años), en el año 1991 era del 53% y en el 2001 descendió, absorbiendo solo el 41,4% de la población mayor de 14.

Diferenciándose del comportamiento de la oferta de trabajo la demanda de trabajo presentó una evolución constante durante el periodo. La tendencia creciente de la tasa de actividad y el comportamiento estable de la tasa de empleo, explica el crecimiento progresivo que registró el desempleo durante el periodo.

El porcentaje de crecimiento de la población ocupada en la provincia durante la década 1991 - 2001 ha sido del 3,13%. No ha acompañado el crecimiento de la población del 26,6% y tampoco guarda relación con el incremento productivo 1993-2003 del 73,10%.

La demanda laboral a partir de las modificaciones en las actividades económicas pone en evidencia cambios que se visualizan en la tasa de empleo por sectores según los Censos 1991 y 2001.

El sector primario en 1991 participaba con el 16,3% y en 2001 solo con el 10,3%, registrando una caída de la ocupación provincial de 6 puntos. A pesar del relevante incremento en valor agregado de este sector, entre 1991 y 2001 se perdieron en este sector 5.131 empleos (1991: 14.894 empleos; 2001 9.763 empleos).

El sector secundario en 1991 participaba con el 22,1% y en 2001, el sector participó con el 18,2%, registrando una caída de la ocupación en 3.9 puntos.

El sector terciario en 1991 participó con el 61,6%. En 2001, con el nuevo perfil económico, participaba con el 71,5%, mostrando un incremento del 9.9 puntos en la ocupación provincial.





Empresa NEBA. Complejo industrial El Pantanillo. Dpto. CAPITAL. Fuente: Ministerio de Producción y Desarrollo.

- Tasa de Desocupación

El desempleo medido a través de la Tasa de Desocupación se calcula como el porcentaje entre la población desocupada y la población económicamente activa.

La Tasa en la provincia en 1991 era del 5,0%, y ascendió en el 2001, al 22,9% de la Población Económicamente Activa. Este fenómeno en Catamarca, al igual que en todo el país, es atribuible a la baja generación de empleo (demanda de trabajo), de la actividad primaria y a dificultades que atravesó la actividad secundaria durante la década de 1990.

En la depresión económica del 2001 cuando el censo relevó la información, el sector terciario, aparece compensando los problemas de desocupación pero solo el componente público de este sector.

En la composición del sector público y el sector privado de la estructura laboral de la provincia, de los 94.421 trabajadores, el 39,7% trabaja en el sector público y el 60,3% en el sector privado. Esta proporción muestra una alta cifra de trabajadores en dependencia directa con el sector público, lo que indica una baja generación de empleo por parte del sector privado. Se observa mayor dependencia laboral con el sector público en las micro regiones Antofagasta, Área de Influencia de Catamarca, Tinogasta, Andalgalá-Pomán y Belén.

- Calidad del Empleo

El mercado de trabajo constituye el escenario principal de la realización del contrato social, mediante la efectivización del derecho del trabajo que garantiza el bienestar de los miembros. El empleo registrado ofrece a los trabajadores y su grupo familiar mecanismos que garantizan el acceso al disfrute de los bienes que la sociedad produce. Frente a la creciente precarización del empleo, resulta de interés analizar que proporción de trabajadores que gozan de los beneficios acordados en el sistema laboral y los sectores que contribuyen a conformar la calidad del trabajo.

Como referencia de la situación provincial en este tema, solo se cuenta con los indicadores que proporciona la EPH para el Aglomerado Gran Catamarca. La estructura del mercado de trabajo en el aglomerado está conformada por un 40% de trabajadores asalariados registrados y por un 15% de personas que desempeñan sus actividades laborales de forma independiente.

Cabe destacar, la presencia de casi 40 % de empleados no registrados (informales), de los cuales un 14% son beneficiarios de los planes de empleo que desarrollan alguna actividad de contraprestación. Según datos obtenidos del informe "Diagnostico laboral de la Provincia de Catamarca" SSPTyEI 2004.



En el cuadro siguiente se consignan los valores cuantitativos que toman los indicadores seleccionados por micro región:

MERCADO DE TRABAJO año 2001		TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
			REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
			Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgá y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
Oferta de Trabajo	Tasa de Actividad	53,3	56,3	47,7	52,3	52,5	50,6	51,4	54,0	50,3	49,2
Demanda de Trabajo	Tasa de Empleo	41,4	42,5	39,3	30,5	42,4	38,6	40,0	49,8	40,8	37,9
	Ocupación Sector Primario	10,3%	2,3%	24,7%	18,7%	20,7%	14,5%	18,2%	23,5%	16,1%	34,5%
	Ocupación Sector Secundario	18,2%	19,3%	13,6%	17,6%	16,0%	13,4%	16,5%	19,8%	27,2%	9,6%
	Ocupación Sector Terciario	71,2%	78,4%	61,7%	63,8%	63,3%	72,0%	65,3%	56,7%	56,8%	55,9%
Tasa de Desocupación		22,9	24,5	17,6	22,5	19,3	23,6	22,2	7,8	19,0	23,1
Participación del Sector Público (empleo-PBG)		39,7%	39,1%	48,7%	30,8%	40,7%	46,2%	41,1%	53,7%	35,9%	37,0%

Aptitudes y restricciones del mercado de trabajo

Luego de la valoración cuantitativa de los subsistemas se han superpuesto los indicadores realizando un cruce de información para su integración obteniendo mediante la ponderación de los indicadores, el valor del peso de cada indicador. Los mismos, han sido discutidos en el equipo, con la información suministrada por los referentes claves y con información censal 2001.

MERCADO DE TRABAJO año 2001		TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
			REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
			Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgá y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
Oferta de Trabajo	Tasa de Actividad	M	M	B	M	M	M	M	M	M	B
Demanda de Trabajo	Tasa de Empleo	M	M	B	B	M	B	M	A	M	B
	Ocupación Sector Primario	B	B	M	B	M	B	B	M	B	M
	Ocupación Sector Secundario	B	M	B	M	B	B	B	M	M	B
	Ocupación Sector Terciario	A	A	A	A	A	A	A	M	M	M
Tasa de Desocupación		A	A	M	A	M	M	A	B	M	A
Participación del Sector Público (empleo-PBG)		M	M	A	B	M	A	M	A	M	M
SÍNTESIS			M	M	M	M	B	M	M	M	M



2.5.4. Distribución del Ingreso

La consideración de los ingresos totales de que disponen los hogares, proporciona una medida de las posibilidades de acceso al consumo de bienes y servicios. Además del nivel del ingreso promedio, resulta fundamental obtener mediciones que reflejen sus distribuciones entre el total de los hogares y las personas.

Se tomaron como referencia los indicadores consignados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para Mayo 2003, esta medición es sólo aproximativa en razón de las diferencias existentes en los precios absolutos y relativos, así como en los hábitos de consumo, correspondiente al 95,3% de los hogares (40.830 hogares) del aglomerado Gran Catamarca que involucran un universo de 175.704 habitantes.

- Nivel de ingreso

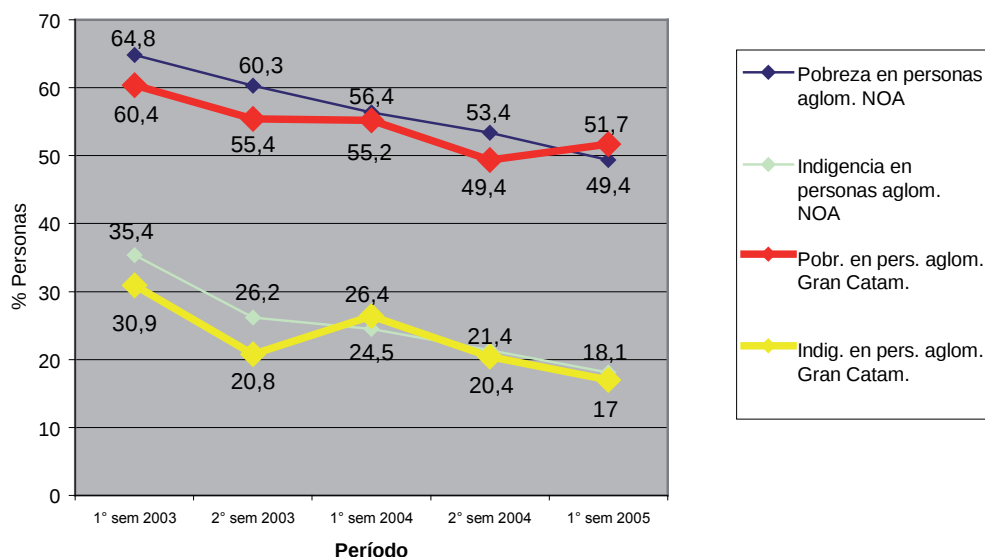
Los ingresos totales de la población considerada, correspondiente al 95,3% de los 40.830 hogares del Aglomerado Gran Catamarca que involucran un universo de 175.704 habitantes medidos por la EPH mayo 2003.

Las brechas entre los ingresos, tendieron a incrementarse en el aglomerado Gran Catamarca hasta el 2001 y descendieron posteriormente. En Mayo del 2003 la población (5,7%) de mayores ingresos percibía 27,7 veces más de ingresos que la población(13,7%) de menores ingresos.

El indicador sintético del grado de concentración en la distribución de ingresos es el Coeficiente de Gini que muestra una evolución desfavorable en el periodo 1998-2002, correspondiendo el 0,472 para mayo del primero y 0,524 para igual mes del segundo.

La pobreza por ingreso ha devenido en los 90 en un fenómeno que abarcó a todo el país y especialmente a las provincias del NOA. Para medir el nivel de suficiencia de los ingresos percibidos, se adopta como indicadores el porcentaje de población que percibe ingresos por debajo de la línea de pobreza y la población que percibe ingresos por debajo de la línea de indigencia.

**Evolución de la Pobreza e Indigencia
Gran Catamarca - NOA**



En el primer semestre del 2003 la población del Gran Catamarca bajo la línea de pobreza representaba el 60,4% de la población y de ella el 30,9% se encontraba bajo la línea de indigencia.

Los niveles de pobreza e indigencia tienen una clara tendencia descendente, pero la recuperación de los niveles de ingreso de la población en pobreza, es más lento que el promedio del de los 28 aglomerados nacionales medidos por la EPH. Hasta fines del 2003 los niveles de pobreza e indigencia marcharon en mejor situación que el resto del NOA, pero durante el 2004 y 2005 se igualaron los índices con la región.



2.5.5. Aptitud del subsistema económico para alcanzar el desarrollo

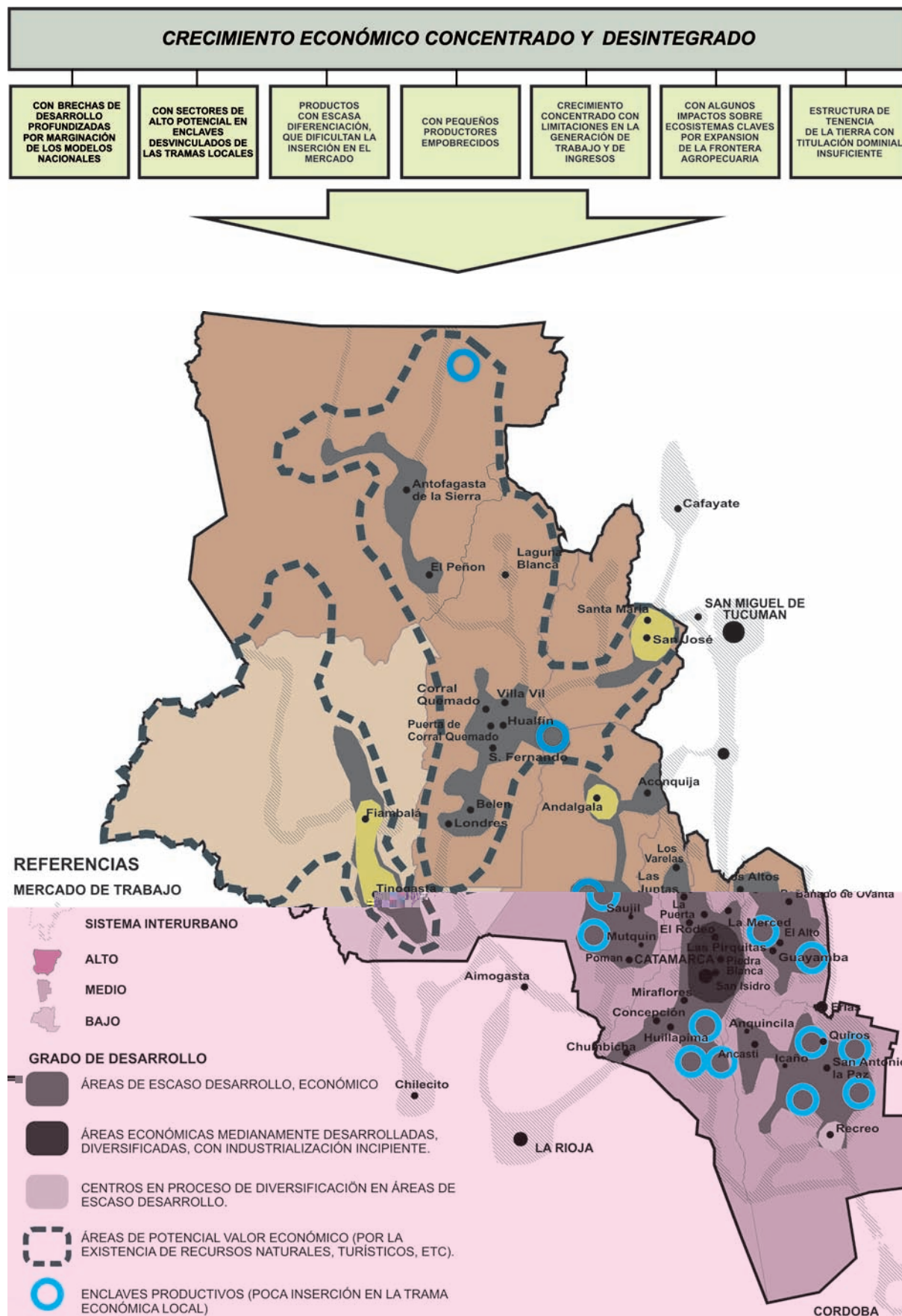
Con el trabajo realizado, se buscó la interrelación entre cada una de las variables consideradas en el subsistema, cuyo resultado, interpretado en diferentes grados de aptitudes y restricciones, permitió definir la aptitud para el desarrollo del territorio por micro regiones como unidades de análisis, conteniendo una valoración cualitativa según la siguiente calificación: alto, medio, bajo. En el cuadro siguiente se expone la síntesis del análisis realizado.

SÍNTESIS SUBSISTEMA ECONÓMICO	TOTAL PROVINCIAL	MICRO REGIONES								
		REGIÓN CENTRO		REGIÓN OESTE				REGIÓN PUNA	REGIÓN ESTE	
		Centro Urbano Gran Catamarca	Área influencia Gran Catamarca	Santa María	Belén	Tinogasta	Andalgalá y Pomán	Antofagasta de la Sierra	La Paz y Ancasti	Santa Rosa y El Alto
ACTIVIDAD ECONÓMICA		A	A	M	A	M	A	M	M	A
MERCADO DE TRABAJO		M	M	M	M	B	M	M	M	M
DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO		B	M	M	B	M	M	A	M	B
SÍNTESIS		M	M	M	M	B	M	M	M	M

La información cuali-cuantitativa obtenida del análisis realizado sobre el subsistema económico, fue volcada a un mapa que a continuación se presenta, sintetizando en él la situación del subsistema económico. Se reconoce en este un “CRECIMIENTO ECONÓMICO CONCENTRADO Y DESINTEGRADO”



2.5.6. Síntesis gráfica del Subsistema Económico



Volver a índice





SUBSISTEMA NATURAL

SUBSISTEMA CONSTRUIDO

SUBSISTEMA SOCIAL

SUBSISTEMA ECONÓMICO



MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO



2.6. SÍNTESIS DEL MODELO ACTUAL DEL TERRITORIO PROVINCIAL

El cruzamiento de la información recopilada y generada por los especialistas y su análisis, posibilitaron establecer por un lado, el contexto geoecológico o natural del territorio como fuente de recursos y potenciales para el desarrollo socioeconómico del territorio y por otro, el contexto económico, social, político y cultural en el cual se enmarca este desarrollo y que se convierte en elemento básico para la instrumentación y ejecución del ordenamiento territorial.

El análisis territorial facilitó información. Ayudó a comprender el modelo territorial, como la expresión simplificada del sistema constituido por las características naturales, los procesos económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales, y sus repercusiones económicas. El diagnóstico territorial llevó a la interpretación de dicho modelo, teniendo en cuenta su pasado y previsible evolución, expresada en términos de problemas y oportunidades actuales o potenciales.

El proceso de elaboración del diagnóstico, realizado mediante la aplicación de una metodología de planificación estratégica, requirió la interrelación de los 4 subsistemas acordados: subsistema natural, subsistema social, subsistema construido, subsistema económico, identificando en cada uno de ellos, las vinculaciones entre cada una de las variables, cuyo resultado permitió construir el modelo actual, definiendo su aptitud para el desarrollo.

A partir de ello, el sistema territorial actual o modelo actual, se describe según sus principales conflictos. Sin embargo se destaca que, la provincia ha implementado en la última década, políticas tendientes a revertir estos procesos, lo que se evidencia en la favorable evolución de los indicadores considerados en el análisis y que reflejan que se está transitando, hacia el modelo propuesto.

El modelo actual se caracteriza por:

A.- CALIDAD AMBIENTAL MUY BUENA CON CRECIMIENTO QUE COMPROMETE LOS PROCESOS NATURALES Y SUS VALORES. El estado de conservación de los recursos naturales se considera muy bueno, en casi toda la Provincia debido a la baja presión antrópica por la escala demográfica y el incipiente desarrollo económico. La eco región del Chaco Semiárido, se ve afectada por pérdida de biodiversidad por expansión de la frontera urbana y agrícola.

El estado de conservación de los suelos muestra mayor degradación en los valles con mejores condiciones naturales, donde se asienta un significativo porcentaje de población. La disponibilidad hídrica es escasa en general, situación que se agrava por el uso inadecuado del recurso, comprometiendo los requerimientos de consumo y las actividades productivas con las que tiene directa relación. Se observa también deterioro de los recursos naturales en áreas rurales y periferias urbanas con pobreza estructural.

B.- TERRITORIO DISOCIADO QUE AFECTA LA CALIDAD DE VIDA Y LA CAPACIDAD PRODUCTIVA. Catamarca se sitúa fuera de los principales ejes de desarrollo del país, la región y el MERCOSUR. La marginación de los modelos de desarrollo nacional de la última centuria, profundizaron las brechas de desarrollo, por lo que presenta un importante atraso relativo. La estructura del territorio es de funcionamiento focal, conectado por una red vial condicionada por barreras geográficas que dificultan su integración.

El área Gran Catamarca concentra población (53 %) y mayoría de actividades económicas, administrativas y de servicio. Los sistemas micro regionales del Este y Oeste, están poco integrados a la estructura interna y con influencias de centros de mayor jerarquía, localizados fuera del territorio provincial.

La significativa población rural (35 %), tiene limitadas oportunidades de desarrollo debido a dificultades de accesibilidad a centros con adecuado equipamiento y servicios.

Los sitios y edificios de valor patrimonial, emplazados en un marco natural excepcional, se encuentran en avanzado estado de deterioro.

El uso del suelo esta vinculado a la presencia de agua apta para el consumo humano y el desarrollo de la actividad productiva. La mayor intensidad de uso se concentra en el Gran Catamarca y área de influencia y el resto del territorio presenta intensidades de uso muy baja con seis centros intermedios de menor jerarquía.





La estructura de tenencia de la tierra, presenta en una parte considerable del territorio, minifundios y titulación dominial insuficiente, con campos comuneros, y ocupaciones irregulares del suelo urbano. Esto condiciona la estabilidad jurídica y limita las inversiones en infraestructura y equipamiento. Asimismo, la situación de tenencia irregular, o no ser propietario de la vivienda genera una situación de inestabilidad e inseguridad para introducir mejoras en la propiedad. Esta situación, dificulta además el acceso a créditos.

En áreas pobladas es escaso el control de la contaminación, siendo la cobertura del servicio de excretas solo del 30% y cuanto a residuos urbanos solo existe una planta de tratamiento en Capital. Lo expuesto genera problemas en la calidad ambiental de los asentamientos humanos.

C.- CRECIMIENTO ECONÓMICO CONCENTRADO Y DESINTEGRADO, que se manifiesta en brechas de desarrollo que restan oportunidades para la inversión y el crecimiento productivo y que se profundizan por las dificultades de integración de la provincia al contexto nacional y a los ejes del MERCOSUR.

Los indicadores macroeconómicos reflejan un crecimiento favorable en la última década, sin embargo existen limitaciones en la generación de trabajo y distribución del ingreso. Los sectores de alto potencial productivo, actúan en enclaves desvinculados de las tramas locales, con inversiones de gran envergadura atraídas por beneficios promocionales, que tienen mínima influencia en el desarrollo local.

En la escala local, los productos con escasa diferenciación, dificultan la inserción en el mercado originados en prácticas inadecuadas, baja formación de RRHH, y deficiencias tecnológicas y gerenciales. Los pequeños productores empobrecidos se sustentan participando en empleos públicos y programas de asistencia social, manteniendo la actividad rural y artesanal solo como complemento de los ingresos familiares. En este sentido se evidencian esfuerzos del Estado para desarrollar la capacidad emprendedora.

La estructura de tenencia de la tierra, con titulación dominial insuficiente, limita el aprovechamiento de campos con buen potencial productivo. La expansión de la frontera agropecuaria compromete la conservación de la biodiversidad en la Región Centro y Este.

D.- SOCIEDAD CON LIMITACIONES PARA IMPULSAR SU DESARROLLO, con dependencia de un Estado paternalista, en proceso de crisis y transformación, que se sustenta en el empleo público como estrategia ocupacional.

El debilitamiento de los mecanismos de integración social por profundización de la pobreza, consecuencia de los cambios estructurales en la economía en la década del noventa, tuvo profundas secuelas sobre el capital social.

A las carencias de los pobres por necesidades básicas insatisfechas, el deterioro del empleo y de los ingresos, han dado lugar a la conformación de un nuevo y heterogéneo grupo social: los nuevos pobres. El crecimiento de la pobreza y el mayor peso de los hogares con carencias más extremas se traducen en una mayor severidad de la pobreza.

Persisten algunas dificultades para garantizar equidad en el acceso a la salud, la educación y el conocimiento. La dispersión de población y las deficiencias en la conectividad interna dificulta el acceso a centros sanitarios y educativos de mayor complejidad. Se suma a esto un incremento de la demanda de servicios de salud al sector público, producto de la situación socioeconómica.

En la última década se registra un sensible progreso en la salud, con una situación sanitaria ventajosa y disminución de indicadores de mortalidad infantil. En cuanto a la educación se evidencian progresos en los niveles de escolarización pero con baja calidad educativa. Además se registran dificultades para garantizar equidad en el acceso a recursos necesarios para una calidad de vida digna.

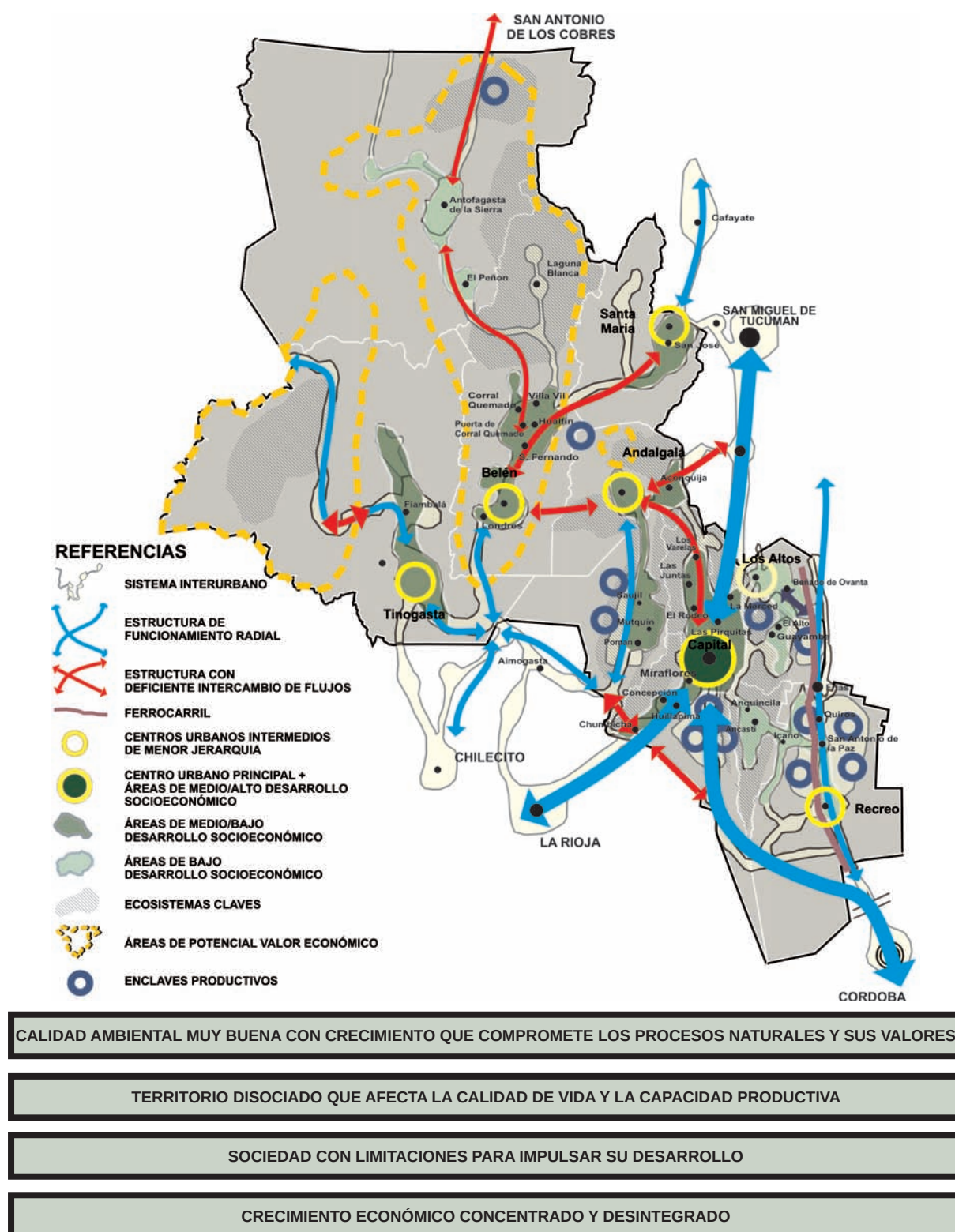
La pobreza estructural presenta disminución de los indicadores de necesidades básicas insatisfechas en el último periodo intercensal, sin embargo es deficitario el acceso a los servicios de saneamiento completo y un tercio de la población habita en viviendas deficitarias. La esperanza de vida refleja buenos indicadores respecto a la región y al país.



2.6.1. Síntesis gráfica del Modelo Territorial Actual

Con toda la información generada y los numerosos mapas confeccionados y síntesis graficas parciales, se obtuvo una visión sintética e integral de la problemática de los subsistemas natural, construido, social y económico en el territorio provincial.

El análisis de la información permitió identificar las aptitudes y restricciones del territorio, obteniéndose de esta manera, un mapa síntesis de cada subsistema según micro regiones de la provincia, para luego determinar, con similar procedimiento, el mapa síntesis general que constituye el Modelo Territorial Actual, que a continuación se presenta.



Volver a índice

CAPITULO III

MODELO TERRITORIAL DESEADO



3. EL TERRITORIO DESEADO

Convencidos de la necesidad de respetar la amplitud de criterios en el debate y en la formulación del Plan Estratégico Territorial, el presente capítulo expone una mirada preliminar de la Provincia que se pretende construir, producto de un trabajo interdisciplinario, multisectorial y llevado adelante por el equipo técnico de la Dirección Provincial de Planificación, en el que participaron las principales áreas de Gobierno a través de funcionarios y técnicos.

Refleja además, los resultados del trabajo llevado a cabo entre representantes del Gobierno Nacional, y de Gobiernos Provinciales de la Región NOA, a lo largo del cual; y mediando un proceso de reflexión profunda, se consensuaron los lineamientos fundamentales del territorio al que aspira el país federal, en relación con el reconocimiento de las problemáticas y oportunidades actuales de cada región.

El ordenamiento territorial es “el instrumento dirigido a planear y programar el uso del territorio, las actividades productivas, la ordenación de los asentamientos humanos y el desarrollo de la sociedad, en congruencia con el potencial natural de la tierra, el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y humanos y la protección y calidad del medio ambiente”. Esta idea se cimienta en la posibilidad de pensar y crear el futuro a partir del conocimiento y valoración del presente y de su articulación al pasado y debe entenderse, entonces, como un instrumento de gestión pública para controlar, promover y dirigir los sistemas sociales contemporáneos, articulados en su base de sustentación geocológica (Salinas, E., 1991; Lavanderos y otros, 1994, Gabiña, J. 1998, Méndez, E. 1999 y Dourojeanni, A. 2000).

En ese contexto, la provincia participa diseñando y reorientando el desarrollo de su territorio, elaborando sus planes de corto y mediano plazo, en sintonía con el modelo de país deseado, en el marco de la puesta en marcha del Plan Estratégico Territorial Nacional (PET), concebido como una estrategia flexible y participativa, que permita ir generando acciones paulatinas y coordinadas entre los diversos actores involucrados.

La construcción y concertación de un proyecto de provincia al horizonte del 2016 es una tarea compleja que requiere abordarse por dimensiones del desarrollo para luego buscar la convergencia hacia una visión integral.

Con ese marco, se redefinieron los objetivos provinciales que guían el proceso a la par de considerar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), a los cuales Argentina suscribió en el año 2000, mediante la Declaración del Milenio, comprometiéndose con un conjunto conciso de objetivos y metas convenidos internacionalmente. El listado completo de ODM adoptados por Argentina, comprende:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Alcanzar la educación básica universal
3. Promover el trabajo decente
4. Promover la igualdad de género
5. Reducir la mortalidad infantil
6. Mejorar la salud materna
7. Combatir el HIV, la tuberculosis, el chagas, el paludismo y otras enfermedades
8. Asegurar un medio ambiente sostenible
9. Promover una asociación global para el desarrollo

En esa línea, el Señor Gobernador de la Provincia de Catamarca ha explicitado en su discurso de apertura de Sesiones Ordinarias de la Legislatura Provincial del presente año, que posiciona como eje y motivo de la acción de gobierno la “cuestión social”, en función de la gente, de su calidad de vida. En este contexto, el Gobierno de la provincia, aborda un proceso de construcción con una mirada compartida de desarrollo para la provincia en el marco del PET Nacional.





- Objetivos provinciales para la construcción del territorio deseado

Para llevar adelante el proceso de construcción de la Provincia deseada, se definieron objetivos de desarrollo y ordenamiento territorial, que articulados entre sí, constituyen los fundamentos para su realización. Ellos son:

Objetivo general:

“Recrear las bases para el desarrollo sustentable de la Provincia, lo cual supone no solo el crecimiento de orden material, económico, productivo, sino también y fundamentalmente, del capital humano, conformado por cada uno y todos los integrantes de la sociedad.”

Objetivos específicos:

- 1.Desarrollar la identidad territorial, cultural y el sentido de pertenencia estimulando la cultura y revalorizar el patrimonio en todas sus formas.
- 2.Fortalecer el capital humano y social potenciando las capacidades de la sociedad para impulsar su propio desarrollo.
- 3.Impulsar el desarrollo económico equilibrado e integrado con políticas activas de promoción de actividades que generen empleo.
- 4.Garantizar la gestión sustentable y adecuada del ambiente.
- 5.Posibilitar el acceso de la población a los bienes y servicios esenciales garantizando el desarrollo personal y colectivo y una mejor calidad de vida en todo el territorio.

A partir de la determinación de los objetivos antes expuestos, se definieron una serie de lineamientos y estrategias que sirvieron como soporte del paso del Modelo Actual al Modelo Deseado del Territorio.

- Lineamientos y estrategias para el ordenamiento del territorio

En el Modelo Deseado, se han espacializado sobre el territorio, los lineamientos propositivos de la Catamarca futura, ideas rectoras para lograr transformaciones espaciales, partiendo de la realidad detectada en cada una de los subsistemas analizados en el Modelo Actual y, desde el horizonte de los objetivos y criterios orientadores iniciales. Plantean las siguientes transformaciones:

- Desarrollo responsable con los procesos naturales y sus valores.
- Territorio integrado que potencie la calidad de vida y la capacidad productiva.
- Desarrollo económico sustentable con competitividad y equidad.
- Sociedad integrada y equitativa, con valores éticos y morales, capaz de impulsar su desarrollo.

Por otro lado, los principales conflictos y potencialidades descriptos para el Modelo Territorial Actual de la Provincia permitieron a su vez, la formulación de los objetivos de planificación, compatibles con los objetivos inicialmente definidos para todo el proceso y un primer nivel de formulación espacial de los mismos.

Estos objetivos deseables condujeron a la formulación de seis (6) grandes temas centrales o motivadores para reorientar el desarrollo provincial que luego asumieron la forma de estrategias, para su aplicación fáctica. De dichas estrategias se desprenden a su vez Programas, Proyectos y Proyectos de Acción inmediata.

Se trata de las principales estrategias territoriales que deberán guiar la tarea. Dichas estrategias constituyen la clave de la gestión a encarar, para que la Provincia concorra simultáneamente a la resolución de sus problemáticas y a la puesta en valor de sus potencialidades.



El siguiente cuadro sintetiza la Estrategia Territorial preliminar, para alcanzar el modelo Deseado de Provincia, obtenido a partir de la interpretación de los resultados de los diagnósticos sectoriales los que permitieron visualizar las aptitudes y restricciones en diferentes grados, a partir del análisis territorial realizado.

LINEAMIENTOS	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
TERRITORIO INTEGRADO QUE POTENCIE LA CALIDAD DE VIDA Y LA CAPACIDAD PRODUCTIVA.	- Desarrollar el eje NOA-CUYO que articule capitales provinciales y del eje NOA-NEA, bioceánico, con nodo multimodal en Hidrovía - Transferir funciones a centros intermedios potenciando la complementación. - Promover proyectos de desarrollo local y mejora de accesibilidad y comunicaciones. - Rediseñar el sistema de flujos para fortalecer las nuevas centralidades. - Valorar los recursos patrimoniales como dinamizadores de las economías regionales. - Regularizar la situación dominial de tierras para el uso rural y urbano. - Mejorar las actividades de saneamiento básico y la gestión de residuos sólidos, peligrosos y patogénicos.	ESTRATEGIA 1 Transformar el territorio unifocal en multifocal mediante la cualificación de las ciudades intermedias y el tramado para facilitar las interconexiones en forma de red, que se complementa con un eficaz sistema de transporte y comunicaciones.
		ESTRATEGIA 2 Construir ventajas territoriales locales que refuercen la estructura multifocal para el mejor aprovechamiento de los recursos; mejorando la dotación de infraestructura, equipamiento y servicios.
		ESTRATEGIA 3 Recuperar y revalorizar los elementos del paisaje cultural, en el que emerge el alto valor del patrimonio arqueológico y arquitectónico.
DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE CON COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD.	- Descentralizar económicamente el territorio consolidando ventajas territoriales. - Consolidar entornos locales competitivos, transparentes y equitativos para la gestión del desarrollo económico local, el empleo y la disminución de la pobreza. - Revalorizar las actividades rurales. - Integrar actividades productivas con la generación de cadenas de valor local. - Sanear tierras para incorporarlas al sistema productivo promoviendo su vinculación con productores locales.	ESTRATEGIA 4 - Generar políticas económicas que mejoren las oportunidades para el desarrollo regional, que favorezca la consolidación de la trama de centros intermedios de producción, consumo y turismo, y aumenten la inversión en conectividad y recursos hídricos. - Promover la construcción colectiva de una nueva institucionalidad productiva consolida entornos locales competitivos con mayor empoderamiento de los sectores comprometidos con intereses de la comunidad.
DESARROLLO RESPONSABLE CON LOS PROCESOS NATURALES Y SUS VALORES.	- Adecuar el marco legal y de control para establecer limitaciones de uso en áreas de servicios ambientales importantes. - Promover prácticas adecuadas para preservación de recursos naturales - Evaluar los recursos y analizar ambientalmente los proyectos de desarrollo que pudieran afectar cuencas hidrográficas. - Expandir servicios y promover acciones de control ambiental.	ESTRATEGIA 5 - Recuperar el estado, calidad y cantidad de los recursos naturales del territorio, en especial de los ecosistemas claves para el sostenimiento de las actividades productivas y la calidad de vida de la población y otorgar condiciones de saneamiento completo.
SOCIEDAD INTEGRADA Y EQUITATIVA, CON VALORES ÉTICOS Y MORALES, CAPAZ DE IMPULSAR SU DESARROLLO	- Expandir capacidades para alcanzar una calidad de vida acorde a sus valores. - Orientar acciones en prevención, atención y rehabilitación de la salud. - Formar y educar con calidad para todos. - Garantizar la seguridad social. - Convertir a los actores en autores de su propio proceso de desarrollo.	ESTRATEGIA 6 - Movilizar el capital social en una estrategia participativa potenciando la identidad cultural. - Evitar la reproducción intergeneracional de la pobreza con un sistema redistribuidor de ingresos. - Fomentar la promoción de la salud. - Mejorar las condiciones ambientales y el acceso a servicios de saneamiento completo.





- Marco metodológico

Con el desafío de superar una visión sectorialista, la consigna para la construcción del Modelo, fue utilizar un enfoque metodológico que permita articular componentes de naturaleza diversa y difícil integración.

Se adoptó, por ello, un enfoque sistémico de análisis multidimensional, interrelacionando los cuatro (4) subsistemas abordados; ellos son: natural, social, construido y económico, que permita cuali-cuantitativamente analizar las relaciones entre indicadores espacialmente distribuidos, cuyo agrupamiento en variables y funciones de valor permitió obtener áreas críticas a fin de sintetizar la realidad de una manera lo menos sesgada posible.

En ese marco, para esbozar el modelo deseado, se realizaron reuniones de trabajo, talleres en todas las provincias y entre las provincias de las diferentes regiones del país. En el caso de Catamarca en particular, con las provincias que integran la región NOA y luego con todo el país.

A nivel provincial, las reuniones de trabajo se realizaron con funcionarios y técnicos de todas las áreas de gobierno, además del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, con quienes se debatió.

- Modelo de organización territorial deseado para la Provincia.
- Proyectos de desarrollo y ordenamiento territorial que se deberán poner en marcha para consolidar el modelo.
- Obras de infraestructura y equipamiento que son necesarias para Catamarca.
- Necesidades de financiamiento para estudios y proyectos.

Las pautas metodológicas adoptadas, permitieron una definición del Modelo Deseado que sea la base de una estrategia de desarrollo provincial que ordene el territorio en forma eficaz, consensuada, protegiéndolo y a la vez permitiendo un desarrollo económico y social sostenible.

La metodología sistémica puso de manifiesto con más claridad, los flujos o movimientos de materia, energía, desplazamientos de bienes, de servicios, de información, etc., que se producen en los sistemas entre sus elementos, entre las características, y entre los elementos y las características de los mismos.

Además, permitió visualizar la interacción que ocurre en un lugar y momento determinado, con otros lugares y momentos. En estas interacciones, se tuvo en cuenta los factores o causas y los subsistemas concurrentes, sin olvidar la escala espacial definida (en general el ámbito provincial y en particular las micro regiones) y los valores vigentes en cada grupo social, y en la noción de territorialidad con las problemáticas correspondientes.

Por ser los entes aglutinadores de los actores involucrados, se trabajó sobre cuatro subsistemas antes mencionados, en concordancia con Nación.

El análisis del subsistema natural concluye con la elaboración del mapa de unidades de paisaje y la descripción de los componentes naturales.

En la caracterización y análisis de los subsistemas económico y social, se consideraron los aspectos demográficos (su situación actual, las razones de los cambios ocurridos y las perspectivas futuras), la organización social de la población, los grupos e instituciones predominantes y sus condiciones de vida (características de la vivienda, educación, salud, etc.).

Se estudió además, el sistema construido, es decir, su distribución, densidad, infraestructura y equipamiento, así como el sistema de centralidades.

Finalmente, la integración de la información recopilada y generada por los especialistas y su análisis, posibilitaron establecer por un lado, el contexto geoecológico o natural del territorio como fuente de recursos y potenciales para el desarrollo socioeconómico del territorio y por otro, el contexto económico, social, político y cultural en el cual se enmarca este desarrollo y que se convierte en elemento básico para la instrumentación y ejecución del ordenamiento territorial.

El ordenamiento del territorio es necesario como fundamento de la planificación ambiental, ya que establece que el territorio es: el patrimonio del desarrollo, un portador de recursos naturales y humanos que son frágiles, vulnerables y finitos; un recurso económico, ya que genera bienes y servicios y es a su vez, escenario de vida. Por todo lo cual requiere de un adecuado manejo y gestión ambiental.



- Alcance de la presente Etapa

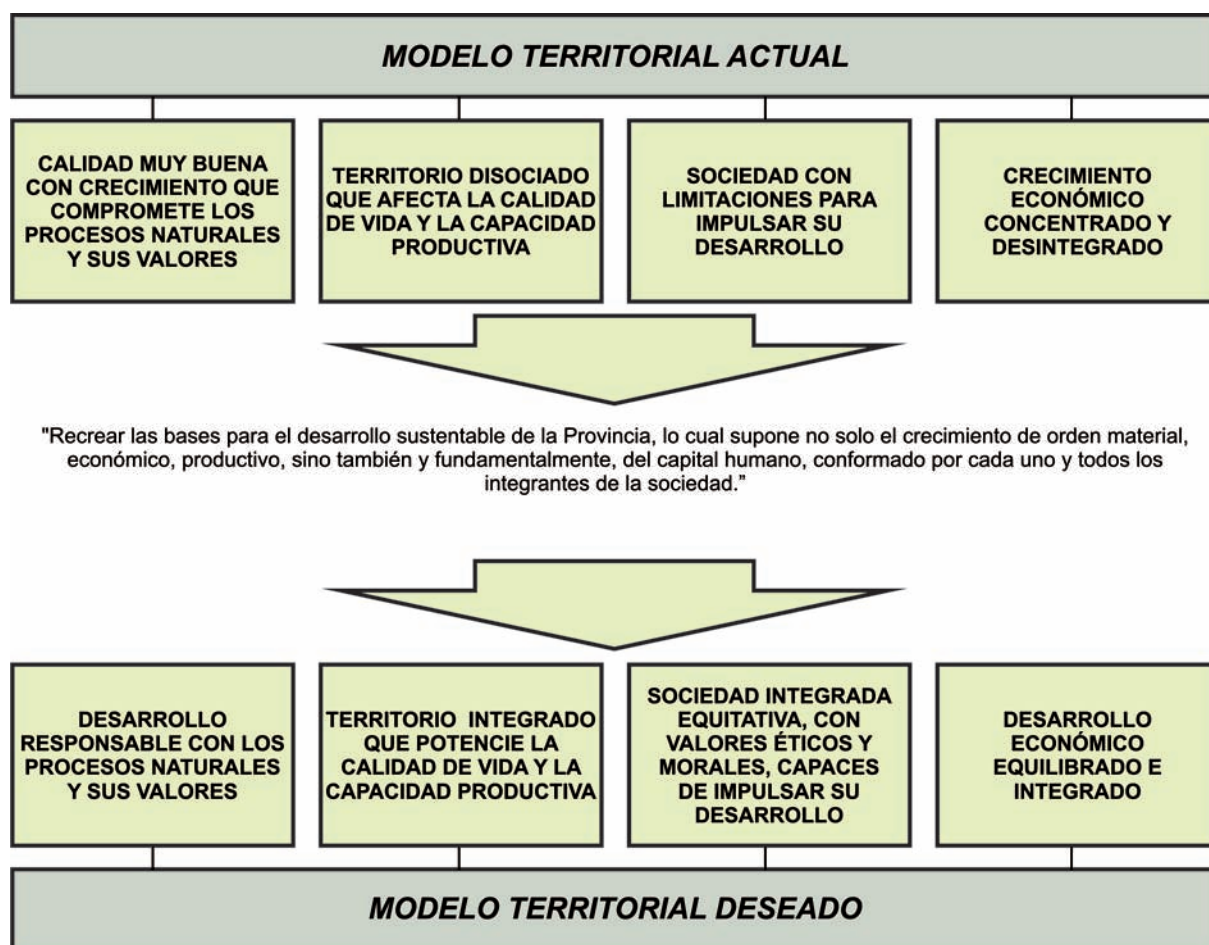
El contenido del presente documento, es resultado de un trabajo interinstitucional e interdisciplinario, a la par de conformarse en un primer avance de una mirada del territorio actual y su paso a un territorio anhelado, sintetizada por el equipo profesional y técnico de la Dirección Provincial de Planificación.

En este sentido, constituye una herramienta orientadora que puede comportarse como, punto de partida, para las políticas que actúan en el territorio, articular la infraestructura que se sucedan en adelante asociadas a la inversión pública; y dar coherencia a las actuaciones sectoriales de decisiones.

El Modelo Deseado, es el resultado de las diferentes demandas de la sociedad, donde se dan cabida las necesidades tanto de planeamiento urbanístico como las políticas sectoriales con incidencia territorial.

Mediante el trabajo realizado, se revelaron las condiciones físico-naturales y socio-económicas; se identificaron proyectos actuales y pasados, a partir de los cuales se elaboró el modelo de territorio anhelado, potenciando las aptitudes del territorio y las zonas más aptas para su desarrollo.

En el siguiente esquema se exponen los objetivos que guiaron el proceso y de los cuales se desprenden las ideas rectoras conclusivas que describen el Modelo Deseado como respuesta a la situación actual del territorio.





3.1 MODELO DESEADO DE TERRITORIO

La necesidad de definir estrategias futuras, plantea el reordenamiento del territorio con el fin de alcanzar un desarrollo equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo a partir del aprovechamiento de las ventajas comparativas y el potencial humano disponible en cada región, fijando como horizonte temporal el año 2016 en consonancia con el Bicentenario de la Argentina.

El Ordenamiento territorial es entendido como el proceso mediante el cual se orienta la ocupación y utilización del territorio y se dispone como mejorar la ubicación en el espacio geográfico de los asentamientos (población y vivienda), la infraestructura física (las vías, servicios públicos, las construcciones) y las actividades socio-productivas.

En este sentido, se hace necesario atender estas áreas en forma prioritaria, implementando en ella políticas y acciones de Desarrollo Sostenible, cuya base debe ser el Ordenamiento Territorial, que permita identificar los potenciales limitantes y la problemática del territorio, así como la zonificación más adecuada para un mejor aprovechamiento de cada uno de sus espacios físicos; la protección del ambiente; y la prevención y mitigación de los desastres naturales.

De esta manera se puede lograr el desarrollo de una actividad productiva más organizada, una adecuada distribución espacial de la población, el ordenamiento del sistema de asentamientos, dotándolo del equipamiento y la infraestructura necesaria, así como la identificación de las áreas de protección y conservación que requieran de un manejo especial.

Bajo estas consideraciones, se trabajó sobre la clarificación de criterios conducentes a la definición del Modelo Deseado de Provincia que desea tener. Ellos son:

- Aspiraciones, objetivos e instrumentos para alcanzarlo.
- Necesidad de fijar prioridades.
- Contrastación de diferentes necesidades e intereses contradictorios y su conversión en “aspiraciones colectivas” que sintetizen los aspectos más importantes.
- Definición de los problemas más relevantes de la comunidad.
- Integración de conclusiones, que refleje necesidades y oportunidades de corto, mediano y largo plazo.

Obra como antecedente del PET, El Plan Estratégico Consensuado (PEC 1995), experiencia única en el país por su escala a nivel provincial y por el nivel de participación con que contó. Sintetiza los anhelos de una comunidad, de los cuales algunos se cumplieron, otros quedaron pendientes, incorporándose los nuevos requerimientos y sueños de una provincia en sostenido crecimiento. Se suma a este trabajo, un bagaje de antecedentes, planes y estudios realizados en la provincia, que sirvieron de marco para la elaboración del Modelo Actual del Territorio Provincial y como una forma superadora de este, del Modelo Deseado de Provincia anhelada.

La determinación del “Modelo Deseado de Provincia” es, en realidad, sólo una parte del proceso integral de planificación, una parte clave, a partir de la cual se define el marco de referencia de las acciones a realizar.

Se trata de la formulación de una propuesta orientadora del proceso urbano y territorial de la Provincia, que tienda hacia un desarrollo armónico y sostenible, recalificando los recursos naturales, la infraestructura y las construcciones existentes; y ordenando las actividades de impacto físico como medida para mejorar las condiciones de vida y bienestar de sus habitantes.

El Modelo revela los principales lineamientos y estrategias territoriales y ambientales que deberán guiar la tarea. Dichas estrategias constituyen las claves de la gestión a encarar, para que la provincia concorra simultáneamente a la resolución de sus problemáticas y a la puesta en valor de sus potencialidades. Plantea la necesidad de hacer realidad las ideas rectoras, para lograr transformaciones espaciales en el territorio provincial.



3.1.1 Transformaciones propuestas para el territorio

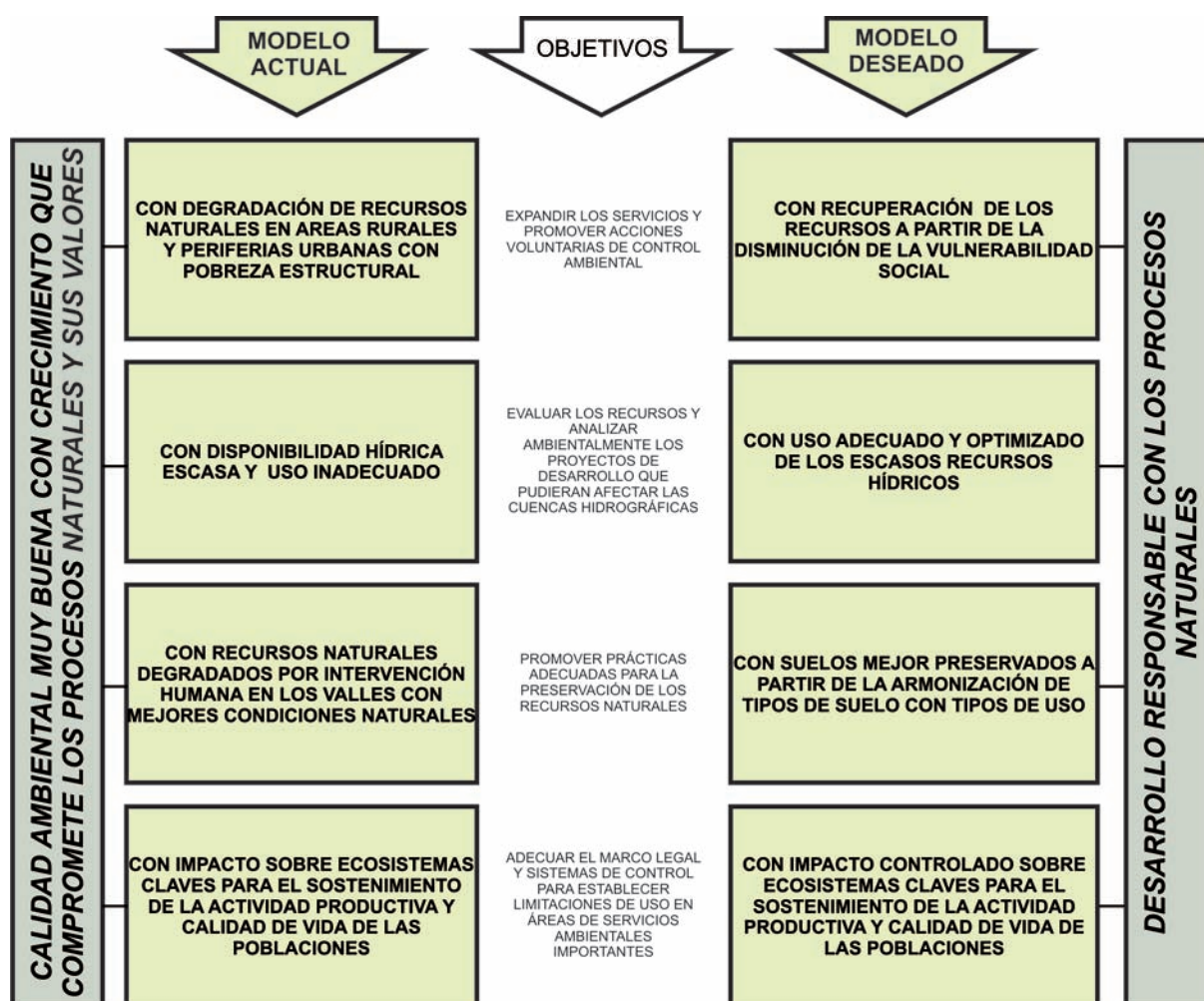
La conjunción de estas transformaciones permite garantizar los objetivos asumidos para el modelo territorial propuesto. Se presenta a continuación, los descriptores de los lineamientos o ideas rectoras, demandantes de un conjunto preliminar de iniciativas, programas y proyectos que conducen a la concreción del Modelo Deseado de territorio.

A continuación, se presentan por cada idea rectora definida, un esquema conceptual que muestra el pasaje del modelo actual al modelo deseado, como una instancia superadora. Asimismo, se exponen los respectivos descriptores de ambos modelos desagregados según cada subsistema; y en el centro los objetivos de planificación de cada dimensión territorial.

DESARROLLO RESPONSABLE CON LOS PROCESOS NATURALES Y SUS VALORES.

El buen estado de conservación de los recursos naturales está garantizado con impactos controlados sobre ecosistemas claves para el sostenimiento de la actividad productiva y calidad de vida de las poblaciones. Los recursos naturales se usan racionalmente y se concerta el uso con las aptitudes del territorio. Los escasos recursos hídricos se utilizan adecuadamente tendiendo a satisfacer los requerimientos de consumo y de las actividades productivas.

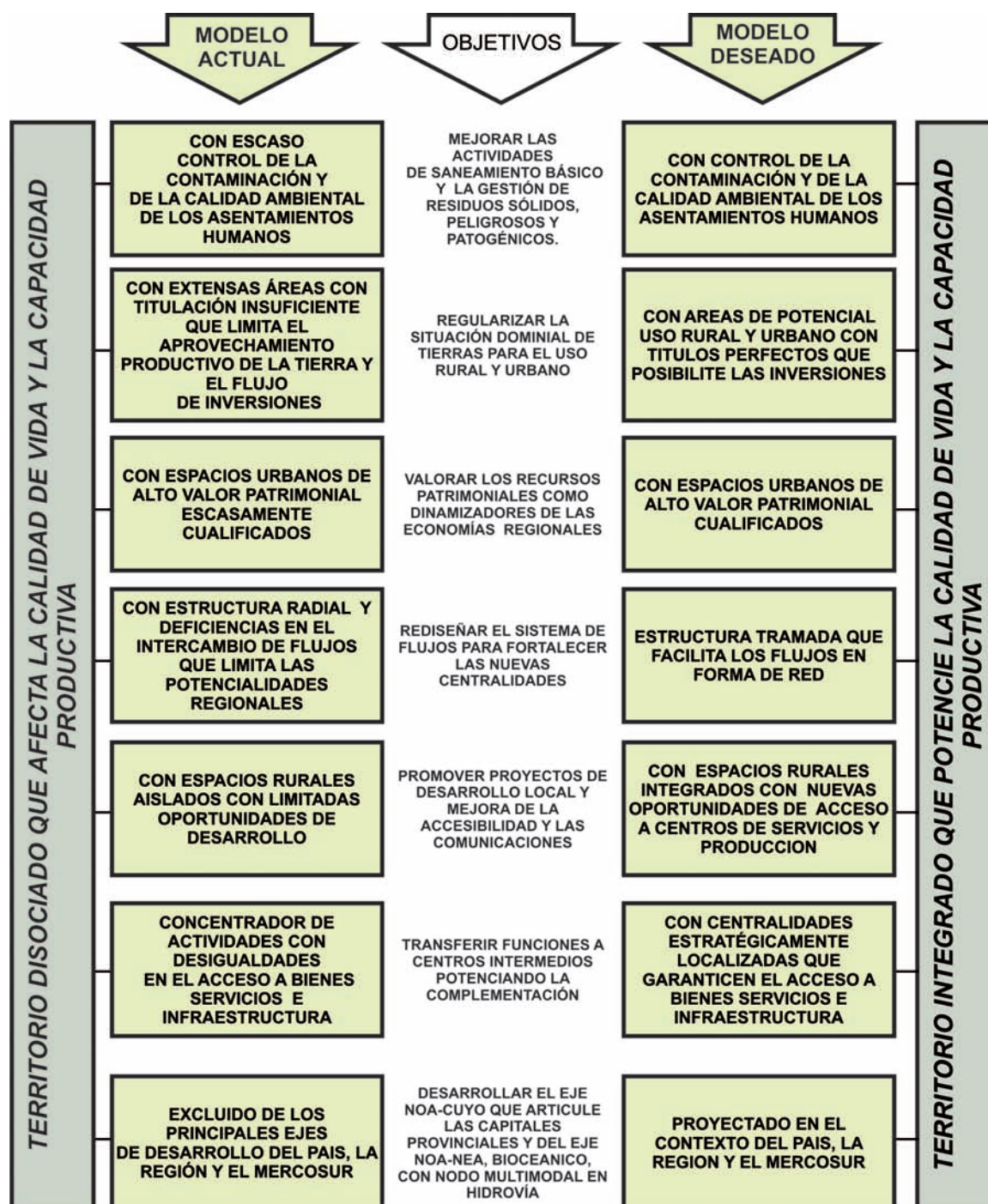
Las transformaciones sociales impactan positivamente sobre los recursos naturales reduciendo la tala indiscriminada y la contaminación por excretas y residuos.





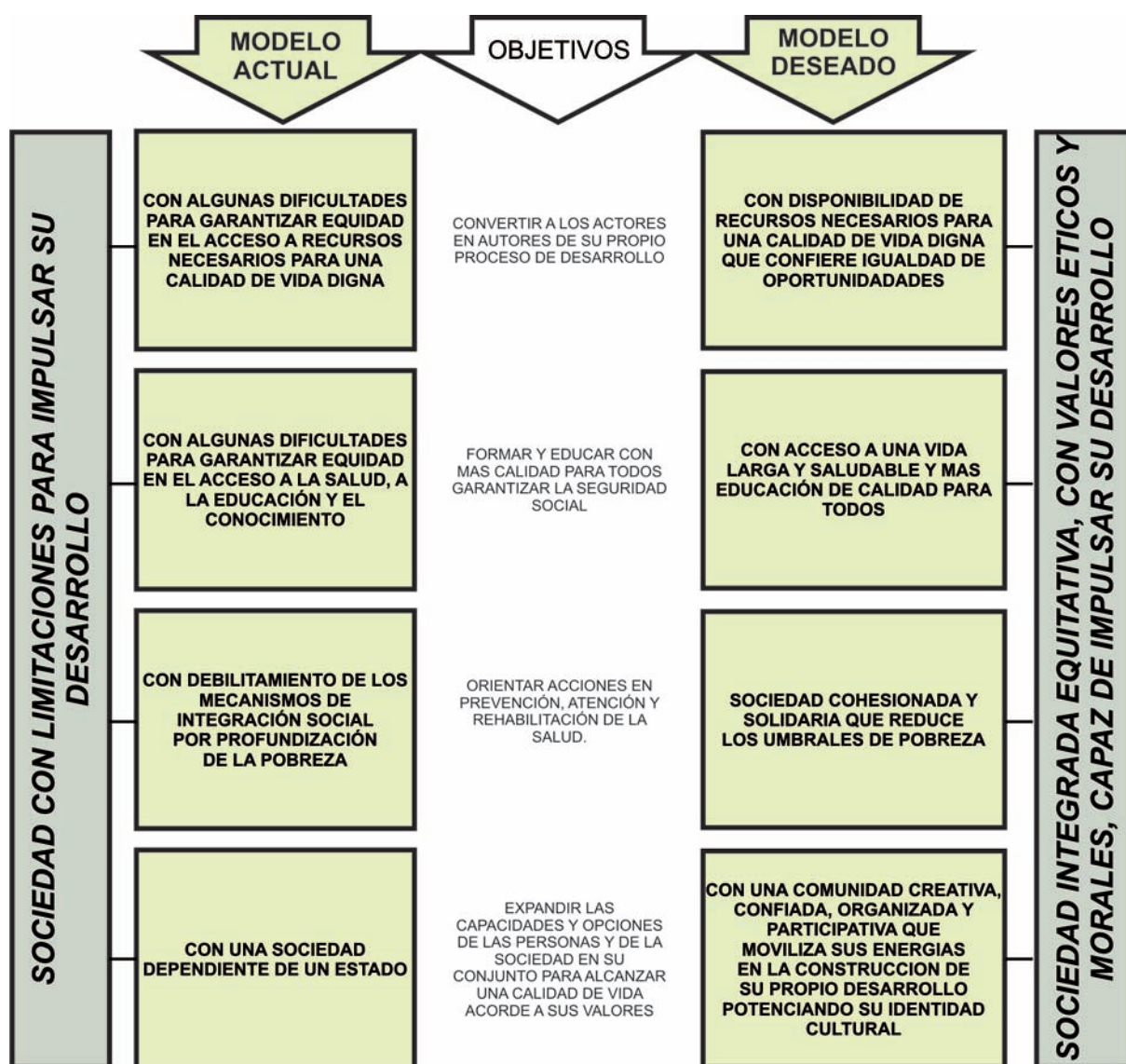
TERRITORIO INTEGRADO QUE POTENCIE LA CALIDAD DE VIDA Y LA CAPACIDAD PRODUCTIVA,

Proyectado en el contexto del país, la región y el MERCOSUR. El territorio con funcionamiento multifocal con centralidades cualificadas en las seis ciudades intermedias y tramado para facilitar, el intercambio de flujos en forma de red entre las tres regiones internas y los ejes de articulación NOA-CUYO. Esta nueva estructura garantiza, además, el acceso a bienes, servicios, infraestructura e integra los espacios rurales a los centros intermedios. Se consolidan las identidades regionales con sitios y edificios de valor patrimonial cualificados, que se transforman, además, en dinamizadores de las economías locales. Las áreas de potencial uso rural y urbano tienden a perfeccionar sus títulos otorgando seguridad jurídica que promueve el desarrollo social y económico. Se mejora la calidad ambiental de los asentamientos humanos controlando los impactos negativos de las actividades y se otorgan condiciones de saneamiento completo (efluentes, residuos y emanaciones).



SOCIEDAD INTEGRADA Y EQUITATIVA, CON VALORES ÉTICOS Y MORALES, CAPAZ DE IMPULSAR SU DESARROLLO.

Con una comunidad creativa, confiada, organizada y participativa que moviliza sus energías en la construcción de su propio desarrollo potenciando su identidad cultural. La sociedad, cohesionada y solidaria, con reducción de los umbrales de pobreza, con acceso a una vida larga y saludable y más educación de calidad para todos, promoviendo la movilidad social ascendente. La disponibilidad de los recursos necesarios para una calidad de vida digna confiere igualdad de oportunidades.



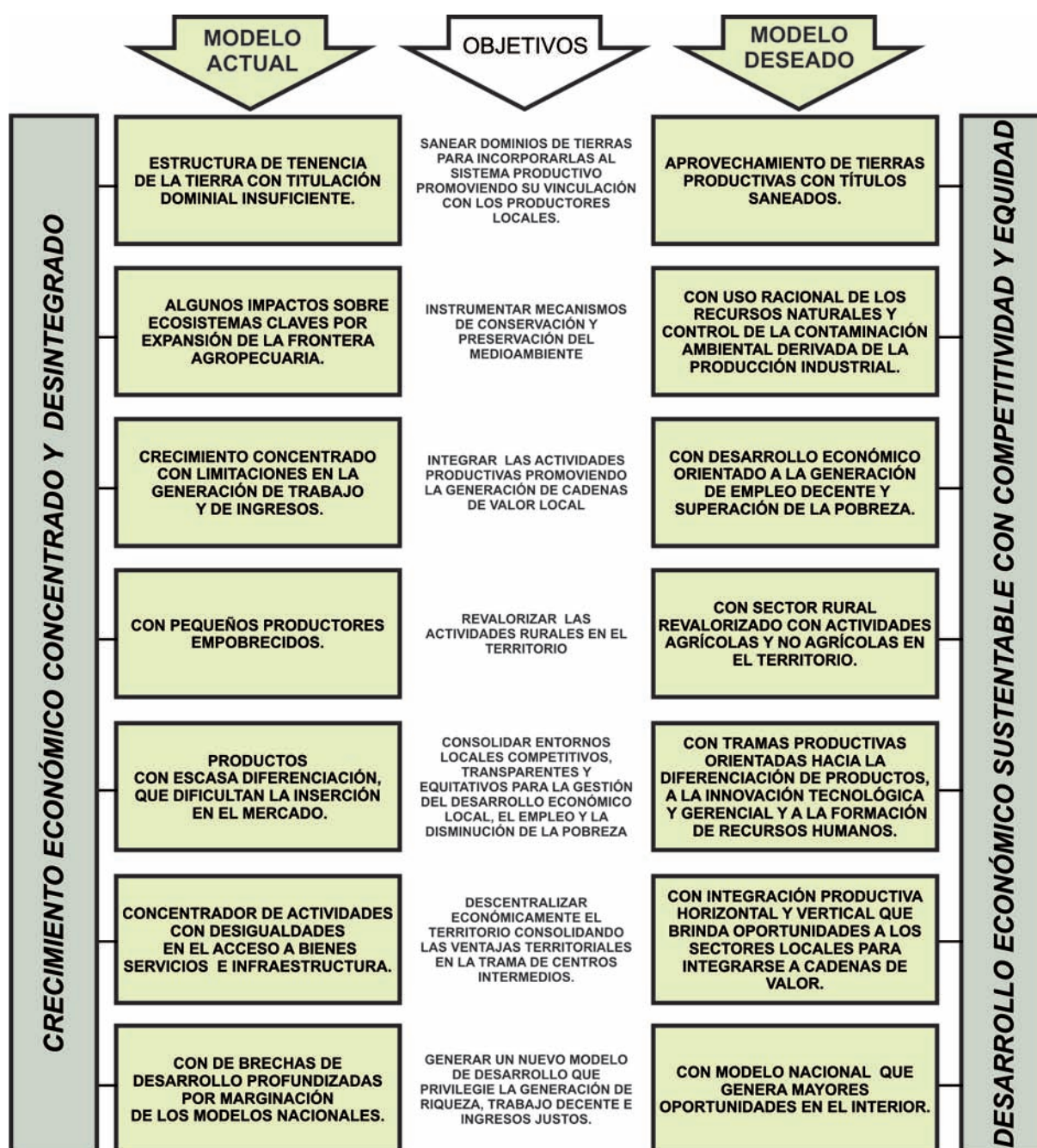


DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE CON COMPETITIVIDAD Y EQUIDAD.

Catamarca integrada al modelo de desarrollo nacional que genera mayores oportunidades en el interior del interior. El desarrollo económico privilegia la generación de empleo decente y superación de la pobreza. Se brinda oportunidades a los sectores locales para integrarse a cadenas de valor y a tramas productivas que se orientan hacia la innovación tecnológica, gerencial y la formación de recursos humanos. El sector rural incorpora conceptos de “nueva ruralidad” y se revaloriza con actividades agrícolas y no agrícolas, promoviendo el sustento digno de pequeños productores en la actividad privada.

Aprovechamiento productivo de tierras saneadas con efectiva vinculación de productores a la tierra que mejora el arraigo y la organización comunitaria. La expansión de las fronteras agropecuarias y los procesos de intensificación de los distintos eslabones productivos se presentan como oportunidades de desarrollo armonizados con el manejo racional de los recursos y la protección del ambiente.

El siguiente gráfico muestra el pasaje del modelo actual al modelo deseado por medio de las transformaciones antes enunciadas del territorio anhelado, como una instancia superadora. Asimismo, se exponen los respectivos descriptores de ambos modelos desagregados; y en el centro los objetivos de planificación de cada dimensión territorial.





3.1.2 Principales intervenciones integradoras

Con el objeto de alcanzar una organización territorial más equilibrada y cumpliendo con el objetivo general que inspira el presente documento: “Recrear las bases para el desarrollo sustentable de la Provincia, lo cual supone no solo el crecimiento de orden material, económico, productivo, sino también y fundamentalmente, del capital humano, conformado por cada uno y todos los integrantes de la sociedad”, el Modelo anhelado de provincia, propone en líneas generales, las iniciativas y proyectos que se deberán desarrollar en el corto y mediano plazo.

En ese sentido y a partir de la comparación del modelo propuesto con la estructura actual, se plantea un territorio internamente conectado y regionalmente integrado.

Para definir las áreas de intervención del territorio que comprenden la acción integradora, propuesta para el Modelo Deseado, se ha tomado la clasificación realizado por Nación para el Plan Estratégico Territorial. Se trata de áreas de acción integradoras para la identificación de un esquema de ejes de conectividad necesarios para articular territorios aislados y paralelamente intervenciones específicas sobre los corredores con mayor intensidad que apunten a mejorar su eficiencia. A su vez, se plantea la definición de un sistema policéntrico de ciudades que apunten a revertir la situación descrita en el modelo actual.

En el siguiente mapa se presente la síntesis gráfica del Modelo Deseado del Territorio, que refleja las áreas de intervención, un sistema de conectividad interurbano y un sistema de núcleos urbanos principales e intermedios, necesarias para llevar adelante las transformaciones del territorio, los temas centrales y estrategias delineadas para la Provincia que se anhela construir. Para una mejor interpretación gráfica del esquema, se describe a continuación los aspectos abarcativos de cada área a intervenir.

- Áreas socioeconómicas a cualificar
- Áreas socioeconómicas a desarrollar
- Áreas socioeconómicas a potenciar

Áreas a cualificar: Son las áreas más dinámicas, con economías competitivas e insertas en el mercado internacional y con un medio construido de buen grado de consolidación, que tienen por vocación sostener su rol como generadoras de riqueza. Para ello necesitan adecuar sus infraestructuras y equipamientos a las demandas presentes y futuras, así como mitigar los impactos ambientales negativos que acarrea el crecimiento sin planificación. - corresponde a **Centro Urbano Gran Catamarca.-**

Áreas a potenciar: Comprenden áreas con cierto dinamismo, en base a actividades pioneras que aún no han alcanzado niveles altos de consolidación. La situación tiene origen generalmente en dos factores relacionados entre sí: el bajo nivel de diversificación de la actividad principal y el insuficiente desarrollo del soporte físico construido, sobre todo en aquellos casos de crecimiento reciente de la actividad predominante.

Constituyen este grupo un conjunto de áreas de diversas características, pero que tienen en común el hecho de poseer recursos naturales y/o particularidades de tipo ambiental, cultural o paisajística no suficientemente explotados o que han alcanzado un techo en su desarrollo por la debilidad de su dotación de infraestructura y equipamiento. Al mismo tiempo, cada una de ellas reconoce fortalezas y debilidades que deberían orientar las políticas públicas específicas para su puesta en valor, con el objeto de que los atributos con los que cuentan puedan motorizar el desarrollo de las comunidades que en ella habitan o las de su área de influencia. - corresponde a los Centros Urbanos Intermedios y áreas de influencia; **Santa María, Belén, Tinogasta, Andalgalá, Los Altos, Recreo, Pomán, Área de Influencia del Gran Catamarca.-**

Áreas a desarrollar: Se trata de las áreas actualmente más rezagadas y menos pobladas. Sin embargo, cabe destacar la diferencia relativa que estas comportan en términos de densidad de habitantes por Km². Esta diferencia resulta sustancial a la hora de definir políticas públicas específicas y evaluar los proyectos de inversión. - corresponde a **Antofagasta de la Sierra, El Alto, Ancasti, Icaño, etc.-**



The map illustrates the urban structure and socio-economic zones of the San Miguel de Tucumán metropolitan area. It features a network of red lines representing the interurban system and a grid of green dashed lines indicating areas of economic value. Key urban nodes are marked with concentric circles, and various socio-economic zones are shaded in different colors. The map also shows the location of the Pacific and Atlantic ports, as well as the Cordoba and La Rioja regions.

REFERENCIAS

- SISTEMA INTERURBANO
- ESTRUCTURA TRAMADA CON FLUJOS EN FORMA DE RED
- NODOS MULTIMODALES
- CENTROS URBANOS INTERMEDIOS FORTALECIDOS
- CENTRO URBANO PRINCIPAL + ÁREAS SOCIOECONÓMICAS A CUALIFICAR
- ÁREAS SOCIOECONÓMICAS A POTENCIAR
- ÁREAS SOCIOECONÓMICAS A DESARROLLAR
- ECOSISTEMAS CLAVES PROTEGIDOS
- ÁREAS DE VALOR ECONÓMICO POTENCIADAS
- ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE GRAN ESCALA INTEGRADAS A LA TRAMA ECONÓMICA LOCAL

TERRITORIO INTEGRADO QUE POTENCIE LA CALIDAD DE VIDA Y LA CAPACIDAD PRODUCTIVA

SOCIEDAD INTEGRADA EQUITATIVA, CON VALORES ÉTICOS Y MORALES, CAPACES DE IMPULSAR SU DESARROLLO

DESARROLLO ECONÓMICO EQUILIBRADO E INTEGRADO

3.2 PRINCIPALES INICIATIVAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA EL TERRITORIO

La formulación de estrategias reparadoras de conflictos y promotoras de potencialidades, a partir del Modelo Actual y conducentes al Modelo Deseado de Territorio, propone un conjunto de iniciativas y proyectos como aportes a las dimensiones que conforman el desarrollo territorial, funcionales a la construcción de dicho modelo, materializando la política asumida por la gestión gubernamental.

Con el objetivo de facilitar la descripción de las iniciativas en la nueva dinámica territorial, se expone a continuación un cuadro síntesis de la cartera de inversión en infraestructura que se considera necesario para el desarrollo de un nuevo modelo territorial de Provincia.

Este escenario en la Provincia, resume las estrategias definidas como un programa en si mismo. Se presenta conformado por una selección preliminar de acciones ejecutivas que puedan realizarse en el corto y mediano plazo y que den testimonio de las concreciones que satisfagan las demandas de las demás estrategias planteadas.

El agrupamiento de proyectos de inversión se organizó en función del efecto de sinergia generado, que permita optimizar impactos y beneficios, a partir del análisis realizado; las estrategias y los objetivos propuestos para el Modelo Deseado. Se tomó como base el territorio, considerando la localización de los proyectos, sus relaciones con las actividades económicas dominantes o potenciales y los aspectos ambientales y sociales asociados. Al mismo tiempo, la selección responde al efecto previsto recíproco y positivo que tendrán como fomento al desarrollo de las micro regiones en que se sitúan.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Accesibilidad y Transporte

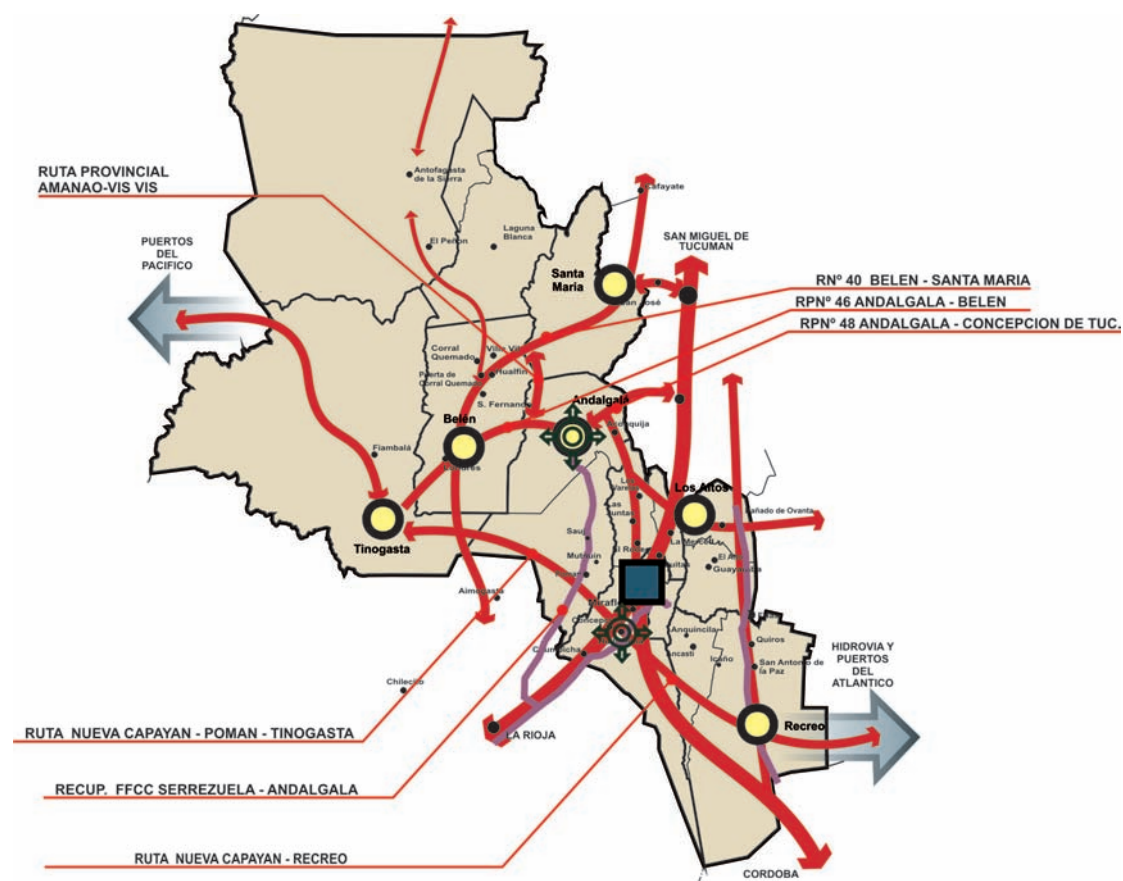
Estrategia	Proyecto Estructural (proyectos de Infraestructuras)	Escala de Impacto	Estado	Monto	Categoría	Fuente de Financiación
E1 E2 E4 E5 E6	01- Sección Cuesta de Belén – Belén (31 Km)	Local (Región Oeste)	Licitada – Proceso de Preadjudicación	\$ 46.000.000	Infraestructura y desarrollo económico	Tesoro Provincial
E1 E2 E4 E5 E6	02- RPN° 46 Andalgalá – Belén (80 Km) Sección cuesta Belén – Andalgalá (49 Km)	Local (Región Oeste)	Proyecto en Ejecución	\$ 80.000.000	Infraestructura y desarrollo económico	Tesoro Provincial
E1 E2 E4 E5 E6	03- RP S/N° Tramo Concepción – Pomán (50, 6 Km)	Regional (Catamarca – NEA)	Actualización en la evaluación económica y ambiental	\$ 103.000.000	Infraestructura y desarrollo económico	BID
E1 E2 E4 E5 E6	04- RPS/N° Tramo Pomán – Cerro Negro (84 Km)	Regional (Catamarca – NEA)	Obra en construcción	\$ 46.600.000	Infraestructura y desarrollo económico	Tesoro Provincial
E1 E2 E4 E5 E6	05- RPS/N°27 Los Altos – Los Molles (30 Km) Traza Existente	Regional (Catamarca – Santiago del Estero)	En construcción	\$ 7.000.000	Infraestructura y desarrollo económico	Tesoro Provincial
E1 E2 E4 E5 E6	06- RPN° 1 Singuil – Emp. RPN° 48 Traza existente. Primera parte hasta fin de Singuil.	Regional (Catamarca – Tucumán)	Proyecto en licitación	\$ 10.000.000	Infraestructura y desarrollo económico	Tesoro Provincial





Estrategia	Proyecto Estructural (proyectos de Infraestructuras)	Escala de Impacto	Estado	Monto	Categoría	Fuente de Financiación
E1 E2 E4 E5 E6	07- Variante RPN° 365 El Alamito – Catamarca	Regional (Catamarca – Tucumán)	Proyecto	\$ 90.000.000	Infraestructura y desarrollo económico	formulación de estudio CFI
E1 E2 E4 E5 E6	08- Quebrada El Simbol (55 Km) Nueva – Tramo emp. RPN°13 – Emp. RPN° 33	Regional (Catamarca – NEA)	Proyecto	\$ 120.000.000	Infraestructura y desarrollo económico	formulación de estudio CFI
E1 E2 E4 E5 E6	09- RP S/N° Amanao – Vis Vis (23 Km)	Regional (Región Oeste)	Corrigiendo el proyecto ejecutivo	\$ 30.000.000	Infraestructura y desarrollo económico	BID
E1 E2 E4 E5 E6	10- RP N° 27 Los Altos – Los Molles 30 Km. Traza existente.	Local (Región Este)	Sin evaluación económica y ambiental	\$ 7.000.000	Infraestructura y desarrollo económico	Tesoro Provincial
E2 E5	11- Construcción de Playa de Detención y/o estacionamiento para Cargas y cargas Peligrosas	Gran Catamarca. A determinar	En proyecto	\$ 900.000	Infraestructura y otro Capital físico.	sin datos
E2 E5	12- Contaminación Atmosférica y el transporte Público	Microcentro de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca	En proyecto	\$ 100.000	Infraestructura y otro Capital físico.	sin datos
E1 E2 E4	13- Pavimentación quebrada las Angosturas – Paso San Francisco.	Localidad de Fiambalá - Masa turística (Local, Nacional e Internacional)	En ejecución con un plazo de 8 meses	\$ 6.000.000	Infraestructura y capital físico. Desarrollo económico.	Tesoro Provincial
E2 E4	14- Estación de Servicio "La Gruta "	Localidad de Fiambalá - Masa turística (Local, Nacional e Internacional)	Proyecto	sin datos	Infraestructura y capital físico.	Tesoro Provincial
E1 E2 E4	15- Campamento vial en La Gruta – Paso de San Francisco	Localidad de Fiambalá - Masa turística (Local, Nacional e Internacional)	En ejecución	\$ 1.500.000	Infraestructura y capital físico.	Tesoro Provincial
E1 E2 E4	16 - Programa Municipal: Acceso Sur a la ciudad de Capital	Ciudad Capital	Postulado al Ministerio de Obras Públicas de la Provincia	sin datos	Infraestructura y capital físico.	Tesoro Provincial
E1 E2 E4	17 - Programa Municipal: Avenida Costanera Río del Valle - margen Este -	Ciudad Capital	Postulado a la Provincia	sin datos	Infraestructura y capital físico	Tesoro Provincial
E1 E2 E4	18 - Programa Municipal: Repavimentación y Sistemización Av. Virgen del Valle - tramo Av. Belgrano hasta Av. Los Terevintos-	Ciudad Capital	Postulado al Ministerio de Obras Públicas de la Provincia	sin datos	Infraestructura y capital físico	Tesoro Provincial





Energía

Estrategia	Proyecto Estructural (proyectos de Infraestructuras)	Escala de Impacto	Estado	Monto	Categoría	Fuente de Financiación
E1 E2 E4 E6	01- L.A.T 132 Kv Saujil - Aimogasta	Catamarca - La Rioja	Proyecto de Factibilidad	\$7.700.000	Infraestructura y capital físico. Desarrollo económico.	sin datos
E1 E2 E4 E6	02- E.T Valle Viejo 132/33/13,2 Kv 30/30/30 MVA	Valle Viejo	Proyecto Ejecutivo	\$ 6.145.000	Infraestructura y capital físico. Desarrollo económico.	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
E1 E2 E4 E6	03- L.A.T 132 Kv Huacra	Lavalle - Huacra. Santa Rosa - Catamarca.	Prefactibilidad	\$ 1.320.000	Infraestructura y capital físico. Desarrollo económico.	sin datos
E1 E2 E4 E6	04- E.T Saujil 132/33/13,2 Kv 20/20/20 MVA	Saujil - Pomán	Preadjudicado en Marzo 2.006	\$ 6.085.000	Infraestructura y capital físico. Desarrollo económico.	FEDEI
E1 E2 E4 E6	05- Interconexión 500 KVA ET La Rioja – ET Andalgala	Regional Catamarca - La Rioja	Proyecto de Factibilidad	\$90.000.000	Infraestructura y capital físico. Desarrollo económico.	sin datos
E1 E2 E4 E6	06- Centrales Eléctricas	Regional Catamarca	Proyecto Licitatorio	\$ 20.000.000	Infraestructura y capital físico. Desarrollo económico.	sin datos





Estrategia	Proyecto Estructural (proyectos de Infraestructuras)	Escala de Impacto	Estado	Monto	Categoría	Fuente de Financiación
E1 E2 E4 E6	07- E.T Andalgalá (Nueva)	Andalgalá	Proyecto	sin datos	Infraestructura y capital físico. Desarrollo económico.	sin datos
E1 E2 E4 E6	08- E-T Catamarca Oeste 132/33/ 13.2 Kv- 50/50/50 MVA	Región oeste Catamarca	Proyecto	\$ 10.000.000	Infraestructura y capital físico. Desarrollo económico.	FEDEI - Tesoro Provincial
E1 E2 E4 E6	09- E.T Lavalle	Lavalle y zona de influencia Catamarca	Prefactibilidad	\$60.000.000	Infraestructura y capital físico. Desarrollo económico.	sin datos
E1 E2 E4 E6	10- Estación Transformadora Aconquija	Departamento Andalgalá	Proyecto	sin datos	Infraestructura y capital físico. Desarrollo económico.	FEDEI
E1 E2 E4 E5 E6	11- Provisión de gas Natural a Poblaciones Concentradas del Interior de la Provincia	Aproximadamente a 18.000 hogares.	Idea	No determinado	Infraestructura y otro capital físico.	sin datos
E1 E2 E4 E5 E6	12- Provisión de Gas Natural a Antofagasta de la Sierra	Aproximadamente 230 hogares.	Proyecto en período de aprobación	\$ 5.000.000	Infraestructura y capital físico.	Tesoro Nacional / Provincial.
E1 E2 E4	13- Redes urbanas de distribución de gas	Ciudad Capital	En ejecución	\$ 1.900.000	Infraestructura y capital físico.	Tesoro Provincial
E1 E2 E4	14- Redes urbanas de distribución de gas	Ciudad Capital	En ejecución	\$ 2.150.000	Infraestructura y capital físico.	Tesoro Provincial
E1 E2 E4	15- Generación de energía alternativa en las localidades de Cortaderas y La Gruta	Localidad de Fiambalá - Masa turística (Local, Nacional e Internacional)	En ejecución con un avance de obra del 30 %	\$ 273.284	Infraestructura y capital físico. Desarrollo económico.	Tesoro Provincial
E1 E2 E4	16- Parque Eólico – Ancasti	Local Dpto. Ancasti	Idea	\$13.000.000	Infraestructura y capital físico. Desarrollo económico.	sin datos
E1 E2 E4 E6	17- Recuperación de la central “La Carrera”	Local (Departamento Fray Mamerto Esquiú)	sin datos	\$ 2.400.000	Infraestructura y capital físico. Desarrollo económico.	Tesoro Provincial
E1 E2 E4 E6	18- Estación transformadora Aconquija	Local (Departamento Andalgalá)	En ejecución	\$ 33.000.000	Infraestructura y capital físico. Desarrollo económico.	Nación (Sistema Interconectado Nacional de Distribución Eléctrica)
E1 E2 E4 E6	19- Línea San Martín - Catamarca	Local (Valle Central)	Proyecto	\$ 21.000.000	Infraestructura y capital físico. Desarrollo económico.	Nación (Sistema Interconectado Nacional de Distribución Eléctrica)





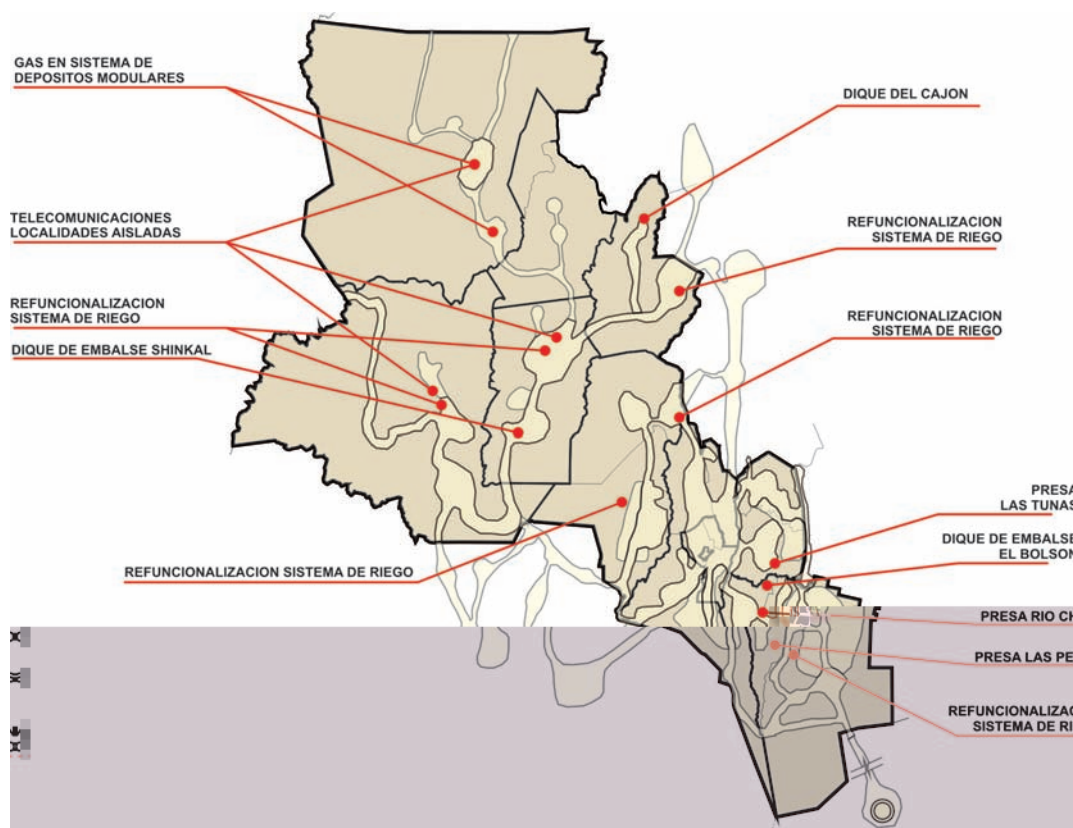
Telecomunicaciones

Estrategia	Proyecto Estructural (proyectos de Infraestructuras)	Escala de Impacto	Estado	Monto	Categoría	Fuente de Financiación
E1 E2	01- Sistema de Telecomunicaciones Provincial I	Internet y telefonía para 100 puntos en el interior provincial.	Prefactibilidad	\$1.220.000	Infraestructura y otro capital físico.	sin datos
E1 E2	02- Sistema de Telecomunicaciones Provincial II	Acceso a Internet en escuelas	Prefactibilidad	\$30.000	Infraestructura y otro capital físico.	Ministerio de Educación
E1 E2	03- Sistema de Telecomunicaciones Provincial III	Sistema integrado de telefonía con IP	Prefactibilidad	\$60.000	Infraestructura y otro capital físico.	Tesoro Provincial
E2	04- Enlace de voz y datos entre organismos del Estado	Sector Administrativo de la Capital	Proyecto	\$ 120.000	Infraestructura y otro capital físico.	Tesoro Provincial

Provisión de agua para consumo y riego

Estrategia	Proyecto Estructural (proyectos de Infraestructuras)	Escala de Impacto	Estado	Monto	Categoría	Fuente de Financiación
E2 E4 E5 E6	01- Dique el cajón	Localidad de Santa María	Idea Proyecto	sin datos	Infraestructura y capital físico. Desarrollo económico.	Tesoro Provincial
E2 E4 E5 E6	02- Presa Río Chico	Local - Departamento Ancasti - Icaño - Dpto. La Paz	Proyecto ejecutivo y con evaluación económica en desarrollo	\$ 9.500.000	Infraestructura y capital físico	Sin financiación
E2 E4 E5 E6	03- Embalse Las Tunas	Local - Región éste	Licitado en proceso de adjudicación	\$ 32.000.000	Infraestructura y otro capital físico. Desarrollo económico	Tesoro Provincial
E2 E4 E5 E6	04- Dique El Bolsón y obras complementarias	Regional - Catamarca - Santiago del Estero	Licitado por el gobierno Nacional adjudicado	\$ 250.000.000	Infraestructura y otro capital físico. Desarrollo económico	Tesoro Nacional
E2 E4 E5 E6	05- Dique El Shincal y Obras complementarias	Londres - Belén	Proyecto ejecutivo con evaluación económica en desarrollo	\$ 28.000.000	Infraestructura y otro capital físico. Desarrollo económico.	BID (Norte Grande)
E2 E4 E5 E6	06- Sistema de desagües cloacales Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú	Local (Región Centro)	Proyecto ejecutivo y con evaluación económica en desarrollo. Se prevé licitar en éste año 2008.	\$ 50.000.000	Infraestructura y otro capital físico. Desarrollo económico.	BID (Norte Grande)





Educativo

Estrategia	Proyecto Estructural (proyectos de Infraestructuras)	Escala de Impacto	Estado	Monto	Categoría	Fuente de Financiación
E2 E6	01- Escuela zona Sur Departamento Capital	Local (Sur de la Capital)	sin datos	\$ 6.166.856	Infraestructura y capital físico	Tesoro Nacional. Programa 700 Escuelas.
E2 E6	02- Jardín de infantes N° 9	Copacabana - Tinogasta	En ejecución	sin datos	Infraestructura y capital físico	Tesoro Nacional. Programa 700 Escuelas.
E2 E6	03- Jardín de infantes N° 9	Santa Rosa – Tinogasta	En ejecución	sin datos	Infraestructura y capital físico	Tesoro Nacional. Programa 700 Escuelas.
E2 E6	04- Escuela N° 257 – EGB 1-2-3- Polimodal	San Fernando del Valle de Catamarca	En ejecución	sin datos	Infraestructura y capital físico	Tesoro Nacional. Programa 700 Escuelas.
E2 E6	05- Inicial - EGB 1-2-3 - Polimodal	San Fernando del Valle de Catamarca	En ejecución	sin datos	Infraestructura y capital físico	Tesoro Nacional. Programa 700 Escuelas.
E2 E6	06- Polimodal N° 31	Pozo el Mistol	Licitación	sin datos	Infraestructura y capital físico	Tesoro Nacional. Programa 700 Escuelas.
E2 E6	07- Polimodal N° 14 Bernardino Rivadavia	Tinogasta	Proyecto licitado	sin datos	Infraestructura y capital físico	Tesoro Nacional. Programa 700 Escuelas.
E2 E6	08- Escuela N° 128 Primario	Fiambalá – Tinogasta	Proyecto licitado	sin datos	Infraestructura y capital físico	Tesoro Nacional. Programa 700 Escuelas.
E2 E6	09- Inicial Primario	Recreo – La Paz	Proyecto licitado	\$ 140.134	Infraestructura y capital físico	Tesoro Nacional. Programa 700 Escuelas.

Sanitario

Estrategia	Proyecto Estructural (proyectos de Infraestructuras)	Escala de Impacto	Estado	Monto	Categoría	Fuente de Financiación
E2 E6	01- Centro de atención a la niñez	Local (Capital de la Provincia)	Proyecto	\$ 1.580.000	Infraestructura y capital físico. Desarrollo económico	Tesoro Provincial
E2 E6	02- Centros de Contención a la tercera edad	Local (Capital de la Provincia)	Proyecto	\$ 1.900.000	Fortalecimiento institucional y participación	Tesoro Provincial
E2 E6	03- Hospital de Fray Mamerto Esquiú	Local (Gran Catamarca)	En ejecución	\$ 2.557.500	Infraestructura y otro capital físico	Tesoro Provincial
E2 E6	04- Maternidad Neonatal – Dpto. Capital	Provincial	En ejecución	\$ 10.000.000	Infraestructura y otro capital físico	Tesoro Provincial
E2 E6	05- Hospital de Salud Mental –Dpto. Capital	Provincial	Proyecto	\$ 3.800.000	Infraestructura y otro capital físico	Tesoro Provincial

Deportivo y recreativo

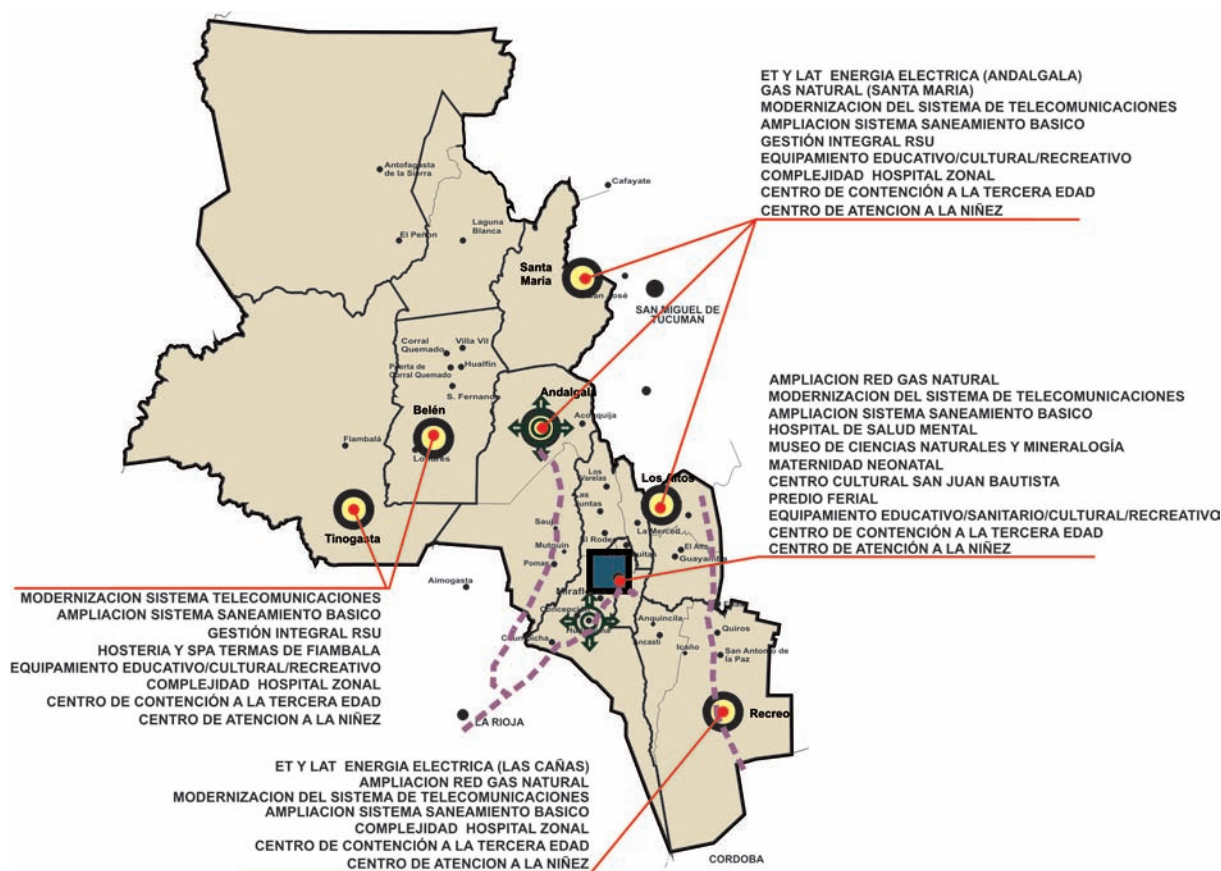
Estrategia	Proyecto Estructural (proyectos de Infraestructuras)	Escala de Impacto	Estado	Monto	Categoría	Fuente de Financiación
E1 E4	01- Complejo Turístico Cortaderas Sector Hotel (1ra. Etapa) Paso de San Francisco.	Localidad de Fiambalá - Masa turística (Local, Nacional e Internacional)	En Ejecución – 14 meses de Plazo	\$8.900.000	Infraestructura y capital físico. Desarrollo económico.	Tesoro Provincial
E1 E4	02- Complejo Cordilleranos Sector Institucional	Localidad de Fiambalá - Masa turística (Local, Nacional e Internacional)	En ejecución	\$ 1.230.000	Infraestructura y capital físico	Tesoro Provincial
E1 E4	03- Hostería y Spa en las Termas de Fiambalá – Dpto. Tinogasta	Localidad de Fiambalá - Masa turística (Local, Nacional e Internacional)	Proyecto	\$ 1.589.392	Infraestructura y otro capital físico	Tesoro Provincial
E2 E3 E6	04- Parque de los niños	Local (Capital)	En ejecución	sin datos	Infraestructura y otro capital físico	Tesoro Provincial
E2 E4	05- Estadio Único de Fútbol	Ciudad Capital (Masa turística) Local, Nacional e Internacional)	En ejecución	\$ 30.000.000	Infraestructura y otro capital físico	Tesoro Provincial





Cultural

Estrategia	Proyecto Estructural (proyectos de Infraestructuras)	Escala de Impacto	Estado	Monto	Categoría	Fuente de Financiación
E2 E4 E6	01- Segunda Etapa de la Construcción del Predio Ferial	Ciudad capital Masa Turística (Local, Nacional e Internacional)	En ejecución con un avance de obra del 95 %	\$ 24.756.352	Infraestructura y otro capital físico	Tesoro Provincial
E2 E3	02- Museos de Ciencias Naturales y Mineralogía – Dpto. Capital	Ciudad Capital (Masa turística) Local, Nacional e Internacional)	En ejecución	\$ 3.000.000	Infraestructura y otro capital físico	Tesoro Provincial



Vivienda

Estrategia	Proyecto Estructural (proyectos de Infraestructuras)	Escala de Impacto	Estado	Monto	Categoría	Fuente de Financiación
E5	1- Construcción de Aliviador Cloacal Este	Local (Región Este)	Idea	\$ 10.000.000	Infraestructura y desarrollo económico	sin datos
E6	2- Mejoramiento del barrio Villa Eumelia	Local (Sector sur de la ciudad)	Idea	\$ 32.600.000	Infraestructura y desarrollo económico	sin datos
E1 E6	3- Programa Federal de Construcción de Viviendas (2000 Viviendas - licitadas 1950 Viv.)	Provincial	En ejecución	sin datos	Infraestructura y desarrollo económico	Tesoro Provincial





Estrategia	Proyecto Estructural (proyectos de Infraestructuras)	Escala de Impacto	Estado	Monto	Categoría	Fuente de Financiación
E1 E6	4 - Programa Federal Plurianual de Construcción de Viviendas. 2.355 Viviendas	Provincial	En ejecución	sin datos	Infraestructura y desarrollo económico	Tesoro Provincial
E6	5 - Barrio Parque La Gruta 40 Viviendas	Local (Capital provincial)	En ejecución	sin datos	Infraestructura y desarrollo económico	Tesoro Provincial
E6	6 - Programa Federal de Solidaridad Habitacional - Emergencia Sísmica 30 Viviendas	Provincial	En ejecución	sin datos	Infraestructura y desarrollo económico	Tesoro Provincial
E6	7 - Programa Federal de Solidaridad Habitacional - Emergencia Sísmica - Sol. Hab. - 19 Viviendas	Provincial	En ejecución	sin datos	Infraestructura y desarrollo económico	Tesoro Provincial
E6	8 - Programa Federal de mejoramiento habitacional "Mejoramiento Habitacional "Mejor Vivir" 669 Viviendas	Provincial	En ejecución	sin datos	Infraestructura y desarrollo económico	Tesoro Provincial
E6	9 - Programa Federal de construcción de viviendas - ampliación por el sismo (500 viv.)	Provincial	En ejecución	sin datos	Infraestructura y desarrollo económico	Tesoro Provincial
E6	10 - Emergencia Sísmica - 200 Reposiciones de Viviendas	Provincial	En ejecución	sin datos	Infraestructura y desarrollo económico	Tesoro Provincial
E6	11 - Emergencia Sísmica - 150 Mejoramientos de viviendas	Provincial	En ejecución	sin datos	Infraestructura y desarrollo económico	Tesoro Provincial
E1 E6	12 - Emergencia Hídrica - Viviendas Rurales 5 Viviendas	Provincial	En ejecución	sin datos	Infraestructura y desarrollo económico	Tesoro Provincial
E6	13 - Emergencia Hídrica soluciones habitacionales 19 Viviendas	Provincial	En ejecución	sin datos	Infraestructura y desarrollo económico	Tesoro Provincial
E1 E6	14 - Programa Municipal: Red de desagües pluviales, pavimento y alumbrado público en barrios: San Jorge, Acuña Isi, El Potrerillo, Los Troncos, Loteo López Bustos.	Sector sur de la ciudad Capital	Postulado a la Subsecretaría de Planificación Federal	\$ 8.376.286	Infraestructura y desarrollo económico	Tesoro Nacional





Identificar la dotación de infraestructura y equipamiento necesario para garantizar el desarrollo equilibrado, integrado, sustentable y socialmente justo de la Argentina, en el mediano y largo plazo, se convierte en el objetivo primordial del Plan Estratégico Territorial (PET) Nacional. Esto se fundamenta, teórica y metodológicamente, entendiendo que si bien “la infraestructura, no es garantía de desarrollo, constituye un elemento básico para promoverlo y sostenerlo en la medida en que se articule con políticas y proyectos vinculados a las dimensiones social, económica y ambiental de cada territorio.

En consecuencia, se comprende como premisa del Plan, que la infraestructura, el desarrollo económico, la sustentabilidad ambiental y la estructuración espacial del territorio forman un complejo interactivo que apunta al desarrollo integral de cada región.

Al mismo tiempo y como segunda premisa, se considera la vinculación integral de los aspectos sectoriales de la infraestructura (transporte, energía, agua potable, telecomunicaciones) para superar la práctica histórica de construir obra pública como resultado de la lógica de mercado, respondiendo a la rentabilidad económica de las inversiones por sobre el interés social.

La tercera premisa teórica y metodológica, sostiene que el desarrollo de cada región del país debe basarse en sus características particulares, fortalezas y potencialidades, por lo que las estrategias deben reflejar los lineamientos definidos por los gobiernos provinciales y locales.

Bajo estos conceptos se asume que, las condiciones necesarias para maximizar el efecto de iniciativas, programas y proyectos sobre el desarrollo territorial, requiere de la implementación de una política de planificación estratégica asociada a la inversión pública, por tratarse de un proceso dinámico, que como resultado de su permanente evaluación, se retroalimenta y redefine, afinando el diagnóstico y corrigiendo la propuesta.

Buscar un desarrollo sostenible implica destacar la importancia de adoptar una visión multisectorial al definir las políticas públicas. Se trata de romper con esquemas que privilegian la puesta en práctica de políticas sectoriales, y favorecer un enfoque holístico e integral en lo relativo a la conceptualización de políticas, su instrumentación y la definición de arreglos institucionales para su realización.

En términos económicos se reconocen la multiplicidad y complementariedad de la agricultura ampliada, los sectores productivos no vinculados directamente a la producción primaria, los servicios ambientales y la función económica de las externalidades del territorio rural. En términos sociales, se reconoce la necesidad de integrar los sectores complementarios del desarrollo social en espacios locales.

En base a lo anterior, y considerando que la provincia de Catamarca forma parte de la porción del territorio nacional con condiciones más desfavorables en términos socioeconómicos y por lo tanto con mayor requerimiento de inversión en materia de infraestructura básica y de apoyo a la producción; las intervenciones propuestas y la economía existente, podrían verse favorecido con el desarrollo de las iniciativas y proyectos para promover su desarrollo integral.

Por ello, se destaca el mejoramiento de las vías de comunicación y centros de transferencias propuestos, acciones que permitirían mejorar la conectividad micro regional y regional reduciendo costos y optimizando la dinámica productiva; las obras de saneamiento, construcción de las obras energéticas y sobre todo el desarrollo de energías alternativas para las áreas rurales; y obras hídricas tanto de captación como de conducción y retención

El desarrollo del nuevo modelo territorial de Provincia, requiere superar el efecto sectorial de cada una de las intervenciones propuestas. Intenta hacer un aporte a la construcción mancomunada de un modelo territorial inclusivo, superador del histórico heredado. Para ello, resulta necesario que el conjunto de actores que apuestan a su desarrollo – públicos, privados y demás organizaciones –, se sumen al proceso en el marco de un esquema que contemple la relación que existe entre las inversiones en infraestructura y el desarrollo territorial, el impacto recíproco de los proyectos y la optimización de los recursos disponibles, más allá de los beneficios particulares de cada sector.

En este sentido, las iniciativas y proyectos de inversión descriptos anteriormente, constituyen un conjunto pormenorizado de inversiones que apuntarían a hacer posible el Modelo Deseado del Territorio, como aporte a las dimensiones que conforman el desarrollo territorial y frente al objetivo de alcanzarlo.

El agrupamiento de tales proyectos y su implementación conjunta pueden generar un efecto de sinergia, permitiendo optimizar impactos y beneficios; y favorecer inversiones a futuro. El desafío, es conjugar iniciativas para lograr que un conjunto de inversiones que generen beneficios más grandes que la suma de los efectos de aquellos proyectos individuales que lo componen.

Sólo resta aclarar, que el trabajo realizado es un aporte al conocimiento y la acción futura. Constituido por un análisis exhaustivo del territorio, a partir del cual se ha inferido la incidencia de la infraestructura sobre el desarrollo territorial y las condiciones que deberían presentarse en el territorio para que dicho efecto se concrete.



CONSIDERACIONES FINALES

El ordenamiento y desarrollo del territorio, con todo lo que ello implica en términos de equilibrio territorial, sustentabilidad, integración, equipamiento y competitividad, es el fruto de un trabajo consensuado, articulado y planificado entre los actores sociales, políticos y económicos del país. La infraestructura, sólo constituye un elemento básico para promover y sostener el desarrollo, en la medida en que se articule con políticas y proyectos vinculados a las dimensiones social, económica y ambiental de cada territorio. Por sí sola, no es garantía de desarrollo.

Y en este proceso, la planificación se convierte en una herramienta dúctil para alcanzar el desarrollo como uno de los principales objetivos de la gestión pública. Retomar la cultura de la planificación de las políticas públicas, implica un compromiso de largo término con el desarrollo de la provincia y el país, que trasciende las coyunturas políticas al proyectar un modelo deseado de lugar para vivir.

La infraestructura, la sustentabilidad ambiental, la estructuración espacial y el desarrollo económico del territorio, forman un complejo interactivo necesario para el desarrollo integral del territorio y requiere de un gran esfuerzo en los distintos niveles político-administrativo: Nación/Provincia/Municipios.

Bajo estas consideraciones, la implementación del ordenamiento territorial permitirá avanzar en uno de los retos más importantes de la planificación: el ordenamiento y la gestión de los territorios, que es precisamente, la participación en este proceso de todos los actores implicados, buscando alcanzar el compromiso de marchar de forma conjunta hacia un desarrollo sostenible.

La planificación, tema prácticamente excluido de las agendas públicas a nivel latinoamericano, nacional, provincial, y municipal en las últimas décadas, ocupa hoy un lugar trascendental y exige, a la vez, la adopción de una serie de conjuntos procedimentales en tiempo y forma como condición complementaria para pasar de la voluntad a la acción y de la intención a la ejecución. Instrumentos Al tratarse de un proceso dinámico, como resultado de su evaluación permanente, se retroalimenta y redefine, afinando el diagnóstico y corrigiendo la propuesta.

Para aumentar la autonomía y la capacidad de gestión a nivel local y micro regional, se presenta como elemento estratégico indispensable, la consolidación de procesos de descentralización y democratización que fortalezcan los gobiernos locales y las instituciones, capaz de enmarcar la futura inversión dentro de un plan territorial que guíe y dé el contexto a la infraestructura y sus efectos en materia de desarrollo social, económico, ambiental.

En este sentido se destacan en la provincia de Catamarca, los avances logrados con la sanción en el año 2006 de las leyes; de Coparticipación Municipal de Impuestos (Ley N° 5.174 y de Regalías Mineras -distribución y administración de los fondos recaudados por este concepto (Ley N° 5.128) en pos de promover los procesos de autonomía y descentralización.

Por todo lo expresado a lo largo de las paginas precedentes, el gobierno de la provincia, a través de la Subsecretaria de Planificación y Dirección Provincial de Planificación, ha buscado superar las formas tradicionales de gestión de la administración pública, desarrollando el PET como una estrategia operativa de articulación interinstitucional y transdisciplinaria tendiente a la coordinación, cooperación y apoyo entre organismos; que permita en conjunto, lograr un desarrollo equilibrado, integrado, sustentable y con justicia social para la provincia.

Por ello, desde los inicios de su gestión, la Dirección ha entendido que la producción de conocimiento del territorio permite formular una apropiada política de desarrollo territorial. Se comportan como elementos claves para la planificación: la información estadística y el conocimiento fiel de la realidad respecto a los aspectos naturales, humanos, económicos, institucionales y culturales. En esta línea, se viene trabajando en dos grandes ejes:

1) El primero, basado en la planificación para el desarrollo territorial, contiene el proceso de elaboración del "PET Provincial", y en este marco, el desarrollo del "Programa Nacional de Prevención de Riesgos de Desastres" al que la Provincia adhirió, teniendo por objeto insertar la dimensión del riesgo de desastre en la planificación de las políticas de desarrollo, ordenamiento territorial e inversión pública, de manera de reducir la ocurrencia de



catástrofes y/o disminuir sus efectos adversos.

En el marco del PET, cabe destacar, el trabajo iniciado por la Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública de la Nación, al que se suma la provincia a través de la Subsecretaría de Planificación para la constitución del Consejo Federal de Planificación y Ordenamiento Territorial, a partir de la firma del Acta Acuerdo llevada a cabo el día 17 de Marzo 2008 pasado, entre la Presidenta de la Nación y los Gobernadores provinciales, instancia que avizora la consolidación de la planificación como herramienta de organización del territorio.

2) El segundo, orientado al desarrollo de un sistema de información geográfica con cobertura a nivel provincial, para lo cual se conformó el Equipo de Trabajo Interinstitucional de Sistemas de Información Geográfico, ETISIG, que aspira formalizar un sistema integral de información georreferenciada de la Provincia, que genere un continuo conocimiento sobre los recursos de la provincia y que contribuya a la planificación y toma de decisiones a diferentes niveles para el desarrollo sustentable de Catamarca.

Una política con este alcance, considera elementos tales como el papel de la información geográfica en el desarrollo, la definición de mecanismos de coordinación entre las diferentes entidades, el establecimiento de lineamientos que faciliten el intercambio de datos, información y conocimiento, la compatibilidad de la infraestructura teleinformática y los acuerdos básicos que se generen entre las áreas en el marco del ETISIG en temas como propiedad, calidad, acceso, seguridad y difusión de la información y sus productos.

Esta iniciativa abarca una serie de acciones reflejadas en la formación de recursos humanos de los organismos involucrados en materia de SIG y temas afines, para la optimización del trabajo, evitando la duplicación de esfuerzo y disminuyendo los costos en su realización.

Asimismo y en virtud de los resultados obtenidos a partir del trabajo realizado, se avanza junto al Instituto Geográfico Militar (IGM) y otras provincias, en la constitución de una Infraestructura de Datos Espaciales de la República Argentina, IDERA, a fin de estandarizar la información generada en el todo el territorio nacional según normas internacionales, como una instancia más ambiciosa.

De igual forma, y frente a la necesidad de información real sobre el territorio provincial, se formuló un proyecto para generar un “Atlas Ambiental de Catamarca”, basado en la tecnología SIG, con el objetivo de promover el acceso a través de Internet, a información ambiental georreferenciada destinada a organismos públicos, privados y la comunidad en general, la cual será gestionada por instituciones que integran el ETISIG. Dicho proyecto será financiado por el Consejo Federal de Inversiones.

Todos los esfuerzos desarrollados se orientan a promover un proceso de gestión para el desarrollo en general, que en definitiva, posiciona como meta proteger y conservar los recursos que se encuentran en su territorio, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y promover una producción sostenida en el tiempo. En este sentido, y como reflexión final, se reafirma que el impulso del desarrollo social y económico en una sociedad emergente implica reconocer la importancia de la información en todos los niveles como un insumo necesario para la generación de conocimiento.

Por ello, es importante desarrollar e intensificar programas y proyectos, orientados a lograr que las decisiones se basen cada vez más en información fidedigna para reducir las diferencias entre los actores sociales y mejorar el acceso de los ciudadanos a la información, lo que favorecerá en términos de conocimiento, prosperidad y desarrollo a la provincia de Catamarca para poder proyectarse de manera competitiva a nivel regional y nacional.

Esta meta constituye el “Hacia donde vamos” y “como queremos que sea nuestro provincia y nuestro país en el futuro”.

Volver a índice



ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO EQUIPO TÉCNICO PROVINCIAL

OFICINA DE COORDINACIÓN

Dirección Provincial de Planificación

COORDINADOR TÉCNICO INSTITUCIONAL

Mgtr. Arq. Vilma Patricia Maldonado de Fiad

COORDINADOR METODOLÓGICO

Arq. Adriana Maria Medina

REDACCIÓN DEL DOCUMENTO

Arq. Adriana Maria Medina

Arq. Enrique Lovell

Mgtr. Arq. Vilma Patricia Maldonado de Fiad

REVISIÓN DE DOCUMENTO

Lic. Ana Carolina Videla

Arq. Carlos Fernando Ogas

DIGITALIZACIÓN DE MAPAS

Arq. Carlos Fernando Ogas

Prof. Luis Manuel Vega

Sr. José Quevedo

Prof. Javier Maubecin

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DE DOCUMENTO

Arq. Carlos Fernando Ogas

COLABORADORES DEL EQUIPO TÉCNICO LOCAL

Prof. Luis Vega

Lic. Mariana Gerardth

Sr. José Quevedo

Sr. Hernán Grima

Srta. Natalia Rodríguez

Srta. Anabella Graffigna

Prof. Javier Maubecin

Lic. Gabriela Granizo

COLABORADORES SECTORIALISTAS:

ESTADÍSTICA

Ing. Cristina Díaz de Luna

Lic. Fernando Gallardo

Lic. Silvia Edith Dalmaida de Retamozo

Sra. Ramona Asunción Moreno

Ing. Hilda Yolanda Sueldo

Ing. Daniel Robledo

Lic. Soledad Maria Beatriz Ayosa

Sr. Martín Balboa

Prof. Hilda Susana Ogas

Sr. Eduardo David Miranda

Sr. Hernan E. Jais

Sr. Esteban Quiroga

Srta. Eliana Casuse

Srta. Carlota Villafañes

TRANSPORTE

Ing. Carlos Daniel Regalado

EDUCACIÓN

Lic. Nora de la Puente

Lic. Darío Rutti

Arq. Rosario Matías

DESARROLLO SOCIAL

Arq. Liliana Méndez

Lic. Romina Rios

Lic. Judith Medina

AMBIENTE

Lic Gustavo Báez

Lic. Mario del Valle Perea

Lic Rolando Salinas

Ing. Agron. María Eva González

Tec. Dante Vilte

SALUD

Dr. José Omar Vega

Dr. Mario Scaltritti

Arq. Rodolfo Funes

Dr. Ignacio Burchaski

AGUA

Ing. Agron. Salomón Oscar Lafi

Ing. Américo Alsina

Ing. Patricia Lobo

Ing. José A. Carrizo

**TELECOMUNICACIONES**

Ing. Luis Kaen
Ing. Orlando Alesandro

VIAL

Ing. Agrim. Nestor R. Rosales
Ing. Agrim. Miguel Villafañez

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ARQUITECTURA

Arq. Hernan Campos
Arq. Silvia Zalazar

PRODUCCIÓN

Ing. Humberto Gallo
Ing. Agron. Ricardo Piskulich

CATASTRO

Ing. Agrim. Raúl Blas
Ing. Agrim. Marcela Montivero

OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Ing. Eduardo Gallo
Ing. Rafael M. Assante
Arq. Diego Bonetto Voto
Ing. Eduardo Tomassi

VIVIENDA

Arq. Alicia Macias
Arq. Cristina Pérez

COORDINACIÓN REGIONAL E INTEGRACIÓN

Lic. Alejandra Patria
Ing. Civil Juan Carlos Morandini

INTA - Catamarca -

Ing. Rafael E. Caeiro
Ing. Jorge Alberto Amorena

COLABORACIÓN ESPECIAL ASISTENCIA METODOLÓGICA - CONVENIO FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

M.Sc. Bioestadística Norma Leonor Rodríguez

APOYO ADMINISTRATIVO

Maria Antonia De Rosa de Díaz
Maria Primitiva Heredia de Figueroa
Adriana Barrionuevo de Macagno
Monica Barrios de Acevedo
Juan Armando Valdez
Héctor Rubén Aguirre
Luis Alberto Tapia

Juan Domingo Ogas
Rosa Ramona Fabian
Graciela Edith Lopez de Santillan
Luisa Urquiza
Mabel Nieva
Pablo Sosa
Sra. Maria Laura Morales

Se aprecia la especial colaboración de la Dirección de Administración de la Secretaría General de la Gobernación, y el desinteresado aporte de las siguientes áreas de gobierno que pusieron a disposición sus archivos fotográficos para la confección de este documento; Dirección de Vialidad Nacional, Ministerio de Producción y Desarrollo, Secretaría de Estado de Coordinación Regional e Integración, Secretaría de Estado de Minería, Secretaría de Estado de Turismo, Subsecretaría de Ambiente, Subsecretaría de Infraestructura Publica, Administración de Vialidad Provincial. Subsecretaría de Industria y Comercio, Subsecretaría de Información Pública, Dirección Provincial de Arquitectura.-

Volver a índice



BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA

- I JORNADAS ESTADÍSTICAS OFICIALES. "Aplicaciones de las estadísticas oficiales en el ámbito de la Comunidad Científica Catamarqueña". Catamarca. Septiembre 2004.
- ADMINISTRACIÓN GENERAL DE CATASTRO. Informe Titularización de la tierra. Catamarca.
- ALBURQUERQUE, Francisco. "El Enfoque del Desarrollo Económico Local". Serie: Desarrollo Económico Local y Empleabilidad. Programa AREA-OIT en Argentina-Italia Lavoro. Buenos Aires. 2004.
- AROCENA, J. El Desarrollo Local. Un Desafío Contemporáneo. CLAEH, Universidad Católica del Uruguay, Montevideo (Uruguay). 1995
- BECCARIA, Luis; LOPEZ, Néstor. "El debilitamiento de los mecanismos de integración social". Buenos Aires : Unicef, 1997.
- BOISIER, Sergio. "Un ensayo epistemológico y axiológico sobre gestión del desarrollo territorial: conocimiento y valores". Santiago de Chile. 2005.
- BOLTVINIK, Julio. "Métodos de Medición de la Pobreza. Conceptos y Tipología." En Sociales Revista Latinoamericana de Política Social Numero 1. Facultad de Ciencias Sociales (UBA) Facultad de Ciencias política y Relaciones Internacionales (UNR), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales(FLACSO), Horno Sapiens Ediciones. Octubre de 1999.
- BULLER, Eduardo. "El desarrollo institucional municipal como estrategia de intervención para el cambio y como estrategia de desarrollo local" Cuadernos de Desarrollo Local. IULA-CELCADEL, Perú.
- BUZAI, Gustavo D. "Mapas sociales Urbanos" - Metodología del Análisis Espacial Cuantitativo. Lugar Editorial S.A. Buenos Aires. 2003.
- CALDERON, Fernando. "Derechos Humanos, Ciudadanía y Desarrollo Humano". Sociales. Revista Latinoamericana de Política Social N° 1. UBA. FLACSO. Homo Sapiens.1999.
- Censo Nacional Agropecuario 2002. INDEC. (Instituto Nacional de Estadística y Censos).
- Censo Nacional Económico 2004/2005. INDEC. (Instituto Nacional de Estadística y Censos).
- Censo Nacional de Población y Vivienda 1991 - SERIE C -"Resultados Definitivos" -Agosto 1994.
- CID, Juan Carlos. "Evolución Reciente de la pobreza y la distribución del ingreso en el Noreste Argentino". Parte de Prensa. Dirección de Estadísticas. Salta. Agosto 2005.
- CONFERENCIA HÁBITAT II, de las Naciones Unidas, realizada en Estambul en junio de 1998.
- DIAZ DE LUNA, Cristina ; RODRIGUEZ, Norma L. "La Pobreza en el Gran Catamarca", Periodo Mayo 2001-Mayo 2003.
- DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS Y CENSOS. Anuario Estadístico 1997.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS Y FORMULACIÓN DE POLÍTICAS DE EMPLEO. "Diagnostico Laboral de la Provincia de Catamarca". Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social. SSPTYEL.
- DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PLANIFICACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA. "Modelo Territorial". Subsecretaría de Planificación de la Provincia de Catamarca. 2006.
- DIRECCIÓN NACIONAL DE POLÍTICAS HABITACIONALES, SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA. Elaborada con información de los Censos Nacionales de Población y Vivienda (Años 1991 y 2001).
- DISCURSO DEL SR. GOBERNADOR DE CATAMARCA, Ing. Eduardo Brizuela Del Moral a la Asamblea Legislativa. Año 2003.
- DISCURSO DEL SR. GOBERNADOR DE CATAMARCA, Ing. Eduardo Brizuela Del Moral a la Asamblea Legislativa. Año 2005.
- DISCURSO DEL SR. GOBERNADOR DE CATAMARCA, Ing. Eduardo Brizuela Del Moral a la Asamblea Legislativa. Año 2006.
- DISCURSO DEL SR. GOBERNADOR DE CATAMARCA, Ing. Eduardo Brizuela Del Moral a la Asamblea Legislativa. Año 2007.
- DISCURSO DEL SR. GOBERNADOR DE CATAMARCA, Ing. Eduardo Brizuela Del Moral a la Asamblea Legislativa. Año 2008.



- DOCUMENTO III PLAN ESTRATÉGICO CONSENSUADO; Diciembre de 1996.
- DOCUMENTO LA PLANIFICACIÓN DEL TRANSPORTE PUBLICO AUTOMOTOR DE PASAJEROS EN LAS CIUDADES LATINOAMÉRICA. Facultad de Arq. Y Urbanismo de La Plata, 2003.
- DOCUMENTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. ESTAMBUL 5. Informe Nacional. Período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para efectuar un examen y evaluación generales de la aplicación del Programa de Hábitat. Examen y evaluación de los progresos realizados cinco años después de Hábitat II. Dirección Nacional de Políticas Habitacionales de la Subsecretaría de Vivienda y Desarrollo Urbano del Ministerio de Infraestructura y Vivienda con aporte de otros organismos, y Redes de Organizaciones no Gubernamentales. Junio 2001.
- Encuesta Permanente de Hogares -EPH- 2003. INDEC. (Instituto Nacional de Estadística y Censos).
- ENCUESTA DE DESARROLLO SOCIAL N° 3 Panorama de la situación habitacional. 2003. SIEMPRO. Sistema de Información Monitoreo y Evaluación de Programas Sociales. Presidencia de la Nación. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Buenos Aires.
- ESTUDIO DE DIAGNOSTICO Proyecto AREA, elaborado con los indicadores provistos por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) para el principal aglomerado urbano, Gran Catamarca. 2005.
- FIAD, Vilma Patricia MALDONADO de. "La Política de Vivienda en Catamarca-Estrategias para el diseño de una política de vivienda". Tesis de Maestría en Administración Pública. Análisis y Gestión de Políticas Públicas y del Desarrollo Regional y Local. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. UNCa. 2005.
- FIDEL Carlos y FERNANDEZ Gabriel. "Cambia el siglo, cambia el gobierno, ¿cambia la política habitacional?". Revista Habitación. Mexico 2007.
- FIGUERAS, Alberto José, DIAZ CAFFERATA, Alberto. "Lecturas de Política Económica Argentina. (Aportes para el Debate)" EUDECOR SRL. 1º Edición . Córdoba. Argentina. 1998.
- GALLICHIO, Guillermo. "La Experiencia del centro latinoamericano de economía Humana en la construccion de alianzas para el desarrollo local - Analisis de tres experiencias" . Rio de janeiro. Brasil. 2003.
- GOMEZ PIÑEIRO, Fancisco Javier. "Geografía y Sistemas en el Análisis de la problemática Medioambiental". Desarrollo Territorial. 2004.
- HERNÁNDEZ Génes, N y Collado Curier, J.C. "La estrategia territorial en Navarra: U0na experiencia de aplicación de los principios de planificación y desarrollo espacial sostenible europeos a nivel regional". Quinto Congreso de Economía de Navarra. España. 2006.
- INDEC. Información de Prensa. "Incidencia de la pobreza y de la indigencia en los aglomerados urbanos". Mayo 2003.
- INDEC. "Los Municipios de la Provincia de Catamarca". Estadísticas Básicas. Serie Estadísticas Municipales. Censo Económico 1994. Censo Nacional de Población y Vivienda 1991.
- ITURRALDE BARRIGA, Roberto. "Competitividad Regional". www.stratega.com.ec. Quito.Ecuador. 2006.
- JARAMILLO, Jaime. "Metodología y Herramientas para la leaboración de los Planes de Ordenamiento territorial Municipal". Conferencia Concertación local para el Desarrollo. España.
- KLIKSBERG, Bernardo. "Capital Social y Cultura Claves olvidas del desarrollo". Banco Interamericano de Desarrollo. Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES) Diseño y gerencia de políticas y programas sociales". INDES 2002.
- LA UNION, "Catamarca fin de siglo". Fascículo editado por diario de Catamarca. 1999.
- LEGARREA MOLINA, Maria del Pilar. "Programas Estatales de Ordenamiento Territorial POT". Revista de información y Análisis N° 20. España. 2002.
- LUMI Susana, GOLBERT Laura, TENTI FANFANI Emilio: "La Mano Izquierda del Estado. La asistencia social según los beneficiarios". Mino y Dávila editores. CIEPP. 1992.
- MENSAJE DEL SR. GOBERNADOR DE LA PROVINCIA, Ing. Eduardo Brizuela Del Moral a la Asamblea Legislativa. Año 2004.
- MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGIA. LEGUIZAMON MIRIAM G., CASADO LEONOR, ESPECHE DE MENDEZ MONICA E.. Normativa de la Educación de Catamarca. Ley Provincial N° 3122. Resolución 515/78. Resolución 07/87. Editorial Sarquís. Año 2003.
- MIDEPLAN. Ministerio de Planificación Regional. Orientación Metodológicas y Sistematización de Experiencias en Planificación Regional Nuevos Escenarios. Santiago de Chile. 2000.
- MINISTERIO DE ECONOMIA. SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA y ALIMENTACIÓN -SAGPYA- Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER). "Formulación y Gestión



de la Estrategia de Desarrollo Rural de la Provincia de Catamarca". Informe Final. Parte I. Catamarca, 2002.

- MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO. Estado de situación Ministerio de Salud. Catamarca. Julio de 2006, Abril 2006.

- MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO. Regionalización Socio Productiva de la Provincia de Catamarca. Mayo 2005.

- MINISTERIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO. Plan de Desarrollo Productivo Provincial. Catamarca. 2005.

- MINISTERIO DE SALUD Y ACCIÓN SOCIAL NACIONAL. Programa Nacional de Estadísticas de Salud 1999.

- MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL. Diagnóstico Laboral de la Provincia de Catamarca. Dirección General de Estudios y Formulación de Políticas de Empleo. SSPTYEL.

- NANZER, Ángel Omar, "Acción Cultural como Estrategia de Desarrollo". Editorial Plus Ultra. Buenos Aires Argentina. 1988.

- NUEVO INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA -IICA-. "Desarrollo Sostenible Microregional: Métodos para la planificación local".

- PROYECCION AMBIENTAL. Fundación CEPAL N° 2 - Año 1. La Plata Argentina. Julio 1995.

- REPETTO, Fabián. "Gestión pública y desarrollo social en los noventa. Las trayectorias de Argentina y Chile". Universidad de San Andrés - Maestría en Administración y Políticas Públicas. Prometeo Libros 3010. Colección: Sujetos/Políticas/Educación. Argentina. Bs. AS. 2001.

- ROMAN CASAS, Carlos. "El Plan Parcial. El Venado como un intento de planemianto sostenible. Lectura crítica bajo la perspectiva del Ecological Planning". Resumen de la Tesina de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona. España. 2003.

- ROSALES Gladys. "Gran Catamarca. Mercado Laboral y migración. Periodo 1995 -1999". Universidad Nacional de Catamarca. Secretaría de Ciencia y Tecnología. Colección Ciencia y Técnica CENEDIT. 2002.

- SARANDÓN, R. y GAVIÑO, M. "Desarrollo Urbano y Sustentabilidad - La Naturaleza Multivariable del Ambiente". Documentos Ambiente Número 3. serie construcción de la ciudad. UNESCO - División de Ciencias Ecológicas. Capítulo VI/2. 2000.

- SECRETARIA DEL AGUA Y DEL AMBIENTE. Informe de Recursos Naturales, Agua, Riego. Catamarca. 2006.

-SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE. MINISTERIO DE SALUD Y AMBIENTE DE LA NACIÓN. "Objetivos de Desarrollo del Milenio" (ODM) Sistema de Indicadores de Desarrollo Sostenible. República Argentina.

- SECRETARIA DE ESTADO Y DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA. Marzo/ Abril 2006.

- SECRETARIA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS DE LA NACIÓN. Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. Universidad Nacional de Catamarca. Manual del Proyecto "Capacitación de la Red Social de Catamarca". Programa Conocimiento aplicado para el desarrollo local.

- SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA. SUBSECRETARIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN. SECRETARIA GENERAL DE COORDINACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA. DIRECCIÓN DE PLANIFICACION "Catamarca... Presente y Futuro de Desarrollo 2". Revista N° 4 de la Red de información pública. . Octubre de 1998.

- SEPULVEDA, Sergio. "Desarrollo Sostenible Micro-regional: Métodos para la Planificación Local". San José .C.R: IICA.UNA.CDT, Mayo 2002.

- SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DESAGÜES CLOCALES. Catamarca.

- SIEMPRO. Informe de la situación Social de la Provincia de Catamarca. Mayo 1998 - Mayo 2002.

- SIEMPRO. Informes de Situación Social N° 16. Diagnóstico social de la Provincia de Catamarca. Buenos Aires. Diciembre 2001.

- SOCIALES. Revista Latino Americana de Política Social. Numero 1. 1999. Julio.

- SUBSECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA. Informe Abril. Catamarca 2005-2006.

- SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA. "Regionalización Interna de la Provincia de Catamarca". Documento para la discusión de los aspectos territoriales. Catamarca 1998

- SUBSECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS. Informe de Electricidad, Gas, Telecomunicaciones, Transporte Público. Catamarca.



IMAGENES DE TALLERES PET



TALLERES DE PARTICIPACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL

A lo largo del proceso de construcción del Plan Estratégico Territorial nacional y provincial, en forma paralela, se realizaron una serie de talleres para el fortalecimiento institucional y en el marco de la formulación de un diagnóstico territorial, con la intención de lograr una interpretación integradora de los aspectos analizados. Los mismos se desarrollaron con un enfoque transversal, no sólo en lo conceptual sino también operativo.

Talleres de la Región NOA

Se realizó en mayo del 2006, talleres en las provincias de Salta y Santiago del Estero, durante el cual, se presentaron los Modelos de Territorio Actual de las provincias participantes, incluida la Provincia de Catamarca y referentes nacionales. El objetivo que acompañó, fue el de reordenar el territorio para sustentar el conjunto de políticas nacionales, provinciales, municipales y sectoriales de desarrollo territorial a llevar adelante.



Seminario - Taller Nacional

Se realizó en agosto del 2006, la presentación del Modelo Territorial Deseado de la Provincia de Catamarca, en el Seminario - taller Nacional en Capital Federal, a igual que todas las provincias, en el marco del Plan Estratégico Territorial Nacional impulsado por la "Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Argentina 2.016".



Jornada Debate - Provincial del Plan Estratégico Territorial

Se realizó en mayo del 2007, la jornada debate provincial del Plan Estratégico Territorial, con el propósito de generar un espacio de diálogo e intercambio entre los representantes de organismos gubernamentales provinciales y nacionales, para debatir y consensuar la propuesta del PET Catamarca. En la jornada se llevó a cabo una revisión y ajuste de objetivos y estrategias propuestas.



Volver a índice





CATAMARCA

Nuestra historia. Tu lugar.

Gobierno de Catamarca

**Secretaría General de la Gobernación
Subsecretaría de Planificación
Dirección Provincial de Planificación**

**Mota Botello 540 Tel. 03833-437626/7 - FAX 437627
subsepla@catamarca.gov.ar - dirpla@catamarca.gov.ar
<http://www.catamarca.gov.ar/planificacion/>**

PLAN ESTRATEGICO TERRITORIAL

